

## E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

# INFORME DE GESTION 3er. TRIMESTRE AÑO 2022

Octubre del Año 2022



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

*“Humanización con sensibilidad social”*

## **JUNTA DIRECTIVA**

**DOCTOR LUIS EFRAIN FERNANDEZ OTALORA**  
Presidente Junta Directiva - Delegado del Señor Gobernador de Cundinamarca

**DOCTOR NODIER MARTIN FERRO**  
Delegado del Señor Secretario de Salud de Cundinamarca

**DOCTOR MIGUEL DARIO RICO ACOSTA**  
Representante de los Profesores Eméritos del HUS

**SEÑORA ANA FLORISA MORENO DE RODRIGUEZ**  
Representante de los Usuarios

**LICENCIADO EDWIN DARIO ARCHILA HERNANDEZ**  
Representante del sector Científico

**DOCTOR EDGAR SILVIO SANCHEZ VILLEGAS**  
Secretario  
Gerente del HUS

## COMITÉ DIRECTIVO

**DOCTOR EDGAR SILVIO SANCHEZ VILLEGAS**  
Gerente

**DOCTORA LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS**  
Director Científico

**LICENCIADA NUBIA GUERRERO PRECIADO**  
Director de Atención al Usuario

**ABOGADO SANDRA ELIANA RODRIGUEZ GARCIA**  
Director Administrativo

**CONTADOR JOSE JAIME PINZON RIAÑO**  
Director Financiero

**ABOGADO NEIDY ADRIANA TINJACA RUEDA**  
Jefe Oficina Jurídica

**ABOGADO YETICA HERNANDEZ ARIZA**  
Jefe Oficina Control Interno

**INGENIERO LEONARDO DUARTE DIAZ**  
Jefe Oficina de Planeación y Garantía de Calidad

## Tabla de Contenido

### INTRODUCCION

### CAPITULO I DIRECCION DE ATENCION AL USUARIO

- 1.1.- Servicio de Urgencias
- 1.2.- Servicio de Referencia y Contrareferencia
- 1.3.- Servicio de Consulta Externa
- 1.4.- Servicio de Enfermería
- 1.5.- Servicio de Atención al Usuario
- 1.6.- Servicio de Hotelería
- 1.7.- Servicio de Estadística

### CAPITULO II DIRECCION CIENTIFICA

- 2.1.- Servicio de Hospitalización
- 2.2.- Servicio de Sala de Partos
- 2.3.- Servicio de Salas de Cirugía
- 2.4.- Servicio de Laboratorio Clínico
- 2.5.- Servicio de Imagenología
- 2.6.- Servicio de Banco de Sangre
- 2.7.- Programa de Donación de Órganos y Tejidos
- 2.8.- Servicio de Nutrición
- 2.9.- Servicio de Terapias
- 2.10.- Servicio Farmacéutico
- 2.11.- Hospital Universitario

### CAPITULO III DIRECCION FINANCIERA

- 3.1.- Presupuesto
- 3.2.- Mercadeo y Contratación
- 3.3.- Facturación
- 3.4.- Cartera
- 3.5.- Costos
- 3.6.- Contabilidad
- 3.7.- Tesorería

### CAPITULO IV DIRECCION ADMINISTRATIVA

- 4.1.- Talento Humano
- 4.2.- Infraestructura
- 4.3.- Compras Bienes y Suministros
- 4.4.- Tecnología Biomédica
- 4.5.- Sistemas
- 4.6.- Gestión Documental
- 4.7.- Comunicaciones





HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

*Empresa Social del Estado*

## CAPITULO V OFICINA DE CONTROL INTERNO

- 5.1.- Informe ejecutivo anual del estado de Control Interno.
- 5.2.- Informe anual de Control Interno contable
- 5.3.- Indicador del proceso porcentaje de seguimiento a planes de mejoramiento
- 5.4.- Planes de mejoramiento suscritos con la Superintendencia Nacional de Salud
- 5.5.- Cumplimiento del PUMP.
- 5.6.- Seguimiento riesgos y controles
- 5.7.- Seguimiento al SIA Observa y Publicación en el SECOP
- 5.8.- Plan de seguimientos
- 5.9.- Comité de conciliaciones
- 5.10.- Acreditación
- 5.11.- Cumplimiento del POA
- 5.12.- Reporte de cumplimiento de envío de informes a entes de control

## CAPITULO VI OFICINA JURIDICA

- 6.1.- Defensa Judicial – Procesos Judiciales
- 6.2.- Demandas contra la Entidad
- 6.3.- Demandas a favor de la Entidad
- 6.4.- Procesos Judiciales en provisión contable y cuentas de orden
- 6.5.- Fallos a favor y en contra
- 6.6.- Defensa Judicial – Investigaciones Administrativas
- 6.7.- Defensa Judicial – Derechos de Petición
- 6.8.- Otras gestiones

## CAPITULO VII OFICINA DE PLANEACION Y CALIDAD

- 7.1.- Gestión del Sistema Único de Habilitación
- 7.2.- Programa de Gestión al Riesgo
- 7.3.- Auditorías Internas de Calidad HUS, HRZ Y UFZ
- 7.4.- PAMEC
- 7.5.- Sistema de Gestión Ambiental
- 7.6.- Programa de Seguridad del Paciente
- 7.7.- Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG
- 7.8.- Indicadores Resolución 0256 de 2016

## CAPITULO VIII HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA

- 8.1.- Servicio de Urgencias
- 8.2.- Servicio de Referencia y Contrareferencia
- 8.3.- Servicio de Consulta Externa
- 8.4.- Servicio de Hospitalización
- 8.5.- Servicio de Sala de Partos
- 8.6.- Servicio de Salas de Cirugía
- 8.7.- Servicio de Laboratorio Clínico
- 8.8.- Servicio de Patología
- 8.9.- Unidad Transfusional
- 8.10.- Servicio de Imagenología
- 8.11.- Servicio de Farmacia



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

*“Humanización con sensibilidad social”*



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

*Empresa Social del Estado*

**8.12.- Servicio de Rehabilitación**

**8.13.- Servicio de Nutrición**

## **CAPITULO IX UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA**

**9.1.- Servicio de Urgencias**

**9.2.- Servicio de Consulta Externa**

**9.3.- Servicio de Hospitalización**

**9.4.- Servicio de Sala de Partos**

**9.5.- Servicio de Salas de Cirugía**

**9.6.- Servicio de Laboratorio Clínico**

**9.7.- Servicio de Imagenología**

**9.8.- Servicio de Terapia Física**

**9.9.- Servicio de Terapia Respiratoria**

**9.10.- Servicio de Fonoaudiología**



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

*“Humanización con sensibilidad social”*

## INTRODUCCION

En este documento se presentan los avances, el comportamiento de las variables y de los indicadores del tercer trimestre de 2022 responsabilidad de cada una de las direcciones y dependencias de la E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana, la E.S.E. Hospital Regional de Zipaquirá y de la Unidad Funcional de Zipaquirá; relacionando las tendencias de producción, facturación, recaudo, gestión presupuestal y de cada uno de los recursos iniciando las presentaciones con las puertas de entrada al proceso de atención como son el Servicio de Urgencias, Consulta Externa, Referencia, Hospitalización, Servicios de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica, Financiera, Administración, Control Interno, Gestión Jurídica, Gestión de Planeación y Calidad.

Esta misma estructura, se tuvo en cuenta para la presentación del informe de la E.S.E. Hospital Regional de Zipaquirá y de la Unidad Funcional de Zipaquirá instituciones que en forma independiente tuvieron un impacto diferencial motivado por la demanda, la oferta; esta información es insumo importante para la toma de decisiones en el proceso de planificación de la vigencia 2023 en dónde; además es necesario tener muy presente el comportamiento de la demanda y la oferta en los años 2018 y 2019 considerados escenarios de mayor regularidad sin pandemia.

A continuación, presentamos la tendencia en el comportamiento del segundo trimestre del año 2022 con sus respectivos análisis.



**CAPITULO I**  
**DIRECCION DE ATENCION AL USUARIO**

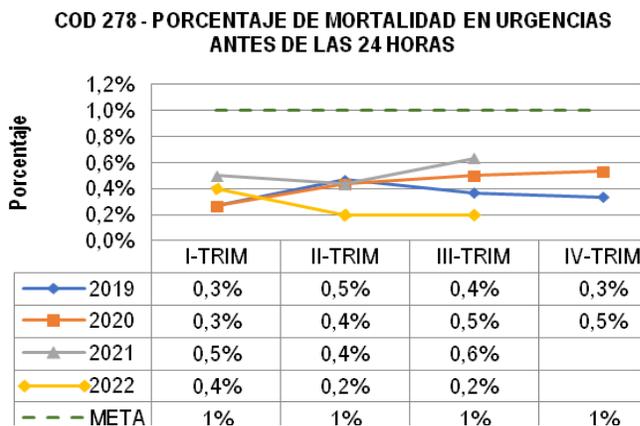
**1.1.- Servicio de Urgencias**

**Tabla No. 1**  
**Atención del paciente en Urgencias**  
**gestión del proceso informe mensual comparativo**

INFORME COMPARATIVO DEL SERVICIO DE URGENCIAS DE DATOS E INDICADORES MENSUALES, TRIMESTRALES Y SEMESTRALES.	JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE				
	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
Nº PACIENTES CLASIFICADOS COMO TRIAGE 1 - EMERGENCIA	16	3	6	13	6	17	3	9	8	3	8	5	7	1	3
Nº PACIENTES CLASIFICADOS COMO TRIAGE 2 - URGENCIAS VITAL	32	86	40	33	27	28	33	37	25	16	27	42	48	29	21
Nº PACIENTES CLASIFICADOS COMO TRIAGE 3 - URGENCIAS	1361	1600	991	986	1096	1269	1483	803	913	1143	1288	1466	802	987	1052
Nº PACIENTES CLASIFICADOS COMO TRIAGE 4 - PRIORITARIO	241	665	91	116	198	267	475	57	122	214	217	404	43	104	177
Nº PACIENTES CLASIFICADOS COMO TRIAGE 5 - NO URGENCIA	173	97	24	15	9	153	125	13	8	4	148	182	6	4	6
TOTAL PTES CON TRIAGES	1823	2451	1152	1163	1336	1734	2119	919	1076	1380	1688	2099	906	1125	1259
TOTAL CONSULTAS	1425	1658	1275	1147	1556	1361	1654	1137	1079	1611	1417	1660	1168	1229	1632
Nº CONSULTA MEDICINA GENERAL	1222	1495	985	1122	1469	1132	1468	995	1041	1519	1190	1511	1021	1199	1534
Nº CONSULTA MEDICINA ESPECIALIZADA GINECOLOGIA	203	163	118	25	87	229	186	142	38	92	227	149	147	30	98
TIEMPO DE ESPERA EN MINUTOS ATENCIÓN TRIAGE II	25,46	20,35	23,01	25,57	36,00	23,50	24,27	34,05	20,31	23,00	15,17	27,39	34,26	20,59	<b>32</b>
TIEMPO DE ESPERA EN MINUTOS ATENCIÓN TRIAGE III	39,49	46,56	43,39	38,31	68,00	40,52	52,39	41,22	35,05	59,00	44,23	56,3	48,43	44,40	<b>64,00</b>
OPORTUNIDAD TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA EN MINUTOS PARA CONSULTA	54,54	74,41	53,46	52,54	73,00	54,42	77,45	54,20	48,48	63,00	58,38	83,15	63,03	57,26	69,00
Nº TRANSFUSIONES POR URGENCIAS	15	12	18	16	17	16	19	14	16	23	16	14	19	25	16
Nº DE REINGRESOS ENTRE 24 Y 72 HORAS DESPUÉS DEL EGRESO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PTES ATEND.POR DEMANDA ESPONTANEA	1034	1298	1163	916	1102	1007	1249	919	810	1128	978	1255	906	742	1052

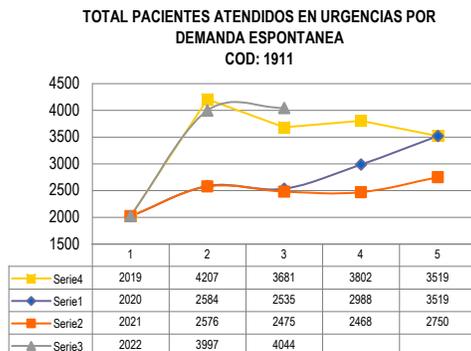
Base de datos - Dinámica Gerencial Hospitalaria

**Grafica No. 1**

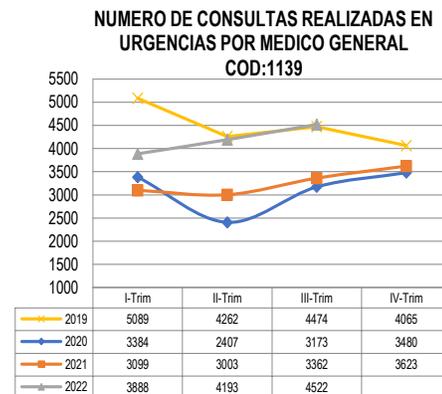


La mortalidad <24 horas durante el segundo trimestre del 2022 representó el 0.23% de las atenciones del servicio de urgencias (10 de 4524); de éstos, el 60% correspondieron a atenciones iniciales de urgencias y el 40% a especialidades medico quirúrgicas (10% cirugía general, 20% medicina interna y 10% neurocirugía). Para el periodo se detallan las siguientes causas específicas de mortalidad, 5 requirieron judicialización (levantamiento), 3 atribuidas a enfermedades cardiovasculares (IAM, ACV, Síndrome Aórtico agudo) y 2 por enfermedad oncológica; además de ello resaltando que 5 correspondieron a edad extrema de la vida (> 80 años). todo la anterior explica desenlaces esperados y no controlados para la gran mayoría de mortalidades <24 horas del servicio. No ameritan planes de mejoramiento según datos presentados.

**Grafica No. 2**

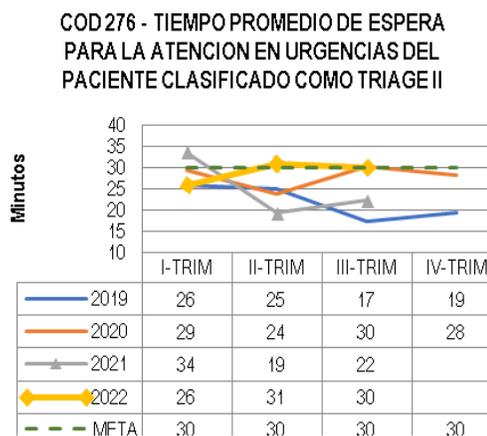


**Grafica No. 3**

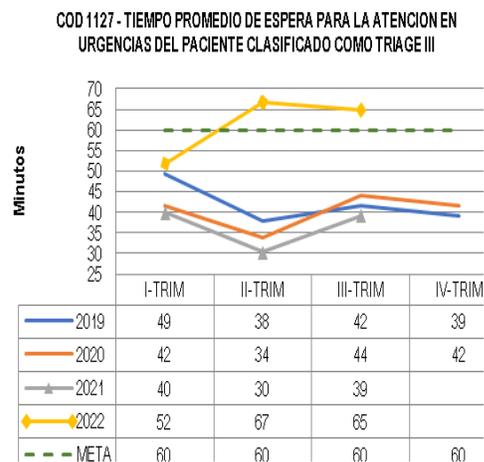


En cuanto a la productividad general del servicio de urgencias para el III trimestre del presente año, **se mantiene el ascenso progresivo respecto a periodos inmediatamente anteriores**, incluso siendo el trimestre de mayor numero de atenciones frente a los últimos periodos, únicamente superado por el 2019-I (vigencia de mayor volumen de atención por contrato). Llama la atención incremento de atenciones relacionadas a patologías crónicas agudizadas, enfermedad oncológica en fase terminal y atención por demanda espontánea de pacientes que solicitan salida voluntaria de prestadores de salud sin convenio en la institución, así como alta frecuencia de uso del servicio en horario de la tarde (13 a 19 Horas aproximadamente), lo que generó un incremento 5 minutos en la oportunidad de TRIAGE III (desviación en meta); Finalmente frente a proporción (por clasificación TRIAGE), se mantiene en mayor medida TRIAGE III.

**Grafica No. 4**



**Grafica No. 5**

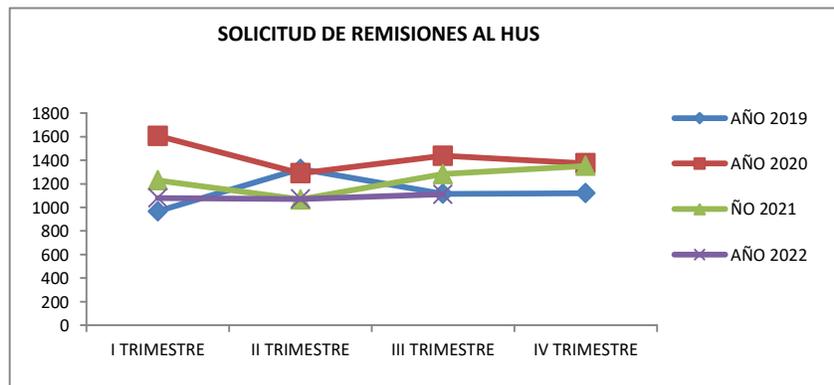


Para el III trimestre de la vigencia se observó mejoría en la oportunidad de TRIAGE II manteniéndose en la meta (<30 minutos) y desviación de 5 minutos en la oportunidad de TRIAGE III (60 minutos). Lo anterior se ha monitorizado mensualmente en el equipo primario de urgencias, por lo que para el mes de septiembre se formuló plan de mejoramiento ante la desviación de la oportunidad de TRIAGE II- III donde durante la ejecución de este se identificaron los siguientes elementos causales: 1) Se encontró que en el reportador de Triage II que del Sistema de Dinámica Gerencial Hospitalaria( DGH) que solo capta el registro de Historia Clínica de ingreso a Urgencias ( Fecha y Hora) lo que genera un aumento en el tiempo de registro en la HC de la atención lo cual genera el riesgo de no cuantificar objetivamente el tiempo real de atención. En paciente crítico ( Triage I y II) debe primar la atención médica sobre el registro de historia clínica, sin embargo revisados los registros médicos se encontraron

notas aclaratorias donde se solicitan medicamentos, ayudas diagnósticas y procedimientos prioritarios requeridos durante la atención del paciente, anteriores al registro de ingreso a urgencias. Por lo anterior se solicitó al área de sistemas el ajuste de la herramienta de medición. 2) Aumento de consultas (mayor volumen Triage III) que sobrepasa la capacidad de repuesta en atención de consulta por los profesionales de turno (de 4193 Ptes atendidos en II Trim pasaron a 4522 en el III Trim), por lo anterior se continuará la ejecución de plan de mejoramiento establecido para hacer las acciones correctivas pertinentes teniendo en cuenta la importancia reglamentaria y de gestión de los mencionados indicadores.

## 1.2.- Servicio de Referencia y Contrareferencia

**Grafica No. 6**  
**Referencia y contraferencia solicitud de remisiones al HUS**

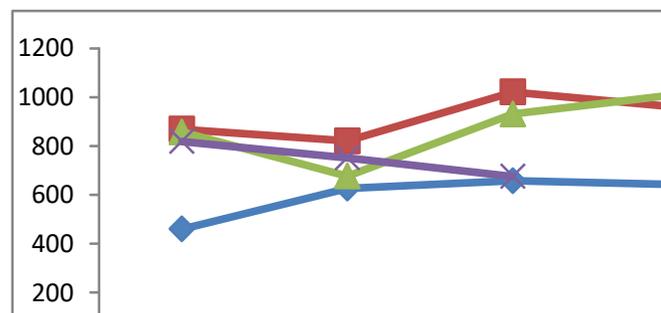


**Tabla No. 2**  
**Solicitud de remisiones al HUS**

	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
<b>AÑO 2019</b>	966	1326	1115	1120
<b>AÑO 2020</b>	1607	1289	1438	1373
<b>AÑO 2021</b>	1229	1068	1282	1352
<b>AÑO 2022</b>	1080	1072	1111	

La solicitud de remisiones hacia el HUS para el tercer trimestre del año 2022 se mantiene con una ligera disminución respecto al año 2021, comparado con el 2020 se refleja una notoria baja en la solicitud de pacientes a pesar de que nos comentan menos respecto a los años anteriormente mencionados, se atribuye a que varios hospitales de la red se han fortalecido en tecnología y han incorporando nuevas especialidades en sus portafolios de servicios.

**Grafica No. 7**  
**Solicitud de remisiones al HUS Aceptadas**



**Tabla No. 3**  
**Solicitud de remisiones al HUS aceptadas**

	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
I TRIMESTRE	460	869	858	819
II TRIMESTRE	627	821	677	752
III TRIMESTRE	658	1022	932	676
IV TRIMESTRE	643	959	1012	

El número de remisiones aceptadas para el tercer trimestre del año 2022 disminuye respecto al mismo periodo del año anterior, teniendo como factores importantes el desabastecimiento de insumos, la falta de especialistas de Gastroenterología, la terminación del contrato con Capresoca, el no pago de la EPS Ecoopsos, fueron factores determinantes para la disminución de la aceptación de pacientes en este periodo de tiempo.

### 1.3.- Servicio de Consulta Externa

La consulta realizada, en el III trim del 2022 presentó un aumento de un **16%** por aumento lento de la demanda en consulta comparado con el año 2021 (post pandemia), con el 2020 un aumento de 121% y con el año 2019 (antes de pandemia) presenta una disminución de un **33%**. No se ha logrado recuperar la productividad de antes de pandemia. En el 2022 se atendieron en promedio 3.018 consultas, en el 2021 – 2.593, en el 2020 – 1.365 y en el 2019 – 4.474, presentó tendencia a la baja, que se va recuperando lentamente. La modalidad teleorientación 1 atención (2021 fue 37), continúa en caída porque los pacientes prefieren atención presencial. La modalidad teleconsulta 278 atenciones (2021 fue 269), aumento leve por direccionamiento de los pacientes de Fidecomisos.

**Tabla No. 4**

COMPORTAMIENTO DE LA CONSULTA ESPECIALIZADA	III TRIM			
	2019	2020	2021	2022
Horas programadas consulta especializada	5.369	1.635	3.224	3.815
Consultas asignadas = programadas	15.868	4.654	8.696	10.410
Consultas realizadas	13.423	4.094	7.779	9.053
% Inasistencia (15%- Ind174)	15%	11%	9%	12%
% Cancelación o causa de NO atención (1%- Ind175)	0,8%	1,4%	1,1%	0,7%
% cancelación - institucional/programadas (1%- Ind175)	0,4%	1,0%	0,6%	0,2%
% Uso de capacidad de oferta (realizada/oferta) (≥ 90%- Ind179)	91%	92%	92%	91%
Rendimiento hora medico consulta (3 - Ind180)	2,5	2,5	2,4	2,4
% Demanda insatisfecha en Consulta (10%- Ind1429)	1,8%	6,1%	7,0%	1,7%

Fuente: Sistema de información de Consulta Externa

La **Inasistencia** (ind174, meta 15%), estuvo en **12%** presentando **tendencia a la baja**, gracias a la confirmación de citas y al envío de mensaje de texto recordatorio de la cita del día siguiente. Con el seguimiento a la inasistencia se identificó: 1. Otros motivos (no quiso asistir, sin permiso de trabajo, familiar se presenta sin paciente). 2. Condición del paciente (enfermo, hospitalizado o calamidad). 3. Dificultad del desplazamiento. La **cancelación** o causa de no atención (Ind. 175, meta 1%), presenta **tendencia estable**. Resultado del 0.7% en el III trim. **37% por causa institucional** (Ind.176, meta 1%), afectó al 0,2% de la cancelación total en consulta. Motivos más frecuentes: 1. Falla en asignación de cita 2. Inasistencia del especialista 3. Falla en oportunidad de la atención y en la misma posición no llamado del paciente para la atención. Se reporta la novedad de seguridad, cuando es por motivo prevenible; **41% atribuida al paciente** (1. Sin resultado de paracrínicos necesarios para definir conducta 2. Desistimiento de la consulta. 3. Con el mismo porcentaje llegada tarde y condición del paciente) y **22% por causa externa** (predominaron problemas de conexión para telemedicina, autorización códigos errados o incompletos, e inconsistencia en base de datos). La cancelación previa (6 horas de anticipación) correspondió a 17% sin cambio comparado con el año anterior.

El **uso de la capacidad de oferta** (Ind 179, meta =o >90%), bajó 1 punto frente al III trimestre del año anterior, resultado 91%, gracias a los ajustes periódicos de las agendas con las Especialidades. No se ha logrado recuperar la productividad de antes de pandemia. Fiduprevisora no demanda consulta como en el año 2019 (autorizan para otras IPS); liquidación de EPS Comparta en el año 2021; Mallamas y Capresoca terminaron contrato en noviembre 2021 y lo renovaron en febrero 2022; liquidación de

Convida el 27 de septiembre, que impactará en el IV trimestre y, a pesar de contar con contratos con varias EPSs la demanda es baja, afectando la productividad. La EPS que presentó mayor demanda fue Convida, seguida de Famisanar; por otro lado a que no contamos con la misma cantidad de consultorios con lo que se afecta la capacidad de oferta (2 consultorios, 1 consultorio de Medicina interna cedido a UCI y 1 consultorio, cedido a la oficina de la temporal). Dificultades: 1. inasistencia 2. La cancelación (institucional, por paciente o por causa externa) 3. Falta de ampliación de oferta o contratación de más especialistas en las especialidades de alta demanda (Reumatología, Hematología, Nefrología y reapertura de Endocrinología y Cirugía de cabeza y cuello). **Oportunidad en asignación de citas**, en diferentes especialidades (Ind. 187, meta 12 días), la demanda viene en aumentó lento para todas las especialidades, pero gracias al aumento paulatino de la oferta en las agendas que así lo requirieron, se logró excelente oportunidad con 3 días. Al realizar referenciación en el observatorio de calidad del Minsalud, se evidencia que el HUS ofrece la mejor oportunidad del mercado. En **Medicina Interna** y en **Cirugía General** resultado obtenido, gracias a la ampliación paulatina de agendas en coordinación con el Subdirector de cada especialidad, de acuerdo a la demanda. En **Ginecología**, resultado gracias a la oferta de 4 días a la semana y al ajuste de la oferta de acuerdo a la demanda. Para **Obstetricia**, gracias a la oferta de 3 días a la semana que satisface la demanda. Ninguna especialidad presentó oportunidad a más de 10 días, con fecha deseada por el paciente. Sin embargo especialidades como Nefrología, Oftalmología y oculoplastica, Dolor y paliativos, Hematología, Cirugía de mama y tejidos blandos, Fisiatría, Reumatología y Cirugía vascular, presentaron oportunidad a más de 15 días, teniendo en cuenta la fecha de la solicitud; con el fin de corregir se asignaron citas extras para cubrir la inasistencia y mejorar oportunidad. En el I trim 2022 (ene) se reaperturó consulta de Cirugía de cabeza y cuello con retiro de especialista en septiembre. Continúa cerrada la consulta de Endocrinología desde junio de 2021 y desde mayo el servicio de Gastroenterología.

Tabla No. 5

COMPORTAMIENTO DE LA CONSULTA ESPECIALIZADA	META	IND	2022	DEFINIDO POR COMITÉ DIRECTIVO 2022		
			III TRIM	Hosp. Pablo Tobón Uribe	CONSOLIDADO NACIONAL DE IPS	Hosp. General ESE
Oportunidad en cita Medicina interna	15	182	0,2	28	14	10
Oportunidad en cita Cirugía general	20	184	0	11	13	7
Oportunidad en cita Ginecología	8	185	0,9	19	12	5
Oportunidad en cita Obstetricia	8	186	0,2	4	8	SD

Fuente: Sistema de información de Consulta Externa

**Procedimientos** realizados en Consulta Externa, en el III trim de 2022 presentaron incremento de 24% gracias al aumento de la demanda comparado con el año 2021 (post pandemia) y con el año 2019 (antes de pandemia) presenta descenso de 40%.

Tabla No. 6

COMPORTAMIENTO DE PROCEDIMIENTOS DE APOYO DIAGNÓSTICO Y/O TERAPÉUTICO REALIZADO EN CONSULTA EXTERNA	III TRIM			
	2019	2020	2021	2022
Horas programadas procedimientos	3.989	1.334	3.096	4.243
No. Procedimientos programados	4.864	999	2.395	3.042
No. Procedimientos realizados	4.430	912	2.123	2.639
% Inasistencia en procedimientos (10%- Ind 1057)	8%	8%	10%	13%
% Confirmación procedimientos (50%)	6%	21%	36%	64%
% Cancelación Procedimiento o no atención (1% - Ind1064)	0,8%	1,2%	1,1%	0,5%
% Cancelación - institucional/programadas (0,8% - Ind1060)	0,1%	0,8%	0,5%	0,1%
% Demanda insatisfecha - procedimientos	0,2%	4,3%	0,1%	0,9%

Fuente: Sistema de información de Consulta Externa

La **inasistencia** (ind 1057 meta 10%), estuvo en 13% presentando leve tendencia al alta. Comparada con el mismo trimestre del año anterior presenta aumento de 3 puntos porcentuales, pese a reforzar la actividad de confirmación de citas que llegó al 64% y al envío de mensaje de texto recordatorio de la cita del día siguiente (48%). Con el seguimiento a la inasistencia se identificaron como tres primeras causas: 1. Llegada tarde más de una hora 2. Relacionada con la información de la cita. 3. Dificultad en el desplazamiento.

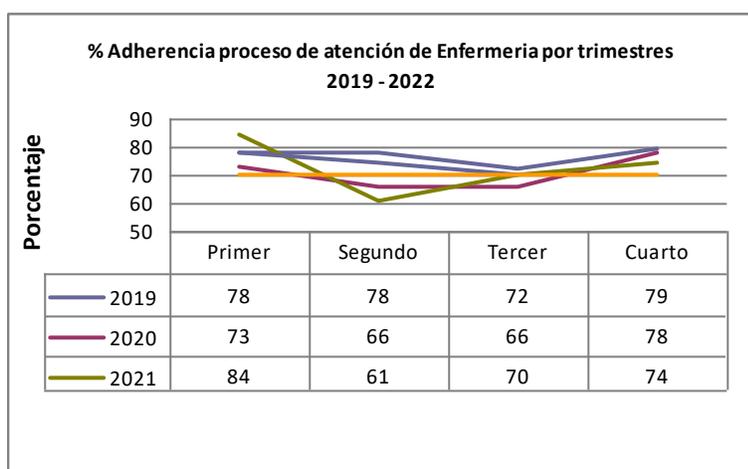
La **cancelación o no atención en procedimientos de apoyo diagnóstico o terapéutico**, mínimos y menores realizados en Consulta Externa (Ind. 1064, meta 1%) presenta leve tendencia al aumento a expensas de la mejora

en la captura del dato. En el III trimestre fue del **0.5%** logrando la meta. El **20% por causa institucional** (Ind.1060, meta 0.8%), en el III trim afectó al 0.1% de los pacientes programados en procedimientos con tendencia al aumento, pero logrando estar por debajo de la meta (1. Falla en asignación de cita 2. Otros motivos - Clínica de heridas indica que debe ser por Cirugía plástica), **73% atribuida al paciente** (1. Condición del paciente 2. Desistimiento del procedimiento) y **7% por causa externa** (paciente del Inpec llegada tarde o no espera atención).

#### 1.4.- Servicio de Enfermería

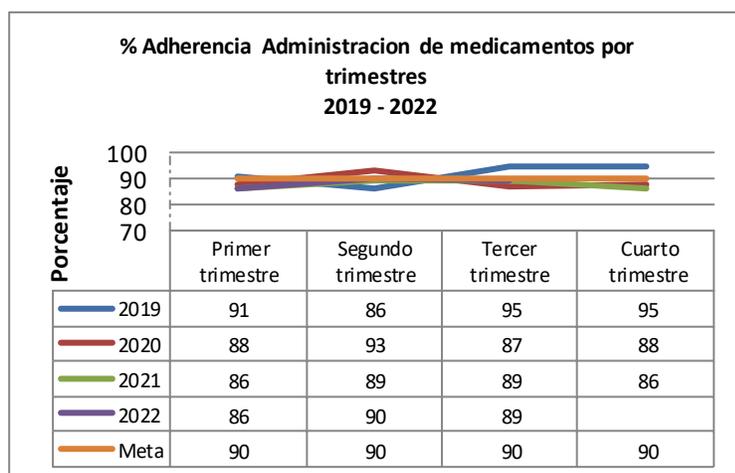
#### Medición de adherencia a procesos prioritarios enfermería

Grafica No. 8



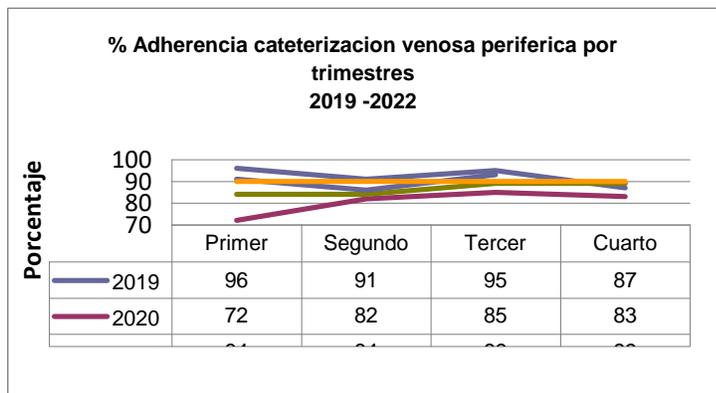
Se observa una tendencia estable durante el año en la adherencia al PAE manteniéndose el cumplimiento de la meta. En comparación del mismo periodo con el año anterior no se observa diferencia, lo cual se podría atribuir al constante seguimiento y retroalimentación en el cumplimiento del procedimiento y al fortalecimiento de la cultura del proceso de atención de enfermería, así como en el uso adecuado del módulo del PAE en a la historia clínica. Se encuentra necesario fortalecer la valoración por DOMINIOS, así como también en la evaluación de la meta planteada o su cumplimiento, teniendo en cuenta datos clínicos y paraclínicos del paciente.

Grafica No. 9



Para el III Trimestre del 2022, se observa un comportamiento similar al mismo periodo del año anterior y disminución del 1% por debajo de la meta con relación II Trimestre de la vigencia. Al realizar la verificación de los ítems evaluados mediante la lista de chequeo se encuentra la necesidad de seguir reforzando en la realización del consentimiento informado y su registro que está relacionado con la información que se entrega a los pacientes en relación con el medicamento a administrar, sus efectos.

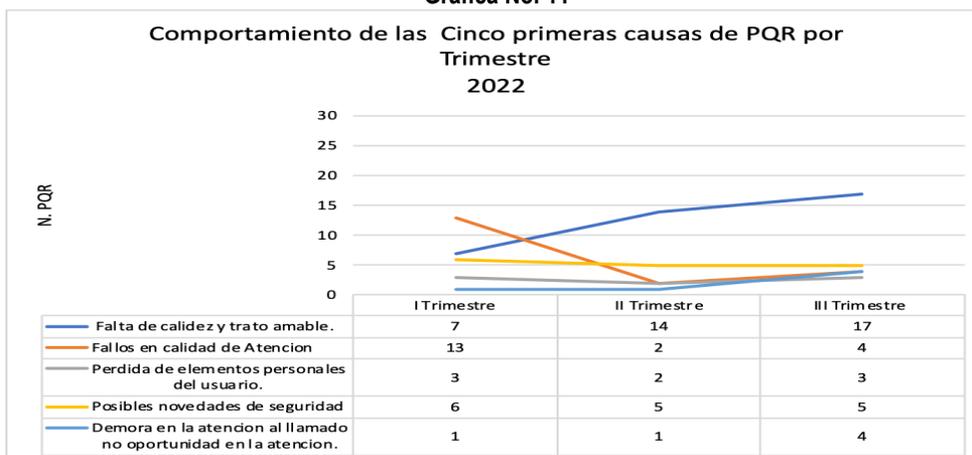
Grafica No. 10



El indicador de adherencia al protocolo de cateterización venosa periférica para el III trimestre tuvo un comportamiento ascendente con relación con el II trimestre y al mismo periodo en el año anterior, lo cual se puede atribuir a las actividades que se vienen desarrollando mediante el plan de mejoramiento establecido y a las acciones conjuntas de la subdirección de enfermería y el equipo de trabajo para el control de infecciones. Se debe continuar reforzando el correcto alistamiento del equipo, EMMHM.

**Comportamiento de las PQRSD III Trimestre 2021 -2022**

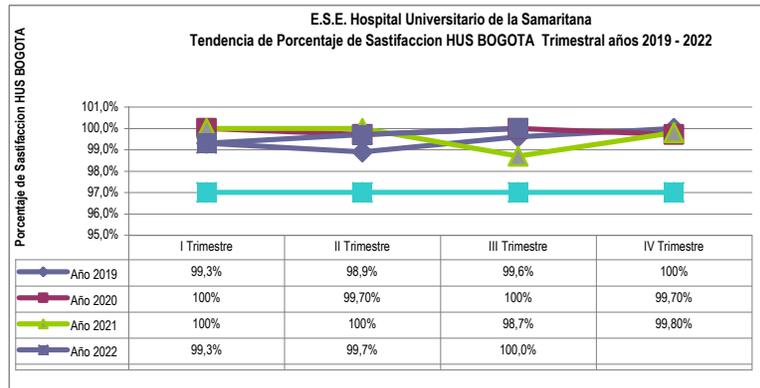
Grafica No. 11



El comportamiento de las cinco (5) primeras causas de PQR durante el III trimestre del año presenta una leve tendencia en su número comparado con el trimestre anterior, en las cuales está implicado la calidad de la atención en salud por parte de enfermería, insatisfacción del usuario y/o familia por el supuesto incumplimiento de algún atributo de calidad y no satisfacer las expectativas durante la atención. En las PQR relacionadas con falta de calidez y trato amable se observa que durante el trimestre han fluctuado sus cifras (Julio : 3 quejas, Agosto 14 quejas y Septiembre : 4); estos resultados son atribuibles al comportamiento variable de la rotación del personal de enfermería que afecta la curva de aprendizaje y cultura de la atención bajo la política de humanización de la atención establecida por la institución, por lo cual se continúan haciendo las intervenciones establecidas mediante plan de mejoramiento formulado por esta causa. Con relación a los fallos en la calidad de la atención de enfermería viene presentándose un comportamiento descendente en lo corrido del año y en comparación con al II trimestre se incrementaron en 2 quejas, se continua llevando a cabo el Plan de mejora formulado para esta causa, sin embargo la fluctuación del personal y su recambio dado por la rotación dificulta el poder mantener unos estándares de calidad ajustados a los procedimientos de enfermería establecidos para el cuidado integral. De acuerdo con los datos presentados predominan las felicitaciones, lo cual demuestra el reconocimiento y agradecimiento de los pacientes y su familia ante la atención de enfermería; la tendencia de las quejas no presenta variación estadísticamente significativa sin embargo su comportamiento es ascendente por lo cual de acuerdo con su clasificación se han venido interviniendo dando cumplimiento a los planes de mejora establecidos según causa.

### 1.5.- Servicio de Atención al Usuario

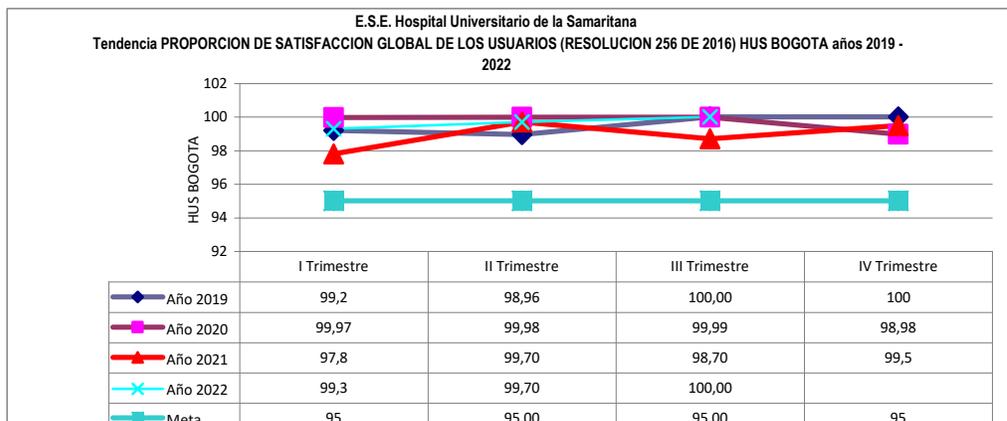
**Grafica No. 12**  
**Atención al usuario y su familia HUS sede Bogotá**  
**Porcentaje de Satisfacción Global HUS Bogotá**



Fuente: Encuestas de Satisfacción Almera

**El porcentaje de Satisfacción Global del Usuario en HUS Bogotá:** durante el transcurso de la del III Trimestre fue alta, ( meta el 97%).

**Grafica No. 13**  
**Resolución 0256 de 2016 Ministerio de Salud y Protección Social**  
**Indicador de HUS Bogotá Proporción de Satisfacción del Usuario, según Resolución 0256/ 2016**



**Tabla No. 7**

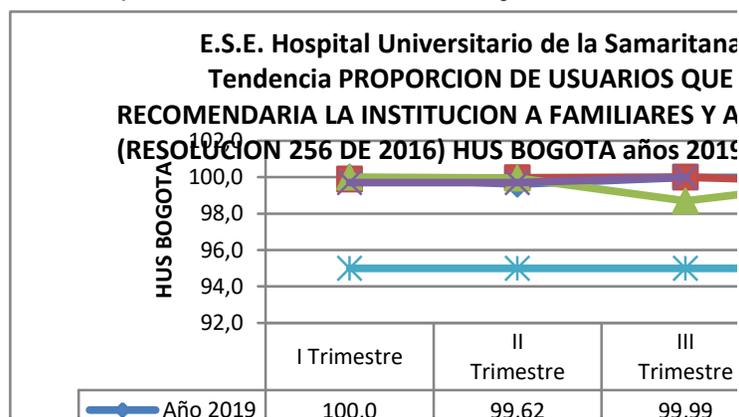
	¿Cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?							
	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
	"Muy Buena"	"Buena"	"Muy Buena"	"Buena"	"Muy Buena"	"Buena"	"Muy Buena"	"Buena"
Año 2019	96,2 (279)	3 (9)	89 (259)	9,96 (29)	96,3 (283)	3,7 (11)	96,9 (284)	3,1 (9)
Año 2020	97,8 (375)	2,2 (9)	91,7 (375)	8,3 (34)	82,8 (337)	17,2 (70)	86,7 (353)	12,3 (50)
Año 2021	88,6 (373)	9,2 (38)	89,1 (352)	10,6 (42)	81,1 (317)	17,6 (69)	91,1 (379)	8,4 (35)
Año 2022	91,5 (375)	7,8 (32)	92,2 (358)	7,5 (29)	98 (386)	2 (8)		

Fuente: Encuestas de Satisfacción Almera

En el III trimestre de 2022 del total de 394 Usuarios de salud encuestados, **TODOS manifestaron que su experiencia global frente a los servicios de salud recibidos en el HUS** fue entre “muy buena y buena”( # 386 y 8 respectivamente) es decir el 100% están muy satisfechos con la atención recibida en la sede HUS Bogotá, lo cual es resultante de las acciones implementadas por el hospital en el día a día, a través del cumplimiento y adherencia a protocolos, procedimientos, el alto nivel científico, los planes de mejora formulados e implementados desde el enfoque de gestión por proceso, cumplimiento de los Estándares de Acreditación, de los Requisitos de la NTC ISO 9001 V2015, SOG, mejoramiento en la calidad y oportunidad de la atención en el servicio de urgencias y demás servicios asistenciales y administrativos del HUS, aunado a la adherencia y ejecución de la Política y Programa de humanización que estimula la atención humanizada en salud, el respeto de los derechos de los usuarios, identificación oportuna de las necesidades del usuario (Pte/Fmla) y búsqueda de satisfacción de las mismas a través de Rondas y Visitas a Pacientes hospitalizados, fortalecimiento de servicio al cliente, entre otros.

**Grafica No. 14**

Indicador: Proporción de lealtad del usuario hacia la IPS, según Resolución 0256/ 2016.

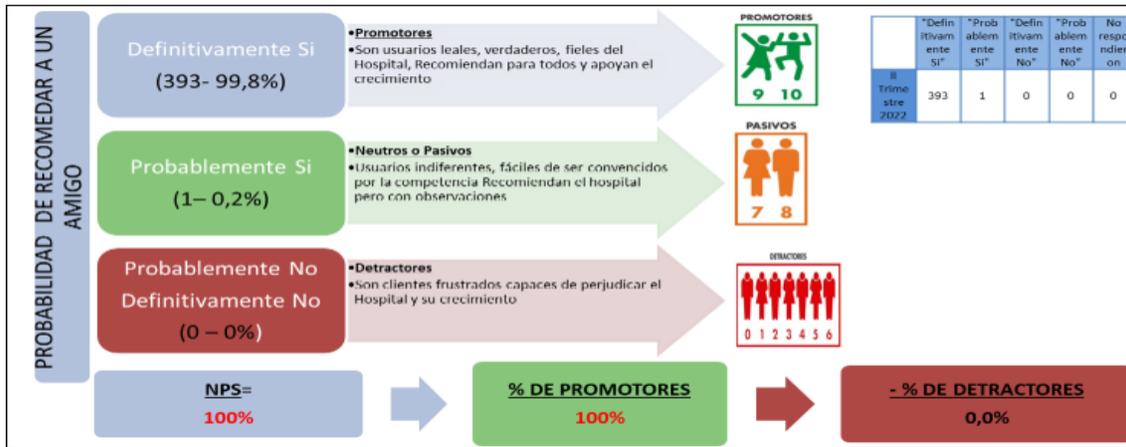

**Tabla No. 8**

	PROPORCION DE USUARIOS QUE RECOMENDARIA LA INSTITUCION A FAMILIARES Y AMIGOS							
	¿Recomendaría a sus familiares y amigos esta IPS?							
	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
	"Definitivamente Si"	"Probablemente Si"	"Definitivamente Si"	"Probablemente Si"	"Definitivamente Si"	"Probablemente Si"	"Definitivamente Si"	"Probablemente Si"
Año 2019	97,6 (283)	2,4 (7)	97,6 (284)	2,1 (6)	99,7(293)	0,3 (1)	98,3 (288)	1,7 (5)
Año 2020	99,2 (401)	0,7 (3)	98,8 (404)	1,2 (5)	100,0 (407)	0	98,0 (398)	1,7 (7)
Año 2021	97,8 (403)	2,2 (9)	96,5 (381)	3,5 (14)	95,1 (372)	3,6 (14)	99,8 (415)	0 (0)
<b>Año 2022</b>	98 (402)	1,7 (7)	99,5 (386)	0,25 (1)	99,8 (393)	2 (1)		

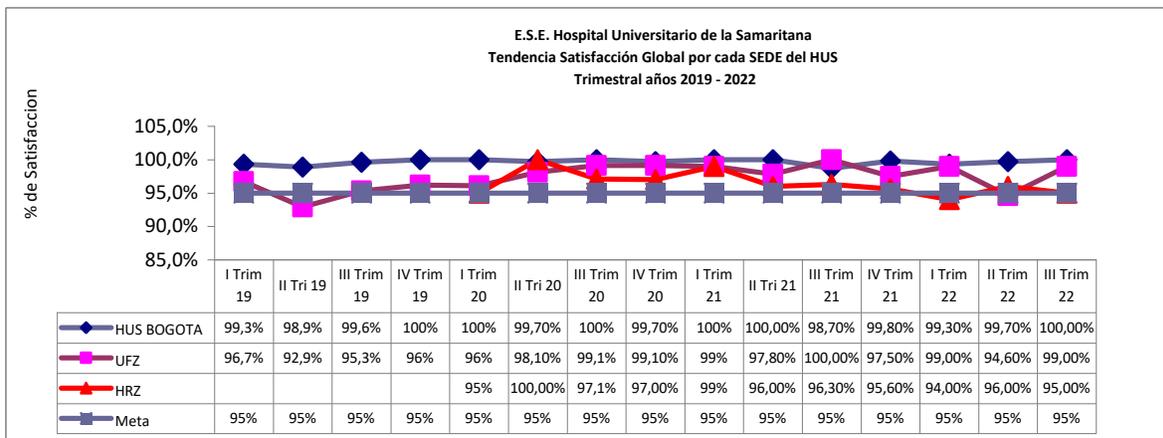
**La proporción de lealtad del usuario hacia la HUS Bogotá** es muy alta y se mantiene por encima de la meta como resultado del proceso de mejoramiento continuo en la prestación de servicios del HUS a través de múltiples estrategias implementadas y descritas en el Indicador de “Proporción de Satisfacción Global de los Usuarios” y la Institución continua realizando día a día ajustes a su proceso de atención, en este momento en que se han reactivado ya todos los servicios del HUS en sus tres(3) sedes, atendiendo a las necesidades del País, del Departamento de Cundinamarca y por ende de la Comunidad.

**El Net Promoter Score (NPS)** es uno de los más reconocidos métodos para medir la lealtad de los Usuarios la puntuación está basada en la siguiente pregunta **¿Recomendaría a sus familiares y amigos esta IPS?**

Grafica No. 15



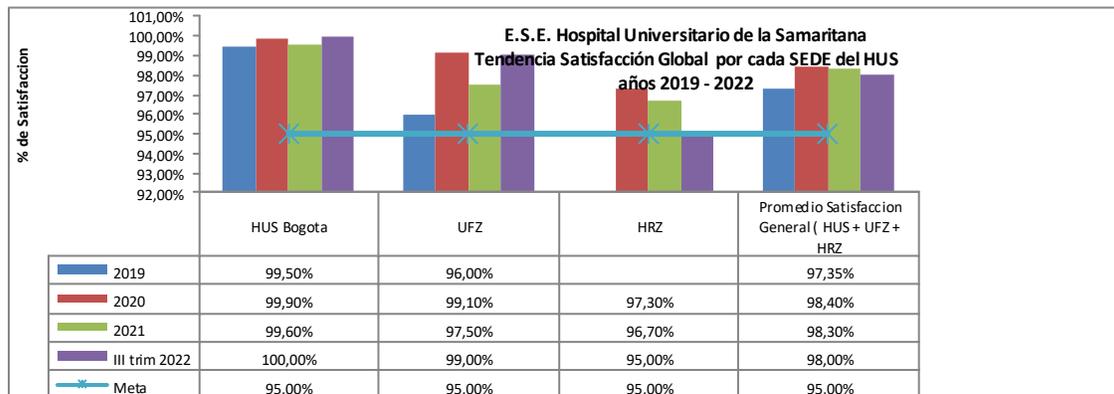
Grafica No. 16  
Comportamiento del Indicador Lealtad – Porcentaje de Satisfacción Global por Sedes: incluye HUS Bogotá, Hospital Regional de Zipaquirá y la U.F. Zipaquirá.



Fuente: Encuestas de Satisfacción

Con el fin de percibir oportunamente las necesidades de los pacientes hospitalizados y satisfacerlas diariamente y/o buscar la solución a las dificultades percibidas, como estrategia para apoyar a los usuarios hospitalizados y a su familia, las Informadoras realizaron durante la III trimestre en el HUS Bogotá se realizaron un total de **1106 Rondas** (Saludo de Bienvenida) y **231 Visitas** (el Paciente ya lleva hospitalizado más de 3 días). Se socializó a **1218** Usuarios la Declaración Institucional de los “ **Derechos y Deberes de los Usuarios en Salud**”, de manera individual al igual que en las salas de bienvenida de los servicios, a través de charlas ( actividades que también se realizan en el HRZ y la UF de Zipaquirá). Adicionalmente se brindaron de manera personalizada a los Pacientes o familiares TIPS de emergencias y desastres, segregación de residuos, puntos ecológicos, rol de la oficina de la Dirección de Atención al Usuario, mecanismos de interposición de PQRSD, identificando necesidades, canales de interposición de peticiones, realizando actividades lúdicas a través de “Sami Divierte y Enseña”, se continúa la “Celebración de Cumpleaños de Pacientes Hospitalizados”, para entretención, apoyo psicológico, distracción a nuestros pacientes,. aplicando todas las medidas de protección y bioseguridad en esta etapa de tantos altibajos emocionales para el Paciente y su familia al igual que cumpliendo la normas vigentes respectivas.

**Grafica No. 17**  
**PROMEDIO SATISFACCION GENERAL ( HUS + UFZ + HRZ)**  
**III TRIM 2022**



**Tabla No. 9**

	HUS BOGOTA					Unidad Funcional de Zipaquirá					Hospital Regional de Zipaquirá					Promedio Satisfaccion General ( HUS + UFZ + HRZ)
	I Trim	II Tri	III Trim	IV Trim	Total Año	I Trim	II Tri	III Trim	IV Trim	Total año	I Trim	II Tri	III Trim	IV Trim	Total Año	Año
Año 2019	99,30%	98,90%	99,60%	100%	99,50%	96,70%	92,90%	95,30%	96%	95,20%						97,35%
Año 2020	100%	99,70%	100%	99,70%	99,90%	96%	98,10%	99,10%	99,10%	98,10%	95%	100%	97,10%	97,00%	97,30%	98,43%
Año 2021	100%	100%	98,70%	99,80%	99,60%	99%	97,80%	100%	97,50%	98,60%	99%	96,00%	96,30%	95,60%	96,70%	98,30%
Año 2022	99,3%	99,7%	100%		99,5%	99,0%	94,6%	99%		96,8%	94%	96%	95%	95%	III Trim 2002	98%

La Tasa de Satisfacción Global (general) del HUS fue del 98% como resultado de las encuestas aplicadas a los usuarios del servicio de salud de HUS Bogotá y las sedes de Zipaquirá, % muy positivo, lo cual se fundamenta en parte a las acciones implementadas en los planes de mejora, enfoque de gestión por proceso, fortalecimiento de las políticas de humanización, seguridad clínica, modelo de atención, respeto por los derechos de los usuarios, servicio al cliente entre otros generando también una transformación cultural del colaborador frente a la prestación del servicio.

**POA III Trimestre 2022 Programa de humanización HUS Bogotá.** En cumplimiento del Plan de acción 2022, se actualizó el Programa de Humanización con la participación principal de los equipos y Líderes de la LÉs al igual que se cumplió la OM de Acreditación, frente a modificar las metas de los Indicadores que trimestralmente superaron la meta establecida 2021, se socializó en el Comité de Humanización del mes de octubre de 2022, producto de un trabajo en equipo y participativo del I semestre/2022, liderado por la Directora de Atención al Usuario (Presidente del Comité de Humanización). De 35 actividades programadas se cumplió con el 100% de las mismas, según cronograma de las 8 Líneas estratégicas del Programa de Humanización, se realiza el comité de humanización mensual, donde cada sede del HUS presenta su informe de las actividades trimestrales desarrolladas acorde al cronograma definido, al igual que la gestión de las PQRSD e intervención principalmente de las primeras 5 causas, frente a las cuales se solicitaron #3 y se formuló (# 1) Plan de Mejora por parte de Facturación, se ejecutaron en su totalidad las actividades de gestión clínica en Urgencias. Desde el área de Estadística, se reportó en su totalidad el Sistema de Información para la calidad en la plataforma SISPRO.

Desde la Dirección de Atención al Usuario a través del equipo de Trabajadoras Sociales y de las Informadoras y Orientadoras se brinda **acompañamiento a los familiares de los Pacientes fallecidos**, se colabora con trámites administrativos con el fin de realizar acompañamiento emocional e integral al final de la vida. **Total acompañamientos a familiares en el III trimestre 2022 fue de # 18 familias.**

**Estrategia de SAMI divierte y enseña:** .Se realizaron **105 Actividades lúdicas** con los Pacientes hospitalizados ejecutadas por las Informadoras y Orientadoras asignadas a la Dirección (# 3Colaboradores: juegos de mesa, sopa de letras, colorear mándalas). En el III trimestre 2022 se continuó con la estrategia de **Celebración de los Cumpleaños de cinco (5) Pacientes Hospitalizados**, cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad y brindando apoyo emocional, acogida en esta fecha especial. Se continuó con la estrategia de **“Estimulación Sensorial Auditiva”** a los Pacientes hospitalizados en los #2 servicios de UCI por el personal de voluntarios de la pastoral de la salud del hospital.

Estrategia de la DAU del **“Pacto por el trato Amable”**. Se realizará **13 talleres** que consiste en que todo colaborador interno involucrado en alguna queja o reclamo por posible falta de trato amable se cita y se realiza un taller de sensibilización buscando fortalecer la cultura de atención humanizada en el HUS.

Se realizó mensualmente **el reporte de indicadores de Satisfacción Global** a la oficina de Estadística del HUS, se subieron los datos en ALMERA se realizó el análisis del resultado general por parte de la DAU.

#### **Plan de acción política pública de participación social:**

Se emitió el Informe trimestral de **Participación Social** a la Secretaría de Salud de Cundinamarca: Actas de reunión de Asociación de Usuario, Indicador de satisfacción, Informe ejecutivo de las reuniones mensuales de la Asociación de usuarios.

**Plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2022:** Se cumple con el 100% las actividades programadas.

- **Analizar las barreras de acceso identificadas en los diferentes canales de atención presentados por la ciudadanía con fuente principal PQRSD y generar las acciones de mejora a que haya lugar. Incluir un ítem en el informe de gestión de PQRSD.**

Se tramitaron las PQRS recepcionadas por los diferentes canales de comunicación con el Usuario ( Ver informe de III Trimestre 2022 PQRS HUS Bogotá, UFZ y HRZ) el cual incluye los canales de atención presentados por la ciudadanía para PQRS y público en la página Web del Hospital en el Link de Atención al Ciudadano/ informes, lo cual también evidencia el cumplimiento de la Ley Anti trámites y Acceso a la información.

- **Continuar realizando acompañamiento, asesoría, apoyo mensual a las formas de Participación Comunitaria o según requerimiento de los mismos.**

En las Actas de Asociación de Usuarios se puede evidenciar la Asesoría de la Dirección de Atención al Usuario, equipo de Trabajo Social para el desarrollo de las reuniones mensuales. La Directora de atención al usuario propuso cronograma de actividades para la revisión y actualización de los estatutos lo cual se cumplió.

Al igual por parte de Atención al Usuario de HRZ y UFZ al Grupo de Apoyo de la Asociación de Usuario en Zipaquirá Continuar realizando acompañamiento, asesoría, apoyo mensual a las formas de participación comunitaria o según requerimiento de los mismos.

Se continúa trabajando mensualmente con el grupo de apoyo de asociación de usuarios de las sedes de Zipaquirá en este trimestre se realizaron tres( 3) encuentros los cuales se adjuntó en actas

## Monitoreo, evaluación y seguimiento a los controles identificados en las matriz de riesgos - proceso atención al usuario y su familia

Durante el III trimestre 2022 definió como riesgo “Posibilidad de que el HUS o sus sedes reciban sanciones, llamados de atención o se inicien investigaciones administrativas o disciplinarias,, por parte de Entes de control o instancias Judiciales por emitir respuestas inoportunas, no pertinentes y/o incompletas, debido a Fallas en la aplicación de los procedimientos y controles.”, el cual fue socializado en agosto a todo el personal del Proceso de Atención al Usuario como para la Unidad funcional de Zipaquirá y Hospital Regional de Zipaquirá, riesgo que No se materializó..

### Conclusiones monitoreo, evaluación y seguimiento de controles en 3er. trimestre de 2022

Se realizó monitoreo, evaluación y seguimiento a controles del proceso de Atención al Usuario y su Familia, para la vigencia 2022, bajo los Lineamientos de la Política Administración de Riesgos, Programa de Gestión y Administración de Riesgos y el procedimiento de Administración del riesgo. SE cuenta con 1 solo riesgo ( enunciado anteriormente ) , al cual se le establecieron controles (4), del riesgo definido del proceso de Atención al Usuario, Familia y comunidad. Al hacer su evaluación y seguimiento, se evidencia que en la sede Bogotá, No e materializó el riego. Se realizó el informe respectivo en el formato *Reporte de monitoreo de riesgos 05DE67-V1 a la Oficina de Planeación y Garantía de la Calidad y se subió en Almera.*

**PAMEC de Acreditación y PUMP:** Se encuentran en ejecución los Planes de mejora formulados : ID 2545 Mejorar la asistencia de los integrantes de la Asociación de Usuarios a las reuniones ordinarias programadas según cronograma establecido, Se socializo a los integrante del Asociación de Usuarios del HUS la oportunidad de mejora dejada por Icontec en la última vista Julio de 2021 de Acreditación para definir Plan de Acción por otra parte se realizó resocialización de los Estatutos de la Asociación de Usuarios a sus Integrantes haciendo énfasis en el cumplimiento de las normas establecidas especialmente de asistencia a las reuniones y se sensibilizo a los integrantes de la Asociación de Usuarios HUS de la importancia , responsabilidad y compromiso de su asistencia a las reuniones ordinarias programadas para el 2022 ID 2406 “Ajustar algunas metas de las Líneas estratégicas del Programa de humanización según pertinencia” con el fin de dar cumplimiento a las actividades, para ello se solicitó a todos los integrantes del comité la propuesta de modificar las metas de los indicadores que habían sobrepasado la meta, adicionalmente en el mes de febrero se le solicito a todos que también se podía hacer una actualización en el programa de humanización en aspectos que se consideraron pertinentes y en este sentido cada uno de los líderes de las líneas estratégicas se reunieron con el grupo de trabajo para revisar el tema de los ajustes a las metas de los indicadores, y si habían que cambiar la ficha técnica los porcentajes, se realizaría, lo cual se hizo así, se dio plazo al 31de julio para presentar todas las propuestas, se involucró al Hospital Regional y a la Unidad Funcional, se logró obtener todas las propuestas y nuevos ajustes al contenido de la modificación del programa. De todas estas reuniones se realizaron actas y fue participativa, fue consensuada, y desde la Dirección de Atención al Usuario se realizaron reuniones con cada uno de los Líderes, para concluir y definir las modificaciones.

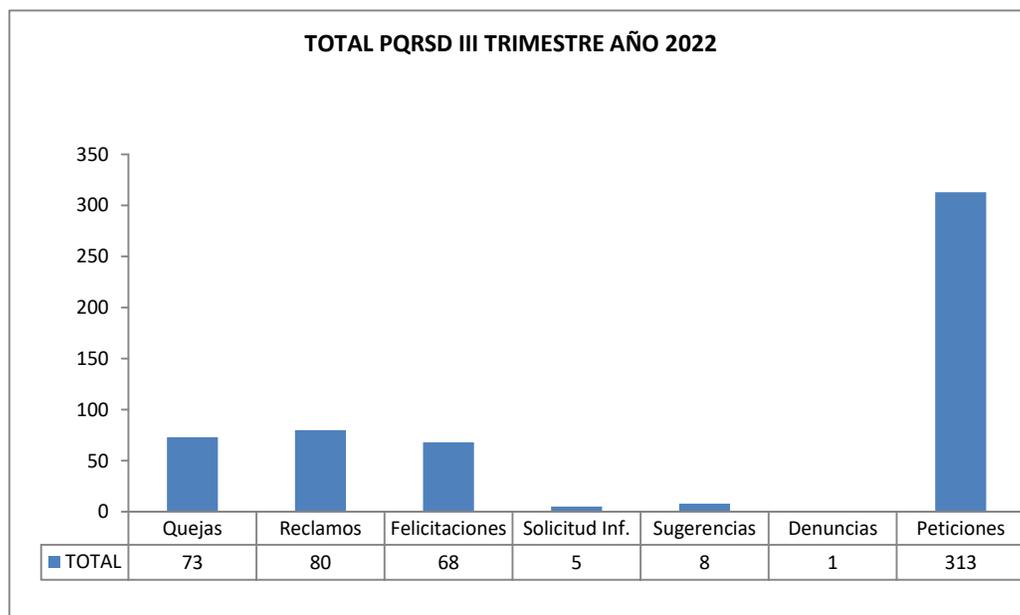
El 16 de septiembre de 2022 por correo electrónico se REMITIÓ PROGRAMA DE HUMANIZACIÓN actualizado con los ajustes de las metas de los Indicadores del Programa y programa en general y con base a lo trabajado desde la DAU con los Líderes e integrantes de las diferentes L.Es de las 3 sedes, para que los miembros del comité y Líderes de la LE de Programa de Humanización realizaran observaciones, propuestas el cual se presentó y socializo en el Comité de Humanización del 28 septiembre de 2022. Pendiente publicación en el mes de octubre/2022.

**Informe de gestión felicitaciones, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, total, de las peticiones iii trimestre año 2022 total, de peticiones radicadas durante iii trimestre año 2022**

Tabla No. 10

PQRSD TERCER TRIMETRE AÑO 2022				
CLASIFICACIÓN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
Quejas	23	30	20	73
Reclamos	27	29	24	80
Felicitaciones	12	33	23	68
Solicitud Inf.	1	2	2	5
Sugerencias	3	1	4	8
Denuncias	0	1	0	1
Peticiones	84	115	114	313
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>211</b>	<b>187</b>	<b>548</b>

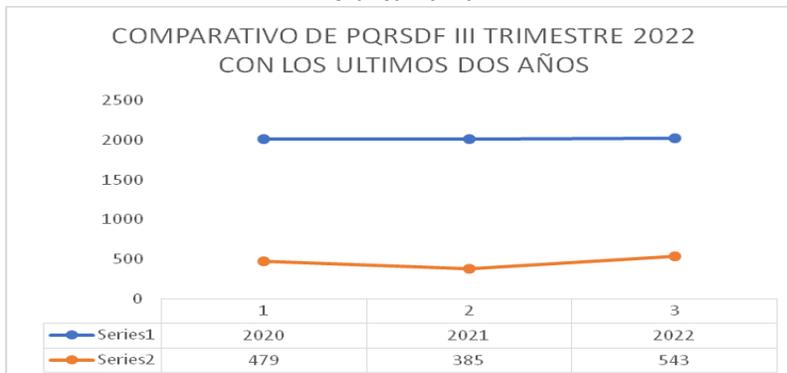
Grafica No. 18



Durante el III trimestre del año 2022 se presentaron un total de 548 manifestaciones donde las peticiones ocupan el mayor volumen de radicaciones, son el 57% las cuales en su gran mayoría son para pedir información de medios para asignación de citas, copia de historia clínica y solicitudes de empleo entre otros, se observa que las Quejas y Reclamos ocupan solo un 27,9% del total de las manifestaciones radicadas, cabe destacar que las Felicitaciones han aumentado y ocupan un 12,5% del total de las manifestaciones lo que evidencia que la satisfacción de los usuarios frente a los servicios prestados es buena. La participación ciudadana se continúa fortaleciendo a través de la información brindada por los orientadores e informadores, a través de la socialización de derechos y deberes, canales para interponer PQRSD; en el trimestre se socializo a un total de 1481 usuarios.

### Comportamiento de PQRS III trimestre 2022 en comparación con los últimos dos años

Grafica No. 19



Fuente: Base de datos Matriz PQRSDF Almera año 2022 Procesos Atención al Usuario y su Familia

Realizando un comparativo del III trimestre en los últimos tres años, encontramos que con respecto al año 2020 se observa un aumento de aproximadamente 64 manifestaciones y con respecto al año inmediatamente anterior es decir al 2021, aumento de 158 manifestaciones, cabe mencionar que en las vigencias anteriores no se contaba con alta afluencia de usuarios para la prestación de los servicios por limitaciones propias de la pandemia lo que reducía en gran medida la presencialidad de los usuarios y esto disminuyó la radicación de peticiones; el aumento en gran medida se debe a la reactivación de los servicios.

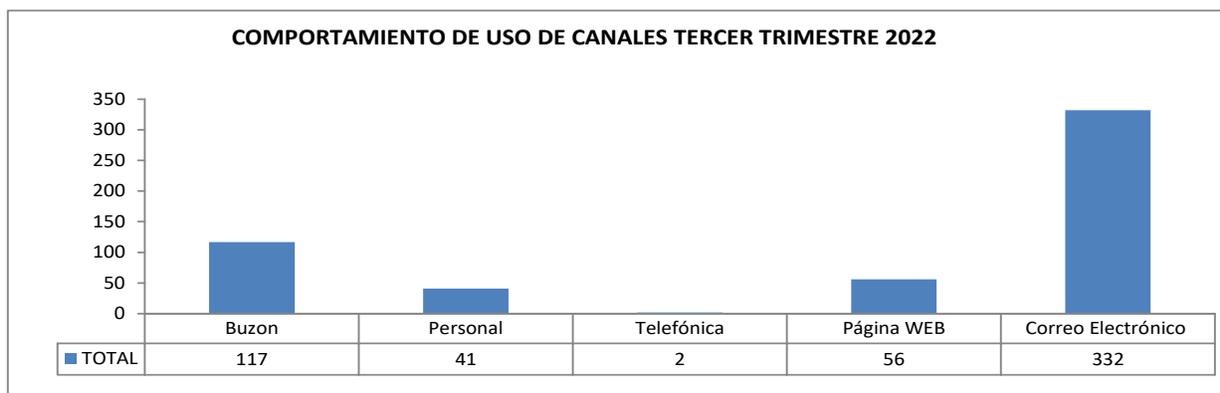
Tabla No. 11

### Canales de ingreso III trimestre 2022

CANAL DE INGRESO PQRSDF III TRIM 2022						
CLASIFICACIÓN	Buzon	Personal	Telefónica	Página WEB	Correo Electrónico	TOTAL
Quejas	34	21	0	11	7	73
Reclamos	23	15	1	9	32	80
Felicitaciones	51	3	1	13	0	68
Soli Inf.	0	0	0	5	0	5
Sugerencias	7	0	0	0	1	8
Denuncias	0	0	0	1	0	1
Peticiones	2	2	0	17	292	313
<b>TOTAL</b>	<b>117</b>	<b>41</b>	<b>2</b>	<b>56</b>	<b>332</b>	<b>548</b>

Fuente: Base de datos Matriz Almera PQRSDF Almera año 2022

Grafica No. 20



El canal mas usado por los ciudadanos para interponer sus PQRSDF es el correo electrónico, aunque todos los canales son socializados a los usuarios y se tienen disponibles **12 buzones de opiniones y sugerencias**, ubicados por los distintos pisos y accesibles al usuario de tal forma que sea más practica la radicación de la manifestación. Se continúa socializando y

promocionando a nuestros usuarios el uso de los diferentes canales de interposición de sus peticiones, lo cual se realiza principalmente por las informadoras de la dirección de atención al usuario y las de la subdirección de la Defensoría del Usuario a través de charlas en las salas de bienvenida del HUS, publicaciones en los buzones de peticiones y sugerencias.

**Tabla No. 12**  
**Causas de quejas y reclamos gestionados en el III trimestre año 2022 HUS Bogotá**

CODIGO	CAUSA DE QUEJA O RECLAMO	JUL	AGO	SEP	TOTAL	%
AJ	Falta de calidez y trato amable.	5	19	10	34	22%
Ñ	Demora en la programación de cirugía: Amb y Hospitalización.	6	9	4	19	15%
R	R Dificultad en la comunicación telefónica para la asignación de las citas: call center, gastro, neumó, Rx, cardiología, etc.	2	5	8	15	12%
V	Falta de insumos y / o elementos médicos y / o quirúrgicos para obtener atención, o elementos suministrados de mala calidad.	7	1	3	11	9%
S	Posibles novedades de seguridad clínica durante el proceso de atención al paciente.	5	1	2	8	6%

En el III Trimestre se presentaron 153 Quejas y reclamos, observando que las (5) primeras causas son:

La primera causa falta de calidez y trato amable (22 %) sigue siendo la primera causa de las QR a pesar de estar desarrollando planes de mejora. La segunda causa Demora en la programación de Cirugía Ambulatoria y Hospitalización (15%), La tercera causa Dificultad en la comunicación telefónica para la asignación de las citas: call center, gastro, neumó, Rx, cardiología, etc. (12%) esta causa se mantiene en la tercera posición durante primer y segundo semestre, ya cuenta con un plan de mejora en ejecución. Cuarta causa Falta de insumos y / o elementos médicos y / o quirúrgicos para obtener atención, o elementos suministrados de mala calidad, (9%). La quinta causa Posibles novedades de seguridad clínica durante el proceso de atención al paciente., (6%)

#### Acciones implementadas para la disminución de las 5 primeras causas por QPRSDF:

Con el fin de fortalecer la mejora de la atención, la Alta Gerencia para el 2022 continúa monitoreando las primeras cinco (5) causas de las Quejas y Reclamos, a través del "Plan Operativo Anual (POA) institucional 2022 donde a su vez se definió como meta anual para esta vigencia la disminución progresiva en un 2% de QR con relación al total de PQRSD interpuestas por nuestros usuarios en parte como resultado de su experiencia en el hospital. Este proceso se está fortaleciendo mediante un acompañamiento a los Líderes de los procesos en el análisis y la formulación de Planes de mejora los cuales deben ser revisados por los directores de cada proceso, ya que son ellos quienes revisan y aprueban, acorde con lo establecido en el procedimiento respectivo. Para el III Trimestre 2022 se solicitaron 3 y formularon # 1 Planes de Mejora, relacionados con las 5 primeras causas, ya enunciadas. De 9 Planes de Mejora Formulados durante los dos trimestres anteriores, se realizó seguimiento a su cumplimiento con corte al 30 de septiembre de 2022, encontrando como resultado:

**ID 2492:** 2 actividades para este periodo con cumplimiento 1 actividad 10% y otra al 100%

**ID: 2496:** 4 actividades para este periodo con un cumplimiento parcial de tres actividades y 1 al 100%.

**ID: 2497:** 1 actividad para este periodo la cual se cumplió en 100%

**ID: 2498:** 3 actividades para este periodo con un cumplimiento parcial de dos actividades y 1 al 100%.

**ID: 2316:** No hay actividades para este periodo sin embargo el plan esta ejecutado en un 70% a la fecha

**ID: 2422:** No hay actividades para este periodo sin embargo el plan esta ejecutado en un 56,67% a la fecha

**ID 2421:** No hay actividades para este periodo sin embargo el plan esta ejecutado en un 70% a la fecha

**ID: 2389:** 1 actividad para este periodo con cumplimiento 100%

**ID: 2538:** "Quejas y Reclamos del servicio de facturación por causa de falta de calidez y trato amable", el plan aún no ha sido aprobado.

**Tabla No. 13**  
**Porcentaje de PQRS con respuesta en el término de ley III Trimestre 2022**

III Trimestre año 2022						Respuesta en el término de la Ley		
Peticiones según clasificación	JUL	AGOS	SEP	TOTAL	%	Formula	total de peticiones con respuesta al usuario dentro de los términos de ley PQRS	% de peticiones con respuesta en términos de ley
Quejas	23	30	20	73	15%	# total de peticiones con respuesta al usuario dentro de los 15 días hábiles (quejas, reclamos, sugerencias e información) / # total de peticiones (quejas, reclamos, sugerencias e información) recibidas en el periodo	67	92%
Reclamos	27	29	24	80	17%		74	93%
Solicitud Inf.	1	2	2	5	1%		5	100%
Sugerencias	3	1	4	8	2%		6	75%
Denuncias	0	1	0	1	0%		1	0%
Peticiones	84	115	114	313	65%		290	93%
<b>TOTAL</b>	<b>138</b>	<b>178</b>	<b>164</b>	<b>480</b>	<b>100%</b>	<b>443</b>	<b>92%</b>	

Fuente: Base de datos Matriz Almera PQRS año 2022 Procesos Atención al Usuario y su Familia

Del total 480 manifestaciones PQRS se dieron respuesta oportuna al peticionario al 92%, dentro de los primeros 15 días hábiles que corresponde a 443 peticiones, quedando pendiente dar respuesta a 37 peticiones, posterior al 30 de septiembre de 2022, por lo tanto, **se concluye que durante el III trimestre 2022, se dio respuesta al 100% de todas las PQRSDF en términos de ley.**

### Trabajo Social 3er.trimestre 2022

A continuación, se presenta el informe consolidado de las actividades realizadas por el equipo de Trabajo Social durante el tercer trimestre del año 2022. Se realiza descripción cuantitativa y cualitativa de los datos frente a trámites administrativos, acciones sociales e intervención social a pacientes y con población diferencial.

**Tabla No. 14**

### Acciones Administrativas

AÑO	TRIMESTRE	1. TRAMITES MEDICAMENTOS	2. TRAMITES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS	3. TRAMITES OXIGENOS	4. TRAMITES REMISIONES	5. TRAMITES DIALISIS AMBULATORIAS
2019	I Trim	151	58	172	245	19
	II Trim	247	37	139	248	18
	III Trim	251	80	175	191	31
	IV Trim	236	106	160	270	15
	<b>TOTAL</b>	<b>885</b>	<b>281</b>	<b>646</b>	<b>954</b>	<b>83</b>
2020	I Trim	233	82	114	245	15
	II Trim	195	86	74	139	11
	III Trim	223	47	135	227	20
	IV Trim	254	80	138	258	24
	<b>TOTAL</b>	<b>905</b>	<b>295</b>	<b>461</b>	<b>869</b>	<b>70</b>
2021	I Trim	255	44	140	246	15
	II Trim	193	41	275	243	16
	III Trim	320	41	236	209	19
	IV Trim	302	63	207	229	24
	<b>TOTAL</b>	<b>1070</b>	<b>189</b>	<b>858</b>	<b>927</b>	<b>74</b>
2022	I Trim	233	66	200	241	16
	<b>III Trim</b>	<b>309</b>	<b>251</b>	<b>195</b>	<b>285</b>	<b>23</b>

Tabla tomada de informe Trabajo Social 3 trimestre año 2022.

La tabla anterior nos muestra la variabilidad de los datos cuantitativos que está relacionada con el número de ingresos y patologías de nuestros pacientes. En cuanto a la oportunidad de las EAPB frente a estos trámites en el segundo trimestre encontramos promedio de respuesta en días: para remisiones 5,7 días, exámenes 4.6 días que en comparación al 3 trimestre del año anterior disminuyo considerablemente (5.9 días 3 trim 2021), trámite de

consecución de oxígenos 3.5 días y medicamentos 2,5 días el cual se mantiene comparado con el 3 trimestre del año anterior. Promedio que semestralmente se sigue manteniendo gracias a la gestión realizada por el equipo de Trabajo Social ante las diferentes EAPB e IPS directamente reduciendo barreras de acceso. Un dato a mencionar está relacionado con los trámites de remisiones, el cual aumentó en un 23% comparado con el trimestre del año anterior dentro de las causales está el daño de la mesa del resonador desde el 18 de septiembre, continua el cierre temporal del servicio de Gastroenterología desde el 10 de junio, al igual que **la liquidación de la EAPB Convida** desde el 27 de Septiembre donde los EAPB en las que quedaron asignados los pacientes solicitaron remisión por protocolo, algunas autorizaron continuar hospitalización y otras realizaron traslado a su red de servicios. En cuanto a trámites de Exámenes y procedimientos se presentó un aumento en más del 500% con relación al trimestre del año inmediatamente anterior (251 trámites 2022 – 41 en el mismo trimestre 2021), en los tramites de oxígeno disminuyo en un 17.4% lo cual esta relacionado con la disminución de casos de Covid-19 y ubicación de diálisis ambulatoria aumentó el 21% con relación al trimestre del año inmediatamente anterior.

### Otras de las actividades que realiza Trabajo Social actualmente son:

**Tabla No. 15**

<b>AFILIACIONES POR OFICIO (pacientes sin seguridad social y recién nacidos)</b>	Durante el III trimestre del 2022 se realizó afiliación por oficio a 115 pacientes en el HUS que llegaron por demanda espontánea o remisión sin afiliación a una EAPB o menores que nacieron en el Hospital.
--	--

### Gestion Social

**Tabla No. 16**

INTERVENCIÓN	USUARIOS INTERVENIDO 2019	USUARIOS INTERVENIDO 2020	USUARIOS INTERVENIDOS AÑO 2021	USUARIOS INTERVENIDOS III TRIMESTRE 2022
ORIENTACIÓN Y GESTIÓN DE ALBERGUE	138	76	84	17
GESTION PACIENTES EN ABANDONO	6	9	22	4
GESTION VIOLENCIA DOMESTICA	17	14	39	10
GESTION HABITANTES DE CALLE	25	15	14	1
GESTION VICTIMAS VIOLENCIA SEXUAL	14	10	11	7
REUBICACIONES A ICBF	2	6	6	1
GESTION POBLACION CON DISCAPACIDAD	81	63	181	35
GESTIÓN POBLACIÓN LGBTI	8	9	6	0
GESTIÓN POBLACIÓN EXTRANJERA	293	385	284	41
GESTIÓN POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA	3	4	5	0
GESTIÓN POBLACIÓN INDIGENA	44	34	96	20
GESTIÓN POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	16	8	4	0
GESTION POBLACION INPEC	100	26	19	12
SEGUIMIENTOS SOSPECHA COVID	0	414	827	0
APOYO PSICOSOCIAL (ENFERMEDAD CATASTROFICA)	0	42	201	127
ATENCIÓN PSICOSOCIAL C. EXTERNA	0	138	146	22
<b>TOTAL</b>	<b>747</b>	<b>1253</b>	<b>1744</b>	<b>297</b>

Tabla tomada de informe Trabajo Social 3 trimestre año 2022

Se observa intervención del área de Trabajo Social relacionada con la atención de población vulnerable, las cuales fueron identificadas durante la realización del Estudio Social actualizado y se les estableció un plan de manejo interinstitucional favoreciendo la restitución de los derechos de los pacientes tanto adulto, adultos mayores y menores de edad, trabajo realizado de manera interinstitucional con entidades como Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Secretaría de Integración Social, Secretarías de Desarrollo Social, Secretaria de la Mujer, Alcaldías Municipales, Comisarías y Fiscalía, entre otros; Trabajo Social realiza la orientación a familiares y/o referentes del paciente que requieren algún tipo trámite y el apoyo psicosocial a los pacientes que presentan alguna

situación, se brinda información y apoyo a los familiares de los pacientes que llegan remitidos y no cuentan con red familiar en Bogotá para que se ubiquen en albergues cercanos al hospital (trámite ante EAPB, consecución de cupo con albergue sin ánimo de lucro o contacto con albergues cercanos buscando sea cobrado a bajo costo), realiza reporte y seguimiento a los casos que se presentan de paciente víctima de algún tipo de violencia de género, intrafamiliar y/o maltrato, se comunica con las diferentes entidades del estado para lograr la ubicación de los pacientes que se encuentran en abandono, principalmente adultos mayores. Se elabora el estudio social teniendo en cuenta la clasificación de grupos poblacionales con enfoque diferencial y de género (Etnias, Rom, migrante, discapacidad, afro descendiente, diversidad sexuales), con resultado de un diagnóstico social que permite detectar necesidades: red de apoyo, socioeconómicas, educativas, de información, vulneración de derechos (maltrato infantil, por negligencia, violencia intrafamiliar), alto costo (VIH, cáncer), discapacidad, que permiten la eliminación de barreras de acceso. Es relevante mencionar que para el actual trimestre (41 pacientes), se presenta una disminución en la gestión y atención de población extranjera con relación al mismo periodo del año anterior (62 pacientes), siendo los pacientes con nacionalidad venezolana irregulares con mayor ingreso a la institución a los cuales se les apoya con trámite de cita ante migración Colombia para toma de biométrico, esta disminución se ha presentado por gestión realizada con anterioridad en solicitud de citas, orientación y seguimiento a trámites de PET y la respectiva afiliación por oficio a EAPB. Se realizó identificación de población con discapacidad contando con 35 pacientes en el trimestre de 2022 y 20 pacientes pertenecientes a etnias (indígenas); logrando así mismo utilizar el método visual amigable en las cabeceras de las camas. Se realiza apoyo psicosocial y reporte a EAPB con el fin de evitar barreras de acceso para enfermedades catastróficas como renales, amputaciones y oncológicas, realizando acompañamiento social con apoyo de psicología, psiquiatría y religioso por parte del padre y pastoral del HUS al igual que la implementación y socialización de los videos de acogida para familiares y pacientes en proceso de enfermedad, final de vida (duelo y fallecimiento), respetando el credo este acompañamiento el cual aumentó considerablemente con relación trimestre anterior.

## Indicadores.

**Tabla No. 17**  
**Reubicación familiar, social e institucional de pacientes**

INDICADOR 1	AÑO	DATO	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL
# total de pacientes REUBICADOS a nivel familiar, social e institucional / # total de paciente que requieren reubicación social, familiar e institucional *100	2019	DATO	31/31	60/60	29/29	26/26	146/146
		Total % Reubicación	100%	100%	100%	100%	100%
	2020	DATO	48/48	8/10	14/16	15/17	85/91
		Total % Reubicación	100%	80%	87.5%	88%	93.4
	2021	DATO	14/16	15/16	27/31	45/49	101/112
		Total % Reubicación	87.78%	93,7	87%	91,80%	90,10%
	2022	DATO	14/18	36/35	20/22		
		Total % Reubicación	77,80%	97,22%	90,90%		

La reubicación social e institucional de pacientes en el tercer trimestre fue exitosa en un 89% estando por debajo de la meta en un 6% frente a la demanda de nuestros usuarios, en comparación con el mismo trimestre del año anterior disminuyó en un 5% pasando de 31 trámites en el mismo trimestre del 2021 a 22 en el 3 trimestre del presente año. El trámite más realizado fue la gestión con las EAPB y con instituciones sin ánimo de lucro para ubicación en albergue de pacientes y/o acompañantes de las 22 reubicaciones 17 fueron albergue, gestión que presenta diferentes barreras de acceso por No autorización por parte de las EAPB aduciendo que solamente cubren paciente indígena y los albergues de la zona Aunque el valor es relativamente bajo los usuarios no cuentan con los medios económicos para suplir la necesidad de estadía por varios días. Adicionalmente se colocó a disposición del ICBF 1 menor en pro de buscar la restitución de derechos por presunta vulneración de derechos, los otros 4 casos fueron de adultos mayores en condición de abandono de los cuales 2 fueron ubicados 1 en Health Life, otro ubicado en trasladado a Institución de 2 nivel (Hospital Madrid). En este III trimestre el no cumplimiento de la meta se dio por 2 casos en los meses de agosto (1) y septiembre (1) de adultos mayores que estaban pendientes de ubicación

institucional o ubicación en familia extensa, el cual no fue posible y los pacientes salieron por sus propios medios 1 a su casa lote ubicado en el municipio de Soacha y el otro a su lugar de residencia. Constantemente se está en contacto con varias Instituciones a fin de mejorar esta situación y favorecer los derechos de la población vulnerable en temas de ubicación generalmente ante la ausencia de red de apoyo y con situación económica precaria.

**Tabla No. 18**  
**Estudios sociales realizados a pacientes hospitalizados**

INDICADOR 2	AÑO	DATO	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL	META
% DE ESTUDIOS SOCIALES REALIZADOS = # de estudios sociales realizados a pacientes hospitalizados / total de ingresos hospitalarios*100	2019	DATO	1857/2800	2077/2977	1936/2893	1675/2768	7545/1143	
		Total % Estudios Sociales	66%	70%	66.9%	61%	66%	60%
		DATO	1872/2638	1262/1838	1604/2296	1702/2479	6640/9251	
	2020	Total % Estudios Sociales	70.9%	68,60%	70,00%	69%	69,60%	60%
		DATO	1539/2373	1459/2099	1614/2211	1729/2508	6341/9191	
		Total % Estudios Sociales	64,80%	70%	73%	69,00%	69,00%	60%
	2021	DATO	1746/2373	1607/2508	1544/2516			
		Total % Estudios Sociales	73,60%	64,10%	61,60%			
		DATO						
	2022	Total % Estudios Sociales						
		DATO						
		Total % Estudios Sociales						

Tabla tomada de informe Trabajo Social 3 trimestre 2022.

En el tercer trimestre de 2022 (meses de julio a septiembre) el equipo de Trabajo Social realizó 1544 estudios sociales a pacientes Hospitalizados de un total de 2516 ingresos hospitalarios, logrando así abordar al 61.6% de pacientes y familiares estando disminuímos en un 8%. No se logra la cobertura en su totalidad por novedades como incapacidades, vacaciones de profesionales del área, al igual desde el mes de Julio se cuenta con 1 profesional de planta menos por ascenso a cargo de líder, la cual a la fecha no ha sido cubierta. Continuamente se realiza seguimiento con el equipo como una forma de autocontrol y se siguen implementando listas de chequeo a estudios sociales. Se continua enfatizando en identificación de población de interés enfoque diferencial y de género) (Etnias, rrom, migrante, discapacidad, afro descendiente, diversidad sexuales), con resultado de un diagnostico social que permite detectar necesidades: red de apoyo, socioeconómicas, educativas, de información, vulneración de derechos (maltrato infantil, por negligencia, violencia intrafamiliar), alto costo (VIH, cáncer), discapacidad, que permiten la eliminación de barreras de acceso..

**Tabla No. 19**  
**Porcentaje de remisiones efectivas desde hospitalización**

INDICADOR 3	AÑO	DATO	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL
# Remisiones efectivas desde Hospitalización / número de remisiones solicitadas en Hospitalización por el equipo médico. *100	2019	DATO	102/245	108/248	74/191	116/270	400/954
		Total % Remisiones Efectivas	41,60%	43,50%	38,70%	43%	42%
		DATO	109/245	65/139	86/227	111/258	371/869
	2020	Total % Remisiones Efectivas	44,40%	46,70%	37,80%	43%	42,6%
		DATO	94/246	82/243	82/209	94/229	352/927
		Total % Remisiones Efectivas	38,20%	33,70%	39,20%	41,00%	37,90%
	2021	DATO	87/241	132/275	123/285		
		Total % Remisiones Efectivas	36,10%	48%	43,15%		
		DATO					
	2022	Total % Remisiones Efectivas					
		DATO					
		Total % Remisiones Efectivas					

Tomada de informe Trabajo Social III trimestre 2022.

De Julio a Septiembre de 2022 se realizó trámite por el equipo de Trabajo Social a 285 remisiones, presentando un aumento del 23% comparado con el trimestre del año anterior, dentro de las causales del aumento se observo el daño de la mesa del resonador desde el 18 de septiembre, continua el cierre temporal del servicio de Gastroenterología desde el 10 de junio, al igual que la liquidación de la EAPB Convida desde el 27 de Septiembre. De las remisiones 123 fueron efectivas (43%) y 162 (57%) canceladas por situaciones como salida a casa, cambio de condición clínica, autorización de la EAPB con las que no se tiene contrato para realizar procedimientos u

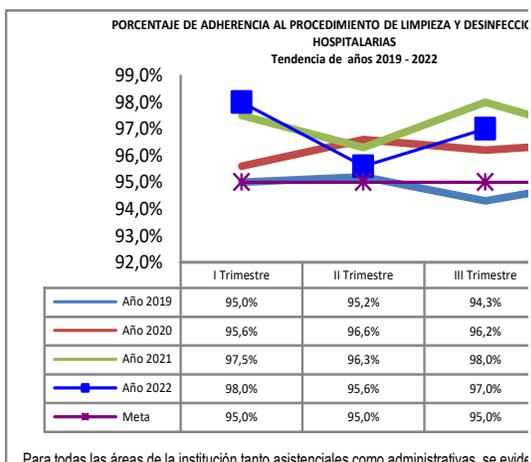
hospitalizaciones en el HUS. Para el III trimestre de 2022 el promedio de oportunidad fue de: 8 días, el cual aumentó en comparación al mismo trimestre del año anterior; la demora se observó en el caso de la EAPB Convida quienes durante el periodo de liquidación no contaban con IPS que le aceptaran pacientes para manejo en unidades de salud mental, manejo por Oncología. Gastroenterología y atención domiciliaria entre otras.

Actualmente se realiza trabajo interdisciplinario con la Dirección Científica y Auditoría médica verificando de manera diaria los tiempos de oportunidad y motivos de remisión con el fin de mitigar largas estancias por procesos de remisión, sin embargo en ocasiones por ausencia de contratos de las otras IPS se prolongan demasiado los tiempos.

### 1.6.- Servicio de Hotelaría

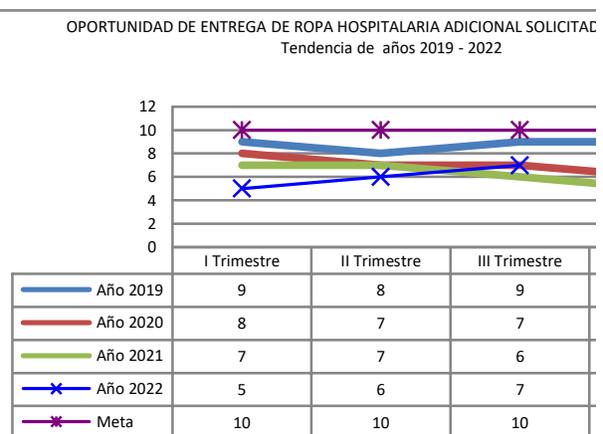
#### Indicadores del proceso:

Grafica No. 21

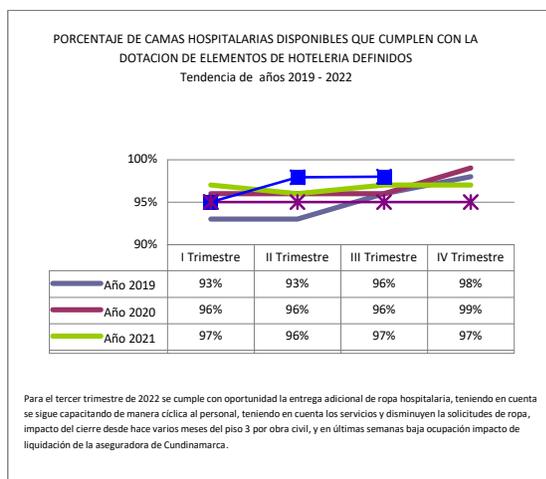


Para todas las áreas de la institución tanto asistenciales como administrativas, se evidenc

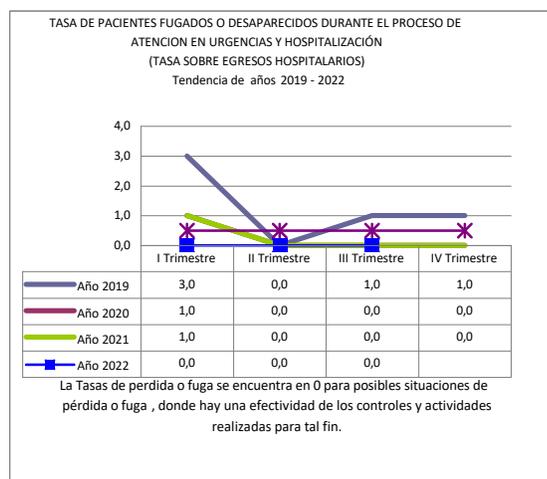
Grafica No. 22



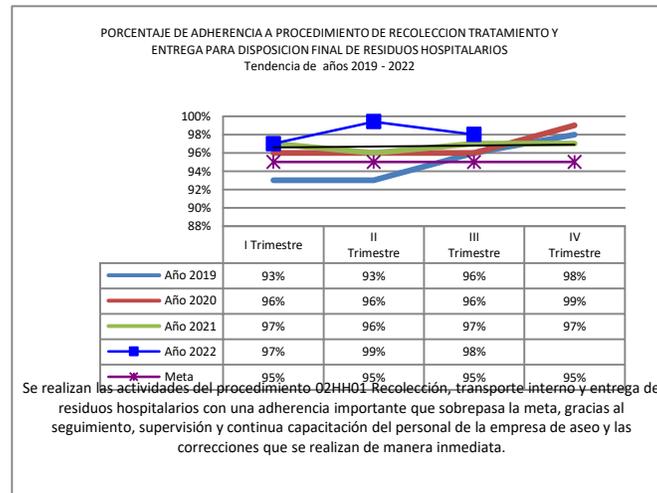
Grafica No. 23



Grafica No. 24



**Grafica No. 25**



**PQRS:** No se presentan quejas en el Proceso de Hotelaría Hospitalaria; Bajo las actividades diarias operativas se hace la supervisión de servicios de aseo, lavandería, residuos hospitalarios, estado de dotación de habitaciones etc., a fin de propender la pertinencia de los servicios, oportunidad y demás.

**PUM:** Ejecución del PUM de Hotelaría Hospitalaria que en donde se tenían actividades programadas del año 2021, se ejecutaron en un 100% bajo la trazabilidad de las mismas, en cuanto a la gestión del Riesgo, mediante informe de evaluación, seguimiento y monitoreo de los controles, articulado con metodología de tratamiento de riesgos.

**PAMEC estándar de Ambiente Físico – alcance de hotelaría hospitalaria:** Continuando con la evaluación, seguimiento y monitoreo de los controles del posible riesgo de pérdida o fuga de usuarios, derivado del análisis de la Oportunidad de Mejora del Informe de ICONTEC: “Fortalecer desde la gestión del riesgo las acciones para minimizar el riesgo de pérdida o fuga de usuarios durante su proceso de atención a través de su infraestructura y los procedimientos institucionales establecidos”, incluido en el PAMEC 2022, se cumple con el seguimiento a controles que tiene la institución luego del análisis de la metodología adaptada del DAFP y donde no se materializa el riesgo desde hace más de 20 meses .

**POA 2022 - avances programa de humanización línea estratégica de ambiente y tecnología amigable:** Se formula genera el informe del trimestre bajo el cronograma de actividades aprobado para la vigencia 2022, continuando con estrategias de espacios humanizados, campañas de temas como beneficios del silencio, cuidado de las instalaciones, Salas de Bienvenida, Correcta segregación de residuos, Orden y Aseo, Espacios libres de Humo, llegando a más de 2.400 usuarios y colaboradores y una **percepción de más del 92%** en éstos temas, además de la explicación de uso de dispositivos, estrategia que se extiende a la atención del paciente en Consulta Externa . En espacios humanizados desde el 14 de septiembre de 2022 en el Televisor instalado en la Sala de Paz se proyectan videos de credo religioso y música ambiental que puedan dar acogimiento a familiares de pacientes fallecidos, en su momento de duelo. En las Estrategias de Humanización en UCI se adecuaron películas opacas en la parte alta de los cubículos para mitigar la luz de pasillos que dificulta el descanso de los pacientes; así mismo se trabajaron estrategias articuladas con entrenamiento del personal de salud en delirium, a fin de propender condiciones de silencio que permitan ubicación espacio temporal en el paciente. Se adecuaron y modernizaron vestieres de colaboradores; Hotelaría Hospitalaria realiza la logística hasta la entrega de los mismos, propendiendo bienestar de los trabajadores asistenciales del HUS Bogotá

**Campañas beneficios del silencio, cuidado del HUS  
comunica/ Vestieres antes**
**Espacios humanizados  
Vestieres después**
**Campañas por medios de**


**Gestion del riesgo de corrupción :** Bajo la metodología del DAFF, (evaluación de controles y seguimiento), se realiza seguimiento a las actividades de Plan de manejo de los Riesgos de Corrupción: *Posibilidad de Hurtos o pérdidas de bienes en la institución de elementos, bienes muebles, equipos, insumos, medicamentos, objetos personales etc., por deficiencia e ineficiencia de algunos mecanismos de seguridad en la institución, causado por la falta de un sistema estructurado de seguridad, del cual a segundo trimestre no hay materialización y se cumple con 68% del plan de manejo (de 15 actividades se cumplen 9).* De los riesgos propios del proceso: *Posibilidad que la dotación hotelera hospitalaria para usuario y colaboradores no sea suficiente y adecuada por que no se realiza su reposición ó arreglo, cuando se requiere, causado por una asignación presupuestal insuficiente y/o baja oportunidad, se cumple el 72 % (de 7 actividades se cumplen 5); Posibilidad de fallas en la entrega de dietas al paciente, debido a Inconsistencias, causadas por la falta de adherencia y/o desactualización de procedimientos, se cumple el 50% (de 14 se cumplen 8 actividades).* El *Posible riesgo de pérdida o fuga de usuarios,* donde de acuerdo al riesgo residual e la aplicación de controles, analizado de la OM de Acreditación, no tiene a la fecha Plan de Manejo, ya que en el seguimiento y evaluación ha habido efectividad. De lo anterior en el Sistema de Gestión Almera, se encuentran soportes y evidencias de las actividades.

**Otros: Comités:** Se apoya la secretaría de los Comités de Emergencias Hospitalario y Grupo Administrativo de Gestión Ambiental (GAGAS), registrando actas de cada sesión que se encuentran en Almera para consulta. En el tema de acreditación la Subdirectora de Hotelería es la líder del Estándar de Ambiente Físico apoyando todos los aspectos como soportes, atención a visitas de evaluación, seguimiento a reuniones, a PAMEC, etc.

**Ejecución plan de adquisiciones 2022:** A tercer trimestre de 2022, se ha ejecutado el Plan de Adquisiciones de manera adecuada en Prestación de Servicios de Aseo, Lavandería, Residuos Hospitalarios, donde no hay novedades en ello para la tres sedes del HUS y se adelantan en cuarto trimestre adiciones y prorrogas para garantizar servicios a Enero de 2022. Para el Servicio de Recolección, Lavado y Provisión de Ropa se debe revisar el presupuesto disponible y poderse trasladar a otro rubro que se requiera, ya que el volumen de ropa para la sede Bogotá ha disminuido de manera importante, por dos razones, la primera el cierre del piso 3 por obras de infraestructura desde el mes de junio de 2022 y baja en la ocupación de pacientes, efecto de la liquidación de la EPS de Cundinamarca. Igualmente en las tres sedes el presupuesto disponible puede garantizar el servicio a Enero de 2022. Para el servicio de Recolección y Tratamiento de Residuos, hubo un valor mucho menor ejecutado al proyectado en Plan de Adquisiciones 2022, por un mejoramiento en la oferta por Kilogramo de Residuos y donde puede también poderse trasladar a otro rubro si a ello hubiese lugar. En las tres sedes el presupuesto disponible puede garantizar el servicio a Enero de 2022.

Para la adquisición de mobiliario se generaron contratos con el 100% del presupuesto 2022, elementos entregados y ubicados en las tres sedes del HUS; se han adquirido el 90% de materiales de Hotelería, ya que por variación de precios se han declarado algunos de ellos desiertos, donde se actualizaron precios del mercado en el mes de Septiembre de 2022, para adelantar procesos de compra directa para cuarto trimestre de 2022.

**Tabla No. 20**

SERVICIO DE ASEO			
SEDE	BOGOTÁ	UFZ	HRZ
PRESUPUESTO APROBADO INICIAL 2022	\$ 3.121.804.526,00	\$ 512.569.209,00	\$ 2.264.147.289,00
VALOR COMPROMETIDO A 30/11/2022	\$ 3.079.761.960,00	\$ 509.197.833,61	\$ 2.159.564.126,39
SALDO A 31 DE NOVIEMBRE	\$ 41.042.565,00	\$ 2.371.666,33	\$ 105.245.236,61
PROYECTO APROBADO SEPTIEMBRE 2022	\$ 347.977.767,00	\$ 61.599.247,00	\$ 174.848.420,00
PROYECTO DISPONIBLE PARA 2022	\$ 389.760.167,00	\$ 63.970.833,33	\$ 209.096.246,67
PROYECCION APROX. A 6 DE ENERO 2023	\$ 388.136.320,00	\$ 63.617.733,33	\$ 279.274.506,67
SERVICIO DE LAVANDERÍA			
SEDE	BOGOTÁ	UFZ	HRZ
PRESUPUESTO APROBADO INICIAL 2022	\$ 1.320.716.498,00	\$ 122.287.529,00	\$ 827.872.496,00
VALOR COMPROMETIDO A 30/11/2022	\$ 1.117.633.548,00	\$ 481.480.750,00	\$ 600.891.960,00
SALDO A 31 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 203.072.950,00	\$ 40.737.779,00	\$ 26.980.536,00
PROYECTO APROBADO SEPTIEMBRE 2022	\$ 105.214.563,00	\$ 46.167.727,00	\$ 178.140.720,00
PROYECTO DISPONIBLE PARA 2022	\$ 308.136.563,00	\$ 66.964.856,00	\$ 205.522.256,00
PROYECCION APROX. A 11 DE ENERO 2023	\$ 159.859.200,00	\$ 76.164.800,00	\$ 159.859.200,00
SALDO FINAL APROX. PARA TRANSICION	\$ 148.677.303,00	\$ 62.790.050,00	\$ 45.631.056,00
SERVICIO RESIDUOS HOSPITALARIOS			
SEDE	BOGOTÁ	UFZ	HRZ
PRESUPUESTO APROBADO INICIAL 2022	\$ 264.000.000,00	\$ 52.408.400,00	\$ 131.816.000,00
VALOR COMPROMETIDO A 30/11/2022	\$ 111.736.000,00	\$ 22.817.500,00	\$ 75.326.500,00
SALDO A 31 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 149.263.910,00	\$ 27.589.044,00	\$ 59.059.532,00
PROYECCION APROX. A 16 DE FEBRERO DE 2023	\$ 18.681.400,00	\$ 3.933.000,00	\$ 16.681.400,00
SALDO FINAL APROX. PARA TRANSICION	\$ 127.892.410,00	\$ 23.656.044,00	\$ 42.368.132,00

**Tabla No. 21**

MOBILIARIO DE HOTELERIA ADQUIRIDOS VIGENCIA 2022:				
SEDE	CONTRATO 590 DE 2022 FREDDY DELGADO MAHECHA	CONTRATO 594 DE 2022 HOSPIOFFICE	CONTRATO 974 DE 2022 SILNOVA	VALOR POR SEDE
BOGOTA	\$ 63.462.700	\$ 17.716.839	\$ 9.998.171	\$ 91.177.710
HRZ	\$ 76.644.330	\$ 32.774.742	\$ 0	\$ 109.419.072
UFZ	\$ 70.619.360	\$ 17.945.200	\$ 0	\$ 88.564.560
<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>\$ 210.726.390</b>	<b>\$ 68.436.781</b>	<b>\$ 9.998.171</b>	<b>\$ 289.161.342</b>

**Tabla No. 22**

MATERIALES DE HOTELERIA ADQUIRIDOS VIGENCIA 2022: Colchones, Colchonetas, Cortinas, Plásticos, entre otros.									
SEDE	CONTRATO 518 DE 2022 ALADINO LTDA	CONTRATO 515 DE 2022 CRISLOZA	CONTRATO 642 DE 2022 KAMEX INTERNATIONAL	CONTRATO 1080 DE 2022 COLCHONES CORONADO	CONTRATO 1081 DE 2022 ALADINO LTDA	CONTRATO 1084 DE 2022 HOSPIOFFICE	CONTRATO DE 2022 INDUSTRIAL TAYLOR	CONTRATO DE 2022 CRISLOZA	VALOR POR SEDE
BOGOTA	\$ 19.269.194	\$ 6.014.888	\$ 3.379.600	\$ 12.594.960	\$ 2.320.500	\$ 9.506.910	\$ 7.040.147	\$ 1.569.777	\$ 61.695.976
HRZ	\$ 0	\$ 0	\$ 5.069.400	\$ 0	\$ 464.100	\$ 1.011.500	\$ 0	\$ 299.880	\$ 6.844.880
UFZ	\$ 7.140.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 99.960	\$ 7.239.960
<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>\$ 26.409.194</b>	<b>\$ 6.014.888</b>	<b>\$ 8.449.000</b>	<b>\$ 12.594.960</b>	<b>\$ 2.784.600</b>	<b>\$ 10.518.410</b>	<b>\$ 7.040.147</b>	<b>\$ 1.969.617</b>	<b>\$ 75.780.816</b>

**1.7.- Servicio de Estadística**

**Reportes de norma**

Durante el tercer trimestre del año se dio cumplimiento oportuno a los diferentes reportes de norma relacionados con el tema de producción, calidad y resoluciones de alto costo.

**Tabla No. 23**

RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN RESOLUCIÓN	PERIODICIDAD	OBSERVACIONES	REPORTES AÑO 2022		
				JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
RES 4505 DE 2012 – RES. 202 DE 2021	PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	MENSUAL		JULIO 18/2022	AGOSTO 22/22	SEPTIEMBRE 15/22
RES 2463 DE 2014	ENFERMEDAD RENAL HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS	ANUAL		JULIO 26/2022		
RES 1393 DE 2015	ARTRITIS REUMATOIDEA	ANUAL		JULIO 26/2022		
RES 3681 DE 2013	PACIENTES CON ENFERMEDADES HUÉRFANAS	ANUAL	FECHA DE REPORTE NOVIEMBRE 2022			
RESOLUCIÓN 2193 DE 2004	CALIDAD	TRIMESTRAL	REPORTE TRIMESTRAL PLATAFORMA SIHO MPS	JULIO 22/2022		
RESOLUCIÓN 2193 DE 2004	PRODUCCIÓN	TRIMESTRAL	REPORTE TRIMESTRAL PLATAFORMA SIHO MPS	JULIO 21/2022		
RESOLUCIÓN 256 DE 2016	CALIDAD	TRIMESTRAL	MPS PLATAFORMA PISIS - SISPRO	JULIO 20 DE 2022		
SIVISALA	ACCIDENTES O ENFERMEDADES LABORALES ATENDIDAS EN EL HUS	MENSUAL	CORREO ELECTRÓNICO SSC	JULIO 7/2022	AGOSTO 11/2022	SEPTIEMBRE 9/2022

**Estadísticas vitales:** Se da cumplimiento al seguimiento diario de los hechos vitales, Nacidos vivos (134) y Defunciones (118) ingresados en el III trimestre de 2022 al aplicativo RUAF; en las visitas técnicas de seguimiento realizada por la SSD se obtuvo una calificación aceptable de 96.82%, 99.31% y 99.22% en los meses de julio, agosto y septiembre, estando todos los meses con nivel aceptable por encima del 95%.

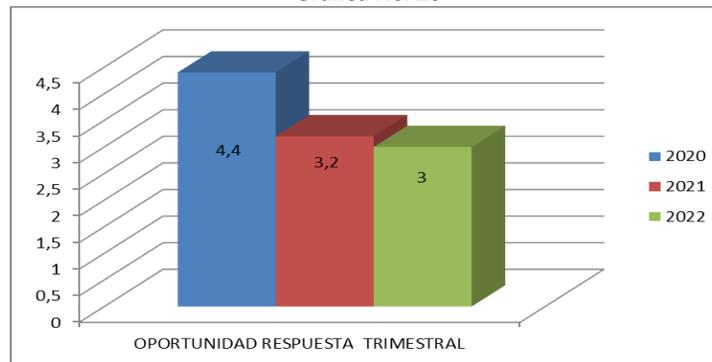
En este trimestre se realizó el cambio de versión del aplicativo RUAF; Se lideró desde la oficina de estadística la actualización de los usuarios con el acompañamiento directo a los médicos que requirieron el apoyo para la inscripción en la página de mi seguridad social y a la plataforma de Hércules del Ministerio de protección Social, siendo este requisito previo a la asignación del rol de cada uno de los usuarios.

**Estadístico de egreso hospitalario:** se revisaron un total de 2401, realizando la retroalimentación personalizada a cada uno de los profesionales médicos en 286 casos, para realizar los ajustes en diagnósticos y otras variables requeridos según cada caso, contribuyendo a la calidad de los diagnósticos en la base de datos para generación de RIPS y Morbilidad

**Análisis de indicadores.**

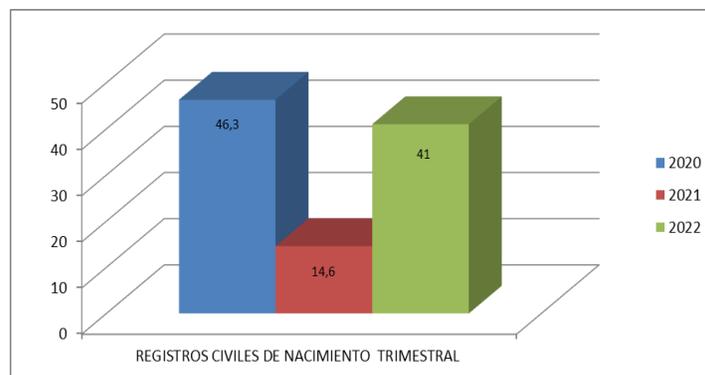
Oportunidad de respuesta a las solicitudes de historia clínica: fue de 3.0 días, presentado una disminución de 2 días en comparación con la meta establecida por norma de 5 días.

**Grafica No. 26**



Porcentaje de nacidos vivos registrados en el HUS: fue de 41.0%, superando la meta establecida del 25%

**Grafica No. 27**



**Plan de acción en salud:** Se dio cumplimiento oportuno a las estrategias 4.1, 50, 51 y 52 en el III trimestre del año 2022 realizando los reportes de SIVISALA de Bogotá, Unidad Funcional y Hospital Regional de Zipaquirá Y Resolución 256 de Bogotá y Zipaquirá.

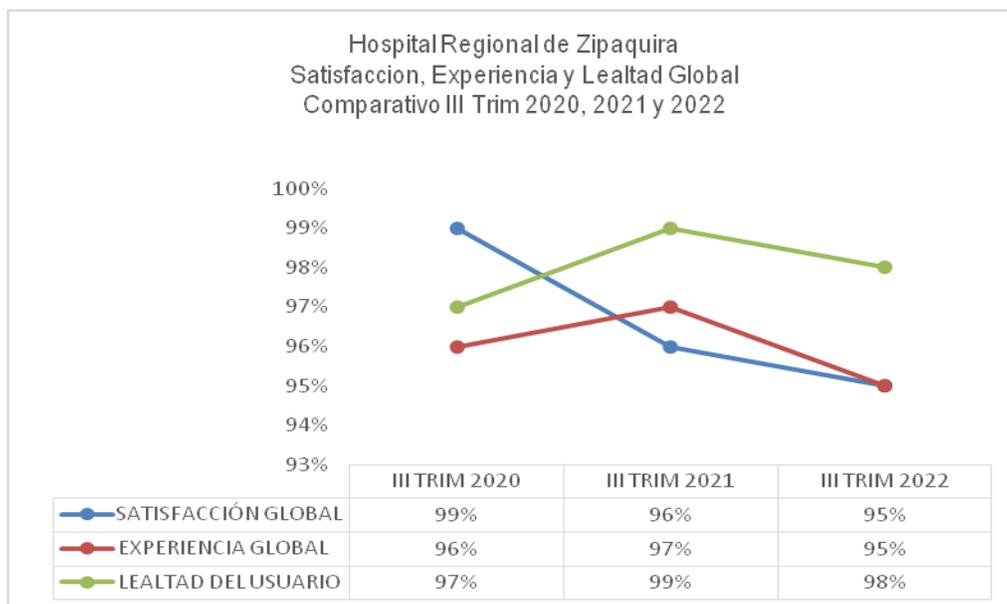
**Riesgos:** En el Tercer trimestre de 2022 referente a los riesgos “Posibilidad de Pérdida y divulgación de la Información confidencial debido al inadecuado manejo de los sistemas de información, no se materializó en ningún caso, la pérdida de documentos físicos de la historia clínica en el proceso de hospitalización.

Como evidencia se tienen las actas del comité de historias clínicas, ya que si se llegare a reportar algún caso de pérdida, este debe ser presentado y analizado en comité de historias clínicas

**PQRS.** En el III trimestre del año 2022 se dio respuesta a 46 peticiones de forma oportuna, relacionadas en su mayoría con solicitud de copia de historia clínica y/o información para el trámite de la misma; durante este periodo no se ha requerido la realización de planes de mejoramiento como tampoco se ha registrado ninguna PQR por queja como producto de la atención a los usuarios dada en la oficina de Estadística.

**Comité de historias clínicas y estándar gerencia de la Información.** Se mantiene la participación activa en el Comité de Historias Clínicas y en el estándar de Gerencia de la información, teniendo el rol de secretaria en los dos grupos.

**Grafica No. 28**  
Hospital Regional de Zipaquirá ( HRZ).  
Atención al usuario y su familia.

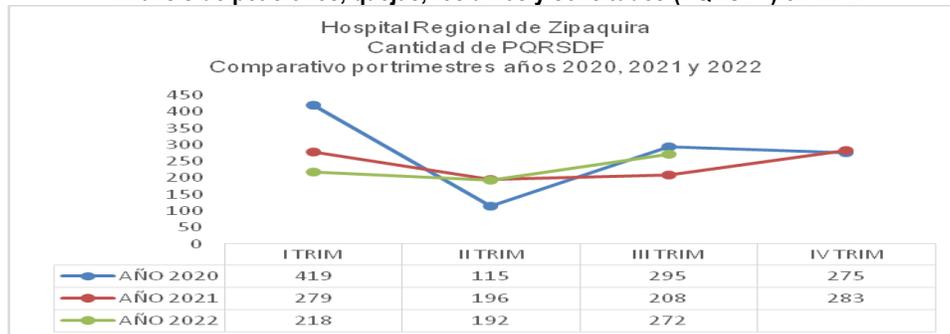


Fuente: Cuadro de producción año 2022

La satisfacción global, la experiencia global y la lealtad del usuario presentaron una variación negativa del 1% no representativa con relación al mismo periodo del año 2021, debido principalmente a la sobreocupación en los servicios, la cual afectó principalmente al servicio de urgencias y consulta externa.

Es pertinente señalar que en las encuestas de satisfacción los usuarios plantean oportunidades de mejora en la atención de urgencias y en la asignación de citas en consulta externa, sin embargo, se sigue cumpliendo con la meta establecida institucionalmente.

**Grafica No. 29**  
**Análisis de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRSDF) en HRZ**



Fuente: Cuadro de producción año 2022

**Tabla No. 24**

TOTAL PETICIONES RADICADAS EN EL PERIODO.								
SIAU- PQRSDF	FELICITACIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SOL.INFO	SUGERENCIAS	DENUNCIAS	PETICIONES	TOTAL
III TRIM 2022	82	36	91	19	4	0	40	272

Para el tercer trimestre de los periodos comparados se observa una variación negativa del 31% (2022 vs 2021) lo cual en el # total de manifestaciones recibidas es a expensas en el aumento de las felicitaciones, esto dado a la normalización de los servicios y la atención oportuna para el usuario y su familia que redujo de manera sustancial las necesidades de información y trámites.

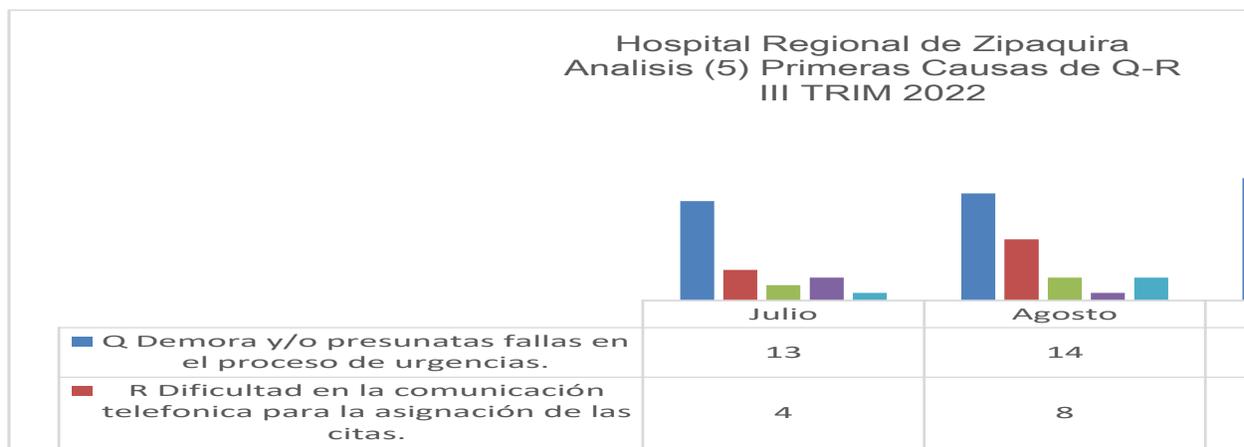
**Tabla No. 25**

**Causas de PQRSDF y planes de mejora.**

CODIGO	CAUSA DE QUEJA O RECLAMO
Q	Demora y/o presuntas fallas en el proceso de urgencias (# 33).
R	Dificultad en la comunicación telefónica para la asignación de las citas(#15).
AF	Sugiere mejorar la calidad de la atención que ofrece el personal administrativo, facturadores, etc.(# 10)
Ñ	Demora programación de CX: ambulatoria y hospitalización.(#8)
S	Posibles novedades de seguridad clínica durante el proceso de atención al paciente.(#7)

Fuente: Cuadro de producción año 2022

**Grafica No. 30**

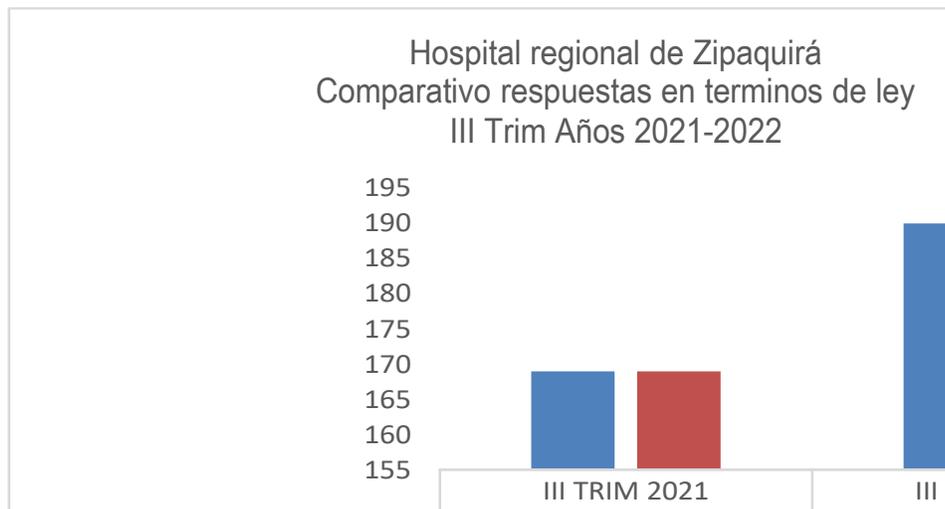


Fuente: Cuadro de producción año 2022 – Graficas III Trim PQRSDF

Con relación al análisis de las cinco primeras causas de PQRSDF para el tercer trimestre del año 2022, se evidencia un aumento, principalmente en la demora y/o presuntas fallas en el proceso de urgencias, debido a la sobreocupación en el servicio. Seguido del servicio de consulta externa donde se evidencia como causa la dificultad en la comunicación telefónica para la asignación de citas debido a no contar con un call center.

**Respuestas en términos de ley**

**Grafica No. 31**



Fuente: Cuadro de producción año 2022 – Graficas III Trim PQRSDF

En los dos años analizados en la gráfica, podemos observar que hay un cumplimiento del 98% en términos de ley para las respuestas de las manifestaciones recepcionadas en el tercer trimestre del año 2022, en el Hospital Regional de Zipaquirá.

**Informe de gestión área de trabajo social. Hospital Regional Zipaquirá. III trimestre de 2022**

A continuación, se presenta el informe comparativo de las actividades realizadas por el equipo de Trabajo Social del Hospital Regional Zipaquirá del tercer Trimestre de 2021 y 2022. Se realizó una descripción cuantitativa y cualitativa de los datos de trámites administrativos, acciones sociales e intervención con población diferencial.

**Tabla No. 26**  
**Gestión Social**

INTERVENCIÓN	TRIM III 2021	TRIM III 2022	Var TRIM III 2022 - TRIM III 2021
GESTIÓN HABITANTES DE CALLE	2	2	0%
GESTIÓN CÓDIGO VIOLETA (VIOLENCIA INTRAFAMILIAR)	4	11	175%
GESTIÓN VÍCTIMAS VIOLENCIA SEXUAL	1	12	1100%
REUBICACIONES A ICBF	5	21	320%
COMISARÍA DE FAMILIA	13	26	100%
UBICACIÓN FAMILIAR	1593	1191	-25%
GESTIÓN POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	8	15	88%
GESTIÓN POBLACIÓN LGBTI	2	1	-50%
GESTIÓN POBLACIÓN EXTRANJERA	174	161	-7%
GESTIÓN POBLACIÓN AFRO, INDIGENA	3	5	67%
GESTIÓN POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO O CONFLICTO ARMADO	3	0	-100%
<b>TOTAL</b>	<b>1808</b>	<b>1445</b>	<b>-20%</b>

Fuente: Estadística Dinámica Gerencial



051



SC5520-1



Humanizada”

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

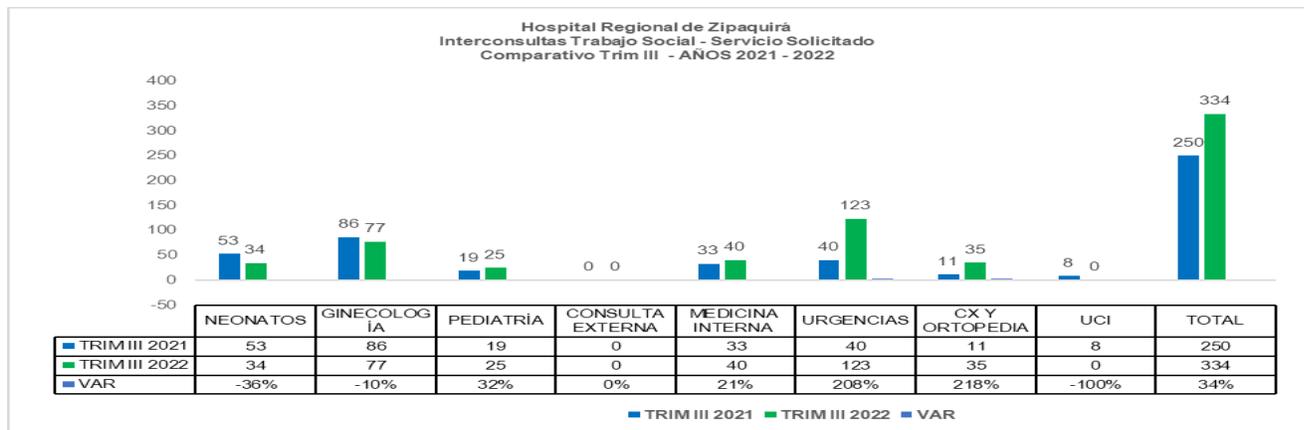
[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y

En cuanto a la Gestión Social, para el tercer Trimestre del año 2022 Trabajo Social realizó un total de 1445 intervenciones, mientras que en el mismo periodo del año anterior se realizaron 1808. Se presentó una disminución del 20%, dada principalmente por la reducción en los casos de Ubicación Familiar (-25%) y Gestión Población Extranjera (-7%).

**Interconsultas servicio solicitado:**

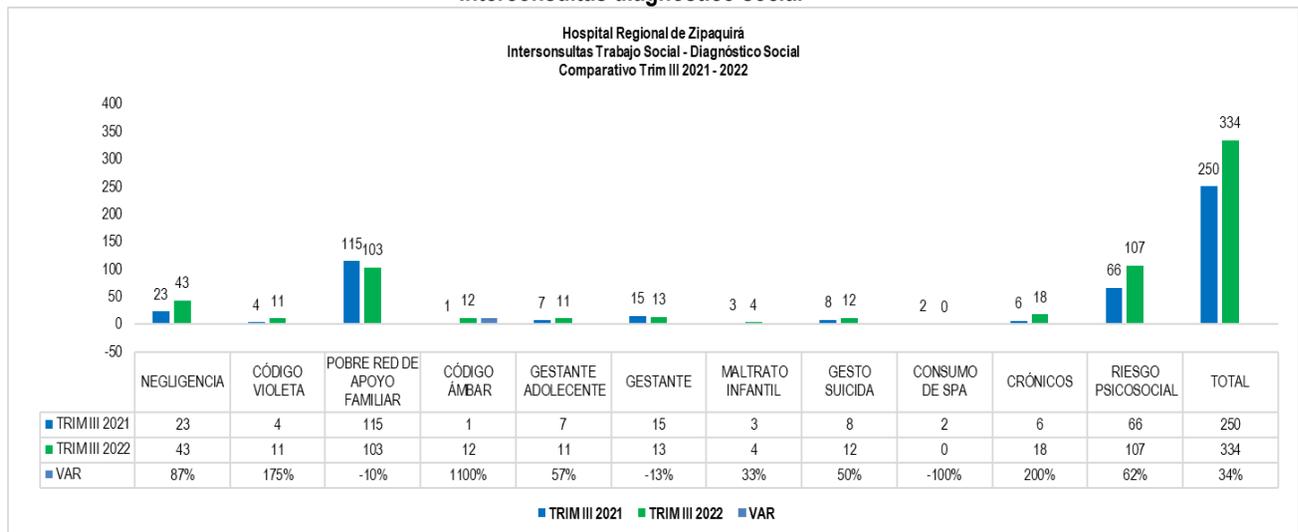
**Grafica No. 32**



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial

En interconsultas de Servicio Solicitado, en el tercer Trimestre de 2022 hubo un total de 334 casos frente 250 del mismo periodo del año anterior, evidenciando un aumento del 34%. Se obtuvo un crecimiento en interconsultas a Trabajo Social en las áreas de: Cirugía y Ortopedia que pasó de 11 a 35 casos, Urgencias de 40 a 123 casos, Pediatría de 19 a 25 casos.

**Grafica No. 33**  
**Interconsultas diagnóstico social**



Fuente: Estadística tomada del Informe de Trabajo Social II Trimestre de 2022



051



SC5520-1

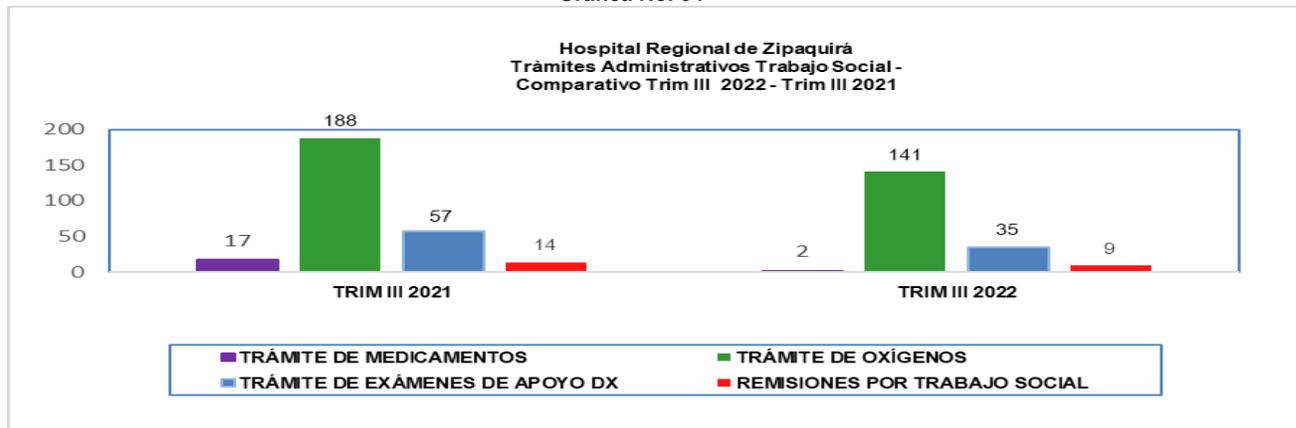


Humanizada

En interconsultas de Diagnóstico Social, en el tercer trimestre de 2022 que identificó Trabajo Social, los aumentos más significativos se presentaron en Pacientes Crónicos que pasó de 8 a 18 casos, Código Ámbar que pasó de 1 a 12 casos y Código Violeta de 4 a 11 casos.

Otras actividades

Grafica No. 34



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial

Tabla No. 27

ACTIVIDAD	TRIM III 2021	TRIM III 2022	Var TRIM II 2022 - TRIM II 2021
TRÁMITE DE MEDICAMENTOS	17	2	-88%
TRÁMITE DE OXÍGENOS	188	141	-25%
TRÁMITE DE EXÁMENES DE APOYO DX	57	35	-39%
REMISIONES POR TRABAJO SOCIAL	14	9	-36%
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>187</b>	<b>-32%</b>

Fuente: Estadística Dinámica Gerencial

En el tercer trimestre de 2022 hubo un total de 187 Trámites Administrativos, mientras que, en el mismo período del año anterior 276, se obtuvo una disminución en los tramites del 32%. En cuanto al Trámite de Medicamentos hubo una caída del 88% con respecto al mismo periodo del año anterior. En lo que respecta al Trámite de Oxígenos hubo una disminución del 25% porque en el año anterior se presentó un aumento importante en este trámite por la nueva patología respiratoria. En cuanto al trámite de remisiones de PHD y Unidad de Crónicos que realiza el servicio de trabajo social, se observó una disminución del 36%, es decir, 5 casos menos que el mismo periodo del año anterior.

Tabla No. 28  
Estudios sociales realizados a pacientes hospitalizados

INDICADOR	TRIM III 2021	TRIM III 2022	Var TRIM II 2022 - TRIM II 2021
# de Estudios sociales realizados	727	873	20%
# Total de Ingresos Hospitalarios	1592	1970	24%
%	46%	44%	-3%

Fuente: Estadística Dinámica Gerencial

En el tercer trimestre de 2022 el Indicador de Estudios Sociales Realizados a pacientes hospitalizados fue de un 44% frente a un 46% del mismo período del año anterior, se evidenció una disminución del 3%, dado que durante este período se presentó la licencia de maternidad de una trabajadora social y a los 20 días llegó el reemplazo.

**Tabla No. 29**  
**Reubicación familiar, social institucional de pacientes**

INDICADOR 2	TRIMESTRE III 2021	TRIMESTRE III 2022
# total de pacientes reubicados a nivel familiar	14	8
# total de paciente que requieren reubicación social Familiar e institucional *100	0	1

Fuente: Estadística Dinámica Gerencial

Para el tercer Trimestre de 2021 se presentaron 14 interconsultas para ubicación de familiares por Trabajo Social y para el III Trimestre de 2022, 8 casos. En cuanto a reubicación institucional de pacientes en este periodo Trabajo Social logró la ubicación de una paciente con pobre red de apoyo familiar la cual fue ubicada en Hogar Geriátrico Canitas Saludables en el Municipio de Zipaquirá. Aún en el municipio no se cuenta con albergues u hogares de paso para ubicar familiares o pacientes.

**Tabla No. 30**  
**Otras actividades que realiza Trabajo Social son las Afiliaciones Transaccionales**

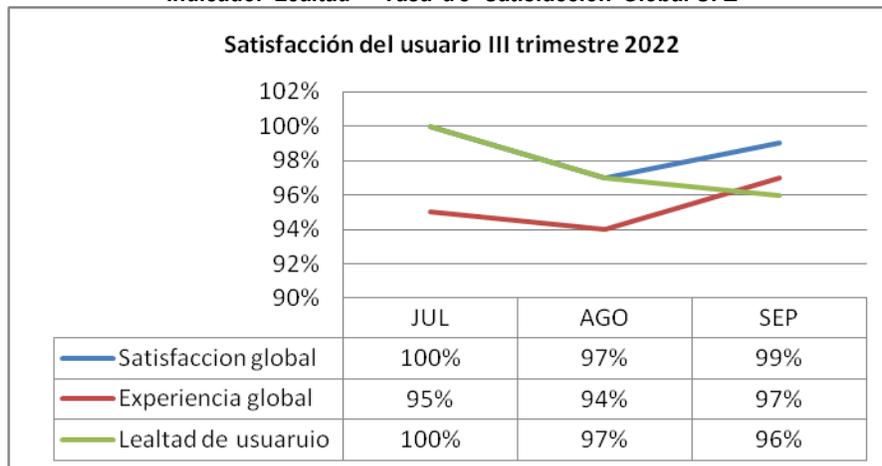
AFILIACIÓN TRANSACCIONAL POR EPS HRZ	TOTAL, DE AFILIACIONES
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPS CONVIVAREGIMEN SUBSIDIADO * AFILIACIONES DE OFICIO A CONVIVIDA	76
FAMISANAR LTDA. CAFAM - COLSUBSIDIO E.P.S.	29
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	31
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS SAS	7
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS S.A.S.	4
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	11
MUTUAL SER	2
COMPENSAR	13
Total, General	180

Reporte de Novedades. Página de Mi Seguridad Social

Para el tercer Trimestre de 2022 Trabajo Social realizó 173 Afiliaciones Transaccionales y 7 de Oficio con el apoyo del área de Autorizaciones (en las noches y fines de semana) para un total de 180, dando cumplimiento al Decreto 064 con el cual se busca priorizar la afiliación de la población pobre no asegurada. En el servicio de Neonatos se evidencia el compromiso y la responsabilidad para apoyar, orientar e indicar los pasos necesarios en la afiliación del menor, garantizando su derecho a la Salud, recién nacidos, menores edad y su grupo familiar, así como migrantes venezolanos con el permiso temporal de permanencia (PTP).

### Informe Unidad Funcional de Zipaquirá

**Grafica No. 35**  
**Indicador Lealtad – Tasa de Satisfacción Global UFZ**

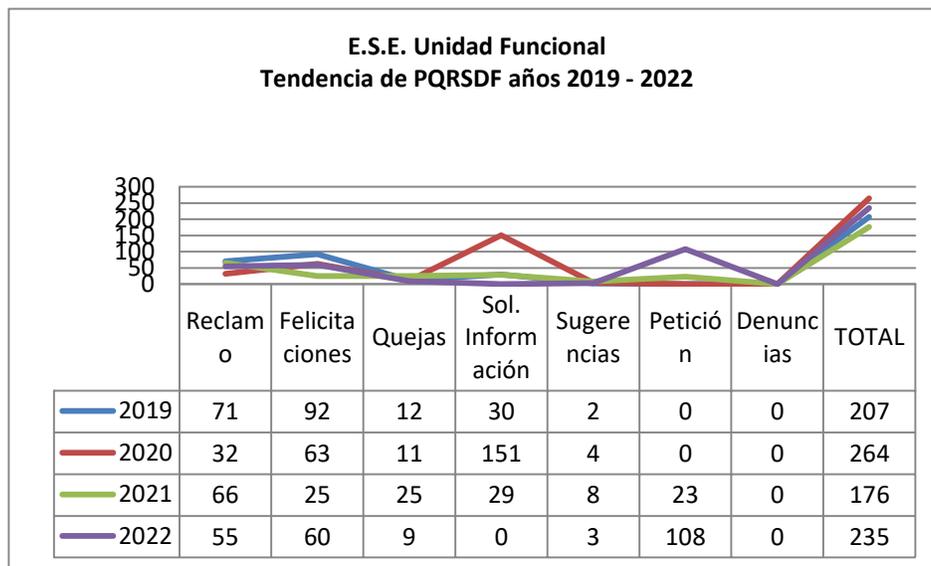


Fuente: Base de datos encuestas de satisfacción año 2022 Procesos Atención al Usuario y su Familia

Referente al porcentaje de satisfacción global en la Unidad Funcional se observa en la gráfica arriba presentada que en el tercer trimestre de 2022 la percepción de los usuarios fue positiva donde ellos califican con **un 98.6% satisfactoria** la atención recibida, esto es el resultado de un mayor compromiso por parte de los colaboradores de la UFZ y de la adherencia a los procesos de calidad y una atención enfocada en la Humanización.

**Total PQRSDF III trimestre 2022**

**Grafica No. 36**



Fuente: Base de datos PQRSDF 2019- 2022 SIAU

Haciendo un comparativo con los años anteriores se evidencia que hubo un aumento significativo en las peticiones con un 20% solicitud de historias clínicas o validación de incapacidades, asignación de citas, por lo que se fortaleció los canales de comunicación colocando en las carteleras institucionales los medios para la asignación de citas teléfono 4897069 y líneas WhatsApp 3142849008. Adicional las informadoras y orientadoras en sus intervenciones socializan los tramites del SUIT, Sistema Único de Información de trámites a través de láminas educativas y de fácil comprensión. Los reclamos se presentaron por demoras en la facturación, trato amable y humanizado por parte del personal de facturación, enfermería, servicios generales y seguridad en virtud a la constante rotación e ingreso de personal nuevo se participa en proceso de inducción re inducción para socializar la política y el programa de humanización y así disminuir las inconformidades por trato amable y humanizado. Adicional se realizó campaña de los cinco tips de comunicación: saludo, sonrió, miro a los ojos, me presento y llamo al usuario por su nombre.

**Respuesta en términos de ley**

Con respecto al porcentaje de QyR con respuesta en el término de ley durante el tercer trimestre de 2022 la Unidad Funcional ha desarrollado el proceso **con un 100% de cumplimiento** en donde el 97% corresponde a la entrega de respuestas a los usuarios en los términos de ley y el 3% restante, pertenece a peticiones que se encuentran en trámite porque aún no se vencen los términos, las restantes 6 vencen posterior al 01 de Octubre 2022



051

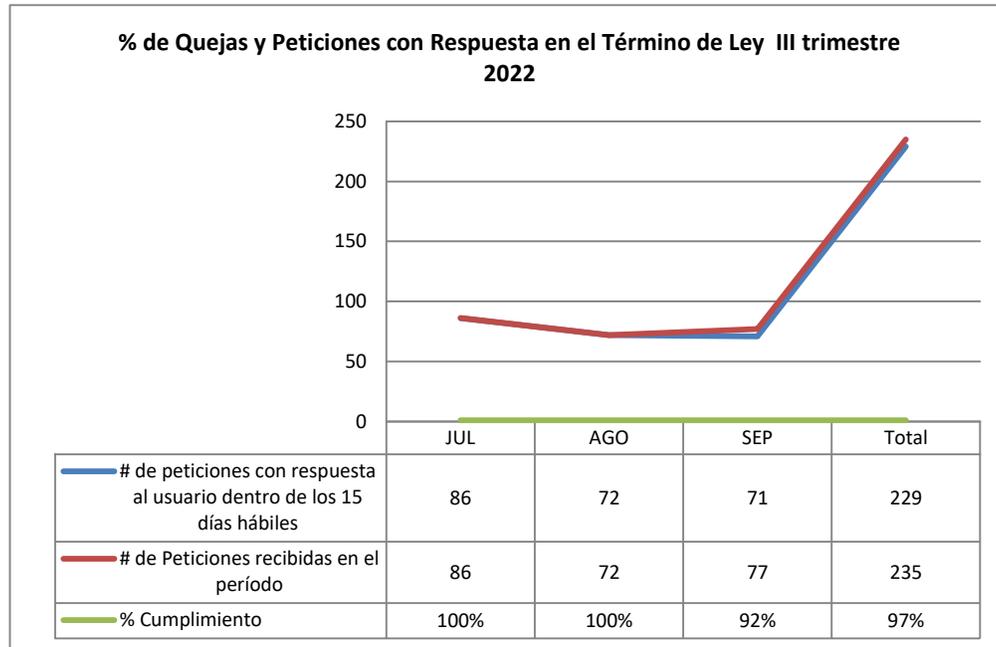


SC5520-1



Humanizada”

Grafica No. 37



Fuente: Base de datos Matriz PQRSD año 2019-2021 Procesos Atención al Usuario y su Familia

Tabla No. 31  
Cinco primeras causas de PQRSDS

CODIGO	CAUSA DE QUEJA O RECLAMO	JUL	AGO	SEP	TOTAL
AF	Sugiere mejorar la calidad en la atención que ofrece el personal administrativo, facturadores, secretarias, vigilantes.	4	5	6	15
AJ	Falta de calidez y trato amable.	1	4	9	14
AG	Sugiere mejorar la calidad en la atención que ofrece el personal de enfermería, Aux de enfermería, enfermeras, camilleros, técnicos de Rx.	3	0	2	5
AH	Sugiere mejorar la calidad en la atención que ofrece el personal médico.	2	0	2	4
R	R Dificultad en la comunicación telefónica para la asignación de la citas: call center, gastro, neumo, Rx, cardiología, etc.	1	2	1	4

De las 235 QRSD las cinco primeras causas suma un total de 42 manifestaciones para un porcentaje del 17%.



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

*Empresa Social del Estado*

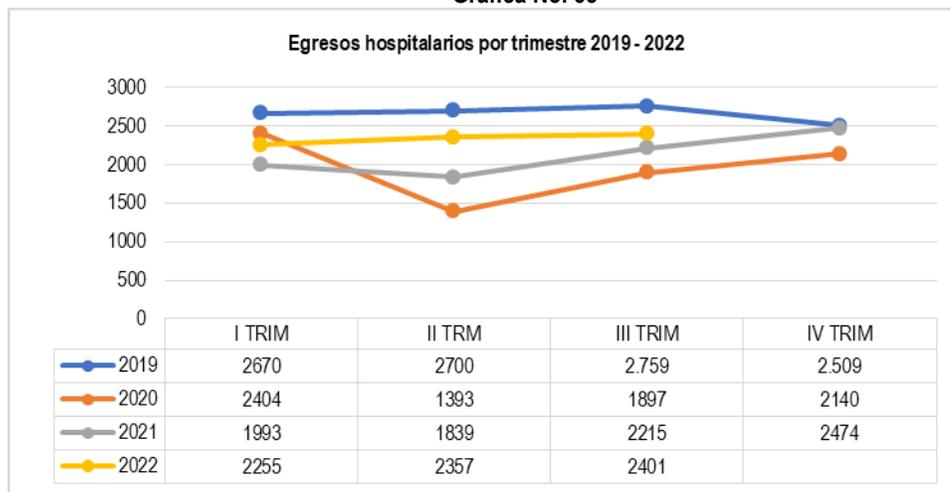


HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

*Empresa Social del Estado*

**INFORME DE GESTIÓN II TRIMESTRE – AÑO 2022**  
**DIRECCIÓN CIENTÍFICA**

**LILIANA SOFÍA CEPEDA AMARIS**

**CAPITULO II  
DIRECCION CIENTIFICA**
**2.1.- Servicio de Hospitalización**
**Comparativo Egresos Hospitalarios**
**Grafica No. 38**


Fuente: Sistema de información del HUS- Almera

En el total de egresos hospitalarios están incluidos los relacionados a los servicios de: hospitalización adultos, gineco obstetricia, Cuidado intensivos e intermedios adulto, Cuidado intensivo, intermedio y básico neonatal.

En el III trimestre del 2022 se presentó de manera general un incremento en los egresos hospitalarios del 2% (44 egresos) respecto al II trimestre del 2022, un incremento también del 8% (186 egresos) respecto al mismo periodo del año 2021; 27% (504 egresos) más respecto al mismo periodo del 2020, una disminución del 15% (358 egresos) respecto al mismo periodo del 2019; dado a un aumento progresivo atribuible a la dinámica de la pandemia durante estos 2 últimos años y el retorno a la normalidad; con una alerta amarilla de Viruela Simica que no afecto el desarrollo normal de los servicios, vale la pena resaltar que una diferencia con el 2019 fue la contratación con MEDIMAS que represento una participación importante en la producción de servicios hospitalarios.

Respecto a la capacidad disponible es importante resaltar que para el III trimestre de 2022 se tiene una capacidad instalada de 198 camas habilitadas, teniendo en cuenta que se encuentra en obra desde el 1 de junio el tercer piso ala sur el en donde se reducen 23 camas de medicina interna, pero para mitigar este cierre de camas se reabrieron las camas 515 y 516 que se encontraban inhabilitadas por filtros de Unidad de Cuidados intermedios del quinto piso, se abrieron 3 camas adicionales en cuarto B para un total de 11 camas, cumpliendo con requisitos de habilitación, se reduce a una 1 sola cama para manejo de pacientes Covid/Viruela Simica. Se reorganizaron las Unidades de Cuidados Intensivos quedando 21 camas en total distribuidas en 11 camas en el 2do piso y 10 camas en el 4to piso, los cuidados intermedios nuevamente quedan en el 5to piso con un total de 9 camas. Para un total de camas del proceso de atención del paciente hospitalizado de 198 camas.

Las especialidades con mayor egreso en los últimos 3 años han sido en orden descendente: Medicina interna con un 29%(703 egresos) respecto al total, Cirugía general 15%(367 egresos) respecto al total, Gineco-obstetricia 15% (355) respecto al total de egresos, Ortopedia 10%(233 egresos) respecto al total y quinto a Neurocirugía 6%(140 egresos) respecto al total.

Al analizar por separado los egresos de Ginecoobstetricia, en el tercer trimestre de 2022, presento un incremento respecto al trimestre anterior del 19% (56 egresos), un incremento del 25% (70 egresos) respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, un incremento del 5% (17) respecto al 2020 y respecto al 2019 con una disminución del 2,5% (-9 egresos) teniendo en cuenta la implementación de la ruta materno perinatal en donde se hace una adecuada distribución de pacientes entre las sedes del hospital de acuerdo a su complejidad y un incremento en los embarazos de alto riesgo atendidos en la institución.

La especialidad que presento mayor incremento de egresos respecto al año 2021 fue Neurocirugía con un 49% (46 egresos), seguido por cirugía plástica con un 36% (23 egresos), seguido de ginecoobstetrica con un 25% (70 egresos), teniendo en cuenta el aumento de la programación quirúrgica de estas especialidades.

Respecto a los egresos de la unidad neonatal se presentó una leve disminución del 9% (-9 egresos) respecto al trimestre anterior, una disminución del 17% (-19 egresos) respecto al mismo periodo del año 2021, una disminución del 28% (-36 egresos) respecto al mismo periodo del año 2020 y una disminución del 34% (-48 egresos) respecto al mismo periodo del año 2019; persisten bajos los egresos mensuales, a pesar de las medidas tomadas para facilitar la aceptación de pacientes dentro de la institución y las estrategias establecidas de comunicación con referencia y urgencias, adicional de una solicitud al equipo de mercadeo para la mejora de ingresos de pacientes.

Como principal causa de egreso en el tercer trimestre de 2022, se presentó la Infección de Vías Urinarias. En orden de frecuencia se observó para este trimestre: leiomioma del útero, insuficiencia cardiaca congestiva, parto por cesárea y vía vaginal, otros recién nacido pre término, infarto agudo de miocardio, hiperplasia de la próstata.

### Eficiencia tecnica hospitalaria (general institucional)

**Tabla No. 32**  
**Comparativo Indicadores eficiencia técnica III trimestre, Año 2019-2022**

Descripción	% OCUPACIONAL						PROMEDIO DIA ESTANCIA						GIRO CAMA					
	Meta	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Año	Meta	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Año	Meta	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Año
2019	= o menor al 90%	99%	130%	128%	123%	130%	= o menor a 9,5	8,1	8,5	8,3	8,8	8,4	= o mayor a 2,7	4,4	4,4	4,4	4,1	4,3
2020		105%	58%	76%	81%	81%		8,6	8,2	8,7	8,6	8,5		3,9	2,4	3,3	3,5	3,3
2021		87%	87%	88%	90%	88%		8,6	9,4	8,7	8,7	8,8		3,3	3,4	3,4	4,2	3,8
2022		85%	88%	91%				8,2	8,8	8,5				3,5	3,8	4,1		

Fuente: Sistema de información del HUS- Almera

Se evidencia que el porcentaje ocupacional institucional para el tercer trimestre de 2022 presento un incremento del 3% respecto al trimestre anterior, 3% al mismo periodo del año 2021, 15% respecto al mismo periodo del año 2020 teniendo en cuenta que en 2020 fue el inicio de la Pandemia por COVID-19, en el periodo de 2019 se presento por encima del 100% respecto a ese año disminuyo un 37%. Adicional que el servicio de neonatos y ginecoobstetricia para este tercer trimestre presento un incremento en su ocupacion en relacion al segundo trimestre con una constante aceptacion de pacientes remisionadas al igual que neonatos de alta complejidad de acuerdo a la implementacion de la Ruta Materno-perinatal y distribucion de las pacientes en nuestras sedes de acuerdo al nivel de complejidad. En cuanto al promedio dia de estancia para el tercer trimestre de 2022 presento un descenso del 3,4% (0,3 dias) respecto al segundo trimestre, disminuyo un 2,3%(0,2 dias) respecto al mismo periodo del año 2021 y 2020 y presento un incremento del 2,4% (0,2 dias) respecto al mismo periodo del año 2019, se hizo ajuste de las metas establecidas de acuerdo a la dinamica actual de Samaritana, quedando el tercer trimestre 10% por debajo de la meta establecida de 9,5 dias; cabe resaltar el aumento de pacientes con patologias oncologias y hematoncologicas complicadas, el aumento de pacientes con requerimientos de manejo por gastroenterologia que las remisiones pueden influenciar el tiempo de estancia de los pacientes. El giro cama para el III trimestre del 2022



051



SC5520-1



Humanizada

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y

es de 4,1, presentando un aumento del 8% respecto al II trimestre de 2022, un 20% mas que el mismo periodo del año 2021 y un 24% mas que el mismo periodo del año 2020. De acuerdo al ajuste de las metas, de acuerdo al comportamiento de los servicios en el Hospital, quedando este trimestre 52% por encima de la meta establecida de 2,7 pacientes por cama en un mes. Se puede afirmar que para el tercer trimestre de 2022 la eficiencia tecnica hospitalaria mejoro respecto al año 2021 y al año 2020 en relacion al comportamiento al giro cama y promedio dia estancia, se realizaron ajustes de las metas de eficiencia tecnica de acuerdo al funcionamiento real de Samaritana Sede Bogota.

Es importante resaltar que la estancia hospitalaria injustificada se vio afectada por causas extra institucionales como: demoras por parte de las EPS en la ubicación de pacientes de patologia oncologica, gastroenterologia, renales, para continuar manejo integral por especialidades como hematologia, reumatologia; demora en la entrega de oxigeno domiciliario, demora en entrega de medicamentos como anticoagulantes por no contar con los solicitados en algunas EPS. Otras causas: atencion de pacientes extranjeros irregulares y en abandono social.

Se inició desde el 1 de junio la gestión de organización de camas por especialidades, logrando un avance de adherencia del 55% al 80%, realizando reorganización de los servicios de acuerdo al promedio de pacientes hospitalizados por cada especialidad.

**Unidad de cuidados Intensivos General**

**Tabla No. 33  
Comparativo Indicadores eficiencia técnica, III trimestre Año 2019-2022**

Descripción	% Ocupacional						Promedio Día Estancia						Giro Cama					
	Meta	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	AÑO	Meta	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	AÑO	Meta	I Trim.	II Trim	III Trim	IV Trim	AÑO
2019	=0<90%	96%	90%	91%	93%	92%	= o menor a 9	8,04	6,6	6,9	7,6	7,2	= o mayor 2,8	3,5	3,5	3,6	3,5	3,3
2020		93%	78%	80%	86%	87%		9,05	9,0	8,94	7,3	8,6		3,3	2,5	1,9	2,9	3,4
2021		90%	90%	93%	87%	90%		7,95	6,5	6,6	7,4	7		3,8	5,2	3,1	3,5	3,4
2022		77%	66%	87%				5,8	6,3	4,3				3,6	2,98	3,6		

Fuente: Sistema de informacion Almera

Durante el tercer trimestre del 2022 el porcentaje ocupacional en la unidad de cuidado intensivo fue de 87% estando muy cerca a la meta institucional (90%). Este indicador se recupero por la reorganizacion de las camas que estaban asignadas para COVID, a partir del mes de junio se volvio a mantener las 21 camas de UCI distribuidas asi: 11 camas en el segundo piso y 10 camas en el cuarto piso como cuidado intensivo mejorandola ocupación.

El porcentaje ocupacional para el III trimestre de 2022 presento una disminucion respecto al mismo periodos de los años 2021 (-6%) y 2019 (-4%) y respepto al año 2020 aumento 7% teniendo en cuenta que el año 2020 fue el periodo de pandemia. Es importante resaltar que la eficiencia tecnica en este periodo analizado se debio al buen giro cama de 3,6 ppc estando 29% por encima de la meta 2,8 ppc, y optimo promedio dia estancia de fue de 4,3 dias paciente que esta por debajo de la meta 9 para este año; contamos con una adecuada disponibilidad de camas lo cual permitio dar respuesta oportuna a la ubicación de pacientes por demanda espontanea, remitidos, provenientes de los servicios de hospitalizacion y postoperatorios que requieran cuidados intensivos.



051



SC5520-1



Humanizada”

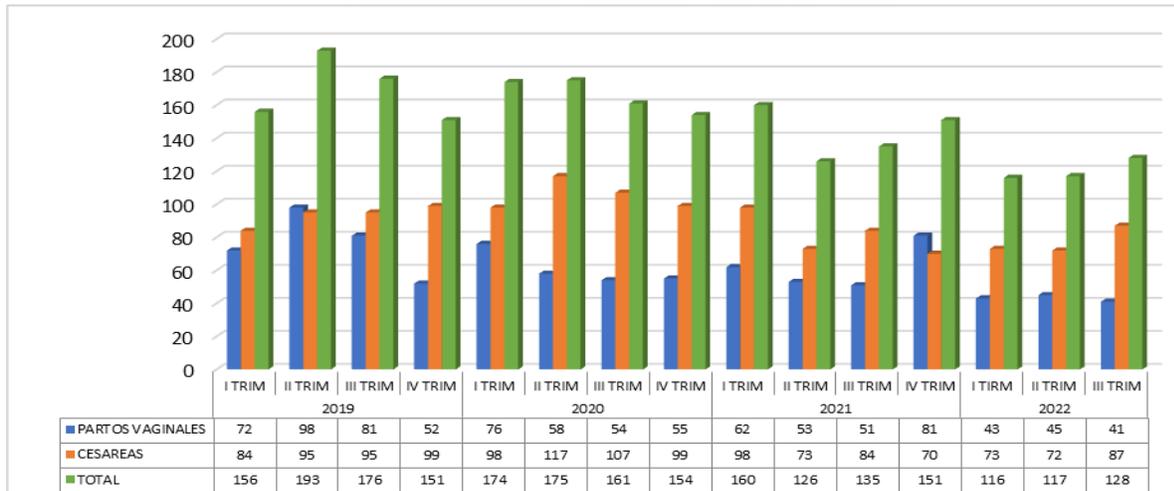
Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y

2.2.- Servicio de Sala de Partos

Grafica No. 39  
Producción Partos – Cesáreas año 2019 – 2022



Fuente: Sistema de información Almera

El número de partos atendidos en el III trimestre de 2022 fue de 128 partos, presentando un aumento significativo respecto al II trimestre de 9% (11 partos) y I trimestre 9% (12 partos), y respecto a los mismos periodos de los años 2021, 2020 y 2019, así: - 5% (7 partos); -26% (33 partos); -37% (48 partos). Lo anterior obedece entre otros motivos a: al fortalecimiento de la Ruta Materno perinatal, en la cual se realiza una adecuada derivación de pacientes según la complejidad que necesitan, el fortalecimiento de las campañas en salud pública respecto a planificación familiar, normativa respecto a implementación de métodos de planificación post evento obstétrico, sentencia para ejercer el derecho a Interrupción Voluntaria del Embarazo; atención de parto de alta complejidad en nuestra sede Hospital Regional de Zipaquirá; disminución de la demanda por parte de los aseguradores contratados.

Tabla No. 34  
Proporción de partos por cesareas comparativo III trimestre 2019-2022

	2019					2020					2021					2022		
	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Año	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Año	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Año	I Trim	II Trim	III Trim
	53%	49%	54%	66%	66%	56%	65%	65%	64%	63%	60%	58%	61%	46%	57%	63%	61,5%	65%
Meta	60%					60%					60%					65%		

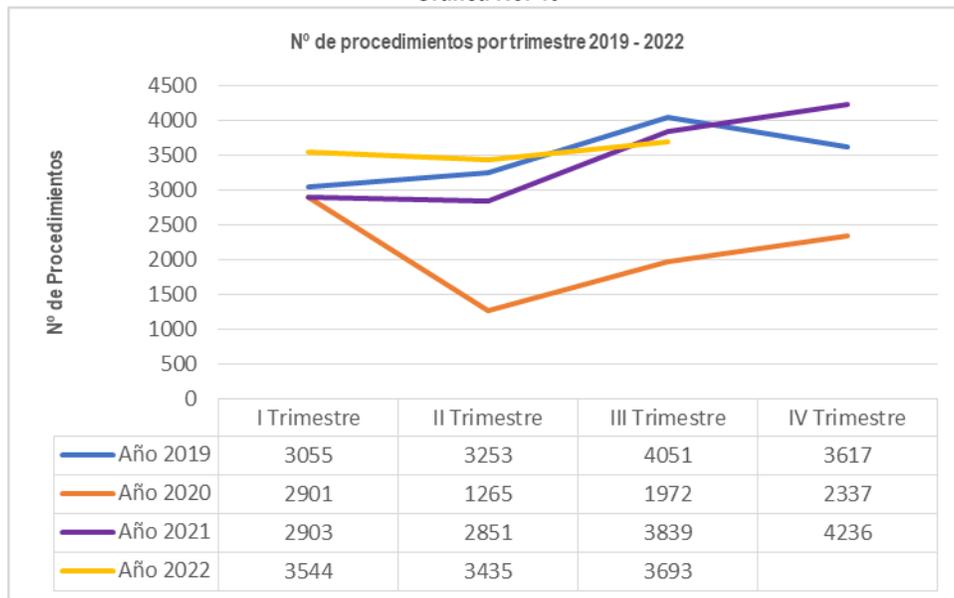
Fuente: Sistemas de información Almera

Para el tercer trimestre del 2022 la proporción de partos por cesárea fue del 64.8% dato que se encuentra dentro de la meta institucional (65%), similar al mismo periodo del año pasado cuando fue del 61%, comparados con el Hospital General de Medellín que presenta un promedio de 22.5%, evidenciamos que es debido a que su población en su mayoría incluye paciente de bajo riesgo, mientras nuestra institución todas las pacientes son de alto riesgo obstétrico. comparado con todas las IPS de Cundinamarca quienes presenta un proporción de partos por cesárea de 35.9% y consolidado nacional de 45.1% también incluyen instituciones que combinan la atención de bajo y de alto riesgo por ese motivo la proporción de cesáreas es menor. en cuanto a nuestro perfil epidemiológico continuamos siendo centro de referencia para la atención de paciente con múltiples antecedentes de cesárea segmentaria previa, trastornos hipertensivos del embarazo y alteraciones en la placentación (acretismo placentarios).

2.3.- Servicio de Salas de Cirugía

Procedimientos Quirúrgicos III trimestre 2019 a 2022

Grafica No. 40



Fuente: Sistema de información Dinámica

En el tercer trimestre de 2022 se evidencia un incremento respecto al segundo trimestre del mismo año del 7% (258). Con relación al mismo periodo de las vigencias anteriores presentó una disminución de los procedimientos quirúrgicos del 4% respecto al año 2021 (-146), sin embargo, respecto al 2020 se presentó un aumento significativo del 47% (1721) debido a las restricciones de programación quirúrgica durante la pandemia y para el 2019 el comportamiento presentó una disminución de un 10% (-358), la producción quirúrgica se mantiene para el año 2022. En el mes de septiembre se presentó la liquidación de la Aseguradora Convida, como respuesta a ello se establecieron varias estrategias hacia la atención de los usuarios, como la programación quirúrgica de los procedimientos con autorización vigente de esta EPS, lo cual permitió mantener la producción quirúrgica proyectada para este periodo, sin embargo, a partir del 27 de septiembre los usuarios de esta EPS fueron trasladados a otras aseguradoras lo cual puede afectar la producción del siguiente trimestre.

Tabla No. 35  
Número de Procedimientos quirúrgicos por especialidad en el III Trimestre 2019 - 2022

ESPECIALIDAD	2019				2020				2021				2022		
	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	I Trim	II Trim	III Trim
CIRUGIA BARIATRICA	19	25		0	6	4	12	5	11	17	34	42	24	23	45
CIRUGIA CARDIOVASCULAR	51	64	64	39	37	44	14	8	17	53	19	61	22	7	7
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	33	27		0		0	0	0	0	0	0	0		0	0
CIRUGIA MAMA Y TUMORES TEJ BLANDOS	21	29		0	22	0	17	17	27	7	25	47	39	20	23
CIRUGIA DE TORAX	20	13		0	14	5	14	29	24	16	66	42	17	29	31
CIRUGIA GENERAL	375	379	727	721	263	134	204	223	287	236	337	513	385	421	425
CIRUGIA PLASTICA	531	711	1041	764	557	305	486	356	263	405	606	597	423	397	474
CIRUGIA VASCULAR	124	135	33	30	97	71	95	43	123	114	84	115	110	73	63



051



SC5520-1



Humanizada

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y

ESPECIALIDAD	2019				2020				2021				2022		
	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	I Trim	II Trim	III Trim
PERIFERICA															
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	165	181	277	334	267	173	164	244	371	255	428	351	401	341	529
MAXILOFACIAL CIRUGIA PLASTICA	101	76		0	114	46	74	62	57	102	70	82	85	77	114
NEUMOLOGIA	76	42	1	3	49	10	12	38	33	56	74	72	68	112	91
NEUROCIRUGIA	165	164	169	150	124	33	81	117	131	119	153	228	185	228	168
OFTALMOLOGIA	279	312	321	262	252	136	138	228	233	236	401	447	299	333	466
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	858	823	830	753	787	216	457	747	1050	980	1188	1313	1157	1130	933
OTORRINOLARINGOLOGIA	71	107	317	295	160	4	13	43	43	17	62	62	61	46	58
UROLOGIA	166	165	264	266	152	84	172	160	213	212	261	213	232	166	216
CIRUGIA PEDIATRICA			7	0			13	7	7	15	0	9		1	5
CX ORAL MAXILOFACIAL				0			6	10	13	11	31	42	36	31	45
<b>TOTAL</b>	<b>3055</b>	<b>3253</b>	<b>4051</b>	<b>3617</b>	<b>2901</b>	<b>1265</b>	<b>1972</b>	<b>2337</b>	<b>2903</b>	<b>2851</b>	<b>3839</b>	<b>4236</b>	<b>3544</b>	<b>3435</b>	<b>3693</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica

Para el III trimestre de 2022, las cinco especialidades con mayor participación en la producción quirúrgica fueron: Ortopedia con 25%, con una variación negativa del 7% respecto al mismo periodo para el 2021, en el 2020 una variación positiva del 12% y para el 2019 del 3%; en segundo lugar, Ginecoobstetricia con el 14%, especialidad que para este periodo en el 2021 tuvo una participación del 12%, para el 2020 y 2019 con una variación negativa del 4% y 8% respectivamente; en tercer lugar Cirugía Plástica con una participación del 13%, seguido del 16% para el 2021 y para el 2020 con una variación positiva del 13% y del 28% para el 2019; el cuarto lugar en la participación de la producción quirúrgica lo ocupó Oftalmología con el 13%, respecto al mismo periodo para el año 2021 con un 11%, en el 2020 con un 4% y para el 2019 del 9%; el quinto lugar, lo ocupó Cirugía General con el 12% de participación del total de los procedimientos realizados en el III Trimestre del 2022, seguido del 9% para el 2021, con una participación del 7% para el 2020 y del 20% para el 2019. Las especialidades con mayor participación en orden descendente para este periodo en el 2022 fueron: Ortopedia quien ocupó el mismo lugar en la participación del 2021 y 2019; seguido de Ginecoobstetricia que ocupó el segundo lugar en el 2022. La especialidad de Cirugía Plástica ocupó el tercer lugar para el 2022, el segundo en el 2021 y el primero en el 2020 y 2019, en cuanto a la especialidad de Oftalmología presenta la misma participación para el 2022, 2021 y 2019. Cirugía General ocupó el quinto lugar en 2022 y 2021. como para el 2020 y 2019, en cuanto a la especialidad de Ginecoobstetricia presenta la misma participación para el 2022 y 2020. Oftalmología ocupó el cuarto lugar en 2022 y 2019. Urología ocupó el quinto lugar en el 2022 y 2019.

### Producción por grupo quirúrgico

**Tabla No. 36**  
**Número de Procedimientos por Grupo Quirúrgico III Trimestre 2019 a 2022**

Descripción III Trimestre	Grupo 2-6		Grupo 7-10		Grupo 11-13		Grupo 20-23		Total
	No	% part	No	% part	No	% part	No	% part	
2019	732	18%	1944	48%	936	23%	439	11%	4051
2020	293	15%	1015	51%	396	20%	268	14%	1972
2021	616	16%	1631	42%	846	22%	746	19%	3839
2022	465	13%	1700	46%	780	21%	748	20%	3693

Fuente: Sistema de información Dinámica

Al analizar el tercer trimestre del año 2022 vs el mismo periodo de los años 2021, 2020 y 2019 se observa un incremento en la participación de los grupos más complejos: 20 a 23 y 11 a 13, el grupo 7 al 10 ha permanecido con

una participación homogénea en estos periodos y con disminución del grupo 2 al 6. Con relación al grupo 20 al 23 para el 2022 tuvo una participación del 20% y un 19% para el 2021; con una desviación positiva del 6% respecto al mismo periodo del año 2020 y del 9% respecto al 2019. Se continúa realizando el seguimiento a las solicitudes quirúrgicas de este grupo con el fin de aumentar la producción de las cirugías de alta complejidad.

El grupo 11 al 13 presentó una disminución para este periodo del 1% con respecto al 2021 y 2020, para el 2019 se presentó una desviación negativa del 2%. Los procedimientos del grupo 2 al 6 para el tercer trimestre se mantuvieron con una participación del 13% en el 2022, con una desviación negativa del 3% para el 2021, del 2% para el 2020 y con relación al 2019 del 5%.

Las especialidades con mayor participación para el grupo quirúrgico de mayor complejidad (20 a 23) corresponden a: Oftalmología con el 42%, siendo el procedimiento más representativo: Extracción extracapsular asistida de cristalino; Ortopedia con un 18%: Reemplazo de cadera y Neurocirugía con un 17%: Exploración y descompresión de canal raquídeo, resección de tumor de cráneo y drenaje de espacio subdural por craneotomía; en el grupo del 11 al 13 las especialidades con mayor participación corresponden a: Cirugía Plástica 28%: reducción abierta de fractura de falanges de mano; Ortopedia 18% reducción abierta y fijación interna de fémur; para el grupo 7 al 10: Ginecoobstetricia 36%, Ortopedia 18% y Cirugía General 15% (Cesárea, Lavado quirúrgico más desbridamiento, Colectectomía por laparoscopia y Laparotomía exploratoria).

### Cancelación Quirúrgica

**Tabla No. 37**  
**Cancelación de cirugía de causa institucional III Trimestre 2019 a 2022**

Descripción	2019					2020					2021					2022		
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM
% Cancelación	2%	1%	1%	1%	1,2%	0,50%	0,4%	0,3%	0,8%	0,5%	0%	0%	0,3%	0,1%	0,1%	0%	0%	0,2%
Nº cancelaciones	23	13	16	9	61	5	1	1	5	12	0	0	2	1	3	0	1	2
Nº cirugías programadas	1201	1181	1325	1197	4904	1017	277	313	660	2267	568	454	776	861	2659	704	795	831
<b>Meta</b>	<b>2 a 2,5</b>																	

Fuente: Área de estadística

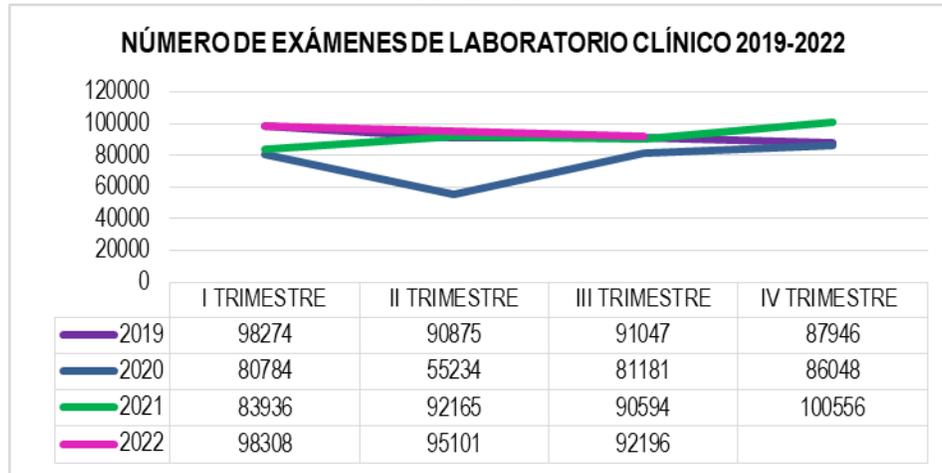
Durante el tercer trimestre del 2022 se presentaron dos cancelaciones atribuibles a la Institución, al igual que para el 2021 en el mismo periodo, se evidencia en la tabla que ha disminuido significativamente con respecto al 2020 y 2019, lo que se ha logrado con la aplicación de estrategias como medidas de control para toda la cirugía programada, obteniendo resultados favorables en cuanto a la cancelación. Las causas de las cancelaciones del tercer trimestre fueron clasificadas como error en programación por la falta de planeación de unos requerimientos en cirugía de oftalmología y urología (los dos pacientes fueron operados en los días siguientes a la vedad).

De acuerdo a la meta establecida (2,5%), se ha mantenido por debajo para este periodo en el 2022, 2021 y 2020. En el 2019 durante el primer trimestre se obtuvo un resultado de cancelación del 1%.

2.4.- Servicio de Laboratorio Clínico

Comparativos exámenes de Laboratorio Clínico III trimestre 2019-2022

Grafica No. 41



Fuente: SGI ALMERA 2019-2022

En el III trimestre del año 2022 se presentó un incremento del 1.7% en la producción de laboratorios respecto al año 2021 y un incremento del 12% respecto al mismo periodo del año 2020; la disminución obedeció a la emergencia sanitaria ocasionada por las medidas por la pandemia por Coronavirus SARS CoV2. Con relación al mismo periodo del 2019 se presenta una disminución de 12%.

Tabla No. 38  
Pruebas para RT- PCR SARS CoV-2 Covid 19 Años 2020-2022

Resultado	Año 2020				Año 2021				Año 2022		
	I trim	II trim	III trim	IV trim	I trim	II trim	III trim	IV trim	I trim	II trim	III trim
Positivo	0	121	471	281	222	306	90	21	301	29	21
Negativo	8	556	798	547	370	326	251	294	211	110	54
Total	8	677	1269	828	592	632	341	315	512	139	75

Fuente: plataforma SIMUESTRAS

El III trimestre de 2022 presenta un porcentaje de positividad del 28% (21 pruebas) de un total de 75 pruebas tomadas, en el mismo periodo de 2021 la positividad correspondió a un 26% (90) de un total de 341 pruebas tomadas. Este comportamiento está de acuerdo con los resultados a nivel nacional de la pandemia por COVID-19 y considerando que el comportamiento también es coherente con la población de pacientes atendidos en nuestra institución.

En el III trimestre del año 2022 se disminuyó la toma de pruebas PCR en un 78 % (75) respecto al año 2021 (341).

Tabla No. 39  
Pruebas Antígeno SARS CoV-2 – 2020-2022

Resultado	Año 2020		Año 2021			Año 2022		
	IV trim	I trim	II trim	III trim	IV trim	I trim	II trim	III trim
Positivo	28	21	98	21	3	63	11	25
Negativo	139	150	185	145	100	208	152	96
Total	167	171	283	166	103	271	163	121

Fuente: plataforma SIMUESTRAS

En el III trimestre de 2022 se realizaron 121 pruebas de Antígeno para SARS CoV-2 COVID 19, con un porcentaje de positividad del 21 %, que corresponde 25 pruebas. De igual manera el porcentaje de solicitud de antígeno en el III trimestre de 2022 se disminuyó el 27% (-45 pruebas) respecto al segundo trimestre del 2022. Los resultados obtenidos coinciden con el comportamiento que ha tenido la pandemia por SARS CoV-2, COVID 19.

**Grafica No. 42**

**Oportunidad de ciclo completo de Laboratorio Clínico-Servicio de urgencias del III Trimestre de 2021- 2022**



Fuente: Sistema de gestion ALMERA 2021-2022

En el III trimestre del 2022 se obtuvo un resultado promedio de 8.6 horas (Meta establecida <10) manteniendo datos respecto a periodos inmediatamente anteriores (datos en metas), se observa que se presentó en el tercer trimestre una disminución de 1.1 hora. Asociado a que los médicos están realizando los registros en la historia. De igual manera se hace retroalimentación a médicos de urgencias para optimizar los tiempos de interpretación. En el periodo no se evidenciaron eventos centinelas por inoportunidades, se continúa en monitoreo de datos y seguimiento en entregas de turno, revistas administrativas y demás herramientas de gestión clínica entre el servicio de urgencias y laboratorio clínico.

De 26799 muestras tomadas en el III trimestre de 2022; 253 muestras que corresponden a un 0.94% fueron rechazadas por encontrarse coaguladas, hemolizadas, entre otras causas, evidenciando en los análisis pacientes con accesos venosos difíciles y patologías de base. El porcentaje no ha superada la Meta definida de 2%.



051



SC5520-1

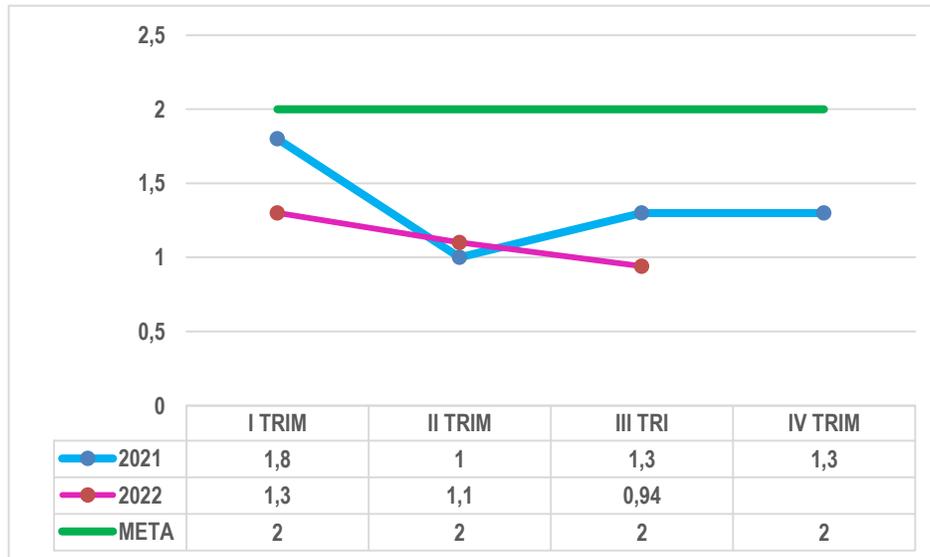


Humanizada”

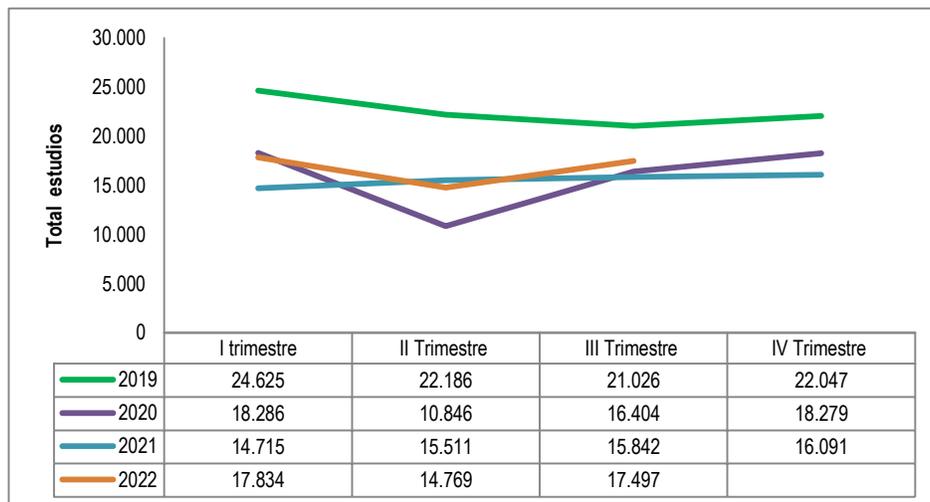
Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y

**Grafica No. 43**
**Porcentaje de muestras de laboratorio clínico rechazadas para procesamiento**


Fuente: Sistema de gestion ALMERA 2021-2022

**2.5.- Servicio de Imagenología**
**Grafica No. 44**
**Comparativo Producción de Imágenes Diagnósticas del III Trimestre del 2019 - 2022**


Fuente: Sistema de Informacion Dinamica Gerencial

En el comparativo de producción trimestral se observa un aumento del 9%, lo que correspondió (1.655) estudios respecto al año 2021; un aumento del 6% que corresponde (1.093) estudios respecto al año 2020 y una disminución del -20% para el 2019 lo que correspondió a (3.529) estudios en donde se contó con una alta producción por servicios prestados a la EPS Medimás.

Se aprecia en el comparativo para el tercer trimestre de las vigencias anteriores aumento en el número de estudios realizados comparativamente con el III tercer trimestre del 2021 y 2020 a excepción del año 2019, este aumento se

relaciona directamente al levantamiento progresivo de las medidas de aislamiento tomadas por el gobierno nacional, distrital, departamental con el fin de disminuir la velocidad de propagación del virus SARS Cov2; y al aumento en la demanda de pacientes en cada una de las áreas de atención.

Al analizar por servicio, para el tercer trimestre 2022 vs el mismo periodo del año inmediatamente anterior se evidencio para hospitalización un aumento del 20%, los servicios ambulatorios con un incremento del 29% y una disminución del 12% en los estudios realizados para el servicio de urgencias.

**Tabla No. 40**  
**Comparativo de Producción imágenes diagnosticas por tipo de estudio II trimestre de 2019-2022**

SERVICIOS	Año 2019				Año 2020				Año 2021				Año 2022		
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM
TAC	3.440	3.092	3.401	3171	2.740	1.987	3.160	3.550	2.830	2.873	3.169	2.700	3.373	2.653	3.143
Resonancia	529	551	604	509	473	211	387	486	311	245	430	469	511	367	473
Ecografía	3.345	3.580	3.222	3282	2.542	1.469	1.889	2253	1.927	1.626	1.522	1.747	1.698	1.512	1.711
Intervencionismo	458	463	511	468	446	133	321	311	408	439	490	591	560	548	457
Convencional	11.339	8.079	8.946	9.494	7.676	4.372	6.348	7.583	5.897	6.212	6.448	6.441	7.281	6.040	7.511
Mamografía	135	160	46	35	31	2	0	10	11	5	25	33	31	54	2
Doppler	871	678	710	595	693	425	547	562	521	490	571	604	649	559	634
Menores	181	309	363	269	384	140	238	297	175	284	301	197	331	305	311
Portatiles con fluoroscopia (salas de Qx)	281	268	94	89	120	28	50	78	79	81	47	81	110	86	88
Portatiles en habitación	3769	2.856	2.816	2762	2851	2.195	3.311	2.987	2.479	3.080	2.520	2.531	3.290	2.645	3.167
<b>TOTAL</b>	<b>24.625</b>	<b>20.036</b>	<b>20.713</b>	<b>20.674</b>	<b>18.286</b>	<b>10.962</b>	<b>16.251</b>	<b>18.117</b>	<b>14.715</b>	<b>15.335</b>	<b>15.523</b>	<b>15.394</b>	<b>17.834</b>	<b>14.769</b>	<b>17.497</b>

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial

Por tipo de estudio se evidencio que para el III trimestre 2022 las tres modalidades más frecuentes fueron en orden descendente: Radiología convencional, TAC y Ecografías. En cuanto a Radiología convencional, esta aumento en número de exámenes respecto a los años 2019, 2020 y 2021; logrando una participación para el III trimestre 2022 del 43%, frente un 42% en el 2021, 39% en el 2020 y 41% en el 2019 respectivamente.

Respecto a la producción de Tomografía Axial computarizada (TAC) se evidencia el III Trimestre 2022 y 2021 presento una leve disminución de su participación pasando de 20% en el 2021 al 18% en el 2022, con respecto al III Trimestre del 2020 su participación frente al total de estudios fue de 19% y para el 2019 del 16%. Los estudios de Tomografía respecto a las vigencias 2020 y 2021 logran una mayor participación con relación a las vigencias 2022 por la indicación para pacientes diagnosticados o con sospecha o confirmados con Covid-19; su participación frente al total de estudios para la vigencia se mantiene en 18% siendo un examen de elección de acuerdo a la complejidad de la institución. Los estudios de Ecografías para el comparativo del III trimestre 2022 conservaron su participación frente al total de estudios realizados teniendo como resultado para el 2022 una participación del 10%, frente al 2021 donde su participación se mantuvo en el mismo porcentaje, con una disminución en su participación frente al 2019 y 2020 donde su participación fue del 12%.

Respecto a radiología intervencionista para el comparativo del III Trimestre pasa de una participación del 3.2% en el 2021 al 2.6% en el 2022; obteniendo un aumento frente a los mismos periodos del 2019 donde su participación fue del 2.4% y en el mismo periodo 2020 donde su participación fue del 2%; lo que continúa aportando al fortalecimiento de la atención y resolución clínica de pacientes de alta complejidad. Los procedimientos intervencionistas realizados durante el periodo corresponden a nefrostomías percutáneas, biopsias percutáneas, drenajes de colección profunda, inserción de catéter permanente para drenajes de colección, paso de catéteres de hemodiálisis temporales y permanentes (tunelizados).



051



SC5520-1



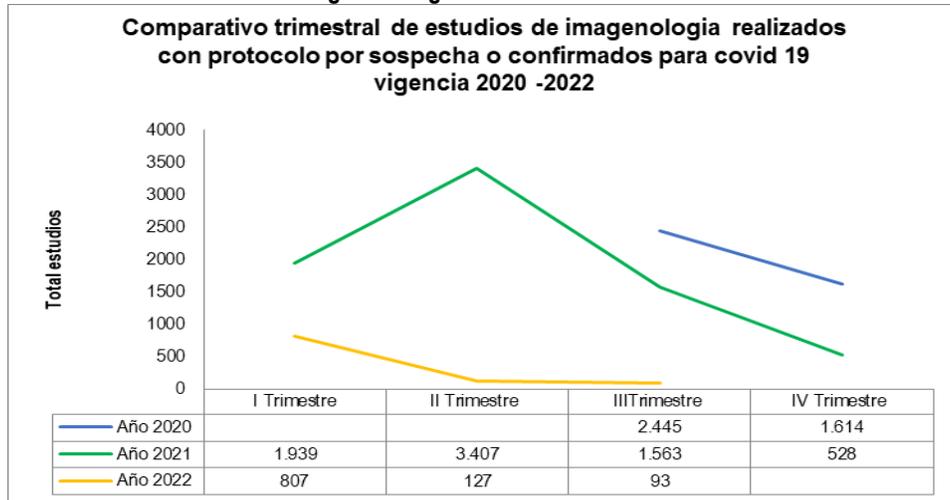
Humanizada

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y

**Grafica No. 45**  
**Producción Imágenes diagnosticas COVID 19-Años 2020-2022**



Fuente: Sistema de Información de Radiología

Conforme a la evolución de la pandemia se evidencia una disminución importante en el número de estudios realizados con protocolo Covid 19 pasando de 1.563 estudios durante el III Trimestre 2021 a 93 estudios para el mismo periodo del año 2022 lo que represento una disminución de 1.470 estudios realizados con este protocolo.

**Tabla No. 41**  
**Porcentaje de participación de estudios realizados COVID 19 – trimestres 2021-2022**

SERVICIOS	2021			2022			2021			2022		
	I Trim	II Trim	III Trim	I Trim	II Trim	III Trim	I Trim %Participación	II Trim %Participación	III Trim %Participación	I Trim %Participación	II Trim %Participación	III Trim %Participación
Tomografía	519	209	206	163	49	31	26,77	14,06	13,19	20,2	38,58	33,33
Resonancia	9	4	3	7	4	1	0,46	0,27	0,19	0,87	3,15	1,08
Ecografía	68	31	50	42	5	6	3,51	2,09	3,2	5,2	3,94	6,45
Intervencionismo	11	6	14	4	4	2	0,57	0,4	0,9	0,5	3,15	2,15
Convencional	1307	1217	1276	581	62	52	67,41	81,9	81,69	72	48,82	55,91
Mamografía	11	0	0	0	0	0	0,57	0	0	0	0	0
Hemodinamia	2	1	2	1	2	0	0,1	0,07	0,13	0,12	1,57	0
Doppler	12	18	11	9	1	1	0,62	1,21	0,7	1,12	0,79	1,08
TOTAL	1939	1486	1562	807	127	93	100	100	100	100	100	100

Fuente: Sistema de Información de Radiología

Como se evidencia en la tabla anterior de los estudios realizados a pacientes con sospecha o confirmados COVID-19 durante el III Trimestre 2022 la mayor participación la tuvo radiología convencional con un 55.9% (rayos x de tórax principalmente), tomografía con un 33.3% (tórax, abdomen, cerebro).

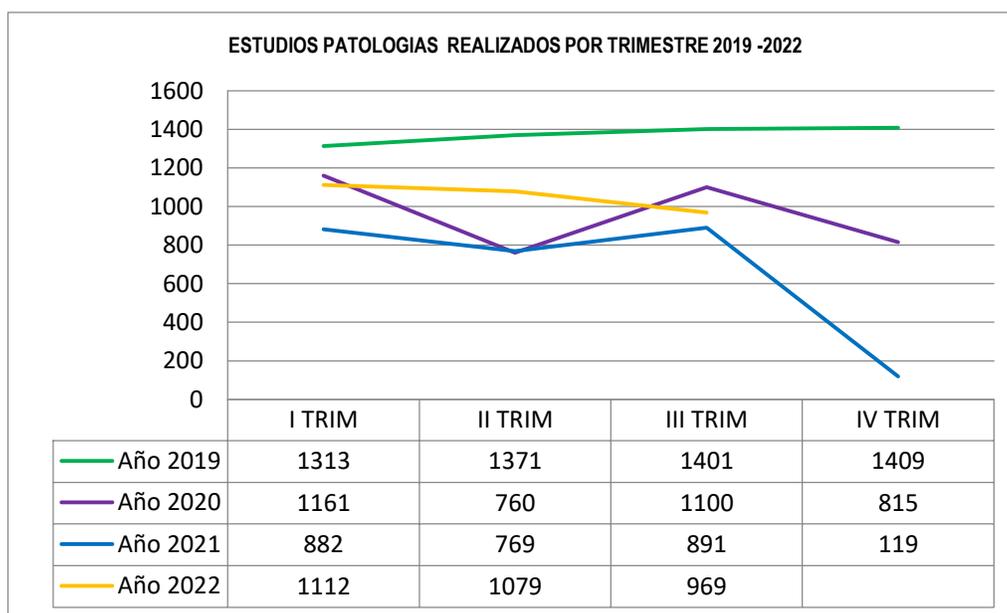
Los demás estudios estuvieron representados por: Ecografía, intervencionismo, Resonancia magnética y Doppler.

**Tabla No. 42**  
**Oportunidad III Trimestre 2019-2022**

SERVICIOS	2019								2020								2021								2022								META	
	I TRIM		II TRIM		III TRIM		IV TRIM		I TRIM		II TRIM		III TRIM		IV TRIM		I TRIM 2021		II TRIM		III TRIM		IV TRIM		I TRIM		II TRIM		III TRIM		Ho sp	Urg		
	Ho sp	Urg	Ho sp	Urg	Ho sp	Urg	Ho sp	Urg	Ho sp	Urg	Ho sp	Urg	Ho sp	Urg	Ho sp	Urg	Ho sp	Urg	H os	Urg	H os	Urg	H os	Urg	H os	Urg	H OS	UR G						
TAC Contrastado	39	28	39	28	37	34	39	32	39	32	32	25	30	24	34	31	27	20	27	23	27	21	24	23	25	22	28	25	28	22	28	24		
Resonancia	91	93	109	113	91	85	163	88	82	75	78	47	65	58	70	64	52	38	53	42	49	48	61	57	43	34	41	40	41	39	72	72		
Ecografía	21	13	19	18	18	13	18	13	18	15	17	11	12	6	18	12	12	12	14	12	13	14	13	16	13	9	13	11	12	10	18	18		
Intervencionismo	31	24	38	46	20	19	34	27	31	28	18	9	12	17	19	10	15	13	8	7	10	12	14	13	15	10	11	11	12	10	28	24		

Fuente: Sistema de información RIS

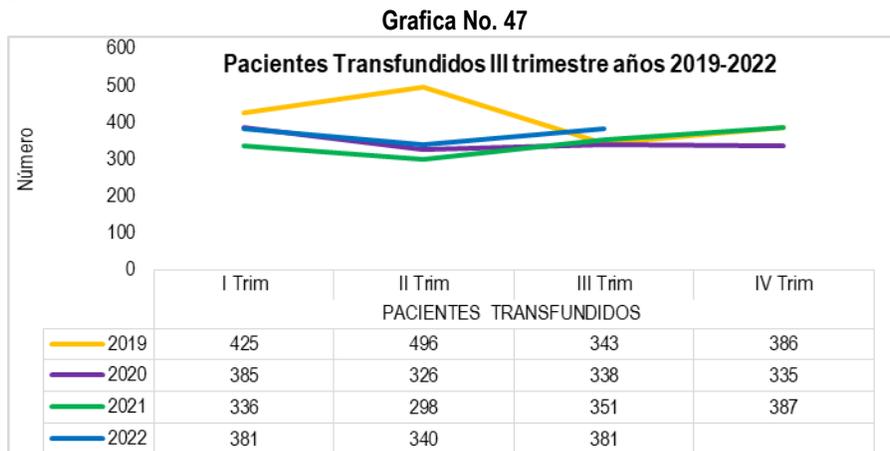
Como se observa en el comparativo del III Trimestre 2022 la oportunidad de Imágenes Diagnosticas se mantiene para los servicios de Hospitalización, Urgencias. Respecto al comparativo del mismo periodo 2022 mostrando una importante disminución con respecto a los tiempos de la vigencia 2019; Esto obedeció en gran parte a la concertación realizada en febrero de 2021 entre la Dirección Científica, la líder de Imagenología y la empresa prestadora de servicios de Imagenología en cuanto a la reducción del tiempo de lectura, el seguimiento y retroalimentación, lo cual mejoro el rendimiento de los flujos de trabajo e impactó en los tiempos de atención, que son medidos desde la generación de la orden hasta la entrega del resultado. En los estudios programados para Hospitalización en el comparativo del III trimestre del 2022 la modalidad de Tomografía y Resonancia ha mejorado notoriamente frente al mismo periodo 2019 y 2020 comparativamente manteniendo su promedio frente al mismo periodo 2021. En cuanto a intervencionismo se logró un tiempo promedio de 12 horas cumpliendo la meta, comparado con el 2019 donde la oportunidad fue de 20 horas y para el mismo periodo 2020 se mantiene en 12 horas. Para el servicio de urgencias se continúa mejorando los tiempos de oportunidad tomografía se mantiene en 22 horas, resonancia magnética logro un tiempo 39 horas, intervencionismo en 10 horas.

**Servicio de patología**
**Grafica No. 46**  
**Productividad general del servicio de patología 2022**


Para el tercer trimestre de 2022 se presenta una variación negativa en el procesamiento de las muestras del -5% (-110) respecto al segundo trimestre de la misma vigencia. Con relación a la producción del tercer trimestre del 2022 comparado con el mismo periodo del 2021 se evidencia una variación positiva del 4% (78), con el mismo periodo del 2020 presenta una variación negativa de -19 (-404) y con el 2019 la variación negativa fue de -18 (-432); este comportamiento muestra una disminución frente al mismo periodo del 2020 y 2019 la cual está asociada con el comportamiento de la pandemia y la reactivación paulatina de las salas de cirugía y el comportamiento procedimientos quirúrgicos ambulatorios.

## 2.6.- Servicio de Banco de Sangre

### Pacientes trasfundidos

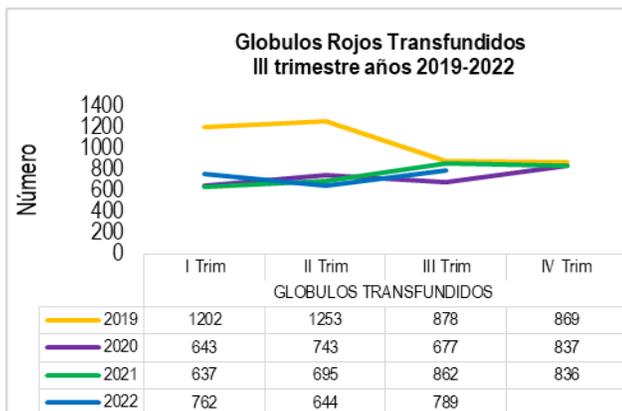


Fuente: Sistema de información Banco de Sangre- Hexabank y SIHEVI

Para el tercer trimestre de 2022 se evidenció un aumento del 8% (30) en pacientes trasfundidos respecto al trimestre del año anterior, se observa una constante de pacientes trasfundidos en este trimestre en los servicios de medicina interna, UCI adultos, cirugía general y urgencias. Al comparar con el 2020 y 2019 en el mismo periodo se evidencia un aumento del 16% (43 pacientes) y el 10% (38 pacientes) respectivamente; el resultado obedece a la brecha resultante por el COVID que afecta el tipo de paciente que requiere transfusión sanguínea en los diferentes servicios y como se observa la estabilidad del proceso post pandemia, aumentando los pacientes con requerimientos transfusionales.

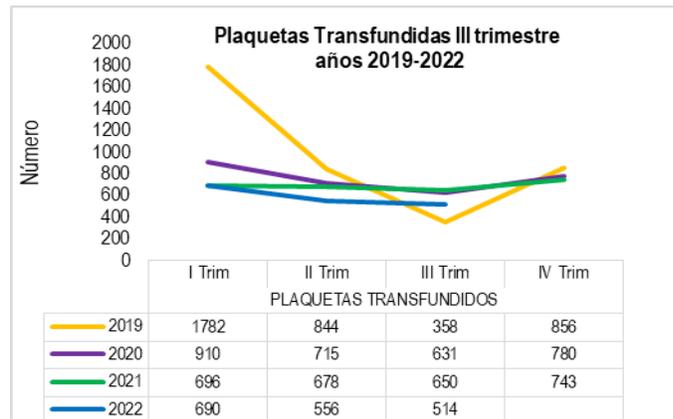
### Hemocomponentes transfundidos

Grafica No. 48



Fuente: Sistema de información Banco de Sangre- Hexabank y SIHEVI

Grafica No. 49



Fuente: Sistema de información Banco de Sangre- Hexabank y SIHEVI



051



SC5520-1



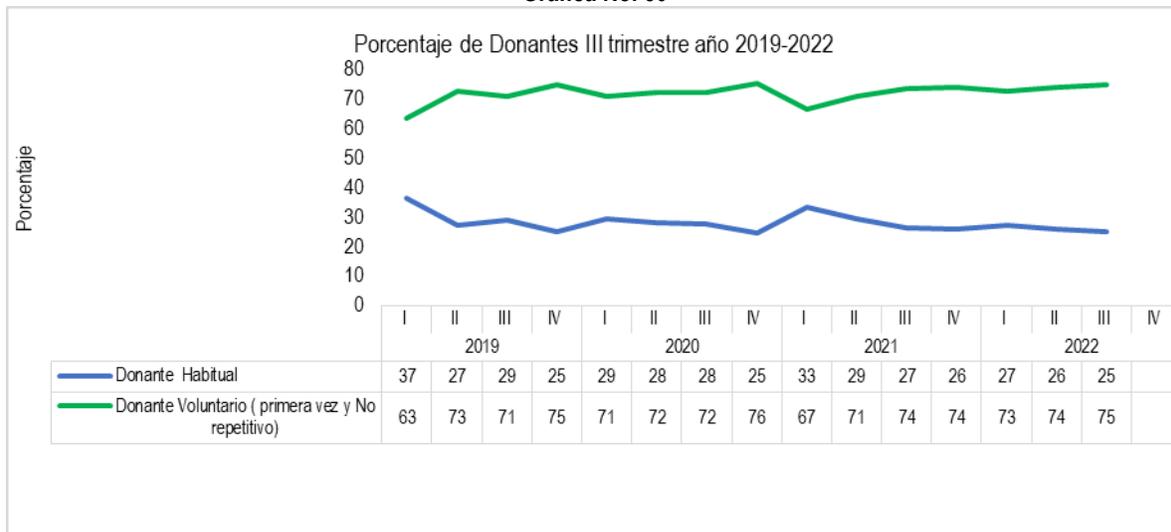
Humanizada

En el tercer trimestre del 2022 los servicios que demandaron mayor número de hemocomponentes fue Medicina Interna (487) con 75 pacientes transfundidos, UCI (485) 74 pacientes transfundidos y Cirugía General – nivel quirúrgico (238) con 86 pacientes transfundidos; comportamiento que se mantiene a través de los trimestres, sin embargo se ve el aumento significativo con los pacientes quirúrgicos; comparado con el mismo periodo del año 2021 se evidencia, UCI adultos (738) con 78 Pacientes transfundidos, Medicina interna (388) con 75 Pacientes transfundidos y Cirugía General (337) con 78 Pacientes transfundidos. En el 2020 en el mismo periodo de tiempo se evidencia UCI adultos (615) con 58 Pacientes transfundidos, Medicina interna (525) con 90 Pacientes transfundidos y Cirugía General (239) con 63 Pacientes transfundidos Comportamiento presente porque a un se contaba con gran aumento de pacientes en el servicio de UCI. Así mismo, en este tercer trimestre del 2022 presento una disminución alrededor 8% comparado con el trimestre anterior en componente globular y un 26% en componente plaquetario; así mismo, es importante mencionar, que por el proceso de referenciación se espera apertura de captación por aféresis, ya que en el último trimestre se observa que se han requerido 15 CUPS (concentrado único de plaquetas- aféresis) para pacientes de medicina interna por su diagnóstico y condición del paciente, gestión que se realizó por el banco de sangre, para ubicar este requerimiento a los pacientes.

Por otro lado, al realizar la comparación con el 2020 y 2019 en el mismo periodo de tiempo se evidencia un aumento del componente globular del 16% y disminución del 10% en el 2019 y a nivel plaquetario en el 2020 se presenta una disminución del 18% y aumento significativo del 34% en el 2019; a pesar de los servicios que demandaron mayor número de hemocomponentes fueron: UCI adultos (485), medicina interna (487) y Cirugía General – nivel quirúrgico (38); el comportamiento que ha mejorado gradualmente después de la pandemia, siendo a un menor la transfusión de los componentes sanguíneos, lo cual lleva a pensar que aun los servicio no han recuperado su capacidad de operación o de lesiones aprendidas nos queda el buen uso racional de la sangre

**Clase de Donantes Comparativo trimestral 2019 a 2022**

**Grafica No. 50**



Fuente: Sistema de información Banco de Sangre- Hexabank

Con relación a la captación de donantes de sangre total se evidencio en el tercer trimestre del 2022 un aumento del 2% (39 donantes) respecto al II trimestre de esta vigencia del 2022; Es importante mencionar que a pesar que hubo una disminución de los donantes aceptado, se ha logrado mantener una adecuada habitualidad. En cuanto a los donantes habituales en este tercer trimestre del 2022 se observa una disminución del 1% con respecto al II trimestre



051



SC5520-1



Humanizada”

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y

del año anterior; se debe, al aumento del 1% de los donantes Voluntarios (primera vez y no repetitivos). Se trabajó este tercer trimestre en incorporar nuevos donantes de primera vez y ubicar a los donantes no repetitivos para que se vea el incremento en el próximo trimestre, lo que lleva a tener un mayor aumento de donantes Voluntarios que habituales; Aguardando que luego se fidelicen y se conviertan en habituales. Se trabajan estrategias constantes para convocar a los donantes que no han sido repetitivos a través de llamadas, mensajes de texto y correos electrónicos y de esta manera lograr su Donación de sangre y se fidelicen con el Banco de Sangre HUS. Por otro lado, Es importante resaltar que durante el tercer trimestre del 2022 el comportamiento de nuestros donantes aceptados está de acuerdo a las metas nacionales, presentando donantes habituales con una disminución del 3% comparado con las metas nacionales 28% y aumento de donantes voluntario (suma de Donantes primera vez más no repetitivos) en un 3%. Comparado con las metas nacionales del 72.6% Realizando una comparación con los otros trimestres de las otras vigencias se observa una disminución del en el 2021 una disminución del 2%, en el 2020 una disminución del 3% y 4% con el 2019, tanto en donantes habituales como voluntarios, impactando este 2022, por aumento de picos respiratorios y mayor aumento de donantes diferidos por factores de riesgo, que impiden su donación.

**Tabla No. 43**  
**Comparativo trimestral 2019 al 2022 Tipo de Diferimiento**

Tipo de Donante	2019				2020				2021				2022		
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
Diferido Temporal	15	19	16	16	16	16	13	16	15	11	11	11	11	12	12
Diferido Permanente	3	3	5	6	6	2	3	4	3	2	2	2	3	4	2
% Aceptados	82	78	79	78	78	81	84	81	82	87	87	88	86	84	86

Fuente: Sistema de información Banco de Sangre- Hexabank

Así mismo, es importante mencionar que hubo mayor número de potenciales donantes con un cumplimiento del 86%; de los criterios de donación como es: edad entre 18 a 65 años, no tener síntomas gripales, no tener sintomatología de gripal en los últimos 15 días que pudieran estar asociados con Covid-19, no estar tomando medicamentos como antibióticos, contar con parejas estables en los últimos 6 meses, no cirugía antes de 6 meses, no consumo de sustancias psicoactivas, entre otras. En cuanto a los donantes potenciales y su causa de diferimiento en este tercer trimestre del 2022, se debió al 12% de los donantes con diferimiento temporal mantenido durante el II y III trimestre, entre las causas de diferimiento más importante están: riesgos sexuales, tatuajes, consumo de sustancias psicoactivas y sintomáticos respiratorios y diferimiento permanente se maneja un porcentaje de 2% y el trimestre anterior 4%, asociado a riesgo ITT (infecciones transmisibles trasfusión) como causa principal.

**Tabla No. 44**  
**Demanda Satisfecha Comparativo trimestral 2019 al 2022**

Año	Intra institucional				Extra institucional				Total de la Demanda Satisfecha			
	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim
2019	91	100	100	100	91	100	100	100	91	100	100	100
2020	100	96	92	92	100	96	92	91	100	96	92	92
2021	98	98	95	95	92	92	90	87	95	95	94	93
2022	98	100	97		87	98	96		93	99	97	

Fuente: Sistema de información Banco de Sangre- Hexabank

Es importante mencionar que en cuanto a los convenios extrainstitucionales en este tercer trimestre del 2022 se siguen con los convenios que se contaban en el segundo trimestre de esta vigencia; contamos con 16 contratos distribuidos en las diferentes sedes; son:

- Hospital San Antonio de Chía
- Hospital de Nemocón
- Hospital San Martín de Porres - Chocontá
- Hospital Divino Salvador de Sopo
- Hospital Señora de Tránsito – Tocancipá (Care& Health)



051



SC5520-1



Humanizada”

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y

- Hospital Clínica San Luis de Cajicá
- Clínica de Tenjo LTDA
- Clínica Heatly Medical Center – Zipaquirá
- Hospital Ubaté
- Hospital de Cáqueza
- Hospital de Pacho
- Hospital Facatativá
- Hospital Gacheta
- Hospital Mosquera
- Privado – sin contrato - Calle 134 (a solicitud)
- Privado – Sin Contrato – Clínica Chía ( a solicitud)

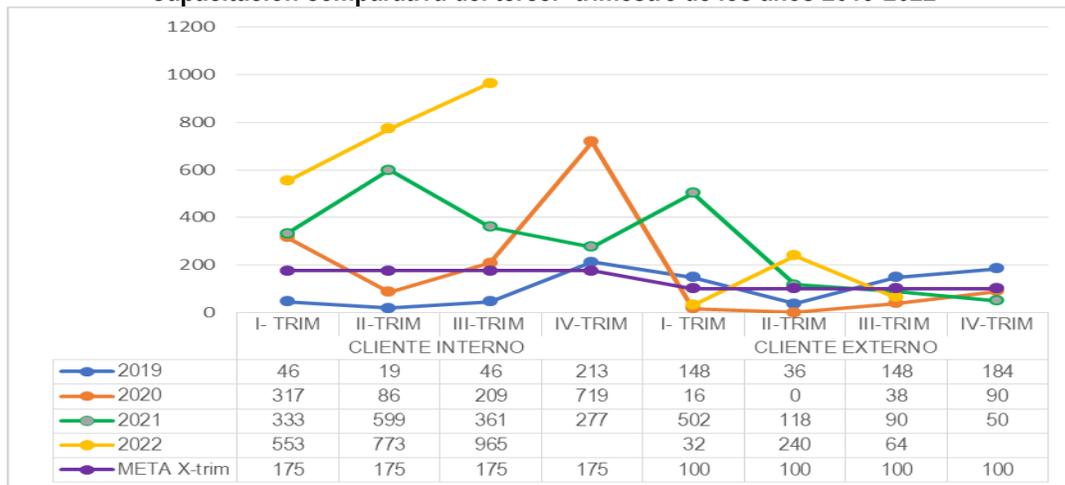
En cuanto a la satisfacción de la demanda con nuestros convenios interinstitucional (UFZ, HRZ y Bogotá) y extrainstitucional (16 convenios); tomando como meta las cifras nacionales emitidas por el Instituto Nacional de Salud- INS se mantuvo un resultado **“satisfactorio”** para el tercer trimestre del 2022 representado un 97% (institucional), 96% (extrainstitucional) y promedio general del 97%. El cubrimiento parcial se presentó en el mes de septiembre que obedeció a aumento de demanda de componente globular de O Rh negativo y plaquetario.

## 2.7.- Programa de Donación de Órganos y Tejidos

### Actividades de promoción a la donación

Grafica No. 51

Capacitación comparativa del tercer trimestre de los años 2019-2022

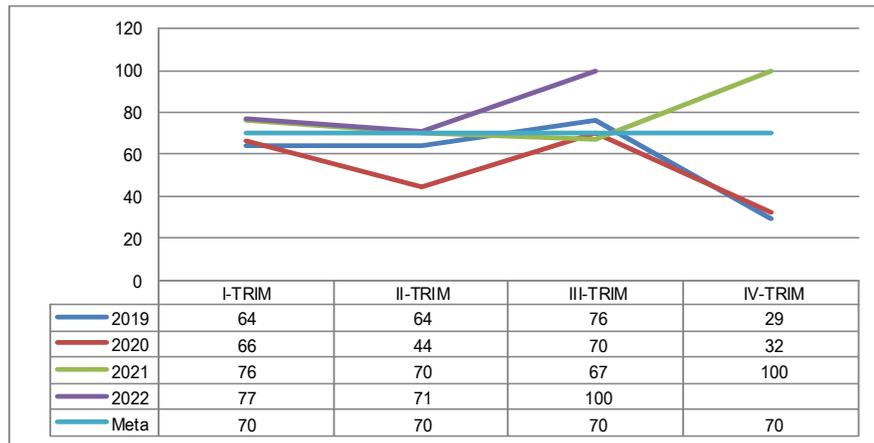


Fuente: elaboración propia del programa, informe de gestión II- trimestre años 2019- 2022

Como se puede observar en tercer trimestre del año 2022 se realizó capacitaron 965 personas de cliente interno en promoción y gestión operativa de la donación de órganos y tejidos entre las dos sedes hospital regional de Zipaquirá y la sede de Bogotá - HUS vs 361 realizadas en el mismo periodo del año 2021 y 209 en el mismo periodo del año 2020. Con respecto al cliente externo se logró capacitar de 60 personas en las jornadas de sensibilización y 4 que realizaron el curso de GODO para un total de 64, a comparación del año anterior 2021 con un alcance de 90 personas para cliente externo, y el resultado más baja fue en el 2020 con 38. Se superó la meta de cliente interno capacita, respecto a la menta de cliente externo se debe incrementar el número de clientes capacitados que permita cumplir la meta propuesta.

**Actividades de gestión operativa de la donación de órganos y tejidos**

**Grafica No. 52**  
**Porcentaje de notificaciones de potenciales donantes del tercer-trimestre de los años 2019 – 2022**

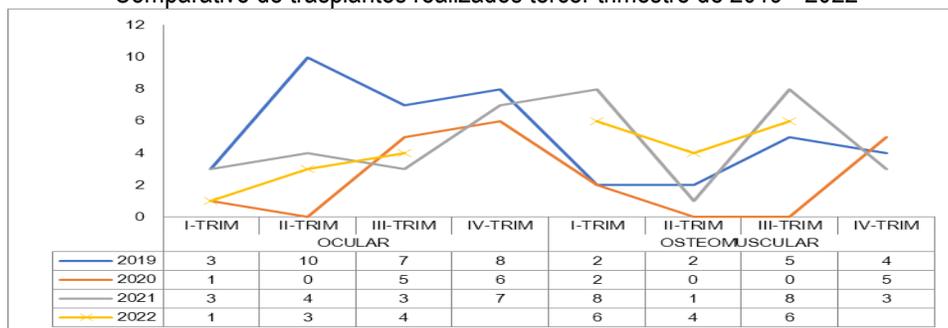


Fuente: Elaboración propia del programa 2019-2022

Para el indicador de notificación de potenciales donantes el comportamiento en el tercer trimestre presenta un aumento logrando notificar el 100%, resultado por encima de los años anteriores del 2020 y 2021, esto se debe a las capacitaciones de los colaboradores con respecto a la gestión operativa de la donación de órganos y las rondas constantes del médico coordinador operativo a partir del año 2021, lo que ha permitido el incremento en las notificaciones. No se logró donantes reales para el tercer trimestre.

**Trasplantes de tejidos oculares y osteomusculares comparativo por trimestre del año 2019 - 2022**

**Grafica No. 53**  
**Comparativo de trasplantes realizados tercer trimestre de 2019 - 2022**



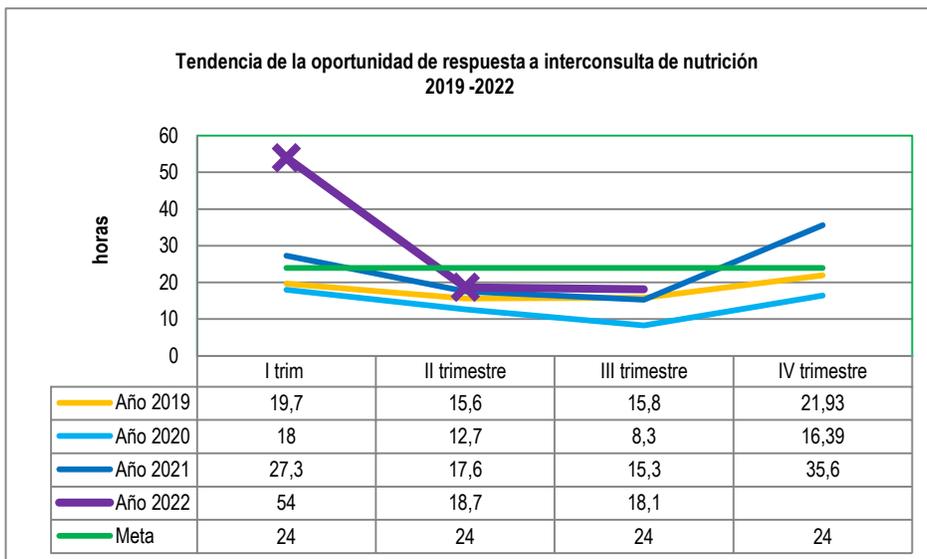
Fuente: Sistema de información Almera 2019-2022

En cuanto a los trasplantes en este tercer trimestre del año 2022 se observa una disminución (2) en los trasplantes de tejidos osteomusculares con un total de 6 comparativamente con el año 2021; este se presenta por la disminución en la demanda, también se observa un aumento de 1 tejido trasplantado oculares, respecto a este sea presentado falta de insumos necesarios para este tipo de procedimientos generando aumento en la lista de espera y no poder recibir las corneas ofertadas por los bancos para este tercer trimestre (por el desabastecimiento nacional de insumos). Desde el programa de Biovigilancia, para el tercer trimestre se reportó 2 rechazos de córnea en el mes de agosto, esto debido a condiciones propias del paciente se notifican a Biovigilancia del INS, no se presenta ninguna novedad en complicaciones de procedimientos quirúrgicos, retrasplante, infecciones oportunistas en los demás procedimientos.

2.8.- Servicio de Nutrición

Grafica No. 54

Oportunidad de respuesta a interconsulta de nutrición Comparativo III trimestre años 2019-2022

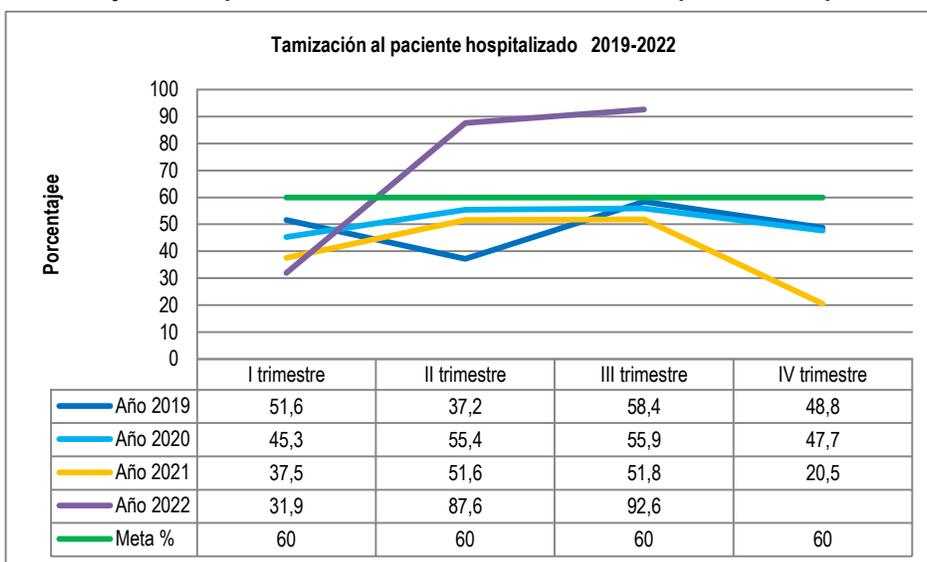


Fuente: Sistema de Información Almera

Durante el tercer trimestre de 2022 el indicador muestra un tiempo promedio en la oportunidad de respuesta a interconsulta de 18,1 horas, mostrando incremento de 2,58 h respecto al mismo trimestre del año anterior y de 9,59 y 2,1 horas frente a los años 2020 y 2019, resultados dentro de la meta establecida. De otra parte, contrastando los datos con el trimestre anterior, no se encuentra cambio significativo, a diferencia de la relación con el resultado obtenido en el primer trimestre del año en curso. Se debe mencionar que el número de Interconsultas se incrementó en un 23% respecto al mismo trimestre del año anterior y 30% al año 2019 sin mencionar la relación con 2020, año en el cual la pandemia limitó la dinámica de la atención en las Instituciones prestadoras de servicios de salud dando prioridad al cuidado de los pacientes con Covid-19.

Grafica No. 55

Porcentaje de cumplimiento a la tamización nutricional en paciente hospitalizado



La meta establecida para este indicador es la tamización nutricional dentro de las primeras 48 horas de ingreso al servicio de hospitalización adultos para lo cual se estableció la meta del 60% o más del total de esa población. Para este periodo se presenta un porcentaje promedio de tamización de 92,6%, con incremento de 40,8 puntos porcentuales frente al mismo trimestre del año anterior (51,8%), de tal manera que en este trimestre el indicador superó en un alto porcentaje la meta y los resultados obtenidos históricamente. De otra parte, un 5% de los pacientes adultos hospitalizados en periodo recibió terapia nutricional artificial y otra población adaptación dietoterapéutica y/o suplementación por vía oral sin ser tamizados dado que ya presentaban signos de desnutrición y/o imposibilidad para ingesta suficiente por vía oral. Continúa el comportamiento positivo de este indicador que se explica, por la implementación de dos jornadas laborales de las (los) nutricionistas asistenciales y el cubrimiento en la prestación del servicio de dos horas más, unido al compromiso y dedicación de los profesionales.

Dentro de los hallazgos en este periodo se destaca que el 42% de la población corresponde a pacientes con edad igual o mayor a 65 años de edad; respecto al riesgo de desnutrición se encontró ausencia de este en el 55% de los pacientes tamizados; 40% presentó riesgo medio; 4.6% riesgo alto y menos del 1% desnutrición ya instaurada. Con relación al tratamiento, se suministró Terapia Médica Nutricional por vía oral al 99% de los pacientes que presentaron riesgo medio, alto y desnutrición. Se señala que a un sector importante de pacientes hospitalizados se les aplica directamente valoración nutricional completa y se define conducta obviando la tamización dada la indicación de instaurar tempranamente Terapia Médica Nutricional por vías diferentes a la oral.

## 2.9.- Servicio de Terapias

**Tabla No.45**  
**Producción del servicio de Rehabilitación 3er. trimestre de 2019-2022**

PERIODO	TERAPIA FISICA				TERAPIA RESPIRATORIA				FONOAUDIOLOGIA				TERAPIA OCUPACIONAL				TOTAL
	I Tri	II Tri	III Tri	IV Tri	I Tri	II Tri	III Tri	IV Tri	I Tri	II Tri	III Tri	IV Tri	I Tri	II Tri	III Tri	IV Tri	
2019	8711	9445	10134	9995	14189	13710	13433	13431	1884	1660	1765	1678	399	345	538	531	101848
2020	8493	5147	6245	7124	12125	9438	11982	11974	1922	2020	1600	1722	549	498	598	575	82012
2021	7574	6629	7157	6883	12901	13819	14886	14297	1448	1502	1700	1659	572	573	413	498	92511
2022	8246	7471	8723		12896	13102	13920		1281	1056	1110		711	1116	1516		44763

Fuente: Sistema de gestión Integral- Almería y base de datos servicio de Terapias

Los procedimientos realizados por *terapia física* del año 2022 comparado con el año 2021, presentó un incremento del 9.8% el cual corresponde a 1566 sesiones más, respecto al mismo periodo del año 2020 también presenta un incremento de 16.5% (2.478) sesiones y con relación al año 2019 se observó una disminución del 7.4% el cual corresponde a 1411 sesiones más realizadas, resultado esperado por la pandemia.

En el III trimestres de 2022 la cantidad de sesiones de *terapia respiratoria* comparado con el año 2021, tuvo una disminución del 3.3% que corresponde a 966 sesiones menos, el 2022 en relación con el año 2020 presenta un incremento de 7.4% evidenciando 1938 procedimientos más y con respecto al año 2019 presenta disminución de 1.7% (-487). La productividad del año 2019 es la más alta en comparación con los años anteriores el cual es este asociado por la contratación con MEDIMAS el cual impacto de manera positiva la producción en los diferentes servicios. Fonoaudiología se evidencio que en el 2022 vs 2021 disminuyó un 20.9% el cual corresponde a 590 procedimientos menos, 2022 vs 2020 decreció un 18% (-490 procedimientos) y en el 2019 bajó la producción a un 22.7% (-655 procedimientos).

El año 2022 con respecto al mismo periodo de los tres años anteriores se evidenció una disminución en la cantidad de procedimientos realizados, dado por la baja demanda de pacientes, lo que hizo que el abordaje fonoaudiológico presentará dicha disminución. En el tercer trimestre del 2022, la cantidad de sesiones de *terapia ocupacional*, presentaron un incremento en la cantidad de procedimientos respecto a los tres años anteriores; comparado con el mismo periodo el 2021 se observa un incremento de 1103 procedimientos que corresponde al 57.1%, con respecto al 2020 el aumento fue del 43.4% (918 procedimientos) y con relación al año 2019 el incremento fue del 47.6% el cual corresponde a 978 procedimientos más. La producción ha venido en aumento por la contratación de un profesional más.

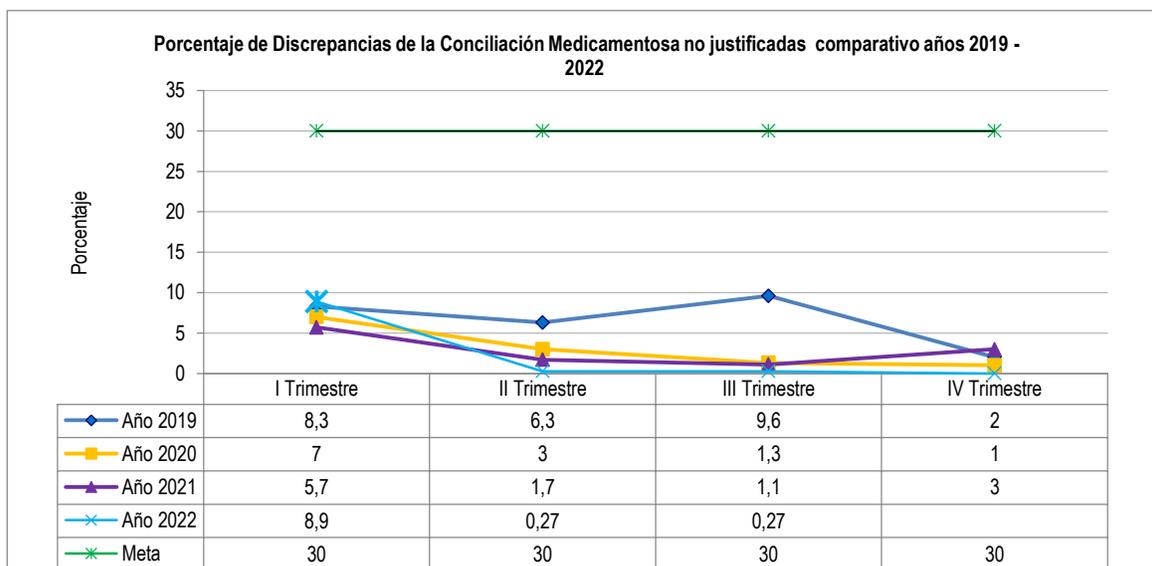
## 2.10.- Servicio Farmacéutico

### Conciliación medicamentosa

#### Discrepancias de las no justificadas

Se realizó en el tercer trimestre del 2022 la verificación de la conciliación medicamentosa al ingreso de pacientes a la institución o en sus transiciones de los diferentes servicio a un total de 345 pacientes en los cuales se identificó que el 0,27% (que equivale a 1 paciente) presento discrepancia (diferencia) de la farmacoterapia, respecto al segundo trimestre del mismo año se mantuvo la conciliación en un 0,27%. Con relación al mismo periodo del 2021 se evidencia una disminución del -0,83%, comparado con el 2022 versus 2020 la disminución fue -1,03 % y con respecto al mismo periodo del año 2019 la disminución es bastante significativa -9,53%; es importante mencionar que para este año se estaba generando la línea base del indicador con baja adherencia al proceso por parte de los médicos tratantes. Para el tercer trimestre 2022 se observa una disminución respecto al mismo período de los tres años anteriores, lo cual está asociado a la adherencia del personal médico al proceso de conciliación de medicamentosa y a la retroalimentación por parte del servicio farmacéutico de manera personalizada

Grafica No. 56

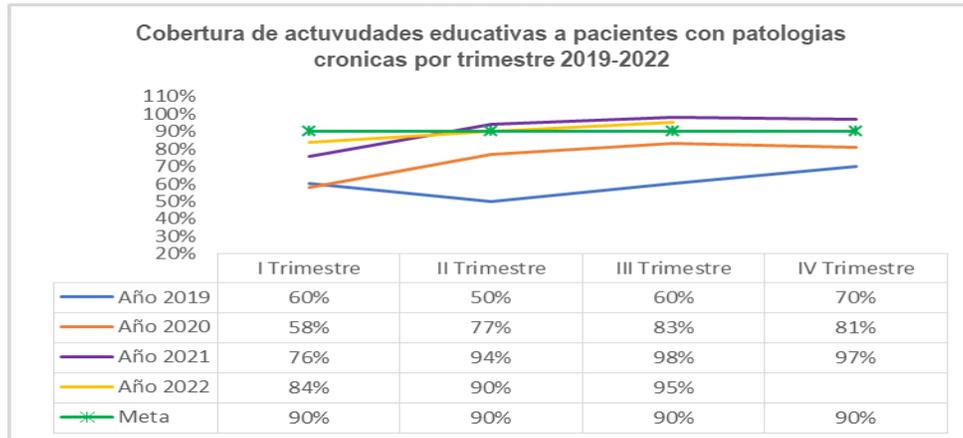


Fuente: Sistema de información Almera 2019-2022

## Promoción y prevención

### Cobertura de actividades educativas a paciente crónico

Grafica No. 57



Fuente: Matriz de seguimiento programa de P y P 2019-2022

La actividad de educación en patología crónica se realiza en hospitalización a aquellos pacientes, familiares o cuidadores que cursan con una patología crónica de base (Hipertensión arterial crónica, diabetes mellitus, insuficiencia renal crónica, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, ataque cerebro vascular) que se priorizaron de acuerdo al perfil epidemiológico, para el tercer trimestre la población captada fue de 763 de los cuales se logró capacitar a 738, logrando una cobertura del 95%. Al comparar con el segundo trimestre del mismo año se puede observar una disminución del 5%, respecto al tercer trimestre del 2022 comparado con el mismo periodo del 2021 presentan una disminución del 3% y con el mismo periodo del 2020 la disminución fue del 12%, comparado con el mismo trimestre del año 2019 se puede evidenciar un aumento del 35%. Este incremento se puede relacionar con la forma de captar la población objeto de la educación, se asigna una auxiliar de enfermería para esta actividad desde el 2020.

## Conclusiones

### Hospitalización

En el segundo trimestre se realizó la reorganización de las camas en los pisos por especialidades, con el fin de iniciar el proceso de medición de costos, se inició con un porcentaje de adherencia del 55% pasando a final del mes de septiembre al 77%, se continua trabajando en este proceso para mejorar la adherencia, se retroalimenta diariamente a los líderes de admisiones y enfermería. Se fortaleció el proceso de medición de tiempos de egresos y esto a su vez proporcional a la utilización de la sala de egresos mejorando los tiempos del proceso de realización de los tramites de salida de los pacientes, pasando el I trimestre de 2,13 horas, II trimestre a 1,7 horas y III 2,5 horas trimestre estando por debajo de la meta establecida, teniendo en cuenta el aumento de pacientes quirúrgicos de especialidades diferentes a ortopedia, neurocirugía y cirugía general (que se encuentran permanentemente en la institución). De igual manera se está socializado con las especialidades para que los servicios inicien a dar los egresos antes de las 14:00, con el ánimo de reducir posibles riesgos que traen las salidas en la tarde de los pacientes.

## Unidad Quirúrgica

Para el tercer trimestre la especialidad con mayor participación en la producción quirúrgica fue Ortopedia, manteniendo el comportamiento que venía de este mismo periodo en las anteriores vigencias. De acuerdo a la representación por grupos quirúrgicos se observó que el de mayor complejidad 20 al 23 ha aumentado su participación en la producción quirúrgica. La especialidad más representativa dentro de este grupo fue Oftalmología con un 42%, seguido de Ortopedia con un 18% y Neurocirugía con 17%.

## Laboratorio Clínico

En el tercer trimestre en el servicio de Laboratorio Clínico se realizaron las adecuaciones de infraestructura en el área de toma de muestras pediátricas garantizando la privacidad, comodidad y seguridad del paciente, de igual manera se realizan la adecuación de la sala de espera y recepción del Laboratorio clínico. En el Laboratorio clínico se realiza la verificación e implementación en el mes de agosto de la prueba PRO BNP; la cual es útil en el diagnóstico y pronóstico de insuficiencia cardíaca fortaleciendo el diagnóstico oportuno. En el servicio de Laboratorio Clínico se realizó el reforzamiento del programa de tuberculosis, delegando una bacterióloga que centralice y lidere el programa de acuerdo a los lineamientos nacionales.

## Banco de sangre

En el proceso de Banco de sangre se mantiene la satisfacción de la demanda en un resultado satisfactorio tanto institucionalmente como extrainstitucional demostrando el cubrimiento de sus solicitudes de hemocomponentes, evidenciando que somos un excelente Banco de sangre respondedor a los 16 convenios extrainstitucionales. Las referencianes realizadas en el Banco de sangre durante la vigencia 2021, se lograron plasmar en prácticas exitosas, las cuales para este tercer trimestre del 2022, se logra iniciar la validación de los donantes por aféresis en espera de en el IV trimestre la apertura del puesto por INVIMA para iniciar actividad formal en el IV trimestre del 2022 y/o en la vigencia 2023 augurando buen pronóstico ya que en el III trimestre se requirió del componente de aféresis para paciente de Medicina interna- hematología., en cuanto a los fenotipos especiales se está trabajando en los pacientes que lo requieren durante el II trimestre del 2022 y la adquisición de insumos para mejorar la distribución y la cadena de frio de los Hemocomponentes se ha generado dos compras directas las cuales han salido desierta 5 veces por que se presenta un solo oferente.

## Imágenes diagnóstica

Los tiempos de oportunidad para el tercer trimestre de la vigencia en Imágenes Diagnosticas se mantienen con relación al aumento de la producción para los servicios de hospitalización y servicios prestados de forma ambulatoria.

## Farmacia

Durante el tercer trimestre la tasa de eventos adversos relacionados con medicamentos prevenibles disminuyo de manera significativa con respecto al mismo periodo de los tres años anteriores, este resultado esta asociadas al trabajo articulado con el personal asistencial (enfermería, médicos) y el equipo farmacéutico, logrando una mejor comunicación entre las diferentes disciplinas, impactando las fases de prescripción, dispensación y administración del medicamento. Ante el desabastecimiento nacional de medicamentos y dispositivos médicos dada la situación coyuntural con la pandemia COVID-19, la guerra Ucrania y Rusia; como también el incremento de la tasa representativa del dólar, contribuyendo con el agotamiento fluctuante de medicamentos, para ello se continua con las estrategias de generar el comunicado de alternativas farmacéuticas semanalmente el cual se divulgación por correo electrónico de forma masiva.



Humanizada”

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y

**CAPITULO III  
DIRECCION FINANCIERA**

**3.1.- Presupuesto**

El presupuesto consolidado de ingresos y gastos para la vigencia 2022 está conformado por el presupuesto aprobado para cada una de las sedes que hacen parte de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana: Sede Bogotá, sede Hospital Regional de Zipaquirá y sede Unidad Funcional de Zipaquirá, para esta vigencia el presupuesto asciende a la suma de \$287.515 millones de pesos. A continuación se presenta el presupuesto de ingresos y gastos consolidado y posteriormente se desglosa para cada una de las sedes:

**Tabla No. 46  
Ingresos- ESE Hospital Universitario de la Samaritana- Consolidado**

CONCEPTO	AÑO 2020			AÑO 2021			AÑO 2022			Var % aprobado 22/21	Var % Reco 22/21	Var% Recaudo s 22/21
	APROBADO	RECONOCIMIENTO	RECAUDO	APROBADO	RECONOCIMIENTO	RECAUDO	APROBADO	RECONOCIMIENTO	RECAUDO			
DISPONIBILIDAD INICIAL	61.448	61.448	61.448	48.968	48.968	48.968	35.926	35.926	35.926	-26,6%	-26,6%	-26,6%
INGRESOS CORRIENTES	193.624	166.520	105.179	193.784	200.911	119.068	250.389	260.676	160.890	29,2%	29,7%	35,1%
Ventas de establecimientos de mercado	116.442	110.432	49.091	113.526	155.642	73.799	218.283	173.093	73.306	92,3%	11,2%	-0,7%
Cuentas por cobrar	75.483	54.370	54.370	78.558	44.016	44.016	0	57.157	57.157	-100,0%	29,9%	29,9%
Venta de otros bienes y servicios	500	492	492	500	312	312	500	811	811	0,0%	160,2%	160,2%
Transferencias corrientes	1.200	1.225	1.225	1.200	941	941	31.605	29.613	29.613	2533,8%	3046,8%	3046,8%
RECURSOS DE CAPITAL	38.854	21.514	21.514	33.559	16.721	16.721	1.200	933	933	-96,4%	-94,4%	-94,4%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>293.926</b>	<b>249.481</b>	<b>188.140</b>	<b>276.311</b>	<b>266.600</b>	<b>184.757</b>	<b>287.515</b>	<b>297.535</b>	<b>197.749</b>	<b>4,1%</b>	<b>11,6%</b>	<b>7,0%</b>

Cifras en Millones de Pesos - Fuente Dinámica Gerencial DGH corte 30 de Septiembre de 2022

El presupuesto de ingresos aprobado para los tres años objeto de comparación de este informe, ha presentado variaciones considerables, del año 2020 al 2021 se disminuyó en un 6% y del 2021 al 2022 aumento en un 4,1%. En cuanto a los recaudos del 2020 al 2021 existe una variación negativa del 1,8%, a pesar que las ventas de establecimientos de mercado aumentaron de un año a otro debido venta de servicios de salud en 2021 por la reapertura de servicios, a su vez los recaudos respecto 2022 con 2021 se incrementaron en un 7%, dado el incremento en la recuperación de cartera de vigencias anteriores y el recaudo de recursos de convenios interadministrativos.

**Tabla No. 47  
Ingresos- ESE Hospital Universitario de la Samaritana- sede Bogotá**

CONCEPTO	AÑO 2020			AÑO 2021			AÑO 2022			Var % aprobado 22/21	Var % Reco 22/21	Var% Recaudos 22/21
	APROBADO	RECONOCIMIENTO	RECAUDO	APROBADO	RECONOCIMIENTO	RECAUDO	APROBADO	RECONOCIMIENTO	RECAUDO			
DISPONIBILIDAD INICIAL	49.609	49.609	49.609	46.277	46.277	46.277	30.959	30.959	30.959	-33,10%	-33,10%	-33,10%
INGRESOS CORRIENTES	125.863	121.897	90.120	119.383	119.974	75.216	132.546	136.960	79.880	11,00%	14,20%	6,20%
Ventas de establecimientos de mercado	49.245	66.990	35.213	65.987	84.544	39.786	122.674	90.243	33.163	85,90%	6,70%	-16,60%
Cuentas por cobrar	62.955	43.404	43.404	47.014	30.610	30.610	0	36.478	36.478	-100,00%	19,20%	19,20%
Venta de otros bienes y servicios	500	446	446	500	207	207	500	674	674	0,00%	226,20%	226,20%
Transferencias corrientes	13.163	11.057	11.057	5.883	4.613	4.613	9.371	9.564	9.564	59,30%	107,30%	107,30%
RECURSOS DE CAPITAL	1.200	1.225	1.225	1.200	941	941	1.200	933	933	0,00%	-0,90%	-0,90%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>176.672</b>	<b>172.732</b>	<b>140.954</b>	<b>166.861</b>	<b>167.193</b>	<b>122.435</b>	<b>164.706</b>	<b>168.853</b>	<b>111.773</b>	<b>-1,30%</b>	<b>1,00%</b>	<b>-8,70%</b>

Cifras en Millones de Pesos - Fuente Dinámica Gerencial DGH corte 30 de Septiembre de 2022



051



SC5520-1



Humanizada"

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075  
[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y

El presupuesto aprobado para la sede Bogotá ha presentado disminuciones de una vigencia a otra, con respecto 2021 con 2021 se reduce en un 5,5% y de la vigencia 2022 con respecto a 201 existe una reducción del 1.3%, en cuanto a los reconocimientos, los ingresos corrientes han crecido en un 14.2%, siendo las transferencias corrientes con mayor proporción en este concepto, las cuales aumentaron en un 107.3%, este porcentaje se encuentra representado en mayor proporción por dos convenios interadministrativos que se suscribieron con el ICCU y mayor valor recibido de estampillas pro-hospitales, lo que a su vez demuestra que para el funcionamiento normal de la E.S.E no son suficientes los recursos propios requiriéndose apalancamientos.

Tabla No. 48

Ingresos- ESE Hospital Universitario de la Samaritana- sede Hospital Regional Zipaquirá

CONCEPTO	AÑO 2020			AÑO 2021			AÑO 2022			Var % aprobado 22/21	Var % Reco 22/21	Var% Recaudos 22/21
	APROBADO	RECONOCIMIENTO	RECAUDO	APROBADO	RECONOCIMIENTO	RECAUDO	APROBADO	RECONOCIMIENTO	RECAUDO			
DISPONIBILIDAD INICIAL	11.838	11.838	11.838	2.690	2.690	2.690	2.754	2.754	2.754	2,4%	2,4%	2,4%
INGRESOS CORRIENTES	76.339	38.463	19.276	77.321	73.099	45.635	87.855	95.696	61.592	13,6%	30,9%	35,0%
Ventas de establecimientos de mercado	50.648	27.692	8.504	31.310	53.111	25.647	69.025	62.990	28.886	120,5%	18,6%	12,6%
Cuentas por cobrar	0	287	287	19.539	8.506	8.506	0	13.367	13.367	100,0%	57,2%	57,2%
Venta de otros bienes y servicios	-	28	28	-	98	98	-	119	119	0,0%	21,6%	21,6%
Transferencias corrientes	25.691	10.457	10.457	26.472	11.384	11.384	18.830	19.219	19.219	-28,9%	68,8%	68,8%
RECURSOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>88.178</b>	<b>50.302</b>	<b>31.114</b>	<b>80.011</b>	<b>75.789</b>	<b>48.325</b>	<b>90.610</b>	<b>98.450</b>	<b>64.346</b>	<b>13,2%</b>	<b>29,9%</b>	<b>33,2%</b>

Cifras en Millones de Pesos - Fuente Dinámica Gerencial DGH corte 30 de Septiembre de 2022.

El Presupuesto de Ingresos aprobado para el Hospital Regional de Zipaquirá para la vigencia 2021 comparado con la vigencia 2020 disminuye en un 9,2%, por otra parte, si se compara la vigencia 2022 con 2021 se incrementa en un 13,2%, aumento que se ve reflejado en mayores ventas de servicios de salud. En cuanto a los ingresos por reconocimientos, estos han aumentado en un 29,9% respecto 2022 con 2021, producto en gran medida por el aumento del 57.2% de la recuperación de cartera menor y mayor a un año. Por su parte, los recaudos aumentaron en un 33,2% toda vez que se gestionaron efectivamente recursos de las cuentas por cobrar y se recibieron recursos de apalancamiento mediante la suscripción de convenios interadministrativos y adicionales los recursos del convenio tripartito (Secretaria de Salud de Cundinamarca- Departamento de Cundinamarca y Hospital Regional de Zipaquirá)

Tabla No. 49

Ingresos – E.S.E - Hospital Unidad Funcional Zipaquirá

CONCEPTO	AÑO 2020			AÑO 2021			AÑO 2022			Var % aprobado 22/21	Var % Reco 22/21	Var% Recaudos 22/21
	APROBADO	RECONOCIMIENTO	RECAUDO	APROBADO	RECONOCIMIENTO	RECAUDO	APROBADO	RECONOCIMIENTO	RECAUDO			
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0	0	0	0	2.211	2.211	2.211	0,00%	0,00%	0,00%
INGRESOS CORRIENTES	29.077	26.448	16.072	29.439	23.618	13.997	29.987	28.019	19.417	1,90%	18,60%	38,70%
Ventas de establecimientos de mercado	16.549	15.750	5.375	16.229	17.987	8.366	26.583	19.859	11.256	63,80%	10,40%	34,50%
Cuentas por cobrar	12.528	10.680	10.680	12.005	4.900	4.900	0	7.312	7.312	-100,00%	49,20%	49,20%
Venta de otros bienes y servicios	-	18	18	-	7	7	-	18	18	0,00%	151,20%	151,20%
Transferencias corrientes	0	0	0	1.204	724	724	3.403	830	830	182,50%	14,60%	14,60%
RECURSOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>29.077</b>	<b>26.448</b>	<b>16.072</b>	<b>29.439</b>	<b>23.618</b>	<b>13.997</b>	<b>32.199</b>	<b>30.231</b>	<b>21.629</b>	<b>9,40%</b>	<b>28,00%</b>	<b>54,50%</b>

Cifras en Millones de Pesos - Fuente Dinámica Gerencial DGH corte 30 de Septiembre de 2022



051



SC5520-1



Humanizada"

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y

El presupuesto aprobado de ingresos de la vigencia 2022 con respecto a 2021 tiene una variación del 9,4%, aumentaron en \$2.760 millones, así mismo, el total de los reconocimientos aumentan en 28% y los recaudos en 54,5%, valores representados especialmente por el mayor valor recaudado en la venta de servicios de salud y las cuentas por cobrar, otro factor que impacto este concepto es la suscripción del convenio interadministrativo No. ICCU - 901 - 2021.

**Tabla No. 50**  
**Gastos – ESE Hospital Universitario de La Samaritana- Consolidado**

CONCEPTO	AÑO 2020				AÑO 2021				AÑO 2022				Var. Aprobado 22/21	Var. Compromisos 22/21	Var. Pagos 22/21
	APROBADO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROBADO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROBADO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS			
FUNCIONAMIENTO	184.026	139.745	106.384	91.578	173.437	144.011	118.147	100.998	59.658	46.500	39.386	35.556	-66%	-68%	-65%
INVERSION	27.338	3.988	1.384	736	17.888	3.495	1.915	945	18.975	12.275	5.162	2.390	6%	251%	153%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	49.012	32.515	20.912	9.007	46.652	39.744	27.919	11.924	171.717	140.696	118.401	91.263	268%	254%	665%
CUENTAS POR PAGAR	33.549	31.631	28.174	26.269	38.333	35.688	32.881	31.278	37.165	35.407	32.081	30.021	-3%	-1%	-4%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>293.926</b>	<b>207.879</b>	<b>156.853</b>	<b>127.590</b>	<b>276.311</b>	<b>222.938</b>	<b>180.862</b>	<b>145.145</b>	<b>287.515</b>	<b>234.879</b>	<b>195.030</b>	<b>159.230</b>	<b>4%</b>	<b>5%</b>	<b>10%</b>

Cifras en Millones de Pesos - Fuente Dinámica Gerencial DGH corte 30 de Septiembre de 2022

Referente a los gastos, el presupuesto total aprobado para las tres sedes, presenta variaciones: de 2020 a 2021 una reducción significativa en \$17.615 mil millones y de 2021 a 2022 se aumenta en \$11.205 millones, este valor representa un crecimiento del 4%, ligado al crecimiento del presupuesto aprobado se encuentra el aumento de los compromisos que de una vigencia a otra ascendieron un 5%. De un presupuesto de \$287.515 millones se ha comprometido el 82%, de estos compromisos se ha facturado el 83% de los contratos y de lo obligado se logró pagar el 82%.

**Tabla No. 51**  
**Gastos – ESE Hospital Universitario de La Samaritana sede Bogotá**

CONCEPTO	AÑO 2020				AÑO 2021				AÑO 2022				Var. Apr. 22/21	Var. Comp. 22/21	Var. Pagos 22/21
	APROBADO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROBADO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROBADO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS			
FUNCIONAMIENTO	102.652	75.188	60.353	53.223	95.656	77.047	63.609	55.567	37.449	28.962	24.649	22.192	-61%	-62%	-60%
INVERSION	25.236	3.364	1.203	733	17.888	3.495	1.915	945	16.980	12.275	5.162	2.390	-5%	251%	153%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	30.718	21.248	14.472	6.655	28.501	23.585	16.856	7.021	85.750	67.176	57.489	46.459	201%	185%	562%
CUENTAS POR PAGAR	18.066	16.973	14.388	13.384	24.816	23.093	21.168	20.318	24.527	23.609	21.393	19.927	-1%	2%	-2%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>176.672</b>	<b>116.772</b>	<b>90.416</b>	<b>73.996</b>	<b>166.861</b>	<b>127.220</b>	<b>103.547</b>	<b>83.851</b>	<b>164.706</b>	<b>132.022</b>	<b>108.693</b>	<b>90.969</b>	<b>-1%</b>	<b>4%</b>	<b>8%</b>

Cifras en Millones de Pesos - Fuente Dinámica Gerencial DGH corte 30 de Septiembre de 2022.

Referente a los gastos, el presupuesto aprobado con corte a 30 de Septiembre de 2022 presenta una disminución del 1% con respecto al 2021, en cuanto a los compromisos, estos aumentaron en un 4% a pesar de contar con menos recursos los gastos no se reducen sino por el contrario se aumentan. En este tercer trimestre de la vigencia 2022 se ha comprometido el 80% del valor total presupuestado; es decir, para terminar la vigencia solo se cuenta con el 20% de los recursos aprobados mientras que los contratos se encuentran vigentes a mediados de Octubre.

**Tabla No. 52**  
**Gastos- ESE Hospital Universitario de la Samaritana sede Hospital Regional Zipaquirá**

CONCEPTO	AÑO 2020				AÑO 2021				AÑO 2022				Var. Aprobado 22/21	Var. Compromisos 22/21	Var. Pagos 22/21
	APROBADO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROBADO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROBADO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS			
FUNCIONAMIENTO	58.260	43.632	31.270	25.674	53.562	46.654	38.491	32.316	15.166	12.017	10.158	9.358	-72%	-74%	-71%
INVERSION	2.102	624	181	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	16.017	9.648	5.254	1.553	15.580	14.022	9.719	4.287	66.241	56.259	46.434	33.559	325%	301%	683%
CUENTAS POR PAGAR	11.799	11.320	10.807	10.088	10.868	10.032	9.294	8.716	9.203	8.469	7.779	7.255	-15%	-16%	-17%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>88.178</b>	<b>65.225</b>	<b>47.512</b>	<b>37.317</b>	<b>80.011</b>	<b>70.709</b>	<b>57.504</b>	<b>45.319</b>	<b>90.610</b>	<b>76.745</b>	<b>64.371</b>	<b>50.171</b>	<b>13%</b>	<b>9%</b>	<b>11%</b>

Cifras en Millones de Pesos - Fuente Dinámica Gerencial DGH corte 30 de Septiembre de 2022

El presupuesto de gastos presento un incremento del 13% comparando 2022 con 2021, para estas dos vigencias existe un leve aumento del valor de los gastos efectivamente comprometidos. En esta sede se ha ejecutado el 85% del valor del presupuesto, por ende, los recursos sin comprometer son insuficientes para terminar la vigencia.

**Tabla No. 53**  
**Gastos – ESE Hospital Universitario de La Samaritana sede Unidad Funcional Zipaquirá**

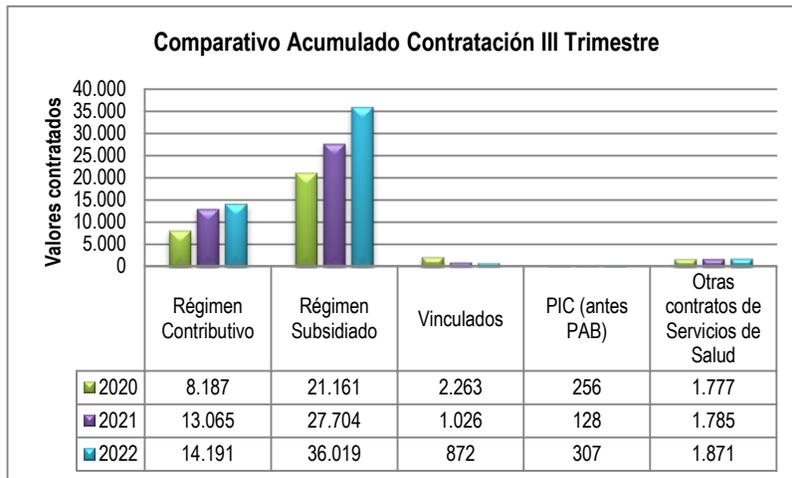
CONCEPTO	AÑO 2020				AÑO 2021				AÑO 2022				Var. Aprobado 22/21	Var. Compromisos 22/21	Var. Pagos 22/21
	APROBADO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROBADO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	APROBADO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS			
FUNCIONAMIENTO	23.114	20.924	14.760	12.682	24.219	20.309	16.048	13.115	7.043	5.522	4.579	4.006	-71%	-73%	-69%
INVERSION	0	0	0	0	0	0	0	0	1.995	0	0	0	0%	0%	0%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	2.278	1.620	1.186	799	2.571	2.136	1.344	616	19.727	17.260	14.478	11.245	667%	708%	1726%
CUENTAS POR PAGAR	3.684	3.338	2.979	2.797	2.649	2.564	2.419	2.244	3.434	3.329	2.910	2.839	30%	30%	26%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>29.077</b>	<b>25.882</b>	<b>18.925</b>	<b>16.278</b>	<b>29.439</b>	<b>25.010</b>	<b>19.811</b>	<b>15.975</b>	<b>32.199</b>	<b>26.111</b>	<b>21.967</b>	<b>18.089</b>	<b>9%</b>	<b>4%</b>	<b>13%</b>

Cifras en Millones de Pesos - Fuente Dinámica Gerencial DGH corte 30 de Septiembre de 2022.

El Presupuesto de gastos aprobado ha venido presentando aumento desde la vigencia 2020, si se compara 2022 respecto a 2021 aumento en un 9%; parte de este crecimiento obedece al Contrato Interadministrativo celebrado con el Instituto de Infraestructura y concesiones de Cundinamarca ICCU para la construcción de la nueva estructura física para la implementación de la prestación de servicios de salud del Municipio de Cagua. Por otra parte, los compromisos han aumentado un 4%, de este porcentaje el 30% representa el incremento de las cuentas por pagar. En la Unidad Funcional de Zipaquirá se ha ejecutado el 81% del presupuesto, lo que puede afectar negativamente la operación de la unidad, toda vez que los recursos sin comprometer son insuficientes para terminar la vigencia.

**3.2.- Mercadeo y Contratación**
**Grafica No. 58**
**Comportamiento valores contratados años 2020 a 2022 III trimestre consolidado**

Cifras en Millones de pesos



Fuente: Informes de Gestión años 2020 a 2022 – Matriz de contratación año 2022 – Módulo Facturación Dinámica Gerencial año 2022

**Tabla No. 54**
**Valores contratados acumulados años 2020 a 2022 III trimestre**

Cifras en Millones de pesos

CONSOLIDADO POR TRIMESTRES						
TRIMESTRE	2020	%	2021	%	2022	%
I TRM	33.118	24%	37.806	23%	44.884	30%
II TRM	33.118	24%	37.806	23%	53.338	35%
III TRIM	33.644	24%	43.708	26%	53.259	35%
IV TRIM	37.655	27%	48.457	29%	-	0%
<b>TOTAL</b>	<b>137.535</b>	<b>100%</b>	<b>167.776</b>	<b>100%</b>	<b>151.481</b>	<b>100%</b>

Fuente: Informes de Gestión años 2020 a 2022 – Matriz de contratación año 2022 – Módulo Facturación Dinámica Gerencial año 2022

La grafica representa el aumento que han tenido las ventas, comparando el III trimestres del año 2021 y 2022, el cual representa el 22% y se evidencia que el régimen que más aporta al total de las ventas es el subsidiado con un aporte del 67.6%.

**Tabla No. 55**
**Comparativo venta de servicios de salud II trimestre E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana vigencias 2020 - 2022**

Cifras en Millones de pesos

Centro de Atención HUS	2020	2021	2022
Hospital Universitario de La Samaritana - BOG	66.990	84.544	90.243
HUS Hospital Regional de Zipaquirá	27.692	53.111	62.991
HUS Unidad Funcional de Zipaquirá	15.750	17.987	19.859
<b>Totales</b>	<b>110.432</b>	<b>155.642</b>	<b>173.093</b>

Fuente: Sistema de Información – Modulo Contable – Software Dinámica Gerencial Cifras en Millones de pesos

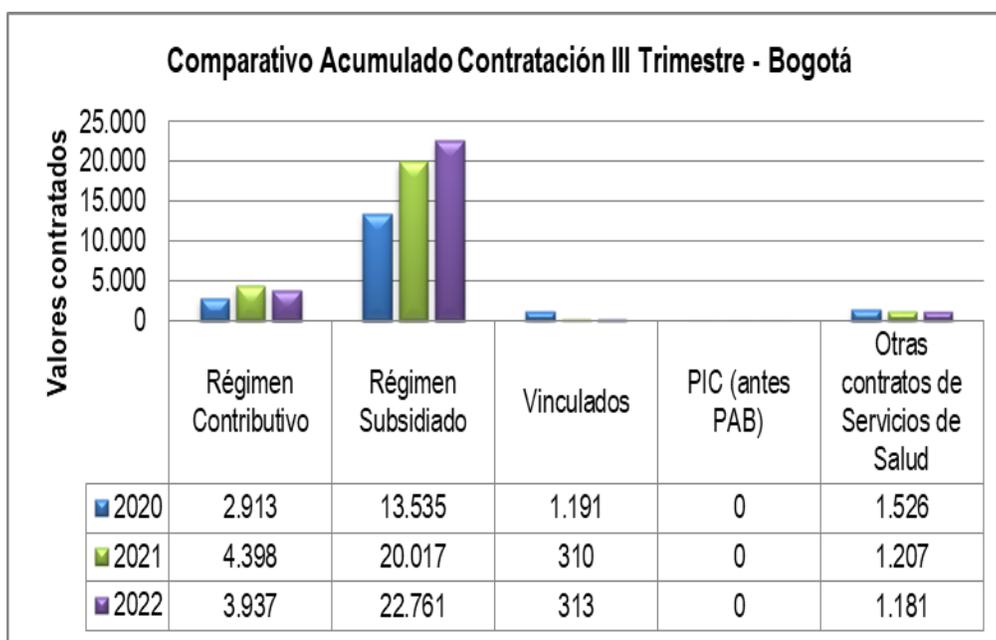
Los datos anteriores muestran el comportamiento de la venta de servicios de salud, para el tercer trimestre de las vigencias 2020 al 2022. La facturación por venta de servicios de salud presenta un incremento constante en las tres vigencias, siendo mayor la del 2020 al 2021.

HUS – Bogotá: De la vigencia 2020 a la 2021, la facturación muestra un incremento en \$17.554, mientras que para el 2022 el incremento es de \$5.699. HUS HR Zipaquirá: De la vigencia 2020 a la 2021, la facturación muestra un incremento en \$25.419, mientras que para el 2022 el incremento es de \$9.880.

HUS UF Zipaquirá: De la vigencia 2020 a la 2021, la facturación muestra un incremento en \$2.237, y para el 2022 el incremento fue de \$1.872.

**Grafica No. 59**
**Valores contratados sede Bogotá acumulados años 2020 a 2022 trimestres III**

Cifras en Millones de pesos



Fuente: Informes de Gestión años 2020 a 2022 – Matriz de contratación año 2022 – Módulo Facturación Dinámica Gerencial año 2022

**Tabla No. 56**
**Valores contratados sede Bogotá acumulados años 2020 a 2022 trimestres III**

Cifras en Millones de pesos

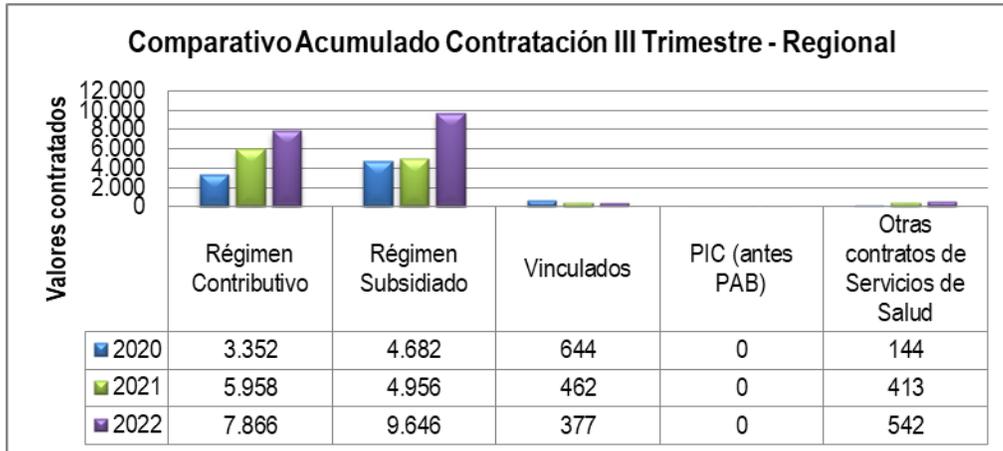
CONSOLIDADO POR TRIMESTRES BOGOTA						
TRIMESTRE	2020	%	2021	%	2022	%
I TRM	22.485	26%	20.445	22%	21.831	28%
II TRM	22.485	26%	20.445	22%	29.082	37%
III TRIM	19.165	22%	25.932	28%	28.193	36%
IV TRIM	22.812	26%	25.960	28%	-	0%
<b>TOTAL</b>	<b>86.948</b>	<b>100%</b>	<b>92.782</b>	<b>100%</b>	<b>79.106</b>	<b>100%</b>

Fuente: Informes de Gestión años 2020 a 2022 – Matriz de contratación año 2022 – Módulo Facturación Dinámica Gerencial año 2022

Para la sede Bogotá, se evidencia un aumento del 9% en las ventas totales comparado el III trimestre 2021 y 2022 el régimen contributivo mantiene la tendencia pero el régimen subsidiado presenta un buen aporte al total de las ventas en un 87%.

**Grafica No. 60**

**Valores contratados sede Regional de Zipaquirá acumulados años 2020 a 2022 III trimestre**  
Cifras en Millones de pesos



Fuente: Informes de Gestión años 2020 a 2022 – Matriz de contratación año 2022 – Módulo Facturación Dinámica Gerencial - Cifras en Millones de pesos

Para el III trimestre del 2022 el Hospital Regional de Zipaquirá reporto ventas por \$18.431, lo que corresponde a un aumento del 6% con respecto al trimestre anterior.

**Tabla No. 57**

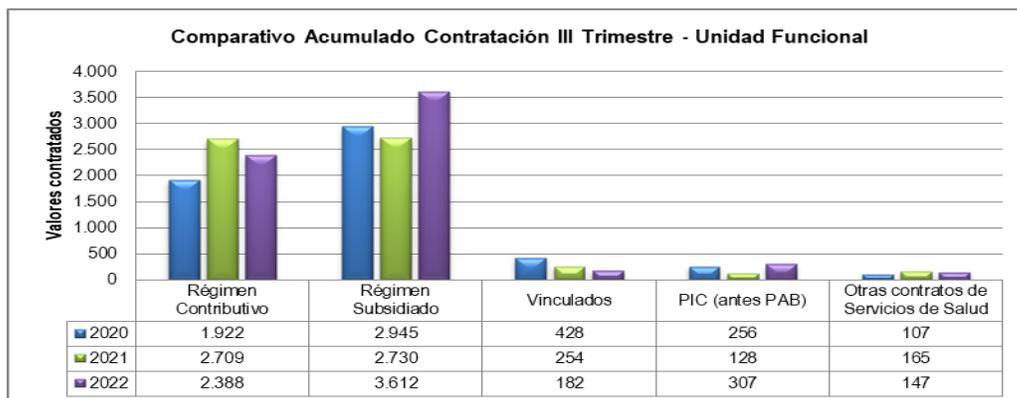
**Valores contratados sede Regional acumulados años 2020 a 2022 trimestres III**

CONSOLIDADO POR TRIMESTRES REGIONAL						
TRIMESTRE	2020	%	2021	%	2022	%
I TRM	6.498	21%	11.555	23%	17.191	32%
II TRM	6.498	21%	11.555	23%	17.314	33%
III TRIM	8.822	28%	11.789	23%	18.431	35%
IV TRIM	9.168	30%	16.255	32%	-	0%
<b>TOTAL</b>	<b>30.985</b>	<b>100%</b>	<b>51.155</b>	<b>100%</b>	<b>52.936</b>	<b>100%</b>

Fuente: Informes de Gestión años 2020 a 2022 – Matriz de contratación año 2022 – Módulo Facturación Dinámica Gerencial Cifras en Millones de pesos

**Grafica No. 61**

**Valores contratados sede Unidad Funcional acumulados años 2020 a 2022 trimestres III**



Fuente: Informes de Gestión años 2020 a 2022 – Matriz de contrata Cifras en Millones de pesos

La Unidad Funcional de Zipaquirá, aporta unas ventas totales por \$19.439 en el III trimestre, se evidencia la participación que representan las ventas al PIC y al régimen subsidiado, rubros tuvieron aumento en el trimestre evaluado.

Tabla No. 58

Valores contratados acumulados años 2020 a 2022 trimestres III

Cifras en Millones de pesos

CONSOLIDADO POR TRIMESTRES UNIDAD FUNCIONAL						
TRIMESTRE	2020	%	2021	%	2022	%
I TRM	4.135	50%	5.806	24%	5.862	30%
II TRM	4.135	50%	5.806	24%	6.942	36%
III TRIM	5.657	68%	5.987	25%	6.636	34%
IV TRIM	5.674	69%	6.242	26%	-	0%
<b>TOTAL</b>	<b>8.271</b>	<b>237%</b>	<b>23.840</b>	<b>100%</b>	<b>19.439</b>	<b>100%</b>

Fuente: Informes de Gestión años 2020 a 2022 – Matriz de contratación año 2022 – Módulo Facturación Dinámica Gerencial año 2022

Tabla No. 59

Convenios interadministrativos suscritos con las alcaldías municipales de Cogua, San Cayetano, Zipaquirá y Secretaría de Salud de Cundinamarca

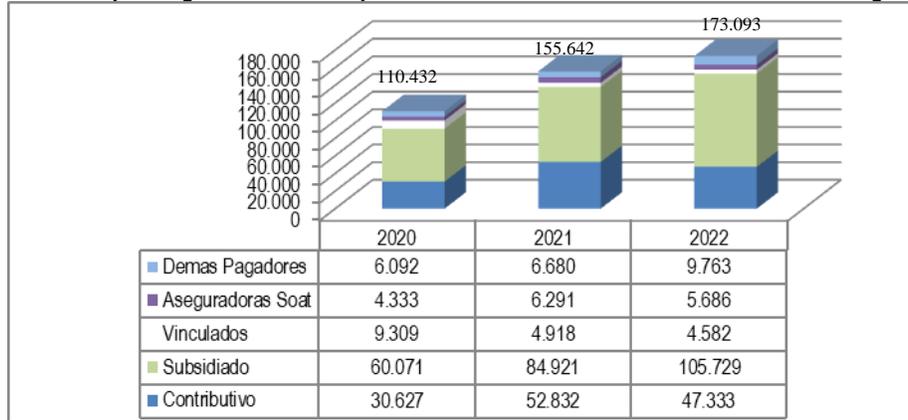
CONTRATO 209 -2022	Contrato Interadministrativo para Ejecutar Las Acciones del Plan de Intervenciones Colectivas en el Marco del Plan De Acción en Salud en el Municipio de Cogua, vigencia 2022.	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA Y ALCALDIA DE COGUA
CONTRATO – CI-001 - 2022	Prestación de servicios para la ejecución de las actividades de promoción y prevención programadas en el plan de acción de salud de las intervenciones colectivas PIC del Municipio de san Cayetano Cundinamarca vigencia 2022	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA Y ALCALDIA DE SAN CAYETANO
CONTRATO 253 -2022	Prestación de servicios para la realizar la ejecución de las Actividades del Plan de Salud Pública de Intervenciones colectivas PIC – en su línea operativa promoción de la Salud en las dimensiones vida saludable y condiciones NO transmisibles, convivencia social y salud mental, seguridad alimentaria y Nutricional, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, gestión diferencial de poblaciones vulnerables y fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud del Municipio de Zipaquirá, para la vigencia 2022	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA Y ALCALDIA DE ZIPAQUIRÁ
CONTRATO – SS-CDCTI - 1145 -2022	Efectuar las acciones de promoción de la salud y Gestión del Riesgo en los territorios priorizados con el fin de impactar positivamente los Indicadores de salud en los Municipios del departamento de Cundinamarca	SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA Y ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
CONTRATO -SS-CDCTI-651-2022	Realizar acciones que disminuyan los factores de riesgo que afectan la salud humana a través del apoyo a las actividades operativas de inspección, vigilancia y control sanitario en el departamento de Cundinamarca a los municipios categoría 4, 5 y 6 a cargo del Hospital Universitario La Samaritana de Zipaquirá	SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA Y ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
CONTRATO - SS-CDCTI-672-2022	Ejecutar acciones en el marco de la Estrategia de Gestión Integral para las ETV – Zoonosis, con el fin de disminuir los factores de riesgo que afectan la salud humana, a través del apoyo a las actividades operativas de vacunación de perros y gatos, seguimiento a animal agresor (SAA) y muestras de animales para la vigilancia activa de la rabia en el Departamento de Cundinamarca a los municipios categoría 4, 5 y 6 a cargo del Hospital Universitario la Samaritana de Zipaquirá	SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA Y ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Fuente: Matriz de contratación convenios año 2022 y minutas suscritas 2022.

### 3.3.- Facturación

Grafica No. 62

Consolidado facturación por Régimen E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana III trimestre vigencias 2020 – 2022



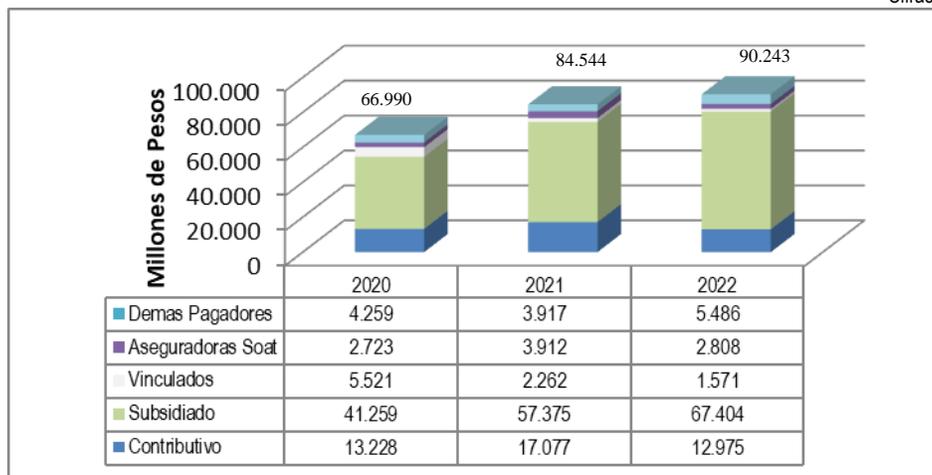
Fuente: Sistema de Información – Modulo Contable – Software Dinámica Gerencial- Cifras en Millones

- El **Régimen Subsidiado**, tiene una participación del 62,4% en la facturación por ventas de servicios de salud. Para el 2021 presentó un incremento de \$24.850 en relación al 2020, y en la presente vigencia se incrementa en \$20.808 con relación al 2021.
- El **Régimen Contributivo** con un 27,5% en la participación de las ventas. Para el 2021 presenta incremento de \$22.205 en relación al 2020. En contraste para la presente vigencia muestra una **disminución de \$5.499**.
- En el tema de **Vinculados**, las tres vigencias muestran una tendencia a la disminución, en \$4.727.
- **Aseguradoras y SOAT**, del 2020 al 2021 se incrementa en \$1.958, pero para el 2022 disminuye en \$605.
- **Demás pagadores**, con tendencia al incremento del 2020 al 2022 en \$3.671.

Grafica No. 63

Facturación por régimen E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana – Bogotá III trimestre vigencias 2020 – 2022

Cifras en Millones de pesos



Fuente: Sistema de Información – Modulo Contable – Software Dinámica Gerencial - Cifras en Millones de pesos

Para la vigencia 2022, en la sede Bogotá, el total de la facturación por venta de servicios acumulada a tercer trimestre fue de \$ 90.243 millones. Respecto a la vigencia anterior, presenta un incremento de \$5.699. La facturación por ventas en el mes de septiembre fue por valor de \$9.197 millones.

**El Régimen Subsidiado** Con una participación del 76,2%. Las tres vigencias muestran una tendencia al incremento en la facturación.

Para el 2022 la facturación por ventas de servicios presenta un incremento en \$10.029, respecto a la vigencia anterior.

En orden de participación, los siguientes son los principales pagadores del régimen subsidiado:

- CONVIDA: Con una participación del 45,5% y una facturación por venta de servicios de \$41.801.
- ECOOPSOS con una participación del 9,25% y una facturación por venta de servicios de \$8.481.
- COOSALUD: Con una participación del 7,43% y una facturación de \$6.814.
- CAPRESOCA: Con una participación del 3,17% y una facturación de \$2.906.
- FAMISANAR: Con una participación del 2,18% y una facturación de \$2.002.

**El Régimen Contributivo** tiene una participación en la facturación por ventas de servicios del 14,5%. Para el tercer trimestre 2021 presenta un incremento de \$3.849 respecto del 2020, pero para la presente disminuye en \$4.102.

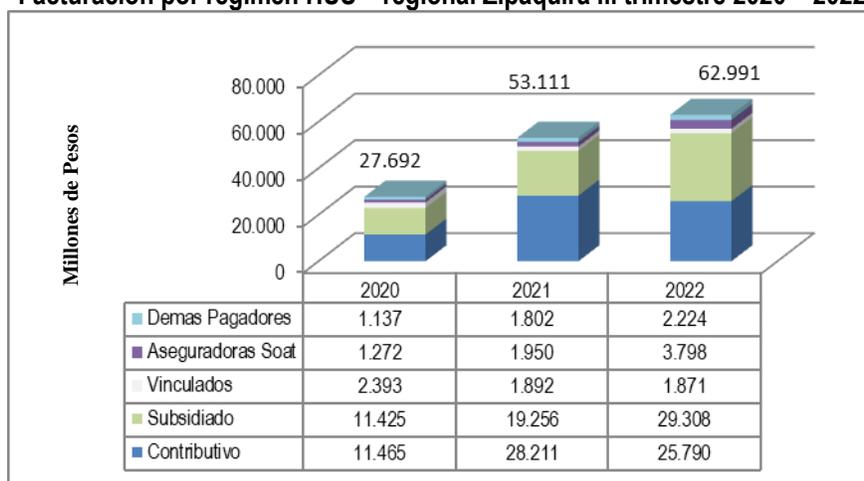
En orden de participación, los siguientes son los principales pagadores del régimen contributivo:

- FAMISANAR con una participación del 6,16% y una facturación por venta de servicios de \$5.648
- CONVIDA con una participación del 2,01 y una facturación por venta de servicios de \$1.845.
- COOSALUD con una participación de 1,75% y una facturación por venta de servicios de \$1.603.

**Departamento de Cundinamarca** tiene una participación del 1,69% y una facturación por venta de servicios de \$1.552.

**Las Aseguradoras SOAT** del 2020 al 2021 presenta un incremento en \$1.189, pero para el 2022 disminuye en \$1.104.

**Grafica No. 64**  
**Facturación por régimen HUS – regional Zipaquirá iii trimestre 2020 – 2022**



Fuente: Sistema de Información – Modulo Contable – Software Dinámica Gerencial Cifras en Millones de pesos

El total de la facturación por venta de servicios acumulada a tercer trimestre es de \$62.991 millones. Siendo la facturación por ventas del mes de septiembre por valor de \$7.800.

Respecto al segundo trimestre de la vigencia anterior, presenta un incremento de \$9.880.

**El Régimen Subsidiado** es el principal pagador con una participación en la facturación por ventas de servicios del 47,50%. Su tendencia es al incremento en \$17.883 desde el 2020 al 2022.

En orden de participación, los siguientes son los principales pagadores del régimen subsidiado:

- CONVIDA con una participación del 37,5% y una facturación por venta de servicios de \$23.943.
- NUEVA EPS con una participación del 2,3% y una facturación por venta de servicios de \$1.451.
- FAMISANAR con una participación del 2,3% y una facturación por venta de servicios de \$1.483.
- ECOOPSOS con una participación del 1,9% y una facturación por venta de servicios de con \$1.241.
- COOSALUD con una participación del 1% y una facturación por venta de servicios de \$622.

**El Régimen Contributivo** Tiene una participación en la facturación por ventas de servicios del 41,4%. Para la presente vigencia presenta disminución en \$2.421.

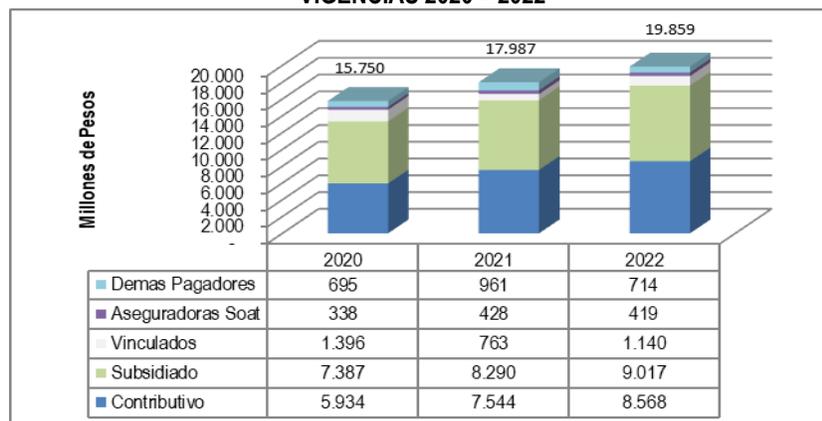
En orden de participación, los siguientes son los principales pagadores del régimen contributivo:

- FAMISANAR con una participación del 15% y una facturación por venta de servicios de \$9.763.
- NUEVA EPS, con una participación de 9,1% y una facturación por venta de servicios de \$5.811.
- COMPENSAR con una participación de 4,9% y una facturación por venta de servicios de \$3.123.
- SANITAS con una participación de 3,2% y una facturación por venta de servicios de \$2.049.
- SALUD TOTAL con una participación de 2,7% y una facturación por venta de servicios de \$1.713.

**Departamento de Cundinamarca** tiene una participación del 3% y una facturación por venta de servicios de \$1.526. Respecto de la vigencia anterior presenta incremento en \$1.942.

**Las Aseguradoras SOAT** Respecto de la vigencia anterior presentan **notable incremento en \$1.848.**

**Grafica No. 65**  
**FACTURACIÓN POR RÉGIMEN HUS – UNIDAD FUNCIONAL ZIPAQUIRA III TRIMESTRE**  
**VIGENCIAS 2020 – 2022**



Fuente: Sistema de Información – Modulo Contable – Software Dinámica Gerencial - Cifras en Millones de pesos

Para la vigencia 2022, en el HUS Unidad Funcional Zipaquirá, el total de la facturación por venta de servicios acumulada a tercer trimestre fue de \$ 19.859 millones. Siendo la facturación por ventas del último mes, en este caso de septiembre por valor de \$2.567 millones.

Respecto al segundo trimestre de la vigencia anterior, presenta un incremento de \$1.872.

**El Régimen Subsidiado** tiene una participación en la facturación por ventas de servicios del 46%.

En orden de participación, los siguientes son los principales pagadores del régimen subsidiado:

- CONVIDA con una participación del 37% y una facturación por venta de servicios de \$8.046.
- FAMISANAR con una participación del 3,5% y una facturación por venta de servicios de con \$757.
- NUEVA EPS con una participación del 3,2% y una facturación por venta de servicios de \$689.

**El Régimen Contributivo** tiene una participación en la facturación por ventas de servicios del 43%.

En orden de participación, los siguientes son los principales pagadores del régimen contributivo:

- FAMISANAR con una participación del 16,9% y una facturación por venta de servicios de \$3.645.
- NUEVA EPS, con una participación de 6,6% y una facturación por venta de servicios de \$1.425.
- SANITAS con una participación de 4,2% y una facturación por venta de servicios de \$901.
- CONVIDA con una participación de 3,7% y una facturación por venta de servicios de \$798.
- SURAMERICANA con una participación de 3,6% y una facturación por venta de servicios de \$770.
- SALUD TOTAL con una participación de 3,3% y una facturación por venta de servicios de \$719.

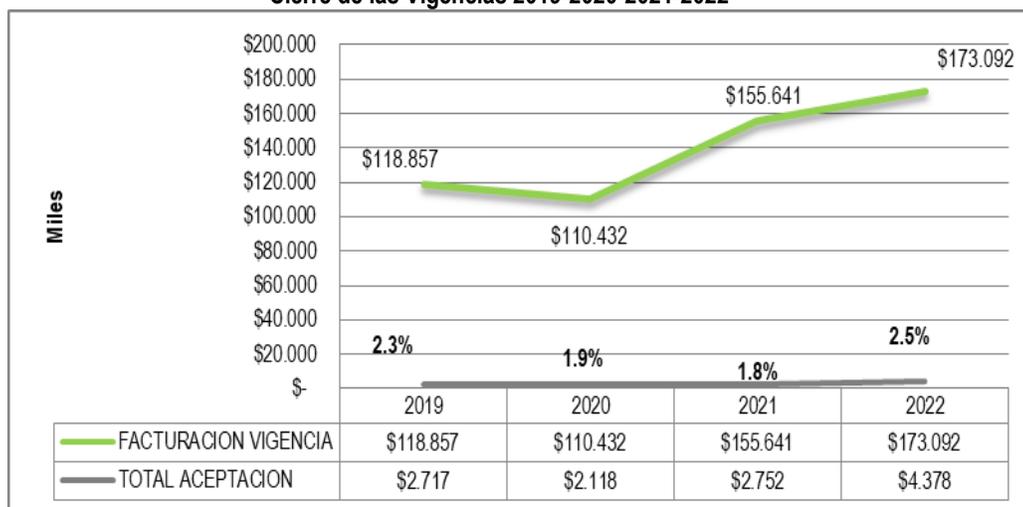
**Departamento de Cundinamarca** tiene una participación del 4,8% y una facturación por venta de servicios de \$1.044.

**Las Aseguradoras SOAT** Su facturación disminuye en \$9 respecto de la vigencia anterior, una facturación por venta de servicios de \$276.

Objeciones y glosas

Al cierre del III Trimestre de 2022 las cifras reflejan la optimización y mejoramiento en el proceso operativo y planes de ejecución desarrollados para el periodo, hemos decrecido en la glosa notificada por las diferentes ERP pasando de **\$13.659 Millones** en II Trimestre a reportar **\$4.573 Millones** en el III Trimestre de 2022, con una disminución del **67%**, sin embargo continuamos evidenciando auditorías externas acumuladas e inoportunas que impactan en el valor de la glosa notificada, importante referir la gestión complementaria dentro del área, con ciclos de conciliaciones efectivas.

**Grafica No. 66**  
**Glosa aceptada vs Facturación**  
**Cierre de las Vigencias 2019-2020-2021-2022**



Fuente: Sistema de información – Módulo de Glosas – Dinámica Gerencial Corte 30 de Septiembre de 2022

En la gráfica se refleja el incremento en el % de aceptación final, aun así nos mantenemos dentro del indicador  $\leq 5\%$  sobre la facturación, se resalta la alta gestión, cierre y acuerdos de pago dentro del III Trimestre.



051



SC5520-1



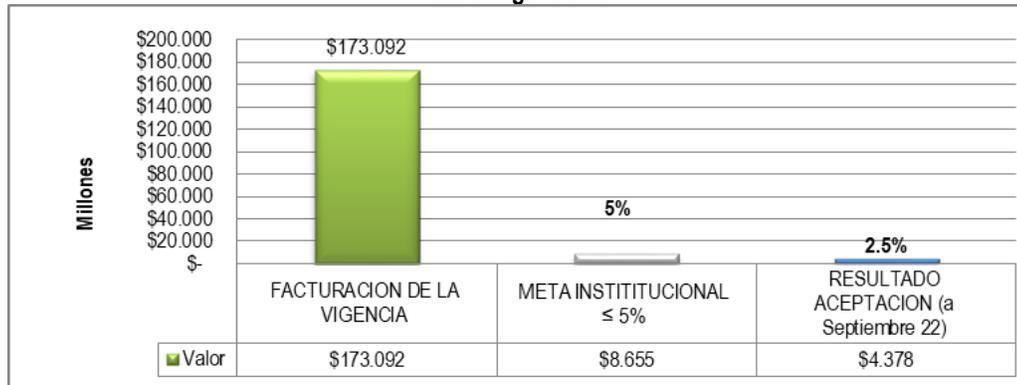
Humanizada"

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y

**Grafica No. 67**  
**Resultado glosa aceptada frente a la meta institucional**  
**III Trimestre Vigencia 2022**



Fuente: Sistema de información – Módulo de Glosas – Dinámica Gerencial Corte 30 de Septiembre de 2022

En el III Trimestre de 2022 se incremento la aceptacion de glosa frente al mismo periodo de las vigencias 2021 y 2020, asociado a mayor respuesta y mayor indice de conciliación, se logra cerrar con el 2.5%.

**Objeciones y Glosas Hospital Universitario de la Samaritana:**

**Tabla No. 60**  
**Valor consolidado de la glosa por sede, estado y régimen**  
**III Trimestre Vigencias 2019-2020-2021-2022**

ESTADO DE LA GLOSA / TIPO DE MERCADO	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA				UF ZIPAQUIRA				HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA			CONSOLIDADO			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
SALDO EN GESTION II TIMESTRE 2022	..... \$ 7.448.399				..... \$ 1.426.554				..... \$ 3.792.662			..... \$ 12.667.615			
GLOSA RADICADA	\$ 6.955.626	\$ 7.150.207	\$ 11.494.877	\$ 2.325.026	\$ 812.975	\$ 1.052.273	\$ 1.890.112	\$ 582.440	\$ 826.470	\$ 5.334.221	\$ 1.666.382	\$ 8.287.626	\$ 9.035.447	\$ 18.719.211	\$ 4.573.849
REG. CONTRIBUTIVO	\$ 1.697.697	\$ 2.327.212	\$ 2.296.686	\$ 602.420	\$ 543.656	\$ 699.332	\$ 1.143.364	\$ 294.939	\$ 430.365	\$ 3.168.254	\$ 1.110.333	\$ 2.250.326	\$ 3.463.406	\$ 6.608.304	\$ 2.007.692
REGI. SUBSIDIADO	\$ 3.822.442	\$ 3.682.874	\$ 5.867.952	\$ 1.142.475	\$ 142.094	\$ 243.615	\$ 331.626	\$ 186.515	\$ 218.567	\$ 1.038.754	\$ 206.353	\$ 4.358.375	\$ 4.145.055	\$ 7.238.332	\$ 1.535.343
OTROS PAGADORES	\$ 1.435.487	\$ 1.140.121	\$ 3.330.239	\$ 580.131	\$ 127.225	\$ 109.326	\$ 415.122	\$ 100.986	\$ 177.538	\$ 1.127.213	\$ 349.696	\$ 1.678.925	\$ 1.426.986	\$ 4.872.575	\$ 1.030.814
GLOSA GESTIONADA	\$ 9.248.773	\$ 7.487.947	\$ 11.761.833	\$ 5.114.405	\$ 663.421	\$ 878.374	\$ 2.294.922	\$ 610.486	\$ 475.906	\$ 3.514.751	\$ 3.185.648	\$ 11.050.994	\$ 8.791.587	\$ 17.571.507	\$ 8.910.540
REG. CONTRIBUTIVO	\$ 1.591.484	\$ 2.335.625	\$ 2.246.929	\$ 947.920	\$ 241.853	\$ 677.397	\$ 1.403.336	\$ 343.576	\$ 333.877	\$ 2.107.101	\$ 1.746.306	\$ 1.841.749	\$ 3.317.706	\$ 5.757.366	\$ 3.037.802
REGI. SUBSIDIADO	\$ 6.744.991	\$ 3.805.908	\$ 5.177.034	\$ 3.109.159	\$ 353.620	\$ 150.977	\$ 386.509	\$ 152.157	\$ 107.463	\$ 1.015.214	\$ 983.901	\$ 8.177.635	\$ 4.013.567	\$ 6.578.758	\$ 4.245.217
OTROS PAGADORES	\$ 912.298	\$ 1.346.414	\$ 4.337.870	\$ 1.057.326	\$ 67.948	\$ 50.000	\$ 505.077	\$ 114.753	\$ 34.566	\$ 392.436	\$ 455.441	\$ 1.031.610	\$ 1.460.314	\$ 5.235.383	\$ 1.627.521
GLOSA ACEPTADA	\$ 376.027	\$ 881.538	\$ 618.511	\$ 403.435	\$ 72.229	\$ 110.434	\$ 36.266	\$ 36.192	\$ 2.030	\$ 101.048	\$ 213.928	\$ 448.256	\$ 994.004	\$ 755.826	\$ 653.556
REG. CONTRIBUTIVO	\$ 10.771	\$ 168.569	\$ 151.254	\$ 69.949	\$ 11.357	\$ 90.325	\$ 26.816	\$ 18.716	\$ -	\$ 73.834	\$ 67.846	\$ 22.128	\$ 258.895	\$ 251.904	\$ 156.512
REGI. SUBSIDIADO	\$ 286.576	\$ 594.623	\$ 207.068	\$ 294.770	\$ 35.910	\$ 14.384	\$ 2.625	\$ 13.403	\$ 1.982	\$ 23.401	\$ 122.282	\$ 322.487	\$ 610.989	\$ 233.094	\$ 430.456
OTROS PAGADORES	\$ 78.680	\$ 118.346	\$ 260.189	\$ 38.716	\$ 24.962	\$ 5.725	\$ 6.825	\$ 4.073	\$ 48	\$ 3.813	\$ 23.800	\$ 103.641	\$ 124.120	\$ 270.828	\$ 66.588
GLOSA EN PROCESO	\$ 8.512.884	\$ 4.562.479	\$ 11.375.973	\$ 4.659.667	\$ 1.801.174	\$ 1.221.503	\$ 2.432.571	\$ 1.405.268	\$ 790.526	\$ 4.017.574	\$ 2.265.987	\$ 10.834.924	\$ 6.574.509	\$ 17.826.119	\$ 8.330.923
REG. CONTRIBUTIVO	\$ 1.728.909	\$ 1.008.331	\$ 1.540.503	\$ 804.972	\$ 1.344.492	\$ 784.659	\$ 1.361.268	\$ 974.806	\$ 360.610	\$ 2.383.252	\$ 1.515.129	\$ 3.091.924	\$ 2.153.601	\$ 5.285.024	\$ 3.294.906
REGI. SUBSIDIADO	\$ 4.805.090	\$ 2.048.019	\$ 2.132.497	\$ 999.252	\$ 262.175	\$ 67.332	\$ 234.523	\$ 316.754	\$ 159.327	\$ 287.586	\$ 270.744	\$ 5.285.477	\$ 2.274.678	\$ 2.654.606	\$ 1.586.751
OTROS PAGADORES	\$ 1.978.885	\$ 1.506.129	\$ 7.702.973	\$ 2.855.443	\$ 194.507	\$ 369.512	\$ 836.780	\$ 113.708	\$ 270.589	\$ 1.346.736	\$ 480.114	\$ 2.457.523	\$ 2.146.230	\$ 9.886.489	\$ 3.449.266
Valor Ajustes	\$ -														

Nota: En el valor consolidado se incluye cifras de la "UF Girardot" no en detalle / Cifras coincidentes con 2193 y Carpeta Respaldo Financiero a Septiembre 30 de 2022

Fuente: Sistema de información – Reporte Módulo de Glosas – Dinámica Gerencial Corte 30 de Septiembre de 2022

Para el III trimestre se cierra con glosa gestionada por valor de **\$8.910 Millones**, en las tres sedes se disminuye la glosa recibida en un **67%** especialmente por la liquidación de Convida EPS, disminución en glosa reportada por ADRES, y conciliación en curso con Famisanar EPS, Sanitas y Coosalud EPS, es importante continuar con los planes preventivos y de aseguramiento del ingreso. Desde Objeciones se notificó mensual los conceptos de glosa y devoluciones tabulados de acuerdo a la Resolución

3047 de 2008, se hizo acompañamiento con ciclos de capacitaciones, elaboración de instructivos administrativos y convocatoria a reuniones con áreas claves.

La aceptación en el III Trimestre de 2022 presenta un crecimiento frente a la Vig. 2021 del **37%**, frente al 2020 del **52%**, sin embargo con la tranquilidad de cumplir el indicador Institucional, impactando con resultado positivo en la disminución de los saldos de glosa por tramitar en cada Vigencia al pasar de **\$17.826 Millones** en el mismo periodo del 2021 a **\$8.330 Millones** en el III trimestre de 2022 con una disminución del **47%**. Se menciona la disminución del saldo de glosa en trámite frente a trimestre de la Vig.2022, pasando de **\$12.667 Millones** a cierre de II Trimestre, frente a **\$8.330 Millones** a cierre de III Trimestre, con una disminución del **34%**. La gestión realizada frente a las conciliaciones refiere un cumplimiento al cronograma definido del 100%; para el III Trimestre se ejecutó un total de 29 citas para conciliaciones por un valor de **\$2.261 Millones**, se promovió el nuevo ciclo de programación de citas para cierre de la Vig.2022 buscando disminuir a corto plazo los saldos de glosa sin acuerdos en primera respuesta y lo más importante, mantener al día la operación con aporte de flujo de recursos e inclusión de los montos conciliados dentro de los presupuestos de recaudo en el área de cartera, dando así cumpliendo con los nuevos lineamientos del Decreto 441 de 2022.

### 3.4.- Cartera

Durante el III trimestre del 2022 el área de cartera adelanto el proceso de depuración de saldos de cartera entre las diferentes EAPBS, donde se adelantaron cruces con las siguientes entidades Caja Copi, Dirección Territorial de Caldas, Capital Salud, Asociación Indígenas del Cauca, Eps Sura, Famisanar, Convida, Ecoopsos, Savia Salud, Secretaria de Salud de Cundinamarca, Nueva Eps, Eps Sanitas, Salud total, Mallamas, Equidad seguros, Liberty, Fondo PPL Secretaria del Tolima. En el mes de Agosto del 2022 de acuerdo a invitación realizada por la Secretaria de Salud de Cundinamarca se llevaron a cabo mesas de trabajo donde convocaron las principales entidades del régimen subsidiado y contributivo a fin de avanzar en depuración de cartera como conciliación de glosas, pese a que el objetivo de las mesas es que las ERP realizan acuerdos de pago, esta situación no se presenta, pese a las gestiones adelantadas a un se sigue presentando incumplimiento en la entrega de soportes por parte de Nueva Eps, y por parte de Ecoopsos el tema radica en que parte de la cartera de vigencias 2020 y 2019 aún se encuentran en proceso de auditoría.

#### Cartera radicada al área Jurídica para cobro III trimestre 2022 (Cifras millones de pesos)

De la cartera radicada ante Jurídica para tramitar conciliación ante Supersalud de acuerdo a las mesas convocadas de forma extraordinaria en el III trimestre se celebraron de las cuales algunas fueron fallidas, otras no asistieron, en el caso de la Eps Convida en su momento no llevaban acta autorizada por el comité de conciliación y defensa de la EPS, donde posteriormente nos citaron en el mes de agosto, la cual fue reprogramada para el mes de septiembre, mes en que dicha entidad entra en proceso liquidatorio a través de la Resolución emitida por la Superintendencia Nacional de Salud. Total solicitudes presentadas 17.

Se remitieron derechos de petición a las Secretarías de las cuales nos encontramos en espera de respuesta y revisión frente a la cartera enviada.

**Tabla No. 61**  
**Cartera radicada y pendiente de radicar comparativo por trimestre III 2022-2021-2020**

Cifra en millones

CONCEPTO	III 2020	III 2021	III 2022	Variación en %
Cartera corriente radicada y pendiente de radicar	107.400	129.155	157.677	22%
Cartera no corriente	116.565	126.025	111.223	-12%
Deudas de difícil cobro	19.525	20.808	37.248	79%
<b>Subtotal</b>	<b>243.490</b>	<b>275.988</b>	<b>306.148</b>	<b>11%</b>
Menos giros por legalizar	-7.229	-13.376	-16.474	23%
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>236.261</b>	<b>262.612</b>	<b>289.674</b>	<b>10%</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo de Cartera Cifras millones de pesos



051



SC5520-1



Humanizada"

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y

La cartera a Septiembre del 2022 frente a Septiembre 2021 aumento en un 10% equivalente a \$27.062 millones producto del incremento en ventas en la vigencia 2022 vs 2021, tal como se evidencia en la cartera corriente como pendiente de radicar, frente a la cartera no corriente la disminución en la actual vigencia corresponde a la reclasificación de la cartera de entidades que entraron en proceso liquidatorio en la actual vigencia como es Medimas y Coomeva. Con respecto a los giros pendientes de legalizar por parte de las ERP estos valores a septiembre del 2022 se encuentran representados en parte por la Nueva Eps por valor de \$6.066 millones, Convida \$5.742 millones y otras entidades entre las cuales se encuentran Eps Sura, Famisanar, Coosalud.

**Tabla No. 62**  
**Comparativo cartera por sede III trimestre 2022-2021-2020**

Cifra en millones

SEDE	III 2020	III 2021	III 2022	Variación en % 2022-2021	Variación en \$ 2022-2021
BOGOTA	168.175	186.214	200.053	7%	13.839
UNIDAD FUNCIONAL	30.958	34.620	30.710	-11%	-3.910
GIRARDOT	7.352	6.106	3.581	-41%	-2.525
H. REGIONAL	20.685	43.176	65.503	52%	22.327
OTROS DEUDORES	16.320	5.872	6.301	7%	429
GIROS POR LEGALIZAR	-7.229	-13.376	-16.474	23%	-3.098
<b>TOTAL</b>	<b>236.261</b>	<b>262.612</b>	<b>289.674</b>	<b>10%</b>	<b>27.062</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo de Cartera Cifras millones de pesos

Como se observa el incremento de la cartera corresponde a la cartera del Hospital Sede Bogotá y Hospital Regional dado al incremento en venta de servicios de salud a usuarios de Convida y su bajo recaudo, como el incremento en la cuenta de otros deudores donde se encuentra registrado los valores por conciliación del SGP y convenios suscritos pendientes de recaudar a dicho corte.

Dentro de los giros pendientes de legalizar a Septiembre del 2022 cuyo monto asciende a \$ 16.474 millones, las entidades que conforman este rubro son, Nueva Eps \$6.066 millones, Convida \$5.742 millones, Coosalud \$ 898 millones, Sanitas \$ 616 millones, Eps Sura \$ 551 millones, Famisanar \$ 428 millones.

#### **Cartera radicada entidades principales comparativo III trimestre 2022-2021-2020** (Cifras millones de pesos)

**CONVIDA:** La cartera asciende a \$91.612 millones menos giros pendientes de legalizar por parte de la Eps de \$ 5.742 millones, representando el 35% del total de la cartera de la ESE. Con respecto a las gestiones realizadas para adelantar mesa de trabajo ante la Superintendencia Nacional de Salud por convocatoria extraordinaria, esta fue fallida dado que el asesor jurídico no llevaba acta de conciliación del comité de defensa, en el mes de agosto se presentó una reunión la cual no se estableció acuerdo, en el mes de septiembre estábamos en espera de nuevo agendamiento pero desafortunadamente la Supersalud emitió la resolución **2022320030005874-6 de fecha 14** de septiembre del 2022, entrando en proceso liquidatorio, por lo anterior el valor adeudado sin presupuesto y que fue presentado en las convocatorias ante la Superintendencia cuyo monto ascendía a la suma de \$41.754.390.314 como los otros valores adeudados, deberán ser soportados nuevamente al 100%, en espera de que el agente liquidador emita la circular de los plazos para realizar dicha reclamación

**FAMISANAR** la cartera corresponde a \$11.108 millones que representa el 6% del total de la cartera de la ESE, de dicho monto la cartera mayor a 360 días asciende a \$4.311 millones. Con dicha entidad presentamos cruce de cartera con corte 30 de Septiembre del 2022, del cual arrojó como resultado devoluciones por \$4.072 millones y glosas \$2.565 millones, en trámite de respuesta por parte del área de objeciones de la ESE.

**ECOOPSOS:** La cartera asciende a \$17.067 millones que representa el 7% del total de la cartera. Con dicha entidad presentamos cruce de cartera a 31 de Julio del 2022, y del cual arrojo una cartera en auditoria medica por valor de \$6.748 millones, el cual incluye vigencia 2019 discriminados así: Vigencia 2019 \$1.567 millones, vigencia 2020 \$785 millones, vigencia 2021 \$3.116 millones y vigencia 2022 \$1.280 millones y por tema de facturación no radicada aproximadamente \$3.000 millones donde efectivamente la ESE cuenta con el soporte del radicado. Con respecto a la facturación pendiente de radicar a septiembre 30 las áreas de facturación presenta un monto de \$4.820 millones y que en gran parte corresponde a falta del soporte de autorización.

**NUEVA EPS** La cartera asciende a \$14.527 millones (-) giros pendientes de legalizar por la EPS -\$6.066 millones, dicha entidad representa el 5% del total de la cartera de la ESE. En espera de aclaración de los giros pendientes de legalizar por dicha entidad, de acuerdo a archivo remitido en el mes de octubre para análisis por parte de la ESE.

**Secretaria de Salud de Cundinamarca** La cartera asciende a \$ 10.484 millones que representa el 4% del total de la cartera de la ESE. Con dicha entidad ya se suscribió acta de liquidación contrato 523 de vigencia 2019 por valor de \$2.105.000.000 pendiente de giro de la cual aún se encuentra pendiente, en trámite por parte de las partes aclaración de la cartera sin contrato.

**CAPRESOCA:** La cartera asciende a \$11.424 millones que representa el 4% del total de la cartera de la ESE. Con dicha entidad presentamos un acuerdo de pago suscrito en vigencia 2020 por valor de \$6.312.625.601 pagaderos en 5 cuotas a partir de Diciembre del 2021 hasta Diciembre 2025. La primera cuota venció en Diciembre del 2021 y fue cancelada en el I trimestre del 2022, a la fecha el saldo adeudado asciende a la suma de \$5.050.100.481, la cual se espera recaudar la segunda cuota del acuerdo en el mes de octubre según notificación remitida por dicha entidad, del valor de la cartera fuera del acuerdo la suma de \$2.067.301.260 se encuentra en proceso de revisión con dicha entidad ya que son partidas que aparentemente carecen de contrato, una vez finalizado el proceso, se definirá el giro o el trámite de conciliación ante Supersalud.

**EPS SURA** la cartera corresponde a \$3.499 millones que representa el 2% del total de la cartera de la ESE de los cuales a dicho corte presentábamos giros por legalizar de -\$ 551 millones. Frente al cruce realizado con corte 31 de agosto presentamos \$ 1.750 millones por concepto de devoluciones pendientes de agendamiento de cita para conciliar dado que la misma fue originada por falta del soporte del documento de cobro, el % de mayor devolución esta dado en Hospital Regional. Con respecto a la cartera de Adres, Consorcio Sayp y Fosyga estas dos últimas con cartera mayor a 720 días nos encontramos en espera de apertura de plataforma para conciliación de glosa transversal.

**Consorcio SAYP- ADRES** Cartera radicada \$15.545 millones, con dicha entidad nos encontramos sujetos a la habilitación de plataforma para respuesta de glosas, por tanto la E.S.E no cuenta con una recuperación de cartera a corto plazo.

Existen otras entidades como, Eps Sanitas, Capital salud, Salud total con cruce de cartera en trámite de respuesta de glosas y devoluciones para el cobro respectivo y de Compensar el cierre de respuesta y conciliación de glosas de vigencia 2020 hacia atrás con el fin de adelantar el cruce de cartera respectivo.

### Entidades que entraron en proceso liquidatorio en el III trimestre 2022

A través de la **Resolución 5521-6** del 26 de agosto entra en proceso liquidatorio Comfamiliar Huila, donde la ESE se encuentra adelantando las gestiones de soportes para realizar la reclamación de acreencias la cual vence el 28 de



051



SC5520-1



Humanizada"

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

"Red Samaritana, Universitaria, Segura y

octubre, a su vez mediante **Resolución 2022320030005874-6 de fecha 14 de septiembre del 2022** entra en proceso liquidatorio la Eps Convida cuyo monto a reclamar incluyendo la facturación pendiente de radicar a dicho monto asciende a la suma de \$ 103 mil millones, dado que el giro recibido en el mes de septiembre y otras partidas no legalizadas no pudieron ser descargadas por falta de soporte y cuyo valor asciende a la suma de \$ 6 mil millones.

**Tabla No. 63**  
**Comportamiento recaudo por régimen comparativo III trimestre**  
**2022-2021-2020**

REGIMEN	III trimestre 2022	III trimestre 2021	III trimestre 2020	Variación % III trimestre 2022-2021	Variación en \$ III trimestre 2022-III trimestre 2021
Régimen Contributivo	24.717	27.667	9892	-11%	-2.950
Régimen Subsidiado	39.416	38.103	30.989	3%	1.313
...Población Pobre no afiliada al Régimen Subsidiado	0	179	1470	-100%	-179
SOAT (Diferentes a ECAT)	2.312	2.609	1.970	-11%	-297
Otras Ventas de Servicios de Salud	6.861	5.241	4.770	31%	1.620
Recaudo vigencias anteriores	57.158	44.016	54.370	30%	13.142
<b>TOTAL RECAUDO</b>	<b>130.464</b>	<b>117.815</b>	<b>103.461</b>	<b>11%</b>	<b>12.649</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo de Cartera Cifras millones de pesos

El recaudo de la cartera en el III trimestre del 2022 frente al III trimestre del 2021 presenta un incremento del 11%, equivalente a \$ 12.649 millones, donde el incremento se encuentra representado en el régimen subsidiado como otras ventas de servicios de salud y la recuperación de la cartera de vigencias anteriores (2021 hacia atrás), este último como consecuencia del acuerdo suscrito en enero del 2022 de la glosa conciliada con Nueva Eps, giro primera cuota acuerdo de pago Capresoca, del abono por parte de Convida de la cartera reconocida sin presupuesto conciliada a Julio del 2021.

### Cartera deudas de difícil cobro

Del saldo que presentábamos a Junio 30 del 2022 por valor de \$ 37.902 millones pasamos a \$ 37.248 millones dado a los giros recibidos de entidades en liquidación como Saludcoop \$ 523 millones y Cafesalud \$ 128 millones.

### Reportes presentados en II trimestre del 2022

#### Circular 030

Durante el III trimestre del 2022 se cargó el reporte correspondiente al II trimestre del 2022 en el mes de julio del 2022, al cierre del III trimestre del 2022 el área se encuentra en proceso de revisión para generación de cargue del III trimestre del 2022 el cual vence en el mes de octubre.

### SUPERSALUD

Se cargó de forma mensual y oportuna el formulario FT025

**Tabla No. 64**  
**Radicación oportuna comparativa E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana**  
**- Bogotá III trimestre vigencias 2020 - 2022**

Cifras en Millones de pesos

2020			2021			2022		
Vlr Facturación	Vlr Rad.	% Rad.	Vlr Facturación	Vlr Rad.	% Rad.	Vlr Facturación	Vlr Rad.	% Rad.
58.871	45.227	77%	71.520	65.863	92%	80.916	59.906	74%

Fuente: Sistema de Información – Modulo Cartera– Software Dinámica Gerencial Cifras en Millones de pesos



051



SC5520-1



Humanizada”

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y

El porcentaje de Radicación para el tercer trimestre 2022 fue de 74%. El presente resultado incluye la radicación de la facturación EPS CONVIDA EN LIQUIDACION, que como se ha manifestado en informes anteriores, era la entidad con el mayor porcentaje de participación en la venta de servicios generando barreras en el proceso de radicación, reprocesos administrativos y retrasos en la gestión de autorizaciones.

**Tabla No. 65**  
**Radicación oportuna comparativa HUS Regional de Zipaquirá III trimestre vigencias 2020 - 2022**

Cifras en Millones de pesos

2020			2021			2022		
Vlr Facturación	Vlr Rad.	% Rad.	Vlr Facturación	Vlr Rad.	% Rad.	Vlr Facturación	Vlr Rad.	% Rad.
23.886	19.936	83%	47.107	46.484	99%	55.237	51.370	93%

Fuente: Sistema de Información – Modulo Cartera– Software Dinámica Gerencial Cifras en Millones de

El porcentaje de Radicación para el tercer trimestre 2022 fue de 93%.

**Tabla No. 66**  
**Radicación oportuna comparativa HUS Unidad Funcional de Zipaquirá III trimestre vigencias 2020 - 2022**

Cifras en Millones de pesos

2020			2021			2022		
Vlr Facturación	Vlr Rad.	% Rad.	Vlr Facturación	Vlr Rad.	% Rad.	Vlr Facturación	Vlr Rad.	% Rad.
13.654	10.525	77%	16.998	13.790	81%	17.456	15.473	88%

Fuente: Sistema de Información – Modulo Contable – Software Dinámica Gerencial - Cifras en Millones de pesos

El porcentaje de radicación alcanzo para el segundo trimestre del 2022 fue de 88%.

### 3.5.- Costos

**Tabla No. 67**  
**Costos y Gastos**

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA						
ANALISIS RUBROS TOTALES						
ENERO A SEPTIEMBRE DE 2019 - 20 - 21- 22						
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA-CIFRAS MILLONES						
CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	VAR \$ 21-22	VAR% 21-22
MANO DE OBRA	45.769	60.714	68.446	78.949	10.503	15%
INSUMOS	20.382	20.209	29.450	26.842	-2.608	-9%
GASTOS GENERALES	8.182	4.675	11.540	5.736	-5.804	-50%
DEPRECIACION	1.982	2.030	3.517	4.368	852	24%
COSTOS INDIRECTOS	33.115	49.311	46.115	58.093	11.978	26%
TOTAL COSTOS DE VENTAS	109.430	136.939	159.066	173.988	14.922	9%
GASTOS ADMON	7.719	8.074	9.625	10.345	721	7%
TOTALES	117.149	145.012	168.691	184.333	15.643	9%
VENTAS	108.953	110.432	155.642	173.093	17.452	11%

Fuente: Sistema de información – Módulo de Contabilidad – Dinámica Gerencial

**Tabla No. 68**

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA SIN REGIONAL						
CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	VAR \$ 21-22	VAR% 21-22
MANO DE OBRA	45.769	40.238	42.488	46.973	4.484	11%
INSUMOS	20.382	15.618	19.970	19.092	-878	-4%
GASTOS GENERALES	8.182	3.832	2.844	3.857	1.013	36%
DEPRECIACION	1.982	2.006	2.684	3.273	589	22%
COSTOS INDIRECTOS	33.115	34.919	35.896	39.508	3.612	10%
TOTAL COSTOS DE VENTAS	109.430	96.612	103.882	112.702	8.820	8%
GASTOS ADMON	7.719	6.049	5.197	6.121	924	18%
TOTALES	117.149	102.661	109.080	118.824	9.744	9%
VENTAS	108.953	82.741	102.530	110.102	7.572	7%

Fuente: Sistema de información – Módulo de Contabilidad – Dinámica Gerencial

Los costos del Hospital del primer semestre del año 2021 vs 2022 comprendido de enero a septiembre presentaron un aumento a nivel general en el total costos del 9%, siendo la incidencia más representativa la mano de obra de radiología del Hospital Regional Zipaquirá por el ingreso en funcionamiento del Resonador Nuclear en el mes de febrero en esta sede con un aumento considerable en estos tres trimestres, adicionalmente también incide la rotación giro cama en hospitalización lo cual aumenta la atención de servicios lo cual aumenta la mano de obra tanto para el Hospital Universitario de la samaritana como para sus sedes adjuntas.

**Tabla No. 69**  
**Costos y Gastos**

ANALISIS RUBROS UNIDADES FUNCIONALES						
ENERO A SEPTIEMBRE DE 2019 - 20 - 21- 22						
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ (Cifras en millones)						
CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	VAR \$ 21-22	VAR% 21-22
MANO DE OBRA	32.237	30.958	32.886	35.820	2.933	9%
INSUMOS	19.010	14.575	18.895	18.163	-732	-4%
GASTOS GENERALES	2.559	2.857	2.160	2.988	828	38%
DEPRECIACION	1.857	1.862	2.288	2.749	461	20%
COSTOS INDIRECTOS	25.803	28.159	29.091	31.727	2.636	9%
TOTAL COSTOS DE VENTAS	81.466	78.411	85.320	91.447	6.127	7%
GASTOS ADMON	5.080	3.283	3.272	5.096	1.824	56%
TOTALES	86.546	81.694	88.592	96.543	7.950	9%
VENTAS BOGOTÁ	90.115	66.990	84.544	90.243	5.699	7%

Fuente: Sistema de información – Módulo de Contabilidad – Dinámica Gerencial

Lo comprendido por la vigilancia se tiene un aumento en los salarios ya que para estas empresas el valor lo rige el ministerio de defensa, por tal motivo la afectación en el aumento de este se da por el índice de precios al consumidor (IPC) y las circulares que rige el ministerio. Cabe decir que se verá más afectado en los próximos periodos ya que por norma todos los prestadores de servicios de estas empresas deben poseer póliza de vida lo cual incide en el incremento de los pagos a los terceros que prestan estos servicios para la instrucción. Se tiene en cuenta que el aumento porcentual de las depreciaciones debido al ingreso de 1000 activos para las tres unidades que no se tenían anteriormente, también se ve reflejado un aumento en los mantenimientos e infraestructura de las unidades por la necesidad de la adecuación de algunos servicios y áreas por el cumplimiento de la habilitación. También encontramos un aumento del costo del áreas como de aseo, lavandería, papelería a nivel general por un 28% con una incidencia a comparación del periodo anterior, debido que el proveedor que presta este servicio incluye en la factura los insumos que se requieren para la operación de este servicio y estos a nivel general han aumentado por la incorporación nuevamente del IVA en la factura de compra y los sobrecostos en el precio producto de la escases de los mismos en el mercado, pues varios insumos para su elaboración son importados y han tenido afectación por la fluctuación del dólar.

**Tabla No. 70**  
**Costos y Gastos**

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE ZIQUAIRA					
CONCEPTO	2020	2021	2022	VAR \$	VAR%
				21-22	21-22
MANO DE OBRA	20.476	25.957	31.977	6.019	23%
INSUMOS	4.591	9.480	7.750	-1.730	-18%
GASTOS GENERALES	843	8.696	1.879	-6.817	-78%
DEPRECIACION	25	832	1.095	263	32%
COSTOS INDIRECTOS	14.392	10.219	18.585	8.366	82%
TOTAL COSTOS DE VENTAS	40.326	55.184	61.286	6.102	11%
GASTOS ADMON	2.025	4.427	4.224	-203	-5%
TOTALES	42.351	59.611	65.510	5.899	10%
VENTAS REGIONAL	27.692	53.111	62.991	9.880	19%

Fuente: Sistema de información – Módulo de Contabilidad – Dinámica Gerencial

Entre los factores que influyen en el alza de los costos se encuentran: las tarifas contratadas con las entidades responsables de pago (ERP), las cuales se mantienen, mientras que los costos se incrementan por lo mencionado anteriormente por el alza en los precios de los insumos a causa de la escasez de materia prima para su fabricación y el alta demanda a nivel mundial de estos, así mismo, impacta en los costos la fluctuación del dólar y la aplicación de las normas tributarias en cuanto al IVA de productos que estuvieron exentos por la pandemia.

**Tabla No. 71**  
**Costos y Gastos**

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA U.F. ZIPAQUIRA						
CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	VAR \$ 21-22	VAR% 21-22
MANO DE OBRA	13.532	9.280	9.602	11.153	1.551	16%
INSUMOS	1.371	1.043	1.075	929	-146	-14%
GASTOS GENERALES	5.623	975	684	869	185	27%
DEPRECIACION	125	143	396	524	128	32%
COSTOS INDIRECTOS	7.313	6.760	6.805	7.780	976	14%
TOTAL COSTOS DE VENTAS	27.964	18.201	18.562	21.256	2.693	15%
GASTOS ADMON	2.639	2.766	1.925	1.025	-900	-47%
TOTALES	30.603	20.967	20.487	22.281	1.793	9%
VENTAS ZIPAQUIRA	18.838	15.750	17.987	19.859	1.872	10%

Fuente: Sistema de información – Módulo de Contabilidad – Dinámica Gerencial

En relación al servicio de alimentación que el Hospital suministra a los pacientes, también han sufrido un incremento a nivel general incididos por el aumento al índice de precios al consumidor (IPC) por lo menos el 93% de los productos para la elaboración de los alimentos como granos, tubérculos, proteínas suministrados a los pacientes y a nivel presupuestal se incrementó en un 40% o 50% a comparación del anterior periodo.

Lo comprendido por la vigilancia se tiene un aumento en los salarios ya que para estas empresas el valor lo rige el ministerio de defensa, por tal motivo la afectación en el aumento de este se da por el índice de precios al consumidor (IPC) y las circulares que rige el ministerio. Cabe decir que se verá más afectado en los próximos periodos ya que por norma todos los prestadores de servicios de estas empresas deben poseer póliza de vida lo cual incide en el incremento de los pagos a los terceros que prestan estos servicios para la instrucción.

### 3.6.- Contabilidad

#### Estados Financieros Comparativos de Septiembre de 2020 a 2022

Los Estados Financieros representan la información de todas las actividades financieras, económicas y sociales de la Entidad, estos han sido realizados según lo establecido en la Resolución 414 de 2014, Resolución 139 de 2015 y normas concordantes aplicables al Marco Normativo de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para entidades que no cotizan en el mercado de valores y no captan recursos del público. A continuación se describe la situación presentada en estos periodos comparativos.



051



SC5520-1


*Humanizada*

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)
*“Red Samaritana, Universitaria, Segura y*

**Tabla No. 72**  
**Estado de Situación Financiera Consolidado Comparativo**  
**Septiembre de 2020 - 2022 (Cifras en millones de pesos)**

BALANCE CONSOLIDADO SEPTIEMBRE	2020	2021	2022	Análisis vertical		Análisis horizontal (22-21)	
				2022	2021	Variación	%
<b>ACTIVO</b>							
<b>CORRIENTE</b>	<b>176.644</b>	<b>172.932</b>	<b>193.728</b>	<b>53</b>	<b>51</b>	<b>20.796</b>	<b>12</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFEC	60.634	39.224	37.752	10	12	-1.472	-4
CUENTAS POR COBRAR	99.777	114.943	139.919	38	34	24.976	22
INVENTARIOS	7.867	10.126	9.135	2	3	-991	-10
OTROS ACTIVOS	8.366	8.639	6.921	2	3	-1.718	-20
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>148.483</b>	<b>165.359</b>	<b>173.305</b>	<b>47</b>	<b>49</b>	<b>7.946</b>	<b>5</b>
INVERSIONES E INSTRU. DERIVADOS	194	196	197	0	0	1	1
CUENTAS POR COBRAR	46.800	49.119	50.120	14	15	1.001	2
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	100.574	115.317	122.154	33	34	6.837	6
OTROS ACTIVOS NO CTES	915	727	834	0	0	107	15
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>325.127</b>	<b>338.291</b>	<b>367.033</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>28.742</b>	<b>8</b>
<b>PASIVO</b>							
<b>CORRIENTE</b>	<b>55.779</b>	<b>49.377</b>	<b>45.264</b>	<b>88</b>	<b>93</b>	<b>-4.113</b>	<b>-8</b>
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>2.583</b>	<b>3.774</b>	<b>6.427</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>2.653</b>	<b>70</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>58.362</b>	<b>53.151</b>	<b>51.691</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>-1.460</b>	<b>-3</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	266.765	285.140	315.342	100	100	30.202	11
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>266.765</b>	<b>285.140</b>	<b>315.342</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>30.202</b>	<b>11</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>325.127</b>	<b>338.291</b>	<b>367.033</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>28.742</b>	<b>8</b>

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

**Activo:** A Septiembre de 2022 presenta un aumento del 8% al pasar de \$338 mil millones de pesos, a \$367 mil millones de pesos. Las cifras más representativas de este incremento, están dadas en la Propiedad Planta y Equipo que pasa de \$115 mil a \$122 mil millones equivalente a \$6.837 millones de pesos representados principalmente en la adquisición de bienes para la dotación de Unidades de Cuidado Intensivo y reactivación de servicios especializados y ambulatorios. Dentro de los activos fijos se cuenta con 10 terrenos, 9 Edificios, 19 vehículos entre otros y Equipo médico por \$82.486 millones de pesos. Las Inversiones presentan una valorización de \$1 millón de pesos. La Cartera Total de la Entidad asciende a \$190 mil millones de pesos, incrementándose en un 16% en relación al año anterior cuyo valor ascendía a \$164 mil millones de pesos, a Septiembre de 2022 la Cartera Corriente asciende a \$139 mil millones y la No Corriente a \$50 mil millones de pesos éste último una vez reconocido el deterioro de la Cartera de \$99 mil millones de pesos, aplicado a las cuentas catalogadas de difícil recaudo y cuentas a más de 249 días de rotación en pago según lo establecido en las Políticas Contables NIIF. Las deudas de difícil recaudo pasaron a \$37 mil millones de pesos principalmente de la cartera de la EPS Medimas quien entro en medida de liquidación ordenada por la Supersalud, el deterioro tiene un cubrimiento del 65% de las cuentas catalogadas de difícil recaudo y cuentas a más de 249 días de rotación. El Efectivo y Equivalente al efectivo tiene una participación del 10% en el activo, y presenta disminución del 4% en relación al año anterior, por un valor cercano a los \$2 mil millones de pesos al pasar de \$39 mil millones de pesos a \$37 mil millones de pesos, por la utilización de recursos de convenios recibidos el año anterior para continuar con la operación del Regional y otros recursos financieros.

**Pasivo:** Se presenta una disminución entre los periodos 2021 y 2022 en \$1 mil millones de pesos, el Pasivo total incluye las Cuentas por Pagar con una participación del 61%, por un valor de \$31 mil millones de pesos, los pagos a los proveedores se realizan según los términos contractuales, dentro de los 90 días siguientes a la radicación, se han recibido ingresos adicionales de \$8 millones de pesos de descuentos por pronto pago a estos mismos acreedores de

bienes y servicios. El Pasivo Total también incluye los beneficios a empleados de planta y temporales por valor de \$5 mil millones de pesos, cuyas partidas más representativas se concentran en cesantías retroactivas por valor de \$2,1 mil millones de pesos, y pasivos por contratos de personal temporal por \$1,3 mil millones de pesos. El Pasivo también incluye las Provisiones de posibles Demandas por valor de \$3,3 mil millones de pesos. Y los Otros pasivos con un saldo de \$4.094 millones de pesos que incluyen ingresos diferidos por subvenciones condicionadas de \$3.590 millones de pesos en virtud de la Resolución 1833 del Ministerio de Salud para la adquisición de un tomógrafo. **Patrimonio** incrementó en un 11% de la vigencia Septiembre 2022 frente al año 2021, al pasar de \$285.140 millones, a \$315.342 millones, dado por principalmente por el impacto en la adquisición de equipos para actualizar la tecnología biomédica de Salas de Cirugía y Apoyo diagnóstico reflejados en el activo, y por los resultados del ejercicio de vigencias anteriores y de la vigencia actual.

**Estado de Resultados Consolidado Comparativo Tercer Trimestre 2020-2022** (Cifras en millones)

El Estado de Resultados representa las operaciones ordinarias y extraordinarias con el fin de calcular el resultado o déficit operacional del ejercicio.

**Tabla No. 73**  
**Estado de Resultados Consolidado Bogotá – Regional – UF Zipaquirá**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO CON CORTE A SEPTIEMBRE 2020-2022					
CUENTA	2020	2021	2022	inc o dis \$	%
				(22-21)	(22-21)
INGRESOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	110.432	155.642	173.093	17.451	11
COSTO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	136.939	159.066	173.988	14.922	9
UTILIDAD O PÉRDIDA BRUTA	-26.506	-3.424	-895	2.529	74
GASTOS DE ADMÓN. Y OPERACIÓN	20.770	18.563	19.944	1.381	7
DE ADMINISTRACIÓN	8.074	9.625	10.345	720	7
DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORT.	12.696	8.938	9.599	661	7
Deterioro	11.959	8.536	9.109	573	7
Depreciación	737	402	490	88	22
RESULTADO OPERACIONAL	-47.276	-21.987	-20.839	1.148	5
Subvenciones ***	37.346	14.045	33.339	19.294	137
OTROS INGRESOS	4.572	2.443	4.900	2.457	101
OTROS GASTOS	2.791	3.147	5.279	2.132	68
RESULTADO DEL PERIODO	-8.149	-8.646	12.121	20.767	240

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) - (Cifras Millones de Pesos)

Los Ingresos acumulados por ventas de servicios de salud con corte a Septiembre de 2022 aumentan en un 11% al pasar de \$155 mil millones de pesos a \$173 mil millones de pesos, dado a la normalización progresiva de las ventas en atenciones de patologías diferentes a COVID-19. Los ingresos por ventas de servicios diarios ascendieron a la suma de \$641 millones de pesos. Los Costos se incrementaron en un 9% con un valor nominal de \$14.922 millones de pesos, valor ligeramente superior a los ingresos, el aumento es proporcionalmente superior al aumento de los ingresos por ventas de servicios. Las Subvenciones y Transferencias de la Nación y Departamento ascienden a \$33 mil millones, con un aumento del 137% en comparación con el año anterior, dado por los recursos recibidos de la SSC y la Nación así: Resolución 1582/22 por apalancamiento para el Hospital Regional por \$17.069 millones, estampillas departamentales por valor de \$6.168 millones, aporte por parte del Ministerio de Salud a través de ADRES camas de cuidados Intensivos e Intermedios por valor de \$42 millones para la sede Bogotá y \$388 millones para el Hospital Regional de Zipaquirá, Resolución 563 de 2022 por \$1.185 millones, Convenio 616 de 2022 de recursos para nómina de la UFZ por \$830 millones, Convenio 708 de 2022 de apalancamiento para la sede Bogotá por \$2.000 millones y Resolución 4433 de 2021 por \$1.760 millones. Además en esta partida se incluyen donaciones en especie de entidades del Gobierno, del sector público y empresas privadas por valor de \$3.724 millones de pesos. Los Gastos de Administración y Operación presentan un aumento del 7% dado principalmente por el incremento del deterioro de cartera en relación con el periodo anterior. La depreciación se mantiene estable durante el periodo. Los Otros Gastos aumentaron a

Septiembre de 2022 en \$2.132 millones equivalente a un 68% en virtud del incremento en la pérdida en bajas de cuentas por cobrar por glosa aceptada durante la vigencia.

Por los motivos expuestos anteriormente se presenta un Resultado del ejercicio a Septiembre de 2022 de \$12.121 millones de pesos.

**Tabla No. 74**  
**Indicadores Financieros - Consolidados**

Indicador	Fórmula 2022	Unidad	sept-20	sept-21	sept-22	DETALLE
<b>LIQUIDEZ</b>						
CAPITAL DE TRABAJO (Activo corriente - Pasivo corriente)	193.713 - 45.264	MILLONES	120.865	123.555	148.448	El HUS en el cierre de periodo Septiembre de 2022 cuenta con \$148.448 millones, para desarrollar su objeto social, el Capital de trabajo se mantiene debido al aumento en las ventas con respecto al año anterior y al apalancamiento financiero por parte de la Secretaria de Salud de Cundinamarca.
RAZÓN CORRIENTE (Activo corriente/Pasivo corriente)	193.713 / 45.264	VECES	4,31	3,50	4,28	En el HUS hay disponibilidad suficiente para responder por las obligaciones a corto plazo. El activo corriente es para el último periodo 4,28 veces más que el pasivo.
ENDEUDAMIENTO TOTAL (Pasivo total/Activo total)	51.691 / 367.033	VECES	0,15	0,16	0,14	En el HUS tenemos la tendencia a mantener este indicador controlado por debajo del 15%.
<b>ACTIVIDAD</b>						
Indicador	Fórmula 2021	Unidad	sept-20	sept-21	sept-22	DETALLE
VENTAS PROMEDIO DIARIAS (Ventas/días)	173.093 / 270	MILLONES	409	576	641	De un periodo a otro las ventas diarias han aumentado considerablemente al pasar de \$576 millones en Septiembre de 2021 a \$641 millones en Septiembre de 2022, para un aumento del 11% que equivale a \$65 millones de pesos, en gran medida debido a la programación y reactivación en los servicios de salud suspendidos en virtud de la contingencia por la pandemia COVID-19.
<b>EBITDA</b>						
Indicador	Fórmula 2021	Unidad	sept-20	sept-21	sept-22	DETALLE
(=) EBITDA -Ganancias antes de impuestos, depreciaciones y amortizaciones.	12.120 + 9.599	MILLONES	4.073	292	21.720	Para los últimos dos años presenta un resultado positivo dado el resultado del periodo, para la vigencia 2022 presenta un valor de \$21.720 millones de pesos.
MARGEN EBITDA: Ebitda/ventas	21.720 / 173.093	%	-12,95%	0,19%	12,55%	En términos porcentuales la participación de las ventas en los dos últimos años, presenta un % positivo, para la vigencia de Septiembre de 2022 cierra con un 12%.

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) - (Cifras Millones de Pesos)

**Tabla No. 75**  
**Activos Fijos**

Detalle	sept-19	sept-20	sept-21	sept-22	Variación	%
Terrenos	13.251	13.825	13.825	13.825	0	0,00
Edificaciones	23.162	24.775	29.740	32.069	2.329	7,83
Planta, ductos y túneles	977	3.891	6.087	8.106	2.019	33,16
Redes, líneas y cables	631	1.233	1.890	1.893	2	0,12
Maquinaria y equipo	848	6.431	7.486	8.732	1.246	16,65
Equipo médico y científico	35.101	61.604	74.642	82.486	7.844	10,51
Muebles y enseres y equipo de oficina	1.091	3.319	3.766	5.085	1.319	35,02
Equipo comunicación computación	4.763	7.671	8.610	10.006	1.396	16,21
Equipo de transporte	783	1.569	1.957	1.957	0	0,00
Equipo de comedor cocina despensa y hotelería	2.308	6.824	8.003	9.135	1.132	14,15
<b>Total</b>	<b>82.914</b>	<b>131.142</b>	<b>156.008</b>	<b>173.295</b>	<b>17.288</b>	<b>11,08</b>
<b>(-) Depreciación Acumulada</b>	<b>-24.649</b>	<b>-30.567</b>	<b>-40.690</b>	<b>-51.141</b>	<b>-10.451</b>	<b>25,68</b>
<b>Valor Neto de la Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>58.265</b>	<b>100.574</b>	<b>115.317</b>	<b>122.154</b>	<b>6.837</b>	<b>5,93</b>

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) - (Cifras Millones de Pesos)

La Propiedad Planta y Equipo en la presente vigencia presenta un aumento del 5,93% equivalente a \$6.837 millones de pesos. El aumento de forma general se justifica por la renovación de tecnologías especialmente en el equipo médico y científico, en bienes de hotelería, en plantas, ductos y túneles y en mejoras en las edificaciones de la institución.

### **Análisis comparativo de los periodos Septiembre 2022-2021 (NIIF)**

#### **Variación absoluta- Análisis horizontal:**

##### **Terrenos**

No presenta diferencias entre los periodos Septiembre de 2021 y 2022.

##### **Edificaciones**

La variación absoluta del tercer trimestre 2021-2022 de \$2.329 millones, corresponde a las adecuaciones realizadas en las edificaciones del Hospital como son: Nueva Unidad de Cuidados Intensivos del 4to piso, Consultorio de urología, sistema de ventilación del edificio asistencial, hospitalización cuarto piso, imágenes diagnósticas, fisioterapia, bodega de farmacia, educación médica, morgue, hotelería, cancha múltiple y el acceso principal del edificio asistencial (1er piso), entre otros.

##### **Plantas ductos y túneles**

Para el periodo 2021-2022 se presenta un aumento en la variación de \$2.019 millones debido a la adquisición de la nueva planta y subestación eléctrica y el inicio de la construcción de la Planta de Tratamiento de aguas residuales para la sede Bogotá.

##### **Redes líneas y cables**

Respecto a la variación del tercer trimestre del 2022 en comparativo con el del 2021 se presenta un aumento de \$2 millones con una variación relativa del 0,12%. Se considera en este incremento la actualización de las redes de ventilación del área de urgencias.

##### **Maquinaria y equipo**

Este grupo está compuesto por los rubros de equipo de música, herramientas y accesorios y maquinaria y equipo como tal.

Comparativo 2022-2021. La variación es de \$1.246 millones de pesos que se presenta principalmente por la renovación de los tres nuevos ascensores para la sede Bogotá dando cumplimiento a la norma técnica colombiana y un sistema eficiente de energía. Durante el año se han realizado mantenimientos correctivos y preventivos en los equipos de ventilación y aires acondicionados de la sede Bogotá.

##### **Equipo médico y científico**

La variación absoluta que se presenta en las vigencias 2022-2021 (\$7.844 millones) obedece a dos factores fundamentales: el primero obedece a las adquisiciones de equipos con el fin de actualizar la tecnología biomédica de la institución en sus tres sedes, destacando el ingreso de Equipos de Rayos X por un valor cercano a los \$3.100 millones de pesos, Equipo 3D de Neurocirugía por \$258 millones, máquinas de anestesia y actualización de equipos instrumentales de cirugía. El segundo factor se debe a las donaciones por parte del Departamento y otras entidades del Estado de equipos biomédicos para la atención y el manejo de la pandemia COVID-19 y para la renovación de Unidades de cuidado intensivo e intermedio y áreas de hospitalización (Ventiladores, Monitores de Signos Vitales, Torres de UCI, camas tipo UCI, entre otros).

### Muebles y enseres y equipo de oficina

La variación absoluta del año del 2022 comparado con el año 2021, presenta un aumento de \$1.319 millones de pesos a consecuencias de las adquisiciones realizadas durante este periodo de toda clase de mobiliario para uso de la institución en cada una de las distintas áreas. Se destaca la compra de sillas ergonómicas, tándem, puestos de trabajo, escritorios, gabinetes aéreos y divisiones de oficina, así como la renovación mobiliaria de algunas áreas administrativas como, Oficina Jurídica, Almacén, Control Interno, Dirección Financiera en la Sede Bogotá, contratación, compras, Subdirección de Contratos y mercadeo, y del área administrativa del Hospital Regional de Zipaquirá.

### Equipo de comunicación y computación.

Analizando el tercer trimestre del 2022 comparado con su homólogo de la vigencia 2021, nos hallamos ante una variación absoluta positiva (aumento) en \$1.396 millones de pesos cuya principal causa es que se adquirieron computadores de escritorio y portátiles para la renovación de hardware en las tres sedes.

### Equipo de transporte

No se presenta variación para este rubro entre los años 2021 y 2022.

### Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería.

Tanto la variación absoluta (\$1.132 millones de pesos) como su relativa 14,15%, para el comparativo del tercer trimestre del 2022 con el tercer trimestre del 2021, se ve afectada por la adquisición de camas hospitalarias, camillas, mesas puente, mesas de noche, escalerillas, atriles y carros de transporte para los servicios hospitalarios.

**Tabla No. 76**  
**Estado de Resultados Sede Bogotá**

ESTADO DE RESULTADOS CON CORTE A SEPTIEMBRE DE 2020-2022						
CUENTA	HUS BOGOTÁ					
	2020	2021	2022	inc o dis \$ 2021-2022	%	
43 INGRESOS OPERACIONALES	66.990	84.544	90.243	5.699	7	
63 COSTO DE VENTAS	78.411	85.320	91.447	6.127	7	
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>(11.421)</b>	<b>(776)</b>	<b>(1.203)</b>	<b>(427)</b>	<b>-55</b>	
51 GASTOS ADMINISTRATIVOS	3.283	3.272	5.096	1.824	56	
53 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	8.604	6.139	3.830	(2.309)	-38	
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>(23.308)</b>	<b>(10.188)</b>	<b>(10.130)</b>	<b>58</b>	<b>1</b>	
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	16.361	6.082	9.722	3.640	60	
48 OTROS INGRESOS	4.177	2.272	4.142	1.870	82	
58 OTROS GASTOS	2.620	2.642	2.847	205	8	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>(5.390)</b>	<b>(4.476)</b>	<b>887</b>	<b>5.363</b>	<b>120</b>	

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) - (Cifras Millones de Pesos)

### Al cierre de la vigencia Septiembre de 2022 en Bogotá se presentan las siguientes variaciones con respecto a la vigencia Septiembre de 2021:

- Las ventas aumentan en un 7% en \$5.699 millones, dado a la normalización de servicios ambulatorios y de hospitalización.
- Los costos aumentan en un 7% por valor de \$6.127 millones (que incluye mano de obra, insumos, gastos generales, depreciaciones y costos indirectos).
- Los gastos de administración aumentan en \$1.824 millones.
- Las transferencias y subvenciones de \$9.722 millones, comprenden estampillas departamentales por \$6.168 millones, convenio de habilitación de camas UCI por \$42 millones, Convenio 708 de 2022 de apalancamiento \$2.000 millones y donaciones en especie por \$157 millones de pesos.

- Los otros ingresos aumentan en \$1.870 millones de pesos.
- Se presenta un resultado en el periodo de \$887 millones de pesos.

**Tabla No. 77**  
**Estado de Resultados Hospital Regional de Zipaquirá**

ESTADO DE RESULTADOS CON CORTE A SEPTIEMBRE DE 2020-2022					
CUENTA	HOSPITAL REGIONAL ZIPAQUIRÁ				
	2020	2021	2022	inc o dis \$ 2021-2022	%
43 INGRESOS OPERACIONALES	27.692	53.111	62.991	9.880	19
63 COSTO DE VENTAS	40.326	55.184	61.286	6.102	11
UTILIDAD BRUTA	(12.635)	(2.073)	1.705	3.778	182
51 GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.025	4.427	4.224	(204)	-5
53 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	166	1.346	3.351	2.005	149
UTILIDAD OPERACIONAL	(14.826)	(7.846)	(5.870)	1.976	25
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	20.985	7.963	22.767	14.805	186
48 OTROS INGRESOS	6	79	519	441	561
58 OTROS GASTOS	5	308	2.109	1.801	585
UTILIDAD DEL EJERCICIO	6.160	(113)	15.308	15.420	13698

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) - (Cifras Millones de Pesos)

En relación con el Hospital Regional Zipaquirá en la vigencia Septiembre de 2022 se presenta la siguiente situación:

- Venta de servicios de salud por \$62.991 millones - un valor mensual de \$6.999 millones y un aumento del 19%, dado a la reactivación de servicios.
- Costos por \$61.286 millones de pesos - un valor mensual de \$6.809 millones, que tienen un aumento mucho menor con relación a las ventas.
- Gastos de administración de \$4.224 millones que incluyen salarios, pólizas de seguro, servicios de aseo y vigilancia, impuestos, entre otros.
- Se recibieron transferencias por \$22.767 millones que incluyen donaciones en especie de equipos e insumos por \$3.548 millones de pesos correspondientes principalmente a la habilitación de nuevas UCIS, resolución 1582 de 2022 de apalancamiento financiero por \$17.069 millones, Resolución 4433 de 2021 por \$1.760 millones y convenio para renovación de Unidades de cuidado Intensivo e intermedio por \$388 millones.
- Se presenta un resultado en el periodo de \$15.308 millones de pesos.

**Tabla No. 78**  
**Estado de Resultados Unidad Funcional de Zipaquirá**

ESTADO DE RESULTADOS CON CORTE A SEPTIEMBRE DE 2020-2022					
CUENTA	UNIDAD FUNCIONAL ZIPAQUIRÁ				
	2020	2021	2022	inc o dis \$ 202-2022	%
43 INGRESOS OPERACIONALES	15.750	17.987	19.859	1.872	10
63 COSTO DE VENTAS	18.201	18.562	21.256	2.693	15
UTILIDAD BRUTA	(2.451)	(576)	(1.397)	(821)	143
51 GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.766	1.925	1.025	(899)	-47
53 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	3.925	1.453	2.418	965	0
UTILIDAD OPERACIONAL	(9.142)	(3.954)	(4.840)	(886)	-22
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-	-	850	850	0
48 OTROS INGRESOS	389	93	239	146	157
58 OTROS GASTOS	166	197	323	127	64
UTILIDAD DEL EJERCICIO	(8.919)	(4.058)	(4.074)	(17)	0

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) - (Cifras Millones de Pesos)

**En la vigencia Septiembre de 2022 la Unidad funcional Zipaquirá nos arroja el siguiente comportamiento frente a la vigencia Septiembre de 2020**

- Las ventas aumentan en un 10% por valor de \$1.872 millones, por reactivación de servicios ambulatorios y cirugías programadas en esta sede.
- Los costos aumentan en \$2.693 millones equivalente al 15% cuyo valor es superfluo en relación con las ventas del periodo.
- Los gastos de administración se disminuyen en un 47%.
- Se recibieron subvenciones por \$850 millones en virtud del Convenio 616 de 2022 de recursos para el apalancamiento de nómina por \$830 millones y donaciones en especie del gobierno por \$20 millones.
- Los otros gastos aumentan en un 64% principalmente por la aceptación de glosa.
- Se presenta un déficit en el periodo de \$-4.074 millones de pesos.

**3.7.- Tesorería**

El comportamiento del total del efectivo durante los periodos de 2019 a 2022 se mantuvo flujo de efectivo suficiente para la operación institucional, se presenta un promedio de \$49.936 millones, producto de consignaciones en bancos por concepto de recaudo de cartera, incapacidades, contraprestaciones de universidades, transferencias correspondientes a convenios interadministrativos suscritos entre el Hospital y la Secretaria de Salud de Cundinamarca, recaudo de Estampilla Pro Hospitales, consignaciones por parte de entidades en liquidación, entre otros. De otra parte, en el tercer trimestre de los años objeto de análisis, se evidencia un incremento en el efectivo que queda en la caja entre 2021 y 2022 de 64 %, comprendido entre el efectivo manejado en las cajas menores y las consignaciones en tránsito del último día de cada mes. También, se evidencia una disminución del 173% en las cuentas corrientes.

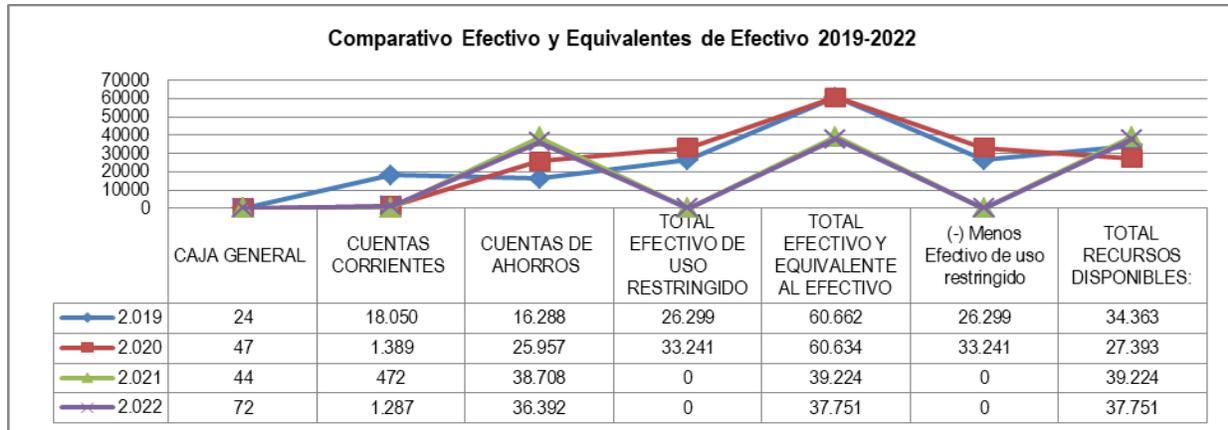
**Tabla No. 79**

**Comparativo del total del efectivo y sus equivalentes con su variación porcentual para el III trimestre de los años 2019 a 2022**

CONCEPTO	2.019	2.020	2.021	2.022	Incr o dism (%)	Incr o dism (%)	Incr o dism (%)
					2020-2019	2021-2019	2022-2021
CAJA GENERAL	24	47	44	72	96%	-6%	64%
CUENTAS CORRIENTES	18.050	1.389	472	1.287	-92%	-66%	173%
CUENTAS DE AHORROS	16.288	25.957	38.708	36.392	59%	49%	-6%
TOTAL EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	26.299	33.241	0	0	26%	-100%	0%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	60.662	60.634	39.224	37.751	0%	-35%	-4%
(-) Menos Efectivo de uso restringido	26.299	33.241	0	0	26%	-100%	0%
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES:	34.363	27.393	39.224	37.751	-20%	43%	-4%

Fuente: Dinámica Gerencial-módulo Información Financiera NIIF años 2019-2020-2021-2022- Cifras en Millones

Grafica No. 68



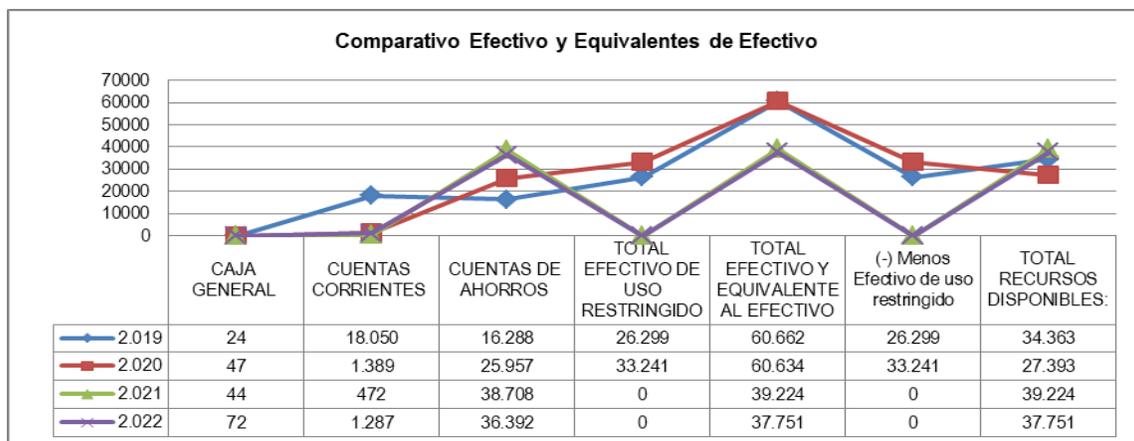
Fuente: Dinámica Gerencial-módulo Información Financiera NIIF años 2019-2020-2021-2022

Para ejercer el objeto social durante el 3er trimestre de 2022 el hospital disponía de un total de efectivo y equivalentes, por valor de \$37.722 millones; dentro de este total, los rubros más representativos lo constituyen las cuentas de ahorro cifra que corresponde al 96% del total de los recursos. En la vigencia no se cuenta con efectivo de uso restringido teniendo en cuenta que a la fecha no se encuentra ninguna cuenta embargada, Adicionalmente se cierra el trimestre con recursos por concepto de convenios y/o recursos de destinación cuya cifra asciende a \$24.492, discriminado de la siguiente manera:

- Estampilla Departamental \$ 15.048
- Convenios \$9.444

En tal sentido, el hospital cuenta con una disponibilidad total de recursos de \$13.230 para atender el pago de sus obligaciones, principalmente de las cuentas por pagar e impuestos.

Grafica No. 69



Fuente: Dinámica Gerencial-módulo Información Financiera NIIF años 2019-2020-2021-2022



051



SC5520-1



Humanizada"

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y

**CAPITULO IV  
DIRECCION ADMINISTRATIVA**

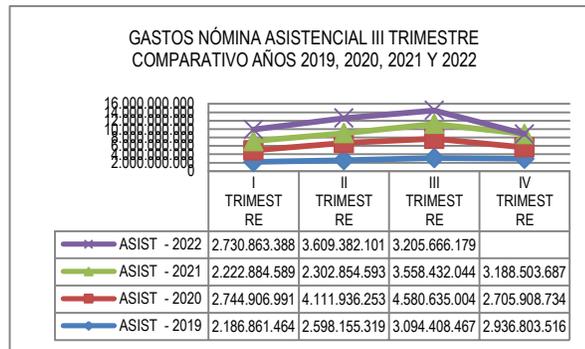
**4.1.- Talento Humano**

**Nómina planta de personal**

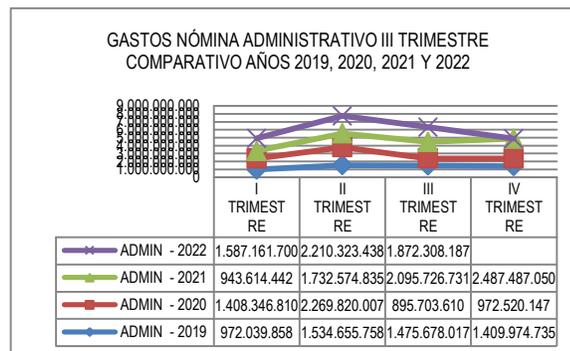
A continuación se relaciona el gasto de personal de planta de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de La Samaritana, aprobada según Acuerdo No. 012 del 29 de junio de 2016, así:

**Gastos nómina III trimestre comparativo años 2019, 2020, 2021 y 2022**

**Grafica No. 70**



**Grafica No. 71**



Fuente: Subdirección de Personal – Nómina – Año 2021 – Informe de Gestión



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

*Empresa Social del Estado*

En la comparación de los años de análisis, se evidencia que en la vigencia 2020 y 2022, se generó incremento en los gastos de personal, esto debido a ingresos de personal en la vigencia 2020 y encargos y retiros en la vigencia 2022.

Ahora bien, para el año 2020 se generó un aumento en los valores de los gastos de nómina, en comparación al año 2019, ya que hubo ingresos de personal tanto Administrativo como Asistencial de la vigencia 2020.

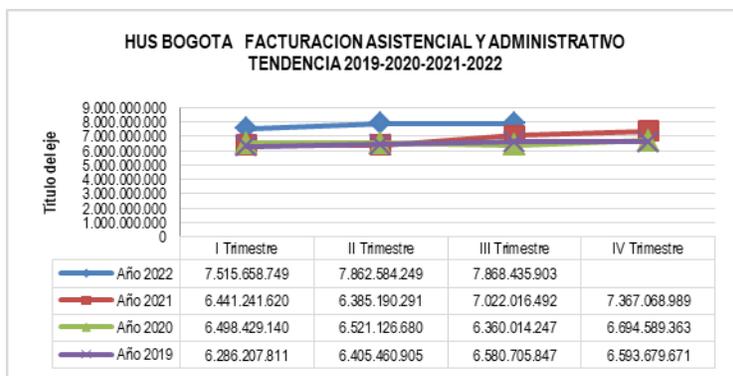
Para la vigencia 2021, los gastos de nómina se ven disminuidos en comparación a la vigencia 2020, ya que se generó el retiro de 11 personas por pensión, de durante el III trimestre de las vigencias comparadas.

Para la vigencia 2022, los gastos de nómina se incrementan en los gastos asistenciales en comparación a la vigencia 2021, ya que se realizó el pago del retroactivo de oficiales en el mes de julio, en cuanto a los gastos administrativos disminuyen para empleados públicos ya que el retroactivo se pagó en el mes de junio y solo se han generado retiros en este trimestre, los son cargos que han sido ocupados nuevamente en provisionalidad.

### Contratación prestación de servicios empresa temporal y cooperativa HUS, UFZ Y HRZ

Grafica No.. 72

HUS Asistencial-administrativo temporales y cooperativa II trimestre facturación 2019, 2020, 2021 y 2022



Fuente: Subdirección de Personal – Contratos

Para el III Trimestre del 2019, se observa un valor facturado de \$6.580.705.847, con un promedio de trabajadores en misión de 798. Para el III Trimestre del 2020 se observa un valor facturado de \$6.360.014.247 con un promedio de trabajadores en misión de 767 para el III Trimestre del 2021 se observa una facturación de \$7.022.016.492. En el III Trimestre del 2022 se observa un valor facturado de \$7.868.435.435.903 con un promedio de trabajadores de 838; este valor ha venido incrementando debido a las contrataciones de acuerdo al plan de compras para el mejoramiento de la prestación de los servicios, el inicio de la operación de fisioterapias a partir del 27 de junio de 2021, incremento de salarios del 3% y el fortalecimiento de los siguientes centros de costos Dirección financiera, sistemas, mercadeo, Facturación, Farmacia, Enfermería, Proceso de Instrumentación Quirúrgica, Apoyo Medico Hospitalario ingreso a partir de junio 27 2021 HQ5 con el servicio de terapias.



051



SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

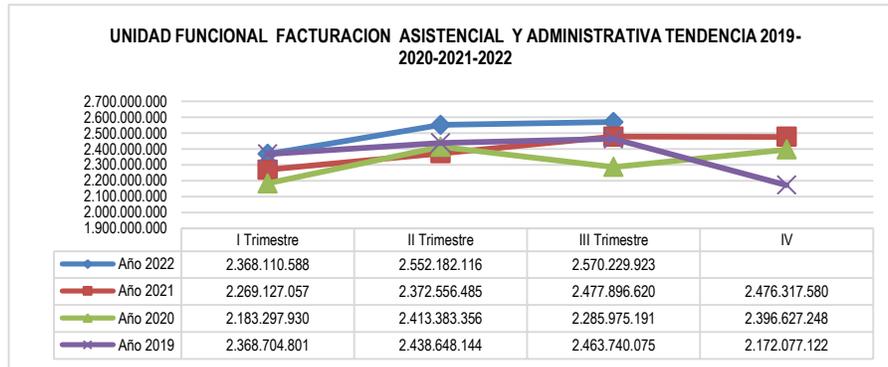
“Red Samaritana, Universitaria, Segura



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

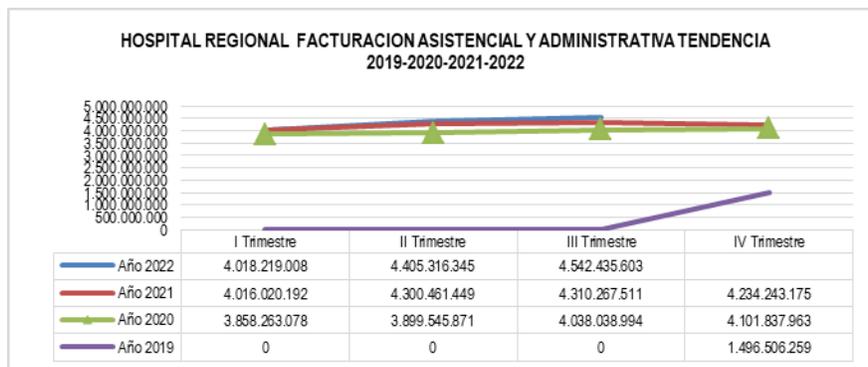
**Grafica No. 73**  
**Unidad Funcional Zipaquirá administrativo temporal facturación II trimestre 2019 – 2020- 2021-2022**  
**Asistencial - Administrativo**



Fuente: Subdirección de Personal – Contratos

Para el III Trimestre del 2019 se factura un valor de \$2.463.740.075 con un promedio de 334 trabajadores, para el III Trimestre del 2020 se factura un valor de \$2.285.975.191 y un promedio de trabajadores de 296, para el III Trimestre del 2021 se observa una facturación de \$2.477.896.620 con un promedio de trabajadores de 307, para el III Trimestre 2022 se observa una facturación por valor de \$2.570.229.923 con un promedio de trabajadores en misión de 300, el aumento de facturación incide en el incremento salarial del 3% contrataciones para el servicio de Enfermería Archivo y Estadística, Mantenimiento y facturación de acuerdo a las necesidades del plan de compras

**Grafica No. 74**  
**Hospital Regional de Zipaquirá temporales facturación ii trimestre 2019-2020-2021-2022**



Fuente: Subdirección de Personal – Contratos

A partir del 06 noviembre 2019 el Hospital de samaritana tiene a su cargo la operación del Hospital Regional de Zipaquirá en las áreas asistenciales y administrativas, para el III Trimestre del 2020 se observa una facturación de \$4.038.038.994 con un promedio de trabajadores de 485 , para el III Trimestre del 2021 se observa una facturación por valor de \$4.310.267.511 con un promedio de trabajadores de 463 ,esto se debe a la facturación del servicio de terapias ya que inicio a partir del 01 de julio del 2020. Para el III Trimestre del 2022 se observa una facturación por valor de \$4.542.435.603 con un promedio de trabajadores de 492, el incremento de la facturación influye al incremento salarial del 3% en la contratación para aperturas de la tercera sala de Cirugía, Enfermería servicio urgencias implementación piso nuevo, farmacia, mantenimiento, facturación, Gestión Documental, Administrativo para mejoramiento de la prestación del servicio de acuerdo a necesidades del plan de compras



051



SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

*Empresa Social del Estado*

## Relación y proporción de personal asistencial y administrativo

### HUS Bogotá, Unidad Funcional Zipaquirá y Hospital Regional Zipaquirá

**Tabla No. 80**

Consolidado de colaboradores por los diferentes tipos de vinculación y/o contratación al 30 de septiembre de 2022

PERSONAL	ASISTENCIAL	ADMINISTRATIVO	TOTAL
<b>E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA –BOGOTÁ</b>			
No. colaboradores	1.020	527	1.547
<b>UNIDAD FUNCIONAL ZIQAQUIRÁ</b>			
No. colaboradores	360	143	503
<b>HOSPITAL REGIONAL ZIQAQUIRÁ</b>			
No. colaboradores	669	272	941
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>2.049</b>	<b>942</b>	<b>2.991</b>
<b>PROPORCIÓN</b>	<b>69%</b>	<b>31%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Subdirección de Personal - Gestión del Talento Humano

La gestión del talento humano es un conjunto integrado de procesos de la entidad, diseñados para atraer, gestionar, desarrollar y motivar a los colaboradores y se desarrolló de la siguiente manera:

#### Plan institucional de capacitación

El Plan Institucional de Capacitación – PIC para la vigencia 2022, tiene un total de 84 capacitaciones programadas para el año. Para el III Trimestre de 2022, se proyectaron 25 capacitaciones de las cuales se ejecutaron 24 para un 96% de cumplimiento, se realizaron 6 auto-capacitaciones compiladas por las diferentes áreas y 17 capacitaciones externas. En cuanto al acumulado del presente año, se cuenta con un 72% de cumplimiento en referencia al total del cronograma propuesto para la vigencia. Durante los últimos 4 años se observa un aumento significativo en el cumplimiento relacionado con el tercer trimestre de cada año.

#### Inducción, reinducción y entrenamiento en puesto de trabajo

Para el III Trimestre de 2022, se proyectaron 4 actividades que fueron ejecutadas en su totalidad al 100% de lo programado donde se contó con la participación de 112 colaboradores de los diferentes tipos de contratación y 403 estudiantes, logrando cumplir la evaluación Pre-test y una evaluación Post-test obteniendo un resultado satisfactorio por cada uno de los participantes. En cuanto al entrenamiento en puesto de trabajo se realizó el seguimiento de la realización del mismo a través de los líderes de proceso donde se cuenta con los soportes radicados en Talento Humano, logrando el cumplimiento de lo programado. Durante los últimos 4 años se evidencia que se ha cumplido el 100% de actividades programadas durante el III trimestre, donde se cumplió con las 3 jornadas de inducción y el seguimiento de entrenamiento en puesto de trabajo de todos los colaboradores que ingresaron al HUS en los diferentes tipos de contratación durante este segundo periodo evaluado.

#### Bienestar Social e Incentivos

Se definió el cronograma con un total de 64 actividades para el año 2022 a través de las siguientes líneas estratégicas: Deportiva, recreativa y Familiar, Artística y Cultural, Promoción y Prevención de la Salud, Arte y Manualidades, Mejoramiento Clima Laboral e Incentivos al Desempeño. Para el III trimestre del año 2022 se ejecutaron 13 actividades para un 100% de cumplimiento como son: cumpleaños de los colaboradores, taller



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

*Empresa Social del Estado*

prevención cardiovascular, manejo del stress, pausas activas e higiene postural, jornada de relajación, taller prepensionados, días especiales y mensaje de condolencia y nacimientos, ruta del amor y la amistad y por ultimo pausas activas logrando cumplir el 100% del cronograma proyectado para este año y el 51.6% del acumulado del cronograma propuesto para todo el año 2022.

### Gestión voz cliente interno

Durante el III trimestre del año 2022, se recibieron un total de 71 PQRSDF, donde el 45% (32) corresponden a quejas que se relacionan a dificultades en clima laboral y se informó a los servicios competentes para su debida intervención, en cuanto a los reclamos corresponden al 10% (7), entre las causas relacionadas se encuentra, posible incumplimiento a funciones, novedad relacionadas con el parqueadero, novedades del comedor y Seguridad y salud en el trabajo. Para este trimestre se recibió una solicitud de información o denuncias. En comparación con los últimos cuatro años se observa una disminución en la presentación de PQRSDF para la vigencia 2022, con un total de 71 comparado con el año 2021 (83), comparando los años 2020 y 2019, para el trimestre se observa una disminución en la presentación de las mismas.

### Seguridad y salud en el trabajo

En el III trimestre del año 2022, se materializaron 17 accidentes de trabajo en los colaboradores del **Hospital Universitario de la Samaritana** de los cuales se clasifican de la siguiente manera según factor de riesgo, 8 Locativos por caídas a nivel y golpes con objetos como escritorios y ambiente de trabajo, 5 Biológicos, donde se presentaron pinchazos en colaboradores con objetos corto punzantes contaminados, 2 Mecánicos por cortaduras con herramientas mecánicas, 1 Biomecánicos, por manipulación de cargas con pacientes, 1 Públicos, por agresión a colaboradores por parte de usuarios. Respecto a los terceros trimestres de los años anteriores se presentó para el año 2021 un aumento del aumento 30.8%, respecto al año 2020 una reducción del 39.3 % y respecto al año 2019 una reducción del 52.8% de la accidentalidad global en colaboradores del **Hospital Universitario de la Samaritana**.

La materialización de accidentes de trabajo de acuerdo al tipo de vinculación de los colaboradores accidentados se presentaron de la siguiente forma: SESPEM 9 accidentes de trabajo, LASU 5 accidentes de trabajo, Servision 2 accidentes de trabajo y COOPSEIN 1 accidente de Trabajo.

Con base en las inspecciones de puestos de trabajo y las encuestas de Desordenes Músculo Esqueleticos DME aplicadas a los funcionarios de planta del **Hospital Universitario de la Samaritana**, durante el III Trimestre del año 2022 se llevaron a cabo 31 adecuaciones de puestos de trabajo, adecuaciones que se llevaron a cabo implementando y asignado elementos ergonómicos como lo son elevamonitoros regulables en altura, reposa pies regulables, pad mouse en gel y en algunos casos cambio de silla ergonómicas, elementos que se utilizaron para el confort ergnómico de los colaboradores del Hospital.

La sedentación es un factor de riesgo que impacta directamente a los colaboradores del Hospital es por esto que durante el III Trimestre del año se llevaron a cabo jornadas de pausas activas junto con los aliados estratégicos, en las cuales se capacitó y se establecieron ejercicios de estiramientos y cambios de posturas en los sitios de trabajo en aras de mitigar una posible enfermedad laboral por patologías osteomusculares.

Para la mitigación del factor de riesgo cardiovascular en los colaboradores del **Hospital Universitario de la Samaritana**, se establecieron durante el III Trimestre difentes sketches enfocados en estilos de vida saludable, los cuales consisten en crear consciencia en los colaboradores sobre alimentación saludable, alimentación a horas e importancia de la actividad fisica en los espacios laborales.



051



SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

*Empresa Social del Estado*

#### 4.2.- Infraestructura

Teniendo en cuenta que lo más representativo y que aún muchos esfuerzos para lograr tener un ambiente agradable y seguro es la contratación, ejecución, seguimiento y finalización de obras y diseños para lograr modernizar y adecuar de las diferentes áreas de la E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana, Hospital Regional de Zipaquirá y Unidad Funcional de Zipaquirá y así poder dar cumplimiento a: decretos 430 de 2005, 079 de 2015 (artículo 310) y 190 de 2004, resoluciones 4445 de 1996, 3100 de 2019 y 2674 del 2013, normatividad RETIE y NTC 2050 y las orientaciones específicas previstas en el plan de ordenamiento territorial del distrito, entre otras, que sin su cumplimiento podríamos incurrir en el cierre de servicios que como hospital de tercer nivel debemos prestar.

El trimestre en cuestión se culminaron tres contratos de obra a satisfacción, correspondiendo al HUS Bogotá, a continuación se amplía la información de cada uno:

**Tabla No. 81**  
**Contratos terminados en el III trimestre del 2022**

NOMBRE PROYECTO	SEDE	CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR TOTAL	ESTADO
Adecuación de zona de almacenamiento de residuos temporales de la E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana	BOG	CTO 1252-2021	14-ene-22	13-sept-22	\$ 369.234.411,39	TERMINADO
Adecuación del servicio asistencial correspondiente a los apoyos de vestier de enfermería	BOG	CTO 1209-2021	24-dic-21	13-jul-22	\$ 286.700.000,00	TERMINADO
Adecuación y mejoramiento del acceso principal al edificio asistencial en el primer piso de la E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana	BOG	CTO 1301-2021	30-dic-21	30-jul-22	\$ 544.260.037,00	TERMINADO

*Contratos terminados en el III trimestre del 2022. Fuente: Cuadro de control y seguimiento de contratos 2019-2022*

En el III trimestre se continúa la ejecución de cinco (5) contratos de obra, dándose a conocer cada uno a continuación:

**Tabla No. 82**  
**Contratos que continúan en ejecución en el III trimestre del 2022.**

NOMBRE PROYECTO	SEDE	CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	% AVANCE FISICO EJECUTADO	VALOR COMPROMETIDO (pesos)
Contratar la consultoría para la elaboración de estudios, diseños técnicos y estudios previos (de la obra y la interventoría) para el mantenimiento y modernización de las salas de cirugía y unidad de cuidados intensivos adultos (segundo piso) de la e.s.e. hospital universitario de la samaritana Bogotá.	BOG	CTO 1195-2021	27-dic-21	29-oct-22	90,00%	\$ 286.700.000,00
Adecuación y mantenimiento del servicio de patología, ubicada en el primer piso del edificio asistencial de la e.s.e hospital universitario de la samaritana - Bogotá.	BOG	CTO 1300-2021	30-dic-21	29-oct-22	71,77%	\$ 534.369.600,00
Mantenimiento y adecuaciones del servicio de hospitalización ubicado en el tercer piso sur del edificio asistencial de la E.S.E Hospital Universitario De La Samaritana - Bogotá.	BOG	CTO 479-2022	06-may-22	05-nov-22	70,05%	\$ 592.817.730,91
Contratar el servicio de construcción de los puntos de información a usuarios, puntos de facturación para laboratorio clínico, patología, Imagenología, área de fotocopiado con sus respectivas redes eléctricas y lógicas, y mejoramiento del depósito y baño del CIMUN de la ESE. Hospital universitario de la samaritana de Bogotá mediante el sistema de contratación de precios unitarios fijos	BOG	CTO 844-2022	01-sept-22	31-oct-22	10,00%	\$ 5.635.297.774,00
Adecuación y mejoramiento del muro perimetral para el estacionamiento vehicular de la e.s.e. Hospital universitario de la samaritana de Bogotá, mediante el sistema de contratación de precios unitarios fijos.	BOG	CTO 845-2022	30-ago-22	29-dic-22	6,00%	\$ 290.036.321,75

*Contratos que continúan en ejecución en el III trimestre del 2022. Fuente: Cuadro de control y seguimiento de contratos 2019-2022*



051



SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

*Empresa Social del Estado*

Para profundizar el tema de los diseños técnicos para futuras obras para el Hospital Universitario de la Samaritana, se está trabajando por medio de contratos de prestación de servicios de consultoría varios diseños los cuales se relacionan a continuación y especificando el avance que presentan a corte de junio del 2022:

- La elaboración del Plan de Regularización y Manejo para el Hospital Universitario de la Samaritana, acompañamiento de la gestión de la planeación, revisión y elaboración de esquemas básicos de arquitectónicos Hospitalarios, así como la implementación de normas de habilitación. Cumplimiento al decreto 430 de 2005, decreto 079 de 2015, artículo 310 decreto 190 de 2004 y las orientaciones específicas previstas en el Plan de Ordenamiento Territorial – POT del distrito, resolución 4445 de 1996, resolución 3100 de 2019 y demás normas complementarias en la correcta aplicación de un Plan de regularización y manejo para edificaciones de uso dotacional en bienes de interés cultural por medio del contrato 619 del 2020, con porcentaje de avance del 50%. En el último trimestre la normativa colombiana se vio afectada por consideraciones del Tribunal Administrativo de Cundinamarca sección primera, subsección-A, mediante una acción de nulidad simple que hace referencia al artículo 137 de la ley 1437 del 2011, en la cual se solicita la declaratoria de nulidad del Decreto Distrital 555 del 2021 por el cual se adopta la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial – POT del distrito el cual mediante Auto de junio 14 del 2022 decreto la suspensión provisional de los efectos jurídicos y el 22 de agosto del 2022 el tribunal revoco la misma; así las cosas el marco normativo aplicable ha de ser el POT vigente correspondiente al Decreto Distrital 555 del 2021. Por lo anterior las radicaciones ante Secretaria de planeación distrital, Instituto de patrimonio distrital IDPC, Secretaria de movilidad distrital quedan para revisión bajo dicho decreto, lo cual afecto los trámites internos ante dichas entidades en tiempos de respuesta.
- Actualmente ya se realizaron las gestiones necesarias frente al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural por lo tanto se obtuvo resolución administrativa para permiso de intervención para la segunda etapa del reforzamiento estructural de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana – Bogotá. Además el 10 de febrero se radico ante la curaduría n°5 distrital solicitud de licencia de construcción en la modalidad de reforzamiento estructural, la cual se encuentra con sus respectivos pagos por parte del Hospital y en espera de la respectiva licencia. Dicho proyecto se encuentra con un avance 75%.
- La elaboración de los estudios técnicos, el desarrollo de la ingeniería y diseños necesarios para la implementación: del sistema de protección contra incendios y el sistema de extinción, detección, y alarma; así mismo, elaborar el estudio de seguridad humana para la E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana. (incluye cada una de las edificaciones de la E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana–Bogotá) por medio del contrato 1025 del 2021, el 12 de agosto se radicó toda la documentación con ajustes solicitados ante el IDPC para obtener el permiso correspondiente. Dicho proyecto se encuentra con un avance del 60%.
- La elaboración de estudios, diseños técnicos y estudios previos (de la obra y la interventoría) para el mantenimiento y modernización de las salas de cirugía y unidad de cuidados intensivos adultos (segundo piso) de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana Bogotá, por medio del contrato 1195 del 2021 con un avance del 90%.



051



SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

*Empresa Social del Estado*

Adicionalmente en la actualidad se encuentran algunos contratos suspendidos, ya que se da espera a respuesta de entes externos, a continuación se da a conocer cada uno de ellos:

**Tabla No. 83**  
**Contratos suspendidos pero vigentes en el II trimestre del 2022.**

NOMBRE PROYECTO	SEDE	CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	% AVANCE FISICO EJECUTADO	VALOR COMPROMETIDO (pesos)
Servicio de la elaboración del plan de regularización y manejo para el Hospital Universitario de la Samaritana, acompañamiento de la gestión de la planeación, revisión y elaboración de esquemas básicos de arquitectónicos Hospitalarios, así como la implementación de normas de habilitación. Cumplimiento al decreto 430 de 2005, decreto 079 de 2015, artículo 310 decreto 190 de 2004 y las orientaciones específicas previstas en el plan de ordenamiento territorial del distrito, resolución 4445 de 1996, resolución 3100 de 2019 y demás normas complementarias en la correcta aplicación de un plan de regularización y manejo para edificaciones de uso dotacional en bienes de interés cultural.	BOG	CTO. 619-2020	23-jul-20	02-nov-22	50,00%	\$ 458.210.735,00
Adecuaciones de la subestación eléctrica que incluya el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una planta eléctrica de mínimo 600KVA, dando cumplimiento en el servicio de implementación de la actualización del sistema eléctrico según normatividad RETIE y NTC 2050 en las instalaciones de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana	BOG	CTO. 926-2020	28-oct-20	10-nov-22	96,25%	\$ 2.091.592.261,00
Interventoría técnica, administrativa y financiera del servicio de implementación de la actualización del sistema eléctrico según normatividad RETIE y NTC 20550 en las instalaciones de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana Bogotá, primera etapa correspondiente a las adecuaciones de la subestación eléctrica que incluya suministro, Instalación y puesta en funcionamiento de una planta eléctrica de mínimo 600KVA.	BOG	CTO. 1023-2020	18-nov-20	10-nov-22	96,25%	\$ 61.816.309,00
Mantenimiento parcial de manto cubiertas en el servicio de urgencias para garantizar la atención en dignidad de los pacientes ubicado en la e.s.e hospital universitario de la samaritana – sede unidad funcional Zipaquirá.	UFZ	CTO 1016-2021	19-nov-21	23-nov-22	10,51%	\$ 183.301.770,81
Elaborar los estudios técnicos, el desarrollo de la ingeniería y diseños necesarios para la implementación: del sistema de protección contra incendios y el sistema de extinción, detección, y alarma; así mismo, elaborar el estudio de seguridad humana para la e.s.e hospital universitario de la samaritana. (incluye cada una de las edificaciones de la e.s.e hospital universitario de la samaritana– Bogotá)	BOG	CTO 1025-2021	03-dic-21	06-dic-22	53,50%	\$ 126.526.909,00

*Contratos suspendidos pero vigentes en el III trimestre del 2022. Fuente: Cuadro de control y seguimiento de contratos 2019-2022*



051



SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

#### 4.3.- Compras Bienes y Suministros

Durante el tercer trimestre 2022 en la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros se reciben 385 estudios previos, de los cuales se realizan tres (3) procesos por modalidad de Convocatoria Pública (No: 11, No. 12 y No. 13 - publicadas y adjudicadas). A continuación se evidencia la totalidad de contratos adjudicados en cada Convocatoria y se presenta relación de cantidad de Convocatorias Públicas que fueron publicadas a tercer trimestre de las últimas tres (3) vigencias:

Tabla No. 84

CONVOCATORIA PÚBLICA N°	CONTRATOS ADJUDICADOS	CONVOCATORIAS PÚBLICAS I – II - III TRIMESTRE 2020 - 2022	2020	2021	2022
11 ADQUISICIÓN DE UN TOMÓGRAFO BTA	1	I TRIMESTRE	9	11	8
		ADJUDICADAS I TRIMESTRE	9	6	6
12 MANTENIMIENTO EQUIPOS INDUSTRIALES	1	II TRIMESTRE	0	1	2
		ADJUDICADAS II TRIMESTRE	0	6	4
13 PROVISIÓN DE ROPA - LAVANDERÍA	1	III TRIMESTRE	2	2	3
		ADJUDICADAS III TRIMESTRE	0	2	3

Fuente: Subdirección Bienes, Compras y Suministros – Carpeta Compartida – Informe de Gestión 2022 III Trimestre

De los estudios restantes, se realizaron trescientos ochenta y dos (382) procesos por la modalidad de Contratación Directa.

Se generan 797 solicitudes al área de jurídica – contratos (SUM), para la elaboración de los siguientes documentos: Elaboración de Contratos (340), Actas de Adición y Prorroga (438), Modificación a Contratos (10), Suspensiones a Contratos (2), Acta aclaratoria (1), Prorroga a Suspensiones (4), Exclusión (1) y Reinicio de contrato (1), adicional desde la subdirección de Bienes, Compras y Suministros se elaboran (43) órdenes de compra y (8) órdenes de servicio. Se presenta relación de la información anterior comparada con las dos (2) vigencias anteriores, en el siguiente cuadro:

Tabla No. 85

	2020 I TRIMESTRE	2020 II TRIMESTRE	2020 III TRIMESTRE	2021 I TRIMESTRE	2021 II TRIMESTRE	2021 III TRIMESTRE	2022 I TRIMESTRE	2022 II TRIMESTRE	2022 III TRIMESTRE
CONVOCATORIAS PÚBLICAS	9	0	2	11	1	2	8	2	3
CONTRATOS	379	186	260	393	246	294	427	183	340
ORDENES DE COMPRA Y DE SERVICIO	48	28	0	0	0	0	0	5	51
ADICIÓN, PRORROGA	111	245	291	118	143	278	254	546	438
MODIFICACIÓN	4	124	27	8	10	14	12	16	10
PRORROGA A SUSPENSIONES	0	0	0	0	0	0	0	7	4
SUSPENSIONES	4	10	0	3	1	3	2	3	2
ACLARATORIAS	0	0	0	0	0	0	0	1	1
ANULADOS	0	3	0	0	0	0	2	3	0
REVERSIÓN	0	0	0	1	1	5	4	1	0
EXCLUSIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	1
REINICIO	0	0	4	0	0	0	0	0	1

Fuente: Subdirección Bienes, Compras y Suministros – Carpeta Compartida – Informe de Gestión 2022 III Trimestre

De la anterior información se presenta un alto impacto la solicitud de Adiciones y Prorrogas, así como la elaboración de contratos, mencionando que este comportamiento se debió a que la contratación en esta vigencia, se encontraba con fecha de ejecución al 30 de junio de 2022 en cumplimiento a lo emanado en la



051



SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

*Empresa Social del Estado*

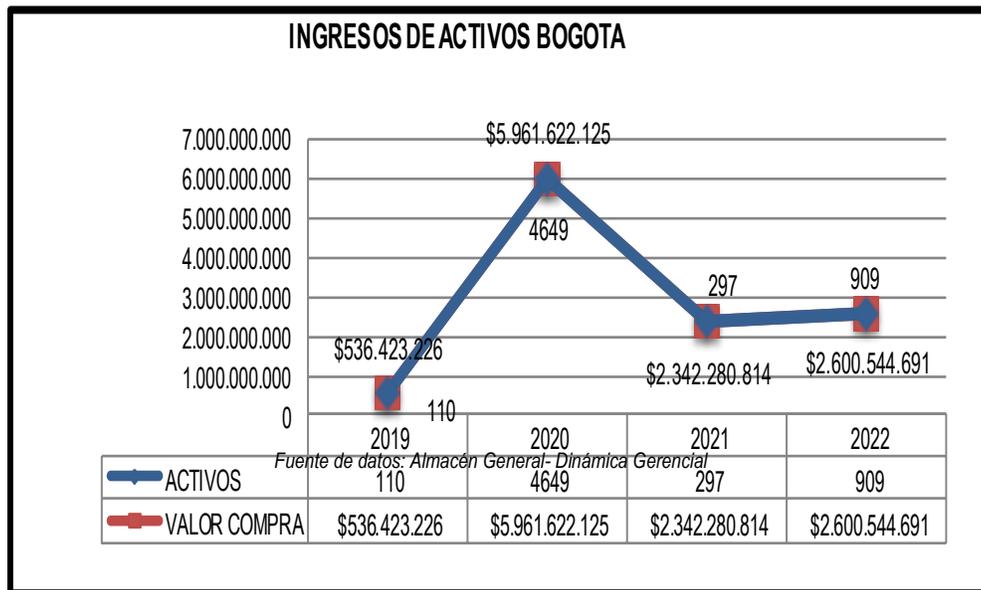
circular No. 182 de 2021 de la Secretaria de Salud de Cundinamarca, la cual fue acogida por el Hospital; decidiéndose por la administración realizar adiciones y/o prorrogas según sea el caso para esta contratación y elaboración de nueva contratación.

**Almacén General – Activos Fijos**

**Ingresos de Activos Fijos**

En el Tercer Trimestre para los años 2019, 2020, 2021 y 2022 se realizan los comparativos de ingresos de Activos Fijos para el Hospital Universitario de la Samaritana y Unidad Funcional de Zipaquirá, Representados en cantidad de activos fijos y el valor en millones correspondientes a la compra.

**Grafica No. 75**



El incremento de ingreso de activos en el Tercer Trimestre del 2020 obedece en su mayor porcentaje a la entrega de activos destinados a la adecuación de las áreas de la Unidad Funcional de Zipaquirá por parte de los ingresos del antiguo Hospital San Juan de Dios, con implementos de hotelería, activos fijos tangibles y equipo médico. Dentro del ejercicio de la adecuación y mejoras programadas para el año 2022 en las diferentes áreas del Hospital Universitario de la Samaritana Bogotá, se dotaron con Muebles y Enseres las áreas intervenidas durante este trimestre.



HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

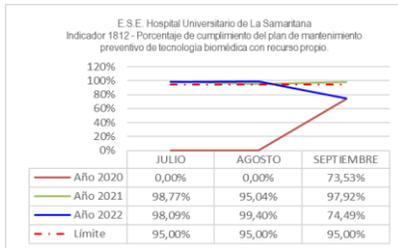
Empresa Social del Estado

#### 4.4.- Tecnología Biomédica

##### Indicadores

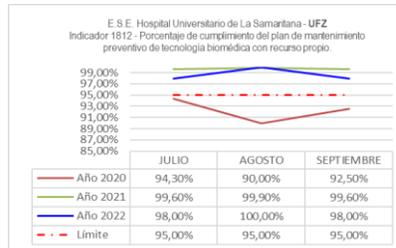
##### Porcentaje de cumplimiento del Plan de mantenimiento preventivo de tecnología biomédica con recurso propio

Grafica No.76 HUS Bogotá



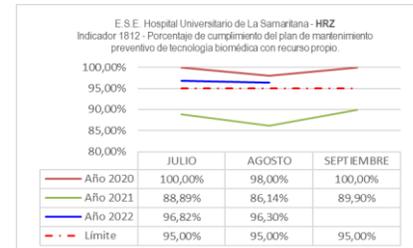
En el III trimestre se presenta una diferencia de 29 equipos, los cuales estaban no operativos o no disponibles en el momento de la ejecución del cronograma. (Total 423)

Grafica No. 77 UFZ



Para la UFZ se programaron en el iii trimestre 127 actividades con recurso propio, 3 no se realizaron por encontrarse los equipos inoperativos.

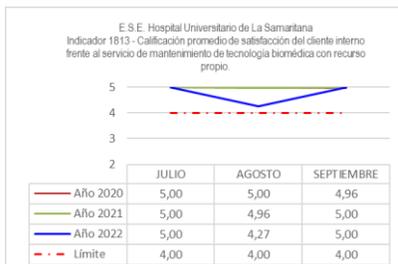
Grafica No. 78 HRZ



En el iii trimestre se presenta cumplimiento del cronograma en promedio del 96% de 184 actividades. En septiembre no había programación. Hay bajas pendientes.

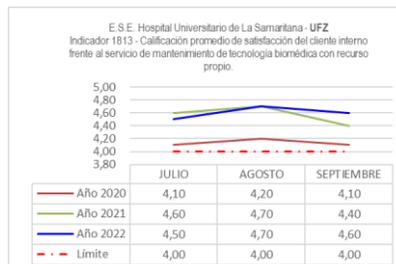
##### Calificación promedio de Satisfacción del cliente interno frente al servicio de mantenimiento de tecnología biomédica con recurso propio

Grafica No. 79 HUS Bogotá



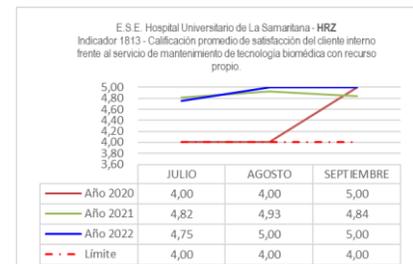
De 111 actividades no programadas realizadas en el iii trimestre, 51 fueron mantenimientos correctivos que se calificaron con un promedio de 4.76 sobre 5.0 por los servicios asistenciales.

Grafica No. 80 UFZ



Para la UFZ se atendieron 41 requerimientos de los cuales 8 fueron mantenimientos correctivos, los cuales obtuvieron una calificación promedio de 4.6 en promedio.

Grafica No. 81 HRZ



De la totalidad de solicitudes realizadas en el trimestre (108), 21 culminaron en mantenimientos correctivos que fueron calificados con un promedio de 4.9 sobre 5.0 por los servicios asistenciales.



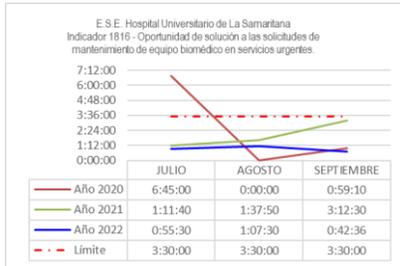


HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

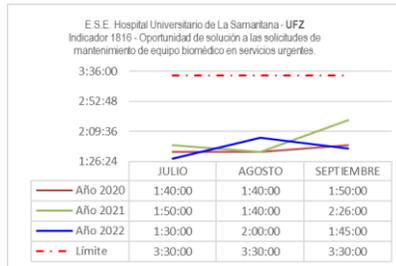
Oportunidad de solución a las solicitudes de mantenimiento de equipo biomédico en servicios urgentes

Grafica No. 82 HUS Bogotá



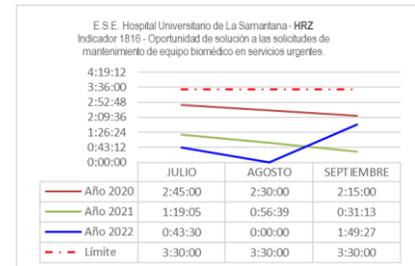
En el III trimestre se atendieron 11 requerimientos corresponden a los grupos de: 7 de tratamiento-mantenimiento de vida y 4 muebles de uso asistencial. El tiempo de solución promedio es de 55 minutos aproximadamente.

Grafica No. 83 UFZ



En la UFZ se atendieron 8 requerimientos en el III trimestre, de los cuales la tecnología más recurrente fue tratamiento y mantenimiento de la vida (monitores de signos vitales).

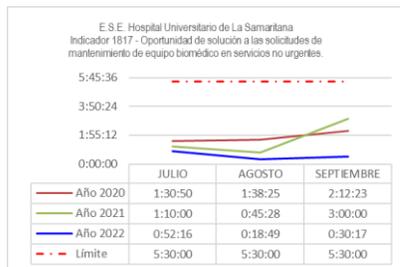
Grafica No. 84 HR



En el trimestre se atendieron 8 requerimientos. Se identifica que la tecnología más recurrente en daño fue muebles de uso asistencial. El tiempo de solución promedio es de una hora y dieciséis minutos aproximadamente.

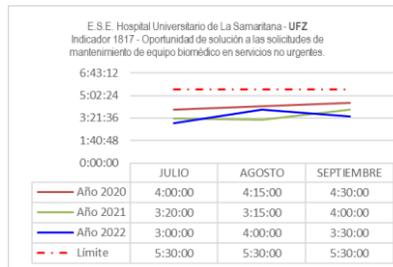
Oportunidad de solución a las solicitudes de mantenimiento de equipo biomédico en servicios no urgentes

Grafica No. 85 HUS Bogotá



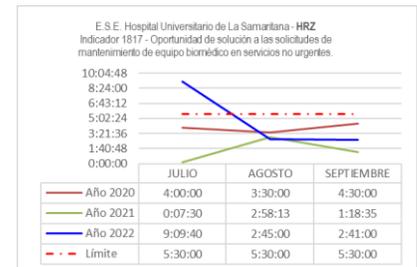
En el III trimestre se atendieron 40 requerimientos de servicios no urgentes, de los cuales 35 fueron muebles de uso asistencial. El tiempo de solución promedio fue de 34 minutos aproximadamente.

Grafica No. 86 UFZ



En la UFZ se atendieron 18 requerimientos en el III trimestre de los cuales la tecnología más recurrente fue **tratamiento y mantenimiento de la vida**. El tiempo de solución promedio fue de 3 horas y 30 minutos aproximadamente.

Grafica No. 87 HRZ



En el trimestre se atendieron 13 solicitudes. Se identifica que la tecnología más recurrente en daño es, muebles de uso asistencial. El tiempo de solución promedio es de cuatro horas y cincuenta minutos aproximadamente.



051



SC5520-1



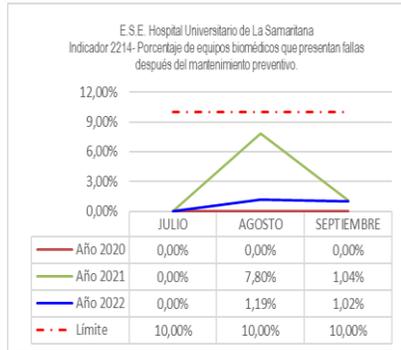


HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

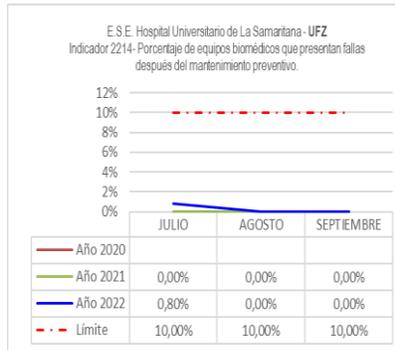
**Porcentaje de equipos biomédicos que presentan fallas después del mantenimiento preventivo**

**Grafica No. 88 HUS Bogotá**



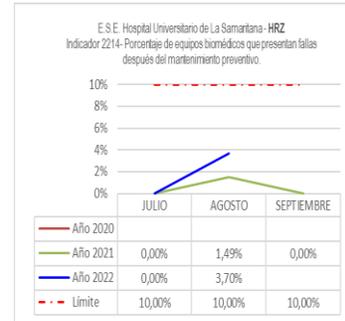
De los 423 equipos programados y ejecutados, solo 3 de ellos presentaron falla durante el mismo mes del mantenimiento preventivo.

**Grafica No.89 UFZ**



De los 124 equipos a los que se les realizó mantenimiento preventivo, solo 1 de ellos presentó falla en el mismo mes.

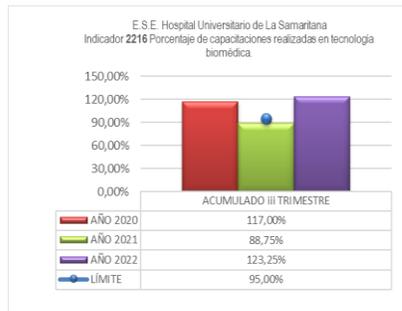
**Grafica No. 90 HRZ**



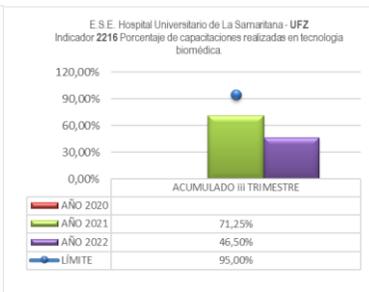
De los 184 equipos programados y ejecutados, solo 1 de ellos presentó falla durante el mismo mes del mantenimiento preventivo.

**Porcentaje de capacitaciones realizadas en tecnología biomédica**

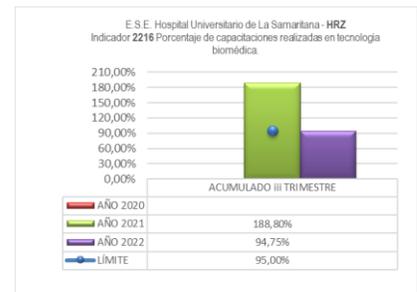
**Grafica No. 91 HUS Bogotá**



**Grafica No. 92 UFZ**



**Grafica No. 93 HRZ**



En el iii trimestre de año se ha acumulado el 94.75% (379) de las capacitaciones propuestas para el año 2022, que son 400.



051

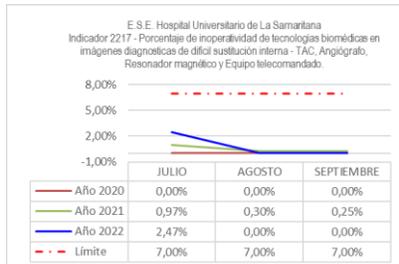


SC5520-1



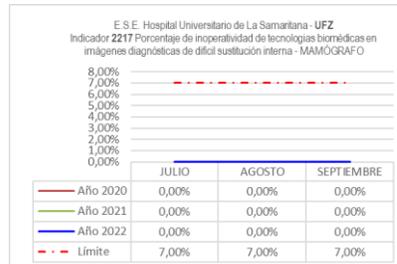
**Porcentaje de inoperatividad de tecnologías biomédicas en imágenes diagnósticas de difícil sustitución interna - tac, angiografo, resonador magnético y equipo telecomando.**

**Grafica No. 94 HUS Bogotá**



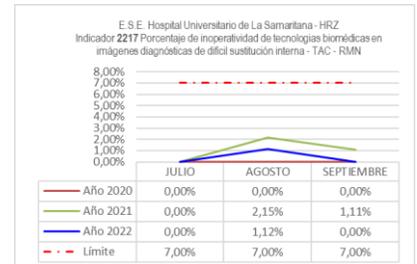
Los tiempos de parada de estos equipos se debió a daño en TAC y RM.

**Grafica No. 95 UFZ**



Para la UFZ este indicador se lleva para el mamógrafo. Los mantenimientos preventivos se realizan fuera del tiempo de disponibilidad del equipo.

**Grafica No. 96 HRZ**



Para el HRZ este indicador se lleva para el TAC y RM. La inoperatividad de los equipos en el iii trimestre obedece a labores de mantenimiento preventivo.

Se registran datos para este indicador desde el segundo trimestre de 2021 para Bogotá y HRZ, y desde el 2022 para UFZ

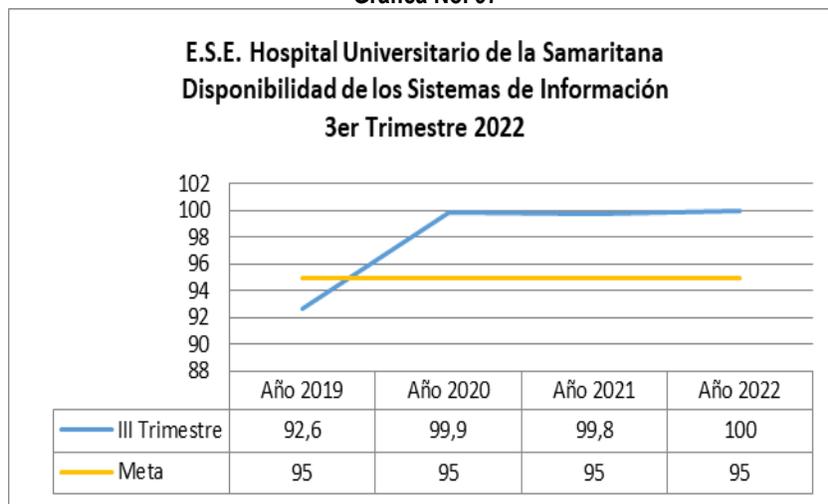
**4.5.- Sistemas**

**Indicadores**

**Disponibilidad de los sistemas de información 3er Trimestre de 2022**

En el tercer trimestre del 2022 no se presentó ninguna falla de los sistemas críticos del HUS

**Grafica No. 97**

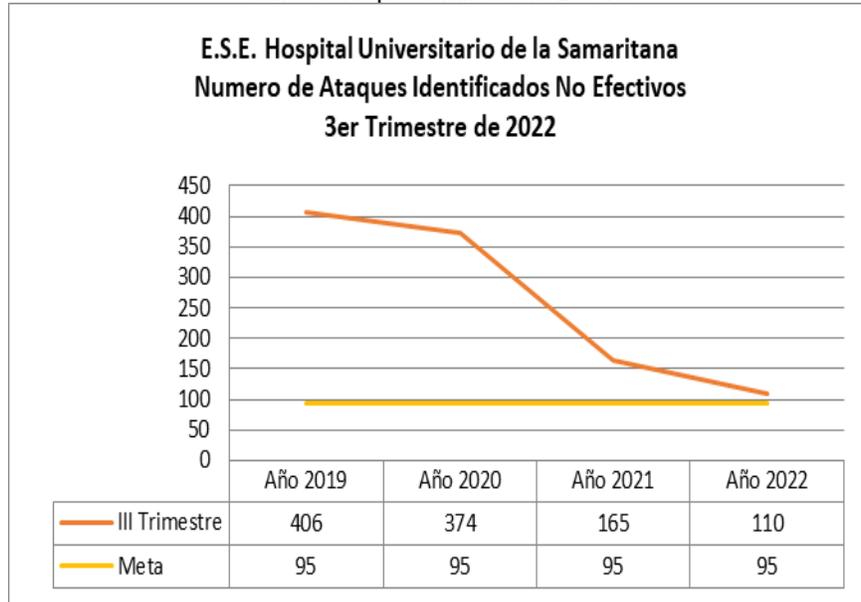




HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

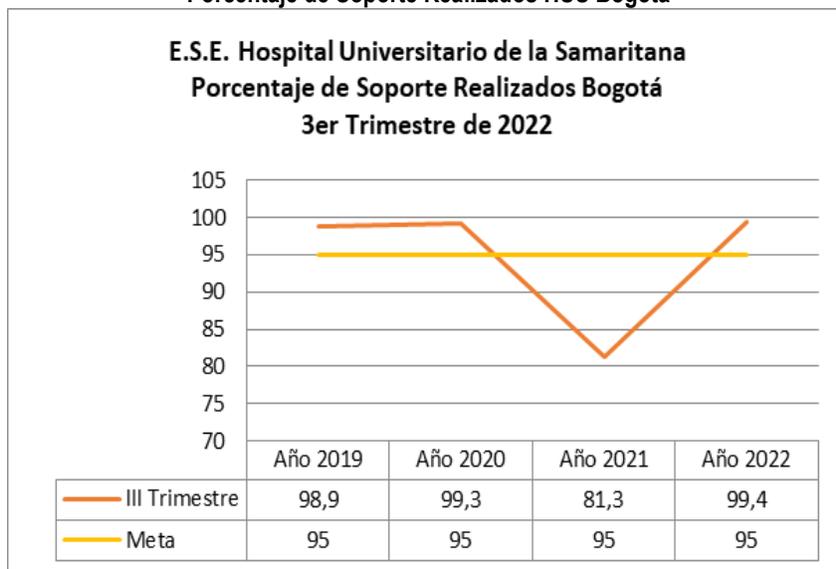
Empresa Social del Estado

**Grafica No. 98**  
Número de Ataques Identificados No Efectivos



No se presenta ninguna afectación de seguridad informática a la infraestructura que haya generado perdida de información o fallas en los aplicativos. De acuerdo al análisis de amenazas de seguridad identificadas aumento por elecciones presidenciales.

**Grafica No. 99**  
Porcentaje de Soporte Realizados HUS Bogotá



Se solicitaron 2313 solicitudes de soporte a las cuales se le dio respuesta al 99,4% que corresponden a 2299, los tiempos de respuesta fueron: < 1 día 68,9% 1 a 2 días el 16,8% >3 días el 14%

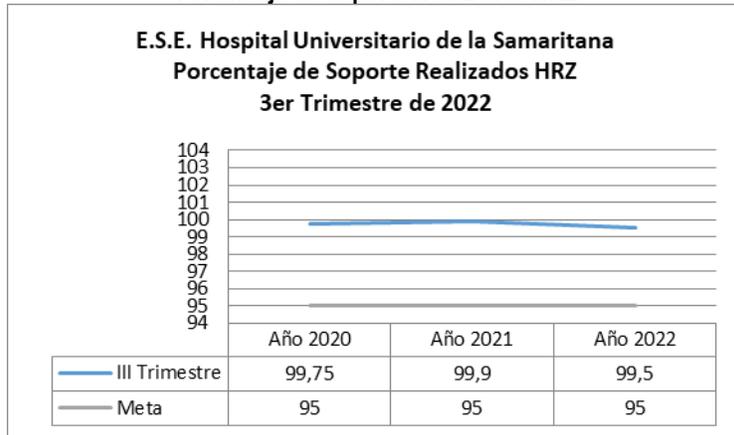




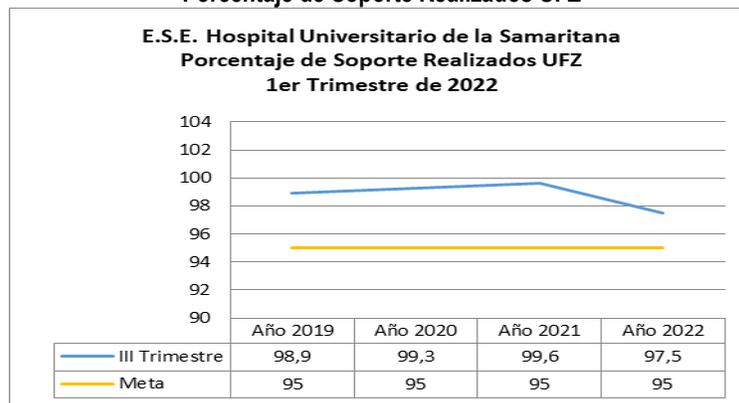
HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

**Grafica No. 100**  
**Porcentaje de Soporte Realizados HRZ**



**Grafica No. 101**  
**Porcentaje de Soporte Realizados UFZ**



**Indicador de Satisfacción Subdirección de Sistemas Bogotá**

Se implementó el indicador de Satisfacción para el año 2022 de la prestación del servicio de la subdirección de sistemas de acuerdo a las solicitudes por mesa de ayuda que fueron resueltas, se definió una muestra del 40% con la siguiente escala: 1. Nada Satisfecho, 2. Medianamente Satisfecho, 3. Satisfecho, 4. Muy Satisfecho, 5. Altamente Satisfecho

Se obtuvieron los siguientes resultados:

En el primer trimestre de 2022 el 96,12 % está en el rango de satisfecho, muy satisfecho y altamente satisfecho y el 3,88 no está satisfecho

En el segundo trimestre de 2022 el 99,02 % está en el rango de satisfecho, muy satisfecho y altamente satisfecho y el 0,98 no está satisfecho

En el tercer trimestre de 2022 el 99,17 % está en el rango de satisfecho, muy satisfecho y altamente satisfecho y el 0,83 no está satisfecho



051



SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

*Empresa Social del Estado*

## Logros

### Construcción de CMDB (Conjunto Mínimo Básico de Datos) para determinar GRD (Grupo Relacionados de Diagnóstico)

Se realizó la construcción del reporte para la generación de información para la CMDB con el objetivo de clasificar a los pacientes en grupos clínicamente y generar los indicadores. Se realizó la publicación para su generación de acuerdo a la necesidad.

### Desarrollo de APLICATIVO GENERACIÓN DE Epicrisis WEB por Entidad

El aplicativo permite generar de forma masiva y automática las epicrisis por entidad, este aplicativo se realizó para el requerimiento de Liquidación de Convida logrando en 2 días generar 26547 soportes.

### Desarrollo de APLICATIVO GENERACIÓN DE Registros de Enfermería

El aplicativo permite la generación consolidada por ingreso de los registros de enfermería por entidad, requerimiento desarrollado para generación de los soportes de liquidación Convida generando 26547 soportes en 2 días.

### Generación de RIPS Por facturas ya Radicadas:

Se desarrolló aplicativo para la generación de RIPS por factura de acuerdo a un consolidado ya radicado.

De Bogotá: De 214 consolidados se generaron 35547 Rips x facturas

Hospital Regional: De 367 consolidados se generaron 76549 Rips x Facturas

Unidad Funcional: De 440 Consolidados se generaron 84564 Rips x Facturas

### Control y Digitalización de Actas Equipos de Autoevaluación, Equipos Primarios y Ejes de Acreditación.

Se realizó la parametrización en el módulo de actas de Almera para digitalizar y consulta de las actas de Equipos de Autoevaluación, Equipos Primarios y Ejes de Acreditación con el objetivo de tener las actas digitalizadas para llevar el control y la consulta asegurando la información para que sea accedida en el momento que se requiera manteniendo el histórico.

## 4.6.- Gestión Documental

### Gestión del Proceso

El área de Gestión Documental desarrolla actividades a fin de dar correcto funcionamiento, así:



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”

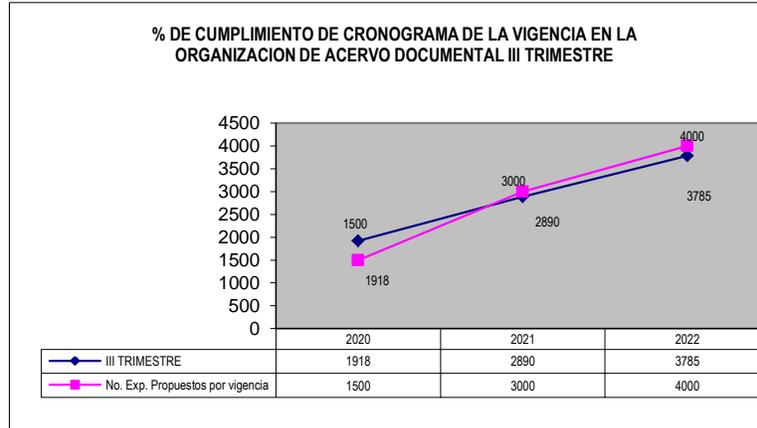


HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Grafica No. 102

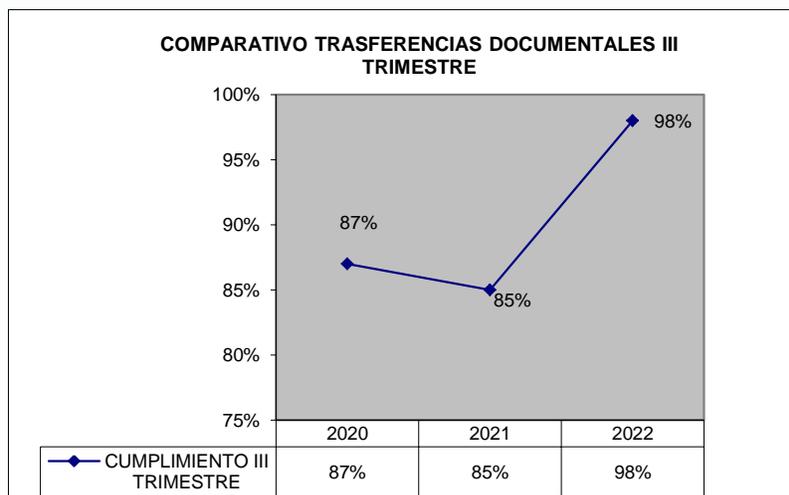
Porcentaje Cumplimiento de cronograma de la vigencia en la organización de acervo documental



Número expedientes con proceso completo realizado del cronograma de la vigencia de acervo documental / Número expedientes con proceso propuesto a realizar. Se da cumplimiento de la meta establecida en un avance del 94% para el tercer trimestre vigencia 2022 donde se proyectó realizar proceso completo (organización. clasificación. ordenación. foliación y expurgo documental) de la documentación de las áreas de la oficina asesora jurídica serie contratos 2021 y subdirección de personal de la entidad, se realizaron 3785 expedientes con proceso completo (organización. clasificación. ordenación. foliación y expurgo documental) de 4.000 expedientes con proceso propuestos a realizar. por otra parte en relación a la vigencia inmediatamente anterior se llevaba el 96% de lo propuesta a realizar en la vigencia con proceso completo (organización. clasificación. ordenación. foliación y expurgo documental) de las áreas de la oficina asesora jurídica serie contratos 2020, subdirección de personal, unidad funcional de Girardot del acervo documental de la entidad, donde a la fecha se realizaron 2890 expedientes con proceso completo (organización. clasificación. ordenación. foliación y expurgo documental) de 3.000 expedientes con proceso propuestos a realizar, en la vigencia 2021. Para la vigencia 2022 el avance esta muy parejo entre las dos vigencias teniendo en cuenta que se amplio el número de expedientes que se propuso realizar.

Grafica No. 103

Porcentaje de cumplimiento de cronograma de trasferencia documental



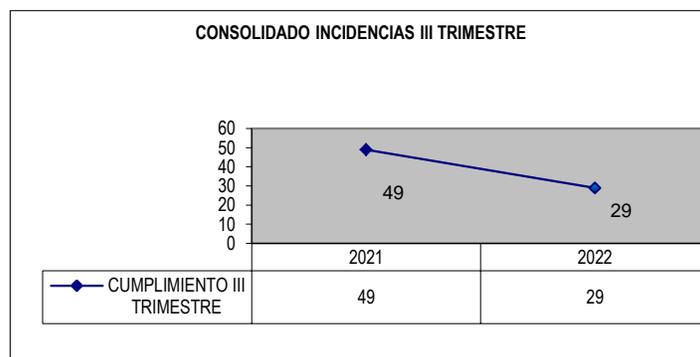
[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”

Número de dependencias que realizaron la transferencia / Número total de dependencias a transferir documentación El Hospital Universitario La Samaritana cuenta con 47 dependencias de las cuales en la vigencia 2022 para el segundo trimestre 46 dependencias cumplieron el proceso de transferencias documental en un avance del 98% del total, el 2% restante se programó para el segundo semestre de la vigencia de acuerdo al cronograma establecido. Se recibieron 299 cajas x200 y 2325 expedientes, que fueron transferidos y ubicados físicamente en el Archivo Central.

### Incidencias soporte de la mesa ayuda

Grafica No. 104



Para el tercer trimestre de la vigencia 2022 se da cumplimiento a las incidencias puestas en la mesa de ayuda de la entidad, se evidencia que el soporte tiene tendencia a la baja en relación a la vigencia inmediatamente anterior, el soporte más solicitado es acompañamiento en la elaboración de oficios en el sistema documental Orfeo.

### Plan institucional de archivos PINAR

#### Programa de gestión documental

El Plan se articula con el Programa de Gestión Documental, para dar cumplimiento al cronograma de actividades donde se establecieron 5 actividades con un avance del 67% a continuación el detalle de los avances:

#### Actividad 1:

Programa de Capacitación **Avance 100% de avance de promedio de capacitación de las 3 sedes.**

- Capacitación en el Sistema de Gestión Documental Orfeo adoptado por la entidad (HUS). **Avance 100%.**
- Capacitación en el Sistema de Gestión Documental Orfeo adoptado por la entidad (HRZ) **Avance 100%.**
- Capacitación en el Sistema de Gestión Documental Orfeo adoptado por la entidad (UFZ). **Avance 100%.**

#### Actividad 2:

Identificación y evaluación los riesgos de seguridad de los soportes documentales (físicos y electrónicos): **Avance 100%.**

- Identificación de Riesgos **Avance 100%**
- Evaluar Riesgos **Avance 100%**
- Actualizar matriz de riesgos **Avance 100%**

**Actividad 3:**

Ajuste documental de los procesos Gestión Documental: **Avance 60%, establecida para el segundo semestre de la vigencia.**

- Mantener actualizados los procesos documentales con la normatividad archivística vigente. **Avance 100%**
- Socializar documento aprobado a los directores, subdirectores y líderes de la entidad. **Avance 20%**

**Actividad 4:**

Sistema integrado de Conservación SIC: **Avance 58%, las actividades se encuentran establecidas para ejecutar en el segundo semestre de la vigencia.**

- Definir los cronogramas de los programas del Sistema Integrado de Conservación SIC. **Avance 100%**
- Ejecutar las actividades establecidas en los cronogramas de los programas del Sistema Integrado de Conservación SIC. **Avance 54%**
- Realizar reuniones operativas con los líderes de los programas para realizar verificación y seguimiento al cronograma del Sistema Integrado de Conservación SIC. **Avance 75%**
- Ajustar las desviaciones presentadas. **Avance 0%**

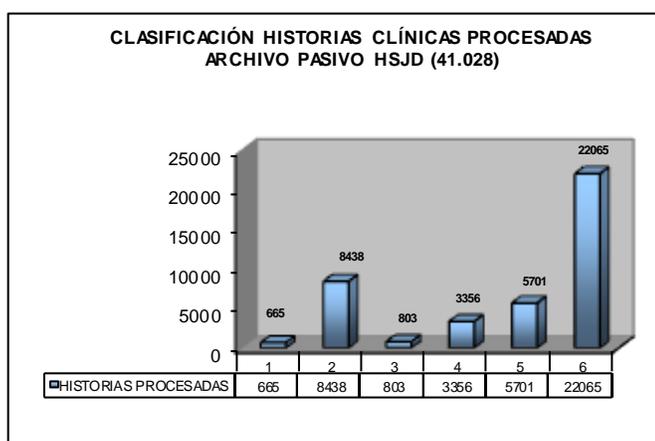
**Actividad 5:**

Proyecto intervención Historias Clínicas Antiguo San Juan de Dios:

- Coordinar el proyecto de intervención de historias clínicas del antiguo San Juan de Dios en la Unidad Funcional de Zipaquirá. **Avance 18%**

Se da inicio al proyecto de intervención de historias clínicas de la Unidad Funcional de Zipaquirá el 21 de febrero de 2022:

**Grafica No. 105**



Para el Programa de Gestión Documental PGD, Se definió cronograma de actividades para la vigencia 2022, se establecieron 5 actividades articuladas con el PINAR.

**Logros Gestión Documental**

**Se recibe felicitación por parte del Archivo General de La Nación Radicado de Entrada No. 2-2022-7640 de fecha 02 de agosto de 2022:**





HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

*Empresa Social del Estado*

“EL AGN, los felicita por su constancia y dedicación en materia documental y lo invitamos a continuar con los esfuerzos para la implementación de la función archivística en su entidad”.

**Se realizó la adecuación del tercer piso del archivo central:**

- Se adecuación de bodega tres (3) pisos para uso y ubicación física de archivo central de la entidad.
- La ESE Hospital Universitario de la Samaritana cuenta con una archivo central de aproximadamente 2.000 mts lineales, compuesto por la documentación producida por cada una de las áreas; con procesos técnicos de organización, clasificación, ordenación, foliación y expurgo documental e incluidos en el formato Único Documental FUID con un aproximado de 36.000 expedientes.

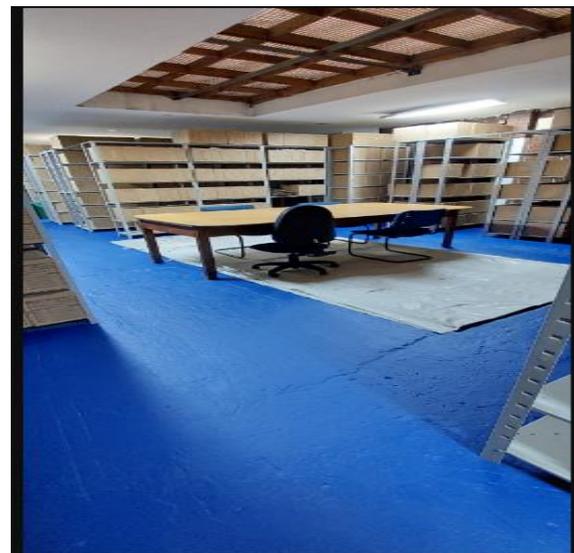
Foto No.

Foto No.



Foto No.

Foto No.





HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

*Empresa Social del Estado*

Foto No.



Foto No.



### Seguimiento plan de mejoramiento Control Interno

Se realiza seguimiento del tercer trimestre del sistema Documental Orfeo, se informa a los usuarios de las diferentes dependencias sobre los documentos vencidos que están en las bandejas de entrada, salida, memorandos, circulares, derivados y carpetas personales; los cuales no han culminado su proceso en el sistema.

Tabla No. 86

III TRIMESTRE VIGENCIA 2022

SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ORFEO		
Reporte de Vencimientos		
	Dependencia	No de radicados
1	Gerencia	409
2	Oficina Asesora de Control Interno	40
3	Oficina Asesora de Planeación y Garantía de la Calidad	34
4	Oficina Asesora Jurídica	316
5	Subgerencia Administrativa	393
6	Subgerencia Administrativa - Coordinación de Área del Recurso Tecnológicos	21
7	Subgerencia Administrativa - Coordinador Area De Servicio De Apoyo Administrativo	13
8	Subgerencia Administrativa - Departamento de Bienes Compras - Farmacia	5
9	Subgerencia Administrativa - Departamento De Bienes, Compras y Suministros	13
10	Subgerencia Administrativa - Departamento de Compras y Suministros - Almacén	22
11	Subgerencia Administrativa - Departamento de Desarrollo del Recurso Humano	177
12	Subgerencia Administrativa - Departamento De Mantenimiento General - Arquitectura	11
13	Subgerencia Administrativa - Departamento De Personal	456
14	Subgerencia Administrativa - Departamento de Sistemas	185
15	Subgerencia Atención al Usuario	915
16	Subgerencia Atención Al Usuario - Departamento Consulta Externa	0
17	Subgerencia Atención Al Usuario - Departamento De Enfermería	23
18	Subgerencia Atención Al Usuario - Departamento De Urgencias	2
19	Subgerencia Atención Al Usuario Departamento de la Administración Hotelera	0
20	Subgerencia Atención Al Usuario Departamento de Trabajo Social	1
21	Subgerencia Científica	76



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

*Empresa Social del Estado*

22	Subgerencia Científica - Departamento De Anestesia	1
23	Subgerencia Científica - Departamento De Banco De Sangre	9
24	Subgerencia Científica - Departamento De Cirugía General	0
25	Subgerencia Científica - Departamento De Cirugía Plástica y Maxilofacial	1
26	Subgerencia Científica - Departamento De Cuidados Intensivos	1
27	Subgerencia Científica - Departamento De Ginecología Y Obstetricia	3
28	Subgerencia Científica - Departamento De Imagenología Imágenes Diagnosticas	0
29	Subgerencia Científica - Departamento De Medicina Interna	0
30	Subgerencia Científica - Departamento de Neurocirugía	2
31	Subgerencia Científica - Departamento De Oftalmología	1
32	Subgerencia Científica - Departamento De Otorrinolaringología	5
33	Subgerencia Científica - Departamento De Patología	1
34	Subgerencia Científica - Departamento De Rehabilitación Fisioterapia	1
35	Subgerencia Científica - Departamento De Urología	5
36	Subgerencia Científica - Departamento Ortopedia Y Traumatología	12
37	Subgerencia Científica - Educación Medica e Investigación	7
38	Subgerencia Científica - Laboratorio Clínico	3
39	Subgerencia Científica - Unidad Quirúrgica	2
40	Subgerencia Financiera	35
41	Subgerencia Financiera - Departamento Mercadeo y Ventas	132
42	Subgerencia Financiera - Departamento Mercadeo y Ventas - Facturación	177
43	Subgerencia Financiera - Departamento Mercadeo y Ventas de Salud - Cartera	172
44	Subgerencia Financiera - Tesorería	106
45	Oficina de Control Interno Disciplinario	1
	Fuente - Sistema de Gestión Documental ORFEO	3.789

#### 4.7.- Comunicaciones

##### PECOS

De acuerdo con el cronograma de actividades del Plan Estratégico de Comunicaciones (PECOS) 2022-2026 se propusieron 39 actividades acordes a las líneas estratégicas para la vigencia 2022. La ejecución de dichas actividades inicio el II trimestre del 2022 con 12 actividades realizadas, las cuales corresponden a un cumplimiento del 30% del plan. En el III trimestre del 2022 que comprende JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE se han ejecutado 9 actividades con un total de 21 de acuerdo al cronograma, por lo tanto, se ha dado un cumplimiento total del 54% del PECOS.

- Tres parrillas de contenido de JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE.
- El manual de comunicación en crisis.
- El procedimiento de comunicación interna y externa.
- La creación de la red social LinkedIn (red social orientada al uso empresarial, a los negocios y al empleo) para la red samaritana.
- Endomarketing: Campaña de la noche de los mejores y el concurso de la mascota corporativa. Cuatro publicaciones que incluyen fotos y videos de las y los colaboradores.
- Página web: Entrega de la estructura del contenido de la página web el 6 de septiembre a la subdirección de sistemas.
- Plan de medios: Entrevistas en la emisora Dorado Radio de la Gobernación de Cundinamarca.

A continuación relacionamos el porcentaje de cumplimiento del III trimestre de la vigencia 2022 del Plan Estratégico de Comunicaciones en salud de la E.S.E Hospital Universitario de La Samaritana.



051



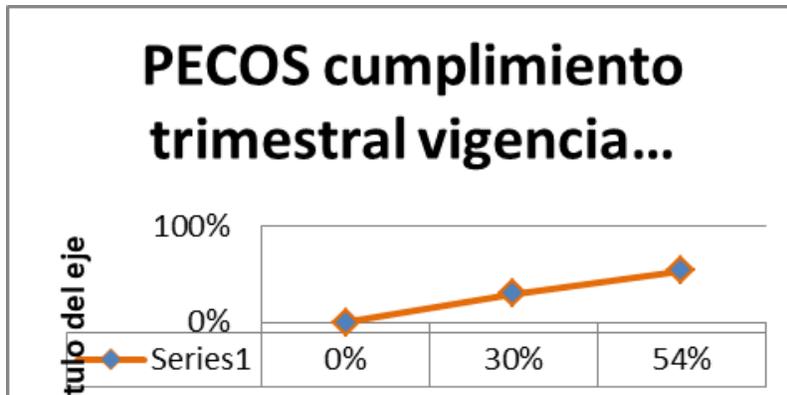
SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

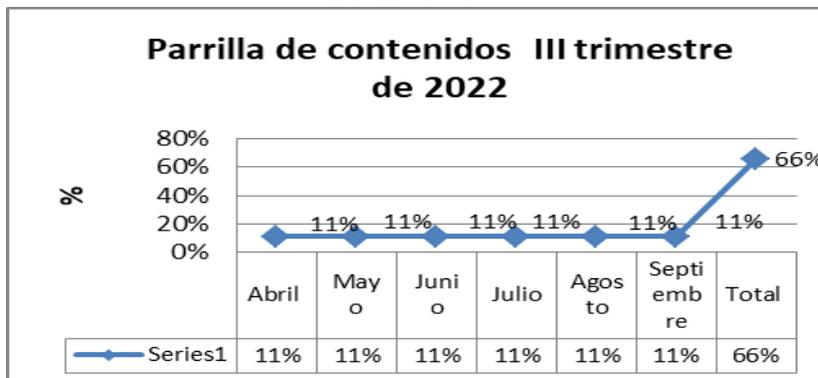
“Red Samaritana, Universitaria, Segura”

Grafica No. 106



**Parrilla de contenidos interna y externa:** Se programan y parrillas de contenidos de acuerdo a cada mes. Se planea, desarrollan y ejecutan los contenidos de julio, agosto y septiembre con base en el calendario comercial del ministerio de salud colombiano; eventos y actividades solicitadas por las áreas de la Red Samaritana.

Grafica No. 107



#### Campanas gráficas y/o audiovisuales con fotografías de los colaboradores (endomarketing)

Realización de video sobre el día del cerebro y el CIEN y video del día del auxiliar de enfermería. Y piezas gráficas que incluyen imágenes de las y los colaboradores. Realización de video de lanzamiento Noche de los Mejores. Programación de 55 piezas gráficas y audiovisuales en el III trimestre, reflejadas en todos los canales de comunicación de la red samaritana.

#### Indicadores redes sociales

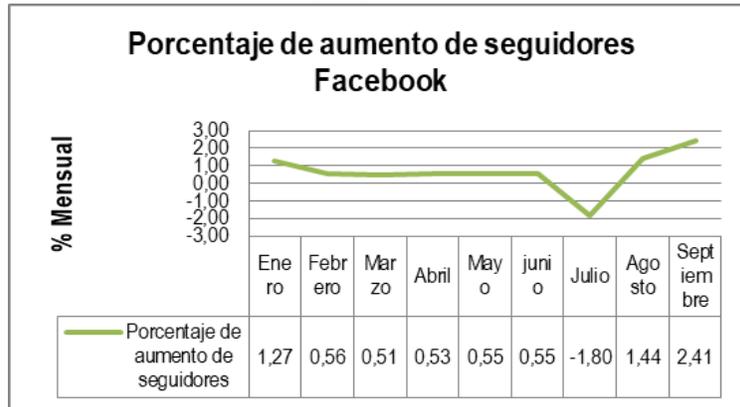
#### Variable de crecimiento de seguidores de Facebook e Instagram

**Administración y manejo de incidencias en la mesa de ayuda:** Soluciones productos de Comunicaciones área de Comunicaciones – INCIDENCIAS MESA DE AYUDA.

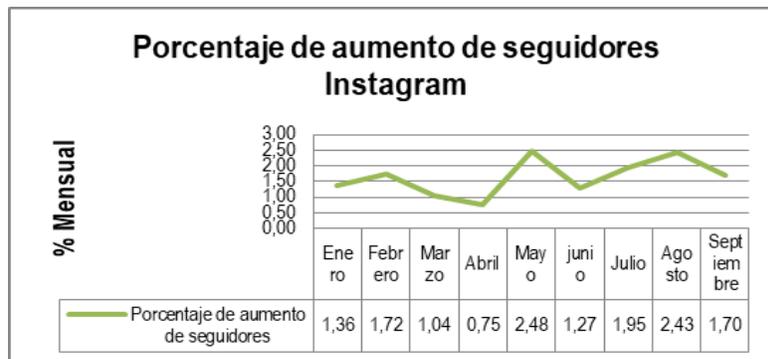
Las solicitudes recibidas en el III Trimestre Vigencia 2022 fueron 547 de las cuales se resolvieron en 469 el restante de las solicitudes se encuentran en un estado de asignada (planeación y traficada); Espera (aun en trabajo de aprobación por el área solicitante); Cerrada (aquella solicitudes que no son claras y pierden vigencia para la retroalimentación por parte del solicitante).

Se evidencia un aumento orgánico en Facebook de 1497 seguidores desde el III trimestre de la vigencia 2021 hasta el cierre del III trimestre de la vigencia 2022.

Grafica No. 108

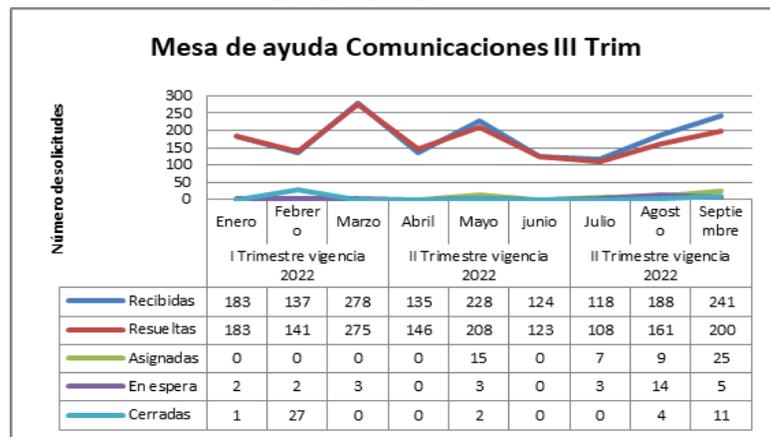


Grafica No. 109



Mesa de ayuda

Grafica No. 110



**Logros y actividades de impacto**

- Programación de tres entrevistas en Dorado Radio a la Directora de Atención al usuario Nubia Guerrero, al Doctor Edgar Silvio Sánchez y a la ingeniera Evelyn Panadero ingeniera ambiental de el Hospital Regional de Zipaquirá.
- La creación de la red social LinkedIn (red social orientada al uso empresarial, a los negocios y al empleo ) para la red samaritana
- Campaña de la noche de los mejores y el concurso de la mascota corporativa.
- Cubrimiento y presentación de la rendición de cuentas vigencia 2021.
- Realización Video Lanzamiento noche de los Mejores
- Redacción y consolidación del concurso de la mascota corporativa de la E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana.

**Informe actualización página WEB****Matriz de actualización página web:**

La oficina de comunicaciones hace revisión de la matriz de contenido de la página web y con colaboración de las diferentes áreas se realiza la actualización y subida de archivos.

Se evidencia que en el III Trimestre Vigencia 2022, Los ítems no actualizados por las áreas son los siguientes:

- Programas y proyectos en ejecución a cargo de Arquitectura y mantenimiento
- Información para población vulnerable a cargo del área Atención al Usuario

Se evidencia también que desde sistemas se realizó actualización a diferentes pestañas en donde no se encuentran la información del siguiente ítem 2.2. Estudios, investigaciones y otras publicaciones, correspondiente a educación médica.

**Tabla No 87**

Matriz de publicaciones página web	
Periodo	% de actualización
I Trimestre Vigencia 2022	98%
II Trimestre Vigencia 2022	100%
III Trimestre Vigencia 2022	98%

## CAPITULO V OFICINA DE CONTROL INTERNO

### Objetivo

Evaluar de manera independiente, objetiva y oportuna el Sistema de Control Interno, a través de seguimientos y auditorías, generando alertas tempranas que contribuyan con el mejoramiento continuo en la gestión de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana que sirva como apoyo a la toma de decisiones del nivel Directivo.

En el presente documento se rinde informe sobre las actividades realizadas por la Oficina Asesora de Control Interno de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana.

### 5.1.- Informe ejecutivo anual del estado de Control Interno.

Los resultados de la autoevaluación del MECI 2021 con la encuesta elaborada por Control Interno fueron los siguientes:

Tabla No. 88

DESCRIPCION	Número de preguntas	AUTOEVALUACIÓN VIGENCIA 2021
		CUMPLIMIENTO
AMBIENTE DE CONTROL	12	0,978
EVALUACIÓN DEL RIESGO	10	0,878
ACTIVIDADES DE CONTROL	5	0,996
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	7	0,984
ACTIVIDADES DE MONITOREO	9	0,960
TOTAL PREGUNTAS	43	

### Nivel de implementación del MECI según la calificación del DAFP

Grafica No. 111  
Resultados de la implementación del MECI 2021 (DAFP paso de 66.5% A 70.2)



**Tabla No. 89**  
**Resultados del DAFP 2020**

DIMENSION	COMPONENTES	CALIFICACIÓN	PUNTAJE MAXIMO DE REFERENCIA
		2020	
D1	Talento Humano	73.6	90.2
D2	Direccionamiento Estratégico y Planeación	55.6	98.2
D3	Gestión con valores para resultados	67.3	97.9
D4	Evaluación de resultados	55.1	97.6
D5	Información y Comunicación	70.7	98.3
D6	Gestión del Conocimiento y la innovación	56.2	98.2
D7	Control Interno	66.5	97.4
	Resultado institucional	67	97.8

Se socializaron los resultados mediante el informe semestral.

Nota: Se recomienda reactivar el Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG, elaborar y ejecutar el plan de acción que permita medir la mejora, y realizar la autoevaluación de la vigencia 2022. El tema lo lidera la Oficina Asesora de Planeación y Garantía de la Calidad.

#### **Informe semestral estado de Control Interno. 100% de cumplimiento.**

Se radicó y publicó en términos el informe semestral de los siguientes cortes:

- El 8 de julio de 2022 con radicado 7401-1 se radico a la Gerencia el Informe Semestral, correspondiente a enero – junio de 2022 y se publicó en el sitio WEB de la E.S.E.

Con las recomendaciones de estos informes se debe elaborar el plan de del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

#### **Comité coordinador de Control Interno.**

Con la resolución No. 221 del 03 de Mayo de 2021 se modificó y actualizó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno Control Interno de la Empresa social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana y se dictan otras disposiciones”

Conforme a Cronograma de Reuniones Ordinaria del Comité de Coordinación de Sistema de Control Interno vigencia 2022, cual se socializó mediante oficio 2295-1 del 16 de marzo de 2022, se establecieron 3 reuniones obligatorias, la primera se realizó la primera se realizó el 22 de marzo de 2022.

#### **Fortalecimiento del MECI**

2022

Se han desarrollado actividades tendientes a posicionar el proceso al interior de la entidad, generando las alertas oportunas ante cambios actuales o potenciales que puedan retardar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.



051



SC5520-1



Tel. 4077075



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura

INVITACIÓN A CAPACITACIÓN DE ROLES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO PARA ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y E.S.E's Recibidos x

Yoana Marcela Aguirre Torres <yoana.aguirre@cundinamarca.gov.co> para gerencia.hanolaima@hotmail.com, Hospital, subgerencia@hospitalcaqueza.gov.co, subgerenciahospitalcarupa@gmail.com, subgerencia.hchia@gmail.com, vie, 25 mar, 19:17

Buenas tardes,

Estimados Jefes de Control Interno o quienes hagan sus veces en las Entidades Descentralizadas y Empresas Sociales del Estado E.S.E.S del Orden Departamental

La Oficina de Control Interno de la Gobernación de Cundinamarca con su Equipo de Asistencia Técnica los invita a la primera Capacitación de Roles de la Oficina de Control Interno. Esta charla, como buena práctica dentro de la OCI, nos la brindará la Doctora Yetica Hernández Ariza, Jefe de Control Interno del Hospital E.S.E Universitario de la Samaritana.

**Día: Martes 29 de marzo de 2022.**

**Hora: 2:00 pm a 3:30 pm.**

**La capacitación realizada para todo el Departamento de Cundinamarca el 29 de marzo de 2.00 pm a 2.30 pm. El link para consultarla es el siguiente: <https://youtu.be/nFNprckFMYQ>**

2021

Se realizó jornada de capacitación a 76 funcionarios sobre procesos, procedimientos, y cadena de valor, para lo cual se realizó un foro virtual, se compartieron experiencias y se proyectó el caso de éxito de los Dadbawalas en la India.

2020

VIDEOS

Explicación sencilla sobre Control Interno. 41 visitas

Consulta resultados MIPG 2019. 289 visitas

Conflicto de intereses 28 visitas en YouTube y 116 reproducciones en Facebook, capacitación en zoom 26 participantes.

CURSOS

Se ha buscado llegar a funcionarios que por sus actividades no tienen acceso al computador para consultar el correo, a través de la creación del grupo en WhatsApp MECI-HUS de la Samaritana que en la actualidad cuenta con 88 participantes. Por este medio se les envía la información sobre control interno. Se desarrolló herramienta Quizizz en la cual se elaboró curso virtual de MIPG y de transparencia y lucha contra la corrupción.

Socialización mediante videos

2021

Coso principios 25 visitas



051



SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

*“Red Samaritana, Universitaria, Segura”*

2020

Consulta de resultados MIPG 322 visitas  
 Juega y aprende sobre MIPG y MECI 502  
 MIPG módulo de talento Humano 75 visitas  
 Conflicto de intereses 70 visitas

2019

Las 3 líneas de defensa 1400 visitas  
 Responsabilidad social empresarial / acreditación en salud 211  
 Inducción sobre control interno 89 visitas  
 Se capacitó al personal del proceso de atención farmacéutica en gestión del riesgo (para lo cual se analizó el mapa de riesgos que tenían vigente y sus controles) se transmitió la capacitación por Facebook la cual tiene 250 reproducciones.

2018

Se produjo video en el mes de abril sobre la implementación de MIPG el hoy ya cuenta con **2.485 visitas**.  
 Se emitió video sobre el pensamiento basado en riesgos que cuenta con 191 visitas  
 Se produjo video sobre inducción y reinducción (control interno MECI) que cuenta con 211 visitas.  
 Se produjo video sobre control interno subiendo el nivel de conciencia que cuenta con 202 visitas  
 Se emitió video sobre austeridad del gasto que cuenta con 210 visitas.  
 Seguimiento a riesgos y controles con 402 visitas.

2017

MECI – plan de mejoramiento en entidades públicas. 769 visitas  
 Autocontrol MECI. 756 visitas.  
 Gestión del riesgo primera parte. 466 visitas  
 Gestión del riesgo segunda parte. 261 visitas  
 Gestión del Riesgo tercera parte 301 visitas

## 5.2.- Informe anual de Control Interno contable

Calificaciones obtenidas luego de rendir el informe de control interno contable en el validador de la CGR – CHIP:

**Tabla No. 90**

VIGENCIA	CALIFICACIÓN	RANGO	TOTAL RECOMENDACIONES
2013	4,09	SATISFACTORIO	8
2014	3,96	SATISFACTORIO	21
2015	3,78	SATISFACTORIO	19 13 correspondiente a años anteriores. 16 correspondiente al año 2015 Total 29 Se atendieron en su totalidad 4 recomendaciones. Parcialmente se atendieron 21 y 4 no se atendieron.
2016	3,65	ADECUADO Nuevos rangos resolución 193 de 2016 exp por la contaduría general de la Nación 1-3 DEFICIENTE 3.4 ADECUADA	4 recomendaciones de 2013 6 recomendaciones de 2014 19 recomendaciones del 2015 15 recomendaciones del año 2016.



051



SC5520-1


[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)
*“Red Samaritana, Universitaria, Segura*

		4.5 EFICIENTE	
2017	4.27	EFICIENTE	Cuatro recomendaciones vigentes del 2014 12 recomendaciones pendientes del 2015 18 recomendaciones pendientes del 2016 16 recomendaciones de la vigencia 2017
2018	4.31	EFICIENTE	Cuatro recomendaciones vigentes del 2014 12 recomendaciones pendientes del 2015 18 recomendaciones pendientes del 2016 16 recomendaciones de la vigencia 2017 Se elaboró por parte del proceso de Gestión financiera el correspondiente plan de mejoramiento.
2019	4.27	EFICIENTE	15 recomendaciones. Se reiteran 2 Se debe elaborar plan de mejoramiento para atender las desviaciones encontradas el cual se debe ejecutar en la vigencia 2020
2020	4.59	EFICIENTE	15 Recomendaciones 2019 y 18 recomendaciones pendientes vigencias anteriores. 10 Recomendaciones con Plan de mejoramiento, 20 Se atendieron con actividades propias del proceso 03 Sin Plan de mejoramiento.
2021	4.61	EFICIENTE	5 recomendaciones permanentes y 5 en desarrollo

Se realizan auditorías anuales de control interno contable aparte de la encuesta del CHIP, de las cuales se hace seguimiento a las recomendaciones mediante auditoría a los planes de mejoramiento derivados de los informes de control interno. Todas las auditorías están publicadas en la página web.

#### **Indicadores porcentaje de cumplimiento del plan de auditorías 2022. 40,74%**

Las auditorías internas se están adelantando con enfoque a la prevención del riesgo y utilizando la metodología de las cuatro C (Condición, criterio, causa y consecuencia)

De igual manera, se realiza una vez al año una evaluación de los riesgos y sus controles en el que se mide según la metodología del DAFP la pertinencia y efectividad de los controles. Auditoría programada para diciembre.

Se hacen seguimiento a las recomendaciones mediante auditoría a los planes de mejoramiento derivados de los informes de control interno. Todas las auditorías están publicadas en la página web.

El plan de auditoría contiene 27 auditorías a realizar, de las cuales se realizaron 11 auditorías lo que corresponde al 40,74%

Como aspecto a resaltar se implementó la encuesta de satisfacción del servicio de auditoría con el fin de mejorar la calidad del mismo, los resultados de esta encuesta se verán reflejados en el cuarto trimestre.

De manera periódica se revisan las actividades realizadas por los responsables para atender las recomendaciones de los informes de auditorías internas. Es importante resaltar que cada vez que se audita se hace seguimiento a las recomendaciones realizadas con anterioridad.

Se han presentado desajustes en el cronograma de las auditorías, por las 2 incapacidades del Auditor John Bónsa.

**Auditorías realizadas 2022:**

- Informe Auditoria Control Interno Contable. 2021
- Auditoria Evaluación por Dependencia 2021
- Rendición Cuenta SIA OBSERVA 2021
- Informe de Seguimiento a las Acciones de mejoramiento de fuente de Auditoria Control Interno desde el 01 hasta el 31 de Diciembre de 2021
- Resultados de la encuesta Autoevaluación de Implementación Del Modelo Estándar De Control Interno "MECI" Vig. 2022
- Derechos de autor.
- Austeridad del gasto.
- Alertas de corrupción Control Disciplinario 2022
- Alertas de Corrupción Oficina de Planeación 2022
- Informe de Auditoria Final Seguimiento Procedimiento Trámite de Procesos Disciplinarios Código 02de30-V1 – A I Trimestre 2022
- Informe Final Auditoria Ingresos abiertos a junio 30 de 2022
- Auditoría plan de seguimientos

**Tabla No. 91**

NOMBRE DE LA AUDITORÍA	TOTAL DE RECOMENDACIONES POR AUDITORÍA
SIA OBSERVA 2021	1
EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS	7
CONTROL INTERNO CONTABLE	20
MONITOREO DE LAS AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	1
"MECI"	1
DERECHOS DE AUTOR	3
AUSTERIDAD DEL GASTO	5
ALERTAS DE CORRUPCIÓN	0
PROCESOS DISCIPLINARIOS	3
PLAN DE SEGUIMIENTOS	12
INGRESOS ABIERTOS	2
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>



DESCRIPCION	HALLAZGOS AUDITORIA	HALLAZGOS AUDITORIA	HALLAZGOS AUDITORIA	AUDITORÍA ESPECIAL FINSEMA	HALLAZGOS AUDITORIA	HALLAZGOS AUDITORIA
	Vigencia 2020	vigencia 2019	vigencia 2018	2015 - 2018	vigencia 2017	vigencia 2016
Tercer trimestre						67.15
Cuarto trimestre Y CUMPLIMIENTO FINAL	<b>CUMPLIMIENTO 95.6% - EFECTIVIDAD 85.6% TOTAL 87.56</b>	<b>98%</b>	<b>96.12%</b>		<b>100%</b>	<b>91.92%</b>
	<b>TOTAL DE HALLAZGOS: 13</b>	<b>TOTAL DE HALLAZGOS: 8</b>	<b>TOTAL DE HALLAZGOS 12</b>	<b>TOTAL DE HALLAZGOS 0</b>	<b>TOTAL DE HALLAZGOS 1</b>	<b>TOTAL DE HALLAZGOS 12</b>
Nivel de cumplimiento	Plan cumplido		Plan Cumplido		Según el informe de la contraloría páginas 133 y 134 se da por cumplido el plan de mejoramiento antes de tiempo informe radicado el 28 de octubre de 2019 radicado c 19118000107	Plan Cumplido
					Plan cumplido.	

En la actualidad se cuenta con 2 planes de mejoramiento, vigentes suscritos con la Contraloría. El correspondiente a la vigencia 2019 cuenta con un seguimiento y su segundo seguimiento se debe realizar los primeros días del mes de enero 2022.

La Contraloría de Cundinamarca con **Resolución 278 de mayo de 2021**, modificó el formato de seguimiento de los planes de mejoramiento y la metodología para evaluarlos, siendo el cambio más significativo que las actividades propuestas solo tendrán un peso porcentual en la calificación de un 20% y la efectividad de las mismas tendrá un peso del 80%, esta efectividad será evaluada por el ente de Control bajo condiciones que aún no se conocen.

El 18 de junio de 2021, se socializó al comité directivo la resolución 278 de 2021 de la Contraloría departamental, la cual contiene los nuevos lineamientos para la elaboración de planes de mejoramiento. Se elevó consulta al ente de control con oficio 5339-1 del 21 de junio de 2021, el ente de control dio respuesta con oficio C21117800214 radicado en el HUS el 29 de junio de 2021, respuesta que en realidad no arroja muchas luces sobre la forma de evaluación. Con oficio 5921-1 del 12 de julio de 2021 se remitió a la oficina control disciplinario, para que se investigue porque algunas áreas o procesos no enviaron los avances correspondientes al plan de mejoramiento de la vigencia 2019 antes 15 de junio tal y como lo había solicitado la oficina de control interno con oficio 4729-1 del 26 de mayo de 2021.

**5.4.- Planes de mejoramiento suscritos con la Superintendencia Nacional de Salud / en este momento no hay planes de mejoramiento con este organo de control.**

**5.5.- Cumplimiento del PUMP. 100%**

Diseño e implementación de Encuesta de Satisfacción y Ficha Técnica para el Procedimiento de Auditoría Interna. Modificación de la estructura del Informe de Auditoría Interna, ajustándolo a los parámetros de la Guía de Auditoría del Depto. Administrativo de la Función Pública "DAFP" Modelo de las 4C ( Condición, criterio, causa y consecuencia) .

recreo No. 0 - 25 Sur. Tel. 4077075



051



SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”

Articulación de la Auditorías Internas con Estándares de Acreditación.

### 5.6.- Seguimiento riesgos y controles.

Riesgos del proceso de auditoría y control

En el mapa de riesgos se identificaron dos riesgos así:

Posibilidad de emitir informes de auditoría sesgados a causa de influencias de terceros que limiten la independencia de la evaluación.

Posibilidad de entrega parcial, ocultamiento y/o no entrega de información por parte del proceso auditado que origine un informe que no proporcione el panorama integral de lo evaluado.

No se materializaron riesgos del proceso de auditoría y control.

Nota: La oficina de control interno hace una auditoría anual para el seguimiento de indicadores riesgos y controles de corrupción e institucionales. El mapa de riesgos institucionales fue actualizado en comité MIPG el 6 de octubre 2022, sobre este se realizará la auditoría anual correspondiente, junto con la política de gestión del riesgo.

### Plan anticorrupción y atención al ciudadano

Tabla No. 94

VIGENCIA	ACTIVIDADES A EJECUTAR	ACTIVIDADES EJECUTADAS AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO
2014	19	7	37%
2015	16	6	37,5%
			36.36%
2016	33	12	Avance incluidas las actividades con cumplimiento parcial 65,9%
			68.29%
2017	41	28	Avance incluidas las actividades con cumplimiento parcial 90%

Tabla No. 95

VIGENCIA	ACTIVIDADES A EJECUTAR	ACTIVIDADES EJECUTADAS AL 100%	CUMPLIMIENTO Y AVANCE
2018	35	24	Cumplimiento 68% Avance 86%
2019	35	29	Cumplimiento 83% Avance 90%
2020	38	24	Cumplimiento 63.15% Avance 86%
2021	39	24	Cumplimiento 61,53% Avance 83,2%
2022	39. Se actualizó en octubre, esto se verá reflejado en el último seguimiento	10	Avance 69.31

### 5.7.- Seguimiento al SIA Observa y Publicación en el SECOP

Con radicado 341-1 del 17 de enero de 2022, se elaboró un informe de verificación al Control de legalidad de la contratación de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana, régimen especial, vigencia 2021, contratos rendidos con documentos reportados y requeridos, con acta de inicio en el aplicativo SIA OBSERVA en donde se informa que el indicador de cumplimiento del control de legalidad para la vigencia es de **99.54%**

### 5.8.- Plan de seguimientos.

**Se realizó auditoría para el seguimiento de los siguientes temas:**

- Entrenamiento en el puesto de trabajo
- Reunión cocina / entrega de alimentos raciones / desperdicios / capacitación personal de cocina
- Convenios / contraprestación entidades universitarias
- Acuerdos de gestión
- Cobro de cartera
- Cartera mayor a 360 días
- Aplicación decreto 2365 de diciembre de 2019 - vinculación a la planta de jóvenes sin experiencia laboral.
- Auditoria concurrente contratos 375 y 1032 de 2021 y 262 de 2022
- Uso de recaudo de estampilla – vigencia 2021
- Análisis de centro de costos
- Soportes de la supervisión de contratos vigencia 2021 y 2022
- Actualización declaración de renta de los gerentes públicos de las entidades y otros
- Indicadores de calidad red contratada convida EPS  
Circular externa no.002 de 2022 - Secop II  
Acciones de repetición marzo 2022  
Actas de entrega de cargos vigencia 2021 y hasta marzo 2022  
Covid-19 – vigencia 2022  
Avances en la implementación de factura electrónica  
Diseño e implementación de nómina electrónica  
Seguimiento hospital regional de Zipaquirá / equilibrio financiero  
Tercera línea de defensa MIPG – vigencia 2022 - facturación  
Tercera línea de defensa - cumplimiento del manual de funciones  
Austeridad del gasto  
Liquidación de convida  
Furag- 2021
- Comité MIPG
- Inventario propiedad planta y equipo
- Insumos faltantes / reunión auditorio 16 de mayo de 2022 / auto 3682 secretaria de salud de bogotá.
- Recomendaciones supervisión de contratos / entrega de turno – dirección de atención al usuario (urología, maxilofacial, cirugía de torax y cirugía vascular)
- Seguimiento a incapacidades del personal de facturación
- Gastos de operación hospital regional / justificación de contratación de personal



051



SC5520-1

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)*“Red Samaritana, Universitaria, Segura”*

- Alertas de corrupción
- Supervisión de contratos de empresas temporales

La auditoría fue socializada a los responsables el 22 de septiembre de 2022 y publicada en la página web, producto de las recomendaciones se espera la elaboración de los planes de mejoramiento.

### 5.9.- Comité de conciliaciones

Se ha asistido a las reuniones informadas del comité de conciliaciones. Se registran las siguientes citaciones. Se hace seguimiento periódico a las acciones de repetición en curso.

Tabla No. 96

ACTIVIDAD	SITIO	OBSERVACIONES/FECHA
COMITÉ DE CONCILIACION	SALA DE JUNTAS	PRESENCIAL 10 AM 08/02/2022
COMITÉ DE CONCILIACION	SALA DE JUNTAS	PRESENCIAL 2:00 PM 28/02/2022
COMITÉ DE CONCILIACION	VIRTUAL	10:00 AM 22/03/2022
COMITÉ DE CONCILIACION	VIRTUAL	3:30 PM 30/03/2022
COMITÉ DE CONCILIACION	VIRTUAL	3:30 PM 30/03/2022
COMITÉ DE CONCILIACION	SALA DE JUNTAS	11:00 AM 31/03/2022
COMITÉ DE CONCILIACION	SALA DE JUNTAS	11:00 AM 2 DE MAYO
COMITÉ DE CONCILIACION	VIRTUAL	12:00 M 5 MAYO
COMITÉ DE CONCILIACION	SALA DE JUNTAS	11:00 23 MAYO
COMITÉ DE CONCILIACION	SALA DE JUNTAS	11:00 AM 15 DE JUNIO
COMITÉ DE CONCILIACION	SALA DE JUNTAS	2:00 PM 17 JULIO
COMITÉ DE CONCILIACION	SALA DE JUNTAS	2:00 PM 28 AGOSTO
COMITÉ DE CONCILIACION	SALA DE JUNTAS	3:00 PM 13 DE SEPTIEMBRE
COMITÉ DE CONCILIACION	SALA DE JUNTAS	8:30 AM 29 SEPTIEMBRE

### 5.10.- Acreditación

Se ha asistido a las reuniones programadas.  
Reuniones 10 de marzo de 2022 9 am

### 5.11.- Cumplimiento del POA 2022 Tercer trimestre 100%.

Tabla No. 97

Meta de producto anual	Nombre del indicador	Valor esperado 3 año	Ejecutado II trimestre	Ejecutado Segundo trimestre	% de avance de meta	Acciones de mejora si no alcanza la meta
Cumplir los planes de mejora institucionales propuestos como resultado de las auditorías internas y Externas.	% de cumplimiento del Plan de mejoramiento.	86%	100%	100% CUMPLIMIENTO 95.6%- EFECTIVIDAD 85.6% TOTAL 87.56% EL SEGUIMIENTO SE RADICÓ EN AGOSTO. EN LA ACTUALIDAD NO HAY PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CONTRALORÍA DE LOS CUALES SE TENGA PENDIENTE ALGUN SEGUIMIENTO.	100%	

Se solicitó desde el 28 de abril de 2022 – vía correo electrónico dirigido a la oficina de planeación y al Gerente la eliminación de algunas actividades a las cuales le asignaron como responsable a la oficina de control interno – lo cual fue aprobado en comité Directivo; estas actividades son: ejecutar el programa de gestión del riesgo, la evaluación del programa de gestión del riesgo no se realiza de manera trimestral sino anual, y en cuanto a cumplir con los planes de

mejoramiento producto de auditorías internas y externas el responsable no es control interno sin embargo enviamos la información del avance de los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Departamental de Cundinamarca.

### 5.12.- Reporte de cumplimiento de envío de informes a entes de control

Se ha cumplido con el reporte de informes que está a cargo de la Oficina Asesora de Control Interno. Se registró en el sistema de Gestión Integrado ALMERA, todos los informes a entes de control que fueron actualizados por los líderes de los procesos. Lo anterior, con el fin que aparezca en tablero de actividades de cada proceso los informes pendientes por entregar y se pueda hacer monitoreo por parte de los responsables. Se realizó auditoría de seguimiento informes vigencia 2022 y se solicitó la actualización de los informes a entes externos a cada una de las Direcciones y Oficinas Asesoras aún se encuentran pendientes respuestas. La relación de todos los informes está en el sistema de Gestión Almera y cualquier duda sobre ello debe ser consultada con el Auditor Jhon Bónsa de control interno. De manera anual se hace una auditoría para verificar el envío oportuno, la actualización de las matriz de informes y el cargue de los soportes en almera. Así mismo, de manera permanente se hace seguimiento a los informes de la Supersalud, Contraloría y Ministerio de Salud SIHO.

**Tabla No 98**

DESCRIPCION	RENDICION ANUAL CUENTA 202113	RENDICIÓN CUENTA IV TRIMESTRE 2021	RENDICIÓN CUENTA ANUAL 2021	RENDICIÓN CUENTA I TRIMESTRE 2022
Ente de Control a Rendir Informe	Contraloría de Cundinamarca	Secretaría de salud de Cundinamarca / Ministerio de salud y Protección social	Secretaría de salud de Cundinamarca / Ministerio de salud y Protección social	Secretaría de salud de Cundinamarca / Ministerio de salud y Protección social
Aplicativo	SIA CONTRALORIA	SIHO	SIHO	SIHO
Normatividad	Resolución 0045 de enero de 2021 / circular 02 de enero de 2022	Decreto No. 2193 de 2004 / Circular No. 039 de 2011 Secretaría de salud	Decreto No. 2193 de 2004 / Circular No. 039 de 2011 Secretaría de salud	Decreto No. 2193 de 2004 / Circular No. 039 de 2011 Secretaría de salud
Fecha establecida para rendición	15 de febrero de 2022	31 de enero de cada año	31 de enero de cada año	24 de abril de cada año
Fecha en que oficio C I	17 de enero de 2022 radicado 2022110000343-1		03 de marzo de 2022 radicado 202210001798-1	
Fecha en que se rindió	15 de febrero de 2022	31 de enero de 2022 / 02	11 de marzo de 2022 / 22 de abril de 2022	02 de mayo de 2022 /

Se presentaron inconvenientes con la rendición de la cuenta anual 2021 del SIHO; los inconvenientes fueron los siguientes: Formularios del periodo 2021-0 de (2500009224) ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA de Cundinamarca - Bogotá D.C devueltos al Hospital el 2022/04/21, por favor revisar y ajustar todas las ambulancias que aparecen en el reps frente a las reportadas en 2193. Con oficio de 21 de abril de 2022 se envió oficio a la Gerencia, radicado 2022110004179-1 informando de la devolución de los formularios.

## CAPITULO VI OFICINA JURIDICA

### 6.1.- Defensa Judicial – Procesos Judiciales

Este aparte del informe de gestión trimestral relaciona los procesos judiciales en que la entidad es parte demandada, así como los procesos que la institución ha radicado como parte demandante, con corte al 3er Trimestre del 2022.

Con respecto a la participación por valor de las pretensiones por jurisdicción se observa que de una cuantía de \$83.204.270.150, la Jurisdicción Contenciosa Administrativa representa un valor de \$81.378.275.509 correspondiente al 97,8% y la Jurisdicción Ordinaria representa un valor de \$1.825.994.641, que corresponde al 2,1%. Esta diferencia se debe a que en la mayoría de los casos los demandantes deben acudir a la jurisdicción contenciosa administrativa por las características de la entidad.

Al 30 de septiembre de 2022 se registran ciento setenta y seis (176) procesos judiciales activos en los cuales la E.S.E. es parte; discriminando por jurisdicción tenemos que en la Jurisdicción Contenciosa Administrativa se encuentran activos ciento cuarenta y tres (143) procesos (81%), y en la Jurisdicción Ordinaria treinta y tres (33) procesos (19%).

Se resalta que a la fecha se encuentran activos diez (10) procesos penales por el delito de hurto por medios informáticos en los que el Hospital se encuentra vinculado como víctima, y que no se contabilizan dentro de los ciento setenta y seis (176) procesos.

### Comparativo procesos judiciales 3er. trimestre vigencias anteriores (análisis general):

Tabla No. 99  
Consolidado Número de Procesos a 3er trimestre vigencias anteriores

Jurisdicción	NÚMERO TOTAL DE PROCESOS							
	A 3er trimestre 2019		A 3er trimestre 2020		A 3er trimestre 2021		A 3er trimestre 2022	
	No.	Cuantía	No.	Cuantía	No.	Cuantía	No.	Cuantía
Contencioso Administrativa	118	53.014.593.903	122	55.826.976.862	128	\$62.278.954.639	143	\$81.378.275.509
Ordinaria	43	2.095.613.134	35	1.134.967.603	36	\$1.886.422.315	33	\$1.825.994.641
<b>TOTAL</b>	<b>161</b>	<b>55.110.207.037</b>	<b>157</b>	<b>56.961.944.465</b>	<b>164</b>	<b>\$64.165.376.954</b>	<b>176</b>	<b>\$83.204.270.150</b>

Realizando un comparativo del número total de procesos judiciales en los que el HUS es parte a tercer trimestre de las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022, se observa que entre los años 2019 y 2020 hubo una disminución del 2,5%; entre los años 2020 a 2021 se refleja un incremento del 4,4%; y entre los años 2021 y 2022 un aumento de 7,3% en la cantidad de procesos.

Tabla No. 100  
Comparativo por trimestre vigencia 2022

Jurisdicción	NÚMERO TOTAL DE PROCESOS – TRIMESTRES DE LA VIGENCIA 2022					
	1er trimestre 2022		2do trimestre 2022		3er trimestre 2022	
	No.	Cuantía	No.	Cuantía	No.	Cuantía
Contencioso Administrativa	139	\$66.918.835.311	139	\$66.918.835.311	143	\$81.378.275.509
Ordinaria	32	\$1.713.755.649	33	\$1.742.755.649	33	\$1.825.994.641
<b>TOTAL</b>	<b>171</b>	<b>\$68.632.590.960</b>	<b>172</b>	<b>\$ 68.661.590.960</b>	<b>176</b>	<b>\$83.204.270.150</b>



## 6.2.- Demandas contra la Entidad

**Tabla No. 101**  
**Demandas en que la Entidad es demandada**

Jurisdicción	Número	Participación	Cuantía
CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	130	80%	\$63.383.948.618
ORDINARIA	33	20%	\$1.825.994.641
<b>TOTAL</b>	<b>163</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 65.209.943.259</b>

Del consolidado general a 3er trimestre de 2022 tenemos un total de ciento sesenta y tres (163) demandas en que se demanda a la Entidad, de las cuales ciento treinta (130) (80%), se encuentran en la Jurisdicción Contenciosa Administrativa con pretensiones por una cuantía de \$63.383.948.618 y treinta y tres (33) (20%) con valor de pretensiones de \$1.825.994.641

### Demandas contra la entidad - Jurisdicción Contenciosa.

Los procesos en contra que se adelantan en la Jurisdicción Contenciosa Administrativa para el 3er trimestre 2022 son:

**Tabla No. 102**  
**Demandas en que la Entidad es demandada - Jurisdicción Contenciosa**

Contencioso Administrativo	A I Trimestre Año 2022			A II Trimestre Año 2022			A III Trimestre Año 2022		
	No.	%	Cuantía	No.	%	Cuantía	No.	%	Cuantía
Reparación directa (falla médica)	85	66,9%	\$57.911.550.899	85	66,9%	\$57.911.550.899	88	67,6%	\$60.324.082.622
Reparación directa (pago por arrendamiento de equipo biomédico)	1	0,8%	\$51.754.560	1	0,8%	\$51.754.560	-	-	-
Reparación directa (Agresión Física)	1	0,8%	\$8.419.175	1	0,8%	\$8.419.175	1	0,8%	\$8.419.175
Nulidad y restablecimiento Proceso Disciplinario	1	0,8%	\$2.466.666	1	0,8%	\$2.466.666	-	-	-
Nulidad y restablecimiento acto que niega relación laboral	35	27,5%	\$2.319.586.364	35	27,5%	\$2.319.586.364	37	28,4%	\$2.400.663.923
Controversias contractuales	1	0,8%	\$150.000.000	1	0,8%	\$150.000.000	1	0,8%	\$150.000.000
Ejecutivo	1	0,8%	\$393.431.577	1	0,8%	\$393.431.577	1	0,8%	\$393.431.577
Recurso extraordinario de revisión	2	1,6%	\$107.351.321	2	1,6%	\$107.351.321	2	1,6%	\$107.351.321
<b>Total parcial</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>	<b>\$60.944.560.562</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>	<b>\$60.944.560.562</b>	<b>130</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 63.383.948.618</b>

A 3er trimestre de 2022 se encuentran activos ciento treinta (130) procesos en la Jurisdicción Contenciosa Administrativa; de la cantidad de demandas que cursan en esta jurisdicción el mayor porcentaje se encuentra en el medio de control de Reparación Directa con una representación porcentual de 68,4%, cuyas pretensiones ascienden a \$60.332.501.797 siendo la causa más representativa dentro de este medio control los procesos de reparación directa por falla médica, con un total de ochenta y ocho (88) casos activos.

Para el 3er trimestre de 2022, se encuentran activos treinta y siete (37) procesos de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, que representan el 28,4% del total de los procesos tramitados ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, cuyas pretensiones ascienden a \$2.400.663.923, y corresponden a procesos en los que se pretende la nulidad del acto administrativo que niega la relación laboral, y el consecuente pago de los emolumentos dejados de percibir.

**Tabla No. 103**  
**Comparativo vigencias 2019 a 2022 Jurisdicción Contenciosa Administrativa**

	A III Trimestre Año 2019			A III Trimestre Año 2020			A III Trimestre Año 2021			A III Trimestre Año 2022		
	No.	%	Cuantía	No	%	Cuantía	No	%	Cuantía	No	%	Cuantía
Reparación directa (falla médica)	80	73%	\$ 45.972.427.822	81	73,6%	\$49.236.444.268	82	70%	\$ 54.414.632.521	88	67,6%	\$60.324.082.622
Reparación directa (pago por arrendamiento de equipo biomédico)	1	1%	\$ 51.754.560	1	0,9%	\$ 51.754.560	1	1%	\$ 51.754.560	-	-	-
Reparación directa (Agresión Física)	-	-	-	1	0,9%	\$ 8.419.175	1	1%	\$ 8.419.175	1	0,8%	\$8.419.175
Nulidad y restablecimiento Sobresueldo 20%	4	4%	\$ 57.902.797	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nulidad y restablecimiento Bonificación por servicios	3	3%	\$59.522.805	1	0,9%	\$ 29.010.828	1	1%	\$ 29.010.828	-	-	-
Nulidad y restablecimiento Proceso Disciplinario	1	1%	\$ 2.466.666	1	1%	\$ 2.466.666	1	1%	\$ 2.466.666	-	-	-
Nulidad y restablecimiento acto que niega relación laboral	20	18%	\$445.398.103	25	22,7%	\$ 524.606.616	29	25%	\$ 1.404.964.563	37	28,4%	\$2.400.663.923
Controversias contractuales	1	1%	\$1.021.232.310	-	-	-	-	-	-	1	0,8%	\$150.000.000
Ejecutivo	-	-	-	-	-	-	1	1%	\$ 393.431.577	1	0,8%	\$393.431.577
Recurso extraordinario de revisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1,6%	\$107.351.321
<b>Total parcial</b>	<b>110</b>	<b>100%</b>	<b>\$47.610.705.063</b>	<b>110</b>	<b>100%</b>	<b>\$49.852.702.113</b>	<b>116</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 56.304.679.890</b>	<b>130</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 63.383.948.618</b>

Para el 3er trimestre de las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022, el medio de control más representativo ha sido la **reparación directa por motivo de falla médica**, teniendo en cuenta que para el año 2019 se registraron ochenta (80) procesos con representación porcentual del 73%, para la vigencia 2020 se registraron ochenta y uno (81) procesos con un porcentaje de 73,6%, para el año 2021 se registraron ochenta y dos (82) procesos con un 70%, y para la presente vigencia se registran ochenta y ocho (88) procesos con un peso porcentual de 67,6%.

**Tabla No. 104**  
**Comparativo Incremento disminución vigencias anteriores demandas en contra Jurisdicción Contenciosa Administrativa.**

Contencioso Administrativo	2019	2020	2021	2022	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Reparación directa (falla médica)	80	81	82	88	1%	1%	7,3%
Reparación directa (pago por arrendamiento de equipo biomédico)	1	1	1	0	0%	0%	-100%
Reparación directa (Agresión física)	-	1	1	1	100%	0%	0%
Nulidad y restablecimiento Sobresueldo 20%	4	0	0	0	-100%	0%	0%
Nulidad y restablecimiento Bonificación por servicios	3	1	1	0	-67%	0%	-100%
Nulidad y restablecimiento Proceso Disciplinario	1	1	1	0	0%	0%	-100%
Nulidad y restablecimiento Contrato realidad	20	25	29	37	25%	16%	27,5%
Controversia Contractual	1	0	0	1	-100%	0%	100%
Ejecutivo	0	0	1	1	0%	100%	0%
Recurso extraordinario de revisión	0	0	0	2	0%	0%	200%
<b>Total parcial</b>	<b>110</b>	<b>110</b>	<b>116</b>	<b>130</b>	<b>0%</b>	<b>5%</b>	<b>12%</b>

Respecto a la vigencia inmediatamente anterior, se observa un incremento del 7,3% en las acciones de Reparación Directa por motivo de falla médica, y un incremento del 12% en el total de procesos judiciales en que se demanda a la Entidad en la jurisdicción Contenciosa Administrativa.

### Demandas contra la entidad –Jurisdicción Ordinaria.

En cuanto a los procesos contra el HUS que se ventilan en la Jurisdicción Ordinaria se discriminan de la siguiente manera para el 3er trimestre del 2022:

**Tabla No. 105**  
**Demandas en que la Entidad es demandada – Jurisdicción Ordinaria 3er trimestre de 2022**

Ordinario	1er trimestre 2022			2do trimestre 2022			3er trimestre 2022		
	Cant	%	Cuantía	Cant	%	Cuantía	Cant	%	Cuantía
Laboral contrato realidad	29	91%	\$790.475.308	30	91%	\$819.475.308	31	94%	\$917.468.640
Acreencias laborales e indexación (convención colectiva)	1	3%	\$14.754.340	1	3%	\$14.754.340	0	0	0
Acoso Laboral	1	3%	\$908.526.000	1	3%	\$908.526.000	1	3%	\$908.526.000
Acción Popular	1	3%	\$0	1	3%	\$0	1	3%	\$0
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>100%</b>	<b>\$1.713.755.648</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>	<b>\$1.742.755.648</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 1.825.994.640</b>

A tercer trimestre de 2022, se encuentran activos treinta y tres (33) procesos en que se demanda a la Institución y que se tramitan ante la jurisdicción ordinaria; se observa que la cantidad de procesos se mantiene con relación al segundo trimestre de 2022, pero con un incremento en el valor de la cuantía, lo cual se debe a que si bien se retiró un proceso por acreencias laborales, se ingresó un proceso en el que se pretende el reconocimiento de un contrato realidad.

### Comparativo vigencias 2017 a 2020 Jurisdicción Ordinaria

**Tabla No. 106**  
**Comparativo Demandas en la Jurisdicción Ordinaria Vigencias Anteriores:**

Ordinario	A III Trim Año 2019			A III Trim Año 2020			A III Trim Año 2021			A III Trimestre Año 2022			
	#	%	Cuantía	#	#	%	Cuantía	#	#	%	Cuantía	#	
Laboral sobresueldo 20%	2	5%	\$17.060.482	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Laboral contrato realidad	38	90%	\$1.626.848.928	33	94%	\$1.116.213.263	32	88%	\$ 959.141.975	31	94%	\$917.468.640	
Acreencias laborales e indexación (convención colectiva)	1	2,5%	\$14.754.340	1	3%	\$14.754.340	1	3%	\$14.754.340	-	-	-	
Ejecutivo contractual	1	2,5%	\$86.949.384	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Acción de Reintegro	-	-	-	1	3%	\$4.000.000	1	3%	\$4.000.000	-	-	-	
Acoso laboral	-	-	-	-	-	-	-	1	3%	\$ 908.526.000	1	3%	\$ 908.526.000
Acción popular	-	-	-	-	-	-	-	1	3%	\$ 0	1	3%	\$ 0
<b>Total parcial</b>	<b>42</b>	<b>100%</b>	<b>\$1.745.613.134</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>	<b>\$1.134.967.603</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 1.886.422.315</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 1.825.994.640</b>	

Realizando un comparativo en la Jurisdicción Ordinaria, el mayor número de procesos en los que se acciona al HUS a tercer trimestre de las vigencias del 2019, 2020, 2021 y 2022, es en el que se pretende se declare la existencia de contrato realidad, presentándose el aumento más representativo en demandas de esta clase al

tercer trimestre del 2019 con un total de treinta y ocho (38) demandas. Por este mismo motivo, para el 3er trimestre de 2022, se evidencia una disminución de una (1) demanda, en comparación al tercer trimestre de la vigencia 2021. Con relación a la demanda por acoso laboral con unas pretensiones de \$908.526.000, se registra en el tercer trimestre de 2021 y 2022.

### 6.3.- Demandas a favor de la Entidad

#### Demandas interpuestas por la entidad:

Los procesos Contenciosos Administrativos y Ordinarios en los que HUS es parte actora a 3er. trimestre de 2022 son:

**Tabla No. 107**  
**Demandas a Favor de la Entidad a 3er trimestre de 2022**

Contenciosa Administrativa	Causas	A I trimestre de 2022		A II trimestre de 2022		A III trimestre de 2022	
		No.	Cuantía	No.	Cuantía	No.	Cuantía
Reparación Directa	Daño al angiografo Toshiba por cortes de fluido eléctrico	1	\$508.566.550	1	\$508.566.550	1	\$508.566.550
Reparación Directa	Infracción normatividad de manejo de medicamentos	1	\$82.811.600	1	\$82.811.600	1	\$82.811.600
Repetición	Condena en sentencia judicial por falla médica	4	\$1.378.660.426	4	\$1.378.660.426	4	\$1.378.660.426
Contractual	Incumplimiento contrato	2	\$2.459.485.606	2	\$2.459.485.606	3	\$14.479.537.748
Lesividad	Prima técnica	1	\$424.819.651	1	\$424.819.651	1	\$424.819.651
Ejecutivo	Incumplimiento contractual	1	\$1.049.725.000	1	\$1.049.725.000	1	\$1.049.725.000
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Nulidad Resolución Reliquidación Pensional	2	\$70.205.916	2	\$70.205.916	2	\$70.205.916
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>12</b>	<b>\$5.974.274.749</b>	<b>12</b>	<b>\$5.974.274.749</b>	<b>13</b>	<b>\$17.994.326.891</b>

Para tercer trimestre de 2022 se cuentan un total de trece (13) procesos en los que el demandante es el HUS, incoados ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, con unas pretensiones que ascienden a \$17.994.326.891. Para el tercer trimestre de 2022, se aumentó en un proceso la cantidad de los procesos y el valor de las pretensiones se aumentó en un valor de \$12.020.052.142.

**Tabla No. 108**  
**Comparativo Demandas en que la Entidad es demandante - Vigencias Anteriores.**

Contenciosa Administrativa	Causas	A III trim 2019		A III trim 2020		A III trim 2021		A III trim 2022	
		No	Cuantía	No	Cuantía	No	Cuantía	No	Cuantía
Reparación directa	Daño al angiografo Toshiba por cortes de fluido eléctrico	1	\$ 508.566.550	1	\$ 508.566.550	1	\$ 508.566.550	1	\$ 508.566.550
Reparación directa	Infracción normatividad de manejo de medicamentos	-	-	1	\$82.811.600	1	\$82.811.600	1	\$82.811.600
Repetición	Condena en sentencia judicial por falla médica	3	\$1.315.723.610	4	\$ 1.378.660.426	4	\$ 1.378.660.426	4	\$ 1.378.660.426
Contractual	Incumplimiento contrato	1	\$2.066.054.029	2	\$ 2.459.485.606	2	\$ 2.459.485.606	3	\$14.479.537.748
Lesividad	Prima técnica	1	\$ 424.819.651	1	\$ 424.819.651	1	\$ 424.819.651	1	\$ 424.819.651
Ejecutivo	Incumplimiento contractual	1	\$1.049.725.000	1	\$1.049.725.000	1	\$1.049.725.000	1	\$1.049.725.000
Contractual	Restitución de inmueble	1	\$39.000.000	-	-	-	-	-	-
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Nulidad Resolución Reliquidación Pensional	-	-	2	\$ 70.205.916	2	\$ 70.205.916	2	\$ 70.205.916
<b>Total parcial</b>		<b>8</b>	<b>\$5.403.888.840</b>	<b>12</b>	<b>\$5.974.274.749</b>	<b>12</b>	<b>\$ 5.974.274.749</b>	<b>13</b>	<b>\$17.994.326.891</b>

Ordinaria	Causas	A I trimestre de 2019	A II trimestre de 2020	A II trimestre de 2021	A II trimestre de 2022
-----------	--------	-----------------------	------------------------	------------------------	------------------------



051



SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”

		No.	Cuantía	No.	Cuantía	No.	Cuantía	No.	Cuantía
Declarativo	Divisorio	1	\$320.779.530	0	\$0	0	\$0	0	\$0
Laboral	Laudo Arbitral	1	\$350.0000	0	\$0	0	\$0	0	\$0
Total parcial		2	\$1.923.980.029	0	\$0	0	\$0	0	\$0
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>10</b>	<b>\$5.932.594.370</b>	<b>12</b>	<b>\$5.974.274.749</b>	<b>12</b>	<b>\$5.974.274.749</b>	<b>13</b>	<b>\$17.994.326.891</b>

De la información reportada, para el tercer trimestre de la vigencia 2019 se observa un total de ocho (8) procesos con unas pretensiones que suman \$5.403.888.840; para el tercer trimestre de la vigencia 2020 el número de procesos en que el demandante es el HUS en la Jurisdicción Contenciosa, aumentó a doce (12) demandas con unas pretensiones iguales a \$5.974.274.749. Luego, para el mismo periodo de la presente vigencia 2021 el número de procesos iniciados por el HUS en calidad de demandante ante la Jurisdicción Contenciosa se mantuvo en doce (12) demandas, con unas pretensiones iguales a \$5.974.274.749. Finalmente, para el tercer trimestre de la vigencia 2022, se registra el incremento de un (1) proceso de controversias contractuales para un total de trece (13) demandas incoadas por el Hospital ante la jurisdicción contenciosa administrativa con unas pretensiones de \$17.994.326.891.

### Contestaciones de demanda a 3er. trimestre de 2022

En el tercer trimestre de 2022 se contestaron un total de cinco (05) demandas, de las cuales una (01) corresponde a la Jurisdicción Ordinaria y cuatro (04) a la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

### Comparativo contestaciones de demandas a 3er. semestre vigencia 2019, 2020, 2021 y 2022

Tabla No. 109  
Contestación demandas tercer trimestre de 2022 y vigencias anteriores

NÚMERO TOTAL DE CONTESTACIONES DE DEMANDAS EN 3ER TRIMESTRE				
Jurisdicción	A 3er trimestre 2019	A 3er trimestre 2020	A 3er trimestre 2021	A 3er trimestre 2022
Contencioso Administrativa	19	4	11	13
Ordinaria	31	4	3	4
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>8</b>	<b>14</b>	<b>17</b>

En cuanto a contestaciones de demandas a tercer trimestre, para el año 2019 se contestaron cincuenta (50) demandas, diecinueve (19) ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa y treinta y una (31) ante la Ordinaria. Luego, al tercer trimestre de 2020 se contestaron ocho (8) demandas, cuatro (4) ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa y cuatro (4) ante la Jurisdicción Ordinaria. Respecto del año 2021, para el tercer trimestre se contestaron un total de catorce (14) demandas, once (11) ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa y tres (3) ante la Ordinaria. Finalmente, para el tercer trimestre de 2022 se han contestado diecisiete (17) demandas, de las cuales trece (13) se tramitan ante la jurisdicción Contenciosa Administrativa y cuatro (4) ante la jurisdicción ordinaria.

### 6.4.- Procesos Judiciales en provisión contable y cuentas de orden tercer trimestre de 2022

Para el tercer trimestre del 2022, se encuentran el Provisión Contable bajo la cuenta denominada Litigios y Demandas \$4.020.285.608,82, representado en veintiún (21) procesos con calificación alta de pérdida del proceso que se relacionan a continuación:

Tabla No. 110

No.	NUMERO DE PROCESO	CORPORACIÓN ACTUAL	JURISDICCIÓN	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTES	VALOR PRESENTE CONTINGENCIA
1	25307310500120190001700	Juzgado único laboral del circuito de Girardot	ORDINARIA	Ordinario Laboral	Haydee Briñez de García	\$ 17.897.542,26
2	110013343064202000065	Juzgado Sesenta y cuatro Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá	CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Reparación Directa	Angie Natalia Medina Avellaneda y otros	\$ 63.662.280,87
3	11001333501820190027100	Juzgado Dieciocho Administrativo de Bogotá	CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Nulidad y restablecimiento del derecho	Adriana Luna Feo	\$ 16.438.165,71
4	25307333300320190014000	Juzgado Tercero Administrativo del Circuito Judicial de Girardot	CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Nulidad y restablecimiento del derecho	José Hernando López Ávila	\$ 21.558.829,81
5	11001333172020110010200	Juzgado 60 Administrativo de Oralidad de Bogotá	CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Reparación Directa	Néstor Hugo Baquero Rodríguez y otros	\$ 279.438.822,45
6	11001333603120150016801	Juzgado 31 Administrativo de Oralidad de Bogotá-	CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Reparación Directa	Miguel Ángel Yáñez Pedreros y otros	\$ 585.065.534,55
7	11001333603120150026100	Juzgado 31 Administrativo de Oralidad de Bogotá	CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Reparación Directa	Martha Lucía Giraldo Osorio y otros	\$ 106.797.057,05
8	11001333603120150088200	Juzgado 31 Administrativo de Oralidad de Bogotá	CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Reparación Directa	Araminta Pulido Alférez y otros	\$ 434.924.493,33
9	11001333603220140009300	Juzgado 59 Administrativo de Oralidad de Bogotá	CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Reparación Directa	Claudia Patricia Ríos Usma	\$ 869.067.807,59
10	11001333603520150003200	Juzgado 35 Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá. Sec. Tercera	CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Reparación Directa	Pedro Alberto Chaparro Elaica y otros	\$ 6.102.110,49
11	11001333603720130015600	Juzgado 37 Administrativo de Oralidad de Bogotá	CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Reparación Directa	Luz Andrea Bejarano Rodríguez	\$ 24.090.148,04
12	11001333603720130037700	Juzgado 37 Administrativo de Oralidad de Bogotá	CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Reparación Directa	Raúl Sierra Morales y otros	\$ 161.071.525,04
13	25899333300220190003501	Juzgado 2° Administrativo del Circuito Judicial de Zipaquirá	CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Nulidad y restablecimiento del derecho	Rafael Arcángel Ortiz Pacheco	\$ 72.103.157,56
14	2530733300320170027100	Juzgado 3 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Girardot Sec. Tercera	CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Reparación Directa	Sergio Guzmán Tovar y otros	\$ 343.655.488,74
15	25307333375320150046700	Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito judicial de Girardot	CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Reparación Directa	Víctor Julio Vargas Chávez y otros / en 2193 figura como Chaves	\$ 295.215.325,81
16	25307334000220160052700	Juzgado 2 administrativo del Circuito Judicial de Girardot	CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Reparación Directa	Pedro Antonio Jerez y otros	\$ 190.984.982,59
17	25307310500120180039800	Juez Laboral del Circuito Judicial de Girardot.	ORDINARIA	Ordinario Laboral	Omar Yesid Bernal Rodríguez	\$ 13.788.626,23
18	25307333300220200022800	Juez Segundo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Girardot	CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Ejecutivo	E.S.E. Hospital de Girardot	\$ 446.246.607,59
19	1100133350222020008300	Juzgado Veintidós Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá	CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Claudia Yolima Amézquita Vasquez	\$ 5.558.293,98
20	1100133350122020021500	Juzgado Doce Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá	CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Reinel Mauricio Aguilar Gutierrez	\$ 27.308.376,63
21	25899310500220220028800	Juzgado 2 Laboral del Circuito de Zipaquirá	ORDINARIA	Ordinario Laboral	FRANCY KATHERINE ALARCON MALAGÓN	\$ 39.310.432,50

### 6.5.- Fallos a favor y en contra del HUS en primera y segunda instancia a 3er. trimestre de 2022.

Durante el primer semestre de 2022, la entidad no suscribió acuerdos conciliatorios en trámites prejudiciales, ni judiciales, así como tampoco, se proferieron laudos arbitrales en que se vinculara a la Entidad.

Con relación a las sentencias judiciales proferidas a 2do trimestre de 2022:

Red Samaritana, C. C. S. A. Tel. 4077075



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”



- Expediente No. 11001333603720130037700 el Juzgado 37 Administrativo de Bogotá D.C., dentro de la jurisdicción Contenciosa Administrativa proceso de reparación directa por medio del cual los accionantes Raúl Sierra Morales y otros solicitaron el reconocimiento de una falla en la prestación del servicio médico en la atención de Smileth Sierra Castillo. Mediante fallo del 25 de enero de 2022, la autoridad judicial negó las pretensiones de la demanda, siendo favorable a los intereses de la Entidad.
- Expediente No. 25899333300220190022900 el Juzgado Segundo Administrativo de Girardot dentro de la jurisdicción Contenciosa Administrativa proceso de reparación directa por medio del cual los accionantes María Trinidad Sánchez Montaña y Otros, solicitaron el reconocimiento de una falla en la prestación del servicio médico en la atención de la accionante. Mediante fallo del 20 de septiembre de 2022, la autoridad judicial declaró probada la excepción propuesta por el HUS, respecto de la inexistencia de nexo causal, siendo favorable a los intereses de la Entidad.

Sentencias de Segunda Instancia: En cuanto a sentencias de segunda instancia, se profirieron once (11) fallos, ocho (08) de ellos favorables para el Hospital y tres (03) fallos contrarios a los intereses del HUS, como seguidamente se describen:

- Expediente No. 11001310503520170010302 del Tribunal Superior de Bogotá – Sala Laboral, dentro de la jurisdicción Ordinaria, en un proceso laboral, accionado por Zulima Silva Reinoso, en el que se solicitó el reconocimiento de un contrato realidad y el consecuente pago de las prestaciones sociales dejadas de percibir. El fallo de segunda instancia del 31 de enero de 2022, resolvió el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante en contra de la sentencia proferida el 9 de julio de 2020 por el Juzgado Treinta y Cinco Laboral del Circuito de Bogotá, confirmó la sentencia de primera instancia que negó las pretensiones de la demanda, siendo favorable a los intereses de la Institución.
- Expediente No. 11001333603120150088200 del Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Tercera – Oral, dentro de la jurisdicción contenciosa administrativa, en un proceso de reparación directa, accionado por Araminta Pulido Alférez, en el que se aduce falla en la prestación del servicio de salud. El fallo de segunda instancia del 17 de enero de 2022, por medio de la cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada en contra de la sentencia proferida el 1 de julio de 2020 por el Juzgado Treinta y Uno Administrativa Oral del Circuito Judicial de Bogotá, confirmó la sentencia de primera instancia que declaró judicialmente responsable a la demandada Hospital Universitario de la Samaritana y a la llamada en garantía Previsora S.A. Compañía de Seguros, pero de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la sentencia de segunda instancia. Se condenó en abstracto a la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana y a la llamada en garantía La Previsora S.A. Compañía de Seguros, por concepto de los perjuicios materiales, en favor de la señora Araminta Pulido Alférez (víctima) y su compañero permanente Miguel Niño Amezquita, en las sumas que se logren demostrar por medio de un incidente de liquidación de perjuicios, que debe iniciar la parte demandante. Por lo anterior, a la fecha no se conoce el valor de la condena judicial que se deberá pagar. En resumen del caso, la señora Araminta Pulido Alférez presentó problemas de salud referentes a Miomatosis Uterina Adenomiosis por lo cual inició tratamiento médico en la ciudad de Villavicencio con su IPS Hospital departamental de Villavicencio; luego ingresó a la E.S.E. HUS Hospital Universitario de la Samaritana, siendo intervenida quirúrgicamente el 3 de Octubre de 2013. Se le practicó procedimiento de Histerectomía Total Abdominal, siendo dada de alta el 4 de octubre de 2013; dos meses después del procedimiento presentó fuertes dolores y secreción vaginal fétida y presencia de fiebre, acudiendo al

Hospital Departamental de Villavicencio, entidad que le realizó una ecografía que arrojó la presencia de un cuerpo extraño, siendo de nuevo intervenida el 13 de diciembre de 2013 en dicha entidad para retirarle el cuerpo extraño; las consecuencias del presunto error médico fueron infección constante y a consecuencia de ello la generación de varias incapacidades para laborar, y daños psicológicos.

- Expediente No. 11001333704020200006600 del Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Cuarta – Subsección “B”, dentro de la jurisdicción contenciosa administrativa, en un proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, accionado por la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana en contra de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales – UGPP-, que pretendió la nulidad parcial del artículo 9 de la Resolución No. RDP 044362 del 19 de noviembre de 2018, por medio del cual se ordenó el recobro a cargo de la entidad demandante de los aportes patronales reliquidados por valor de \$797.624. Por medio del fallo de segunda instancia de fecha 17 de marzo de 2022, el Tribunal resolvió el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante en contra de la sentencia proferida el 28 de julio de 2021 por el Juzgado Cuarenta (40) Administrativo del Circuito de Bogotá, confirmado la sentencia de primera instancia que se declaró inhibida para conocer del proceso judicial por indebido agotamiento de la vía gubernativa, pero por las razones expuestas en el fallo de segunda instancia.
- Expediente No. 11001333603720130015600 del Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Tercera – Oral, dentro de la jurisdicción contenciosa administrativa, en un proceso de reparación directa, accionado por Luz Andrea Bejarano Rodríguez, en el que se aduce falla en la prestación del servicio de salud. La sentencia de segunda instancia del 29 de agosto de 2022, resolvió el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante en contra del fallo proferido el 5 de junio de 2020 por el Juzgado Treinta y Siete Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bogotá que negó las pretensiones de la demanda. El fallo de primera instancia fue revocado, pero no se condenó al HUS, pues se comprobó que la atención prestada por el Hospital Universitario de la Samaritana cumplió con los estándares de calidad fijados por el estado del arte de la ciencia médica, siendo favorable a los intereses de la Institución.
- Expediente No. 11001333603420130057300 del Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Tercera – Oral, dentro de la jurisdicción contenciosa administrativa, en un proceso de reparación directa, accionado por Manuel Antonio González y otros, en el que se aduce falla en la prestación del servicio de salud. La sentencia de segunda instancia del 14 de julio de 2022, resolvió el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante en contra del fallo proferido el 28 de febrero de 2022 por el Juzgado Treinta y Cuatro Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bogotá, confirmó el fallo de primera instancia que negó las pretensiones de la demanda, siendo favorable a los intereses de la Institución.
- Expediente No. 11001310501020170013900 del Tribunal Superior – Sala Laboral, dentro de la jurisdicción ordinaria, en un proceso ordinario laboral, accionado por Wanda Magaly Labrador Rodríguez - Mery Rojas Ortiz, en el que se solicita el reconocimiento de un contrato realidad y el consecuente pago de las prestaciones sociales dejadas de percibir. El fallo de segunda instancia del 13 de septiembre de 2022 por medio de la cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante en contra de la sentencia proferida el 02 de noviembre de 2018 por el Juzgado Diez Laboral del Circuito de Bogotá, confirmó la sentencia de primera instancia que negó las pretensiones de la demanda, siendo favorable a los intereses de la Institución..

- Expediente No. 11001310503620170089000 del Tribunal Superior – Sala Laboral, dentro de la jurisdicción ordinaria, en un proceso ordinario laboral, accionado por Cesar Orlando Barajas y otros, en el que se solicita el reconocimiento de un contrato realidad y el consecuente pago de las prestaciones sociales dejadas de percibir. El fallo de segunda instancia del 30 de septiembre de 2022, por medio de la cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante en contra de la sentencia proferida el 18 de enero de 2022 por el Juzgado Treinta y Seis Laboral del Circuito de Bogotá, confirmó la sentencia de primera instancia que negó las pretensiones de la demanda, siendo favorable a los intereses de la Institución.
- Expediente No. 25307310500120190001700 del Tribunal Superior – Sala Laboral, dentro de la jurisdicción ordinaria, en un proceso ordinario laboral, accionado por Haydee Briñez de García, en el que se solicita el reconocimiento de un contrato realidad y el consecuente pago de las prestaciones sociales dejadas de percibir. El fallo de segunda instancia del 21 de julio de 2022, por medio de la cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante en contra de la sentencia proferida el 25 de enero de 2022 por el Juzgado Único Laboral de Girardot, confirmó la sentencia de primera instancia que negó las pretensiones de la demanda, siendo favorable a los intereses de la Institución.
- Expediente No. 25899333300220190003500 del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, dentro de la jurisdicción contenciosa administrativa, en un proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, accionado por Rafael Arcángel Ortiz Pacheco, en el que se solicita la nulidad del acto administrativo que negó la relación laboral con el Hospital, y el consecuente pago de las prestaciones sociales dejadas de percibir. El fallo de segunda instancia del 22 de julio de 2022 por medio del cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante en contra de la sentencia proferida el 28 de enero de 2021 por el Juzgado Segundo Administrativo de Zipaquirá, revocó el fallo de primera instancia que negó las pretensiones de la demanda, siendo contrario a los intereses de la Entidad. Para el corte del tercer trimestre de 2022, la apoderada del Hospital Universitario de la Samaritana, solicitó una adición y aclaración de la sentencia, encontrándonos a la espera de lo que decida el Tribunal Administrativo de Cundinamarca para proceder con los trámite de liquidación y pago de la condena.
- Expediente No. 11001333503020200036500 del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, dentro de la jurisdicción contenciosa administrativa, en un proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, accionado por Rafael Fernando Duque Ramírez, en el que se solicita la nulidad del acto administrativo que negó la relación laboral con el Hospital, y el consecuente pago de las prestaciones sociales dejadas de percibir. El fallo de segunda instancia del 04 de agosto de 2022 por medio de la cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia proferida el 09 de noviembre de 2021 por el Juzgado Treinta Administrativo de Bogotá, confirmó la sentencia de primera instancia que negó las pretensiones de la demanda, siendo favorable a los intereses de la Institución.
- Expediente No. 11001032500020140104400 del Consejo de Estado – Sección Segunda – Subsección “B”, dentro de la jurisdicción contenciosa administrativa, en un proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, accionado por María Teresa Coy Granados, en el que se solicita la nulidad del acto administrativo que negó un incremento salarial. El fallo del 28 de julio de 2022 resolvió el recurso extraordinario de revisión interpuesto en contra de la sentencia proferida el 18 de junio de 2013 por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, declarándose infundado el recurso aludido.

A continuación se relacionan los fallos que fueron favorables al HUS, indicando el valor de la pretensión solicitada en cada uno de los procesos:

Tabla No. 111

FALLOS FAVORABLES AL HUS A TERCER TRIMESTRE 2022					
No.	DEMANDANTES	DEMANDADO	FECHA SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA	VALOR DE LAS PRETENSIONES	LUGAR PRESTACION DEL SERVICIO
1	Luz Andrea Bejarano Rodríguez	E. S. E. Hospital Universitario de la Samaritana	29/08/2022	\$30.000.000	Bogotá
2	Manuel Antonio González y otros	E. S. E. Hospital Universitario de la Samaritana	14/07/2022	\$1.864.440.000	Bogotá
3	María Teresa Coy Granados (Recurso Extraordinario de Revisión)	E. S. E. Hospital Universitario de la Samaritana	28/07/2022	\$12.401.321	Bogotá
4	Zulima Silva Reinoso	E. S. E. Hospital Universitario de la Samaritana y Cooperativa de Trabajo Asociado Médica Especializada MEGACOOP	31/01/2022	\$14.754.340	Girardot
5	Cesar Orlando Barajas y otros	Megacoop E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana	30/09/2022	\$15.624.840	Girardot
6	Haydee Briñez de Garcia	E. S. E. Hospital Universitario de la Samaritana	20/04/2022	\$17.560.000	Girardot
7	Rafael Fernando Duque Ramírez	Hospital universitario de la Samaritana	4/08/2022	\$ 257.339.000	Bogotá
8	Wanda Magaly Labrador Rodríguez - Mery Rojas Ortiz	Hospital universitario de la Samaritana	10/12/2020 notificada mediante edicto del 13/09/2022	\$14.754.340	Girardot
<b>TOTAL PRETENSIONES</b>				<b>\$ 2.226.873.841</b>	

Tabla No. 112

FALLOS EN QUE SE CONDENÓ AL HUS						
No.	DEMANDANTES	FECHA SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA	RESULTADO FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PRETENSIONES	VALOR DE LA CONDENA	VALOR PAGADO
1	Unidad Administrativa Especial de Gestión y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP	17/03/2022	En contra - modifica fallo de primera instancia pero mantiene la negación de las pretensiones	\$797.624	\$797.624	\$797.624

Finalmente, se relacionan dos fallos en que fue condenado el Hospital, pero se encuentran pendientes de pago debido a que para el caso de Araminta Pulido se encuentra pendiente el inicio del inocente de daños y perjuicios para que se defina el valor a pagar, el cual corresponde a los daños que demuestre la parte demandante; y del caso de Rafael Arcángel Ortiz se espera que el Juzgado resuelva una solicitud de adición y aclaración presentada por la apoderada del Hospital Universitario de la Samaritana.

### 6.6.- Defensa Judicial – Acciones de Tutela: (indicador de proceso):

A continuación, se relaciona la gestión de las acciones de tutela, se detalla el motivo específico de la presentación de la acción constitucional establecida para el amparo de los derechos fundamentales, acción contemplada en el artículo 86 de la Constitución Política de Colombia, se relaciona el número por trimestre y el total al 3er trimestre de 2022.

**Tabla No. 113**  
**Acciones de tutela a 3er trimestre de 2022**

MOTIVO ESPECÍFICO	EN I TRIM 2022	%	EN II TRIM 2022	%	En III Trim 2022	%	TOTAL A III Trim 2022	%
ACREENCIAS LABORALES	2	2%	0	0%	0	0%	2	0.5%
AFILIACIÓN	1	1%	0	0%	2	1%	3	0.75%
AUTORIZACIÓN	45	37%	66	50%	79	54%	190	48%
CALIFICACIÓN INVALIDEZ	1	1%	0	0%	0	0%	1	0.5%
DEBIDO PROCESO	0	0%	0	0%	1	1%	1	0.5%
DERECHO DE PETICIÓN	2	2%	4	3%	6	4%	12	3.03%
INCAPACIDAD	5	4%	3	2%	3	2%	11	2.7%
REINTEGRO	2	2%	3	2%	1	1%	6	1.5%
REMISIÓN	6	5%	6	4%	10	7%	22	5.5%
SOLICITUD CIRUGIA	5	4%	7	5.5%	4	3%	16	4%
SOLICITUD CITA	8	7%	7	5.5%	6	4%	21	5.3%
SOLICITUD EXAMEN	2	2%	2	2%	3	2%	7	1.7%
SOLICITUD HISTORIA CLINICA	1	1%	0	0%	0	0%	1	0.5%
SOLICITUD INFORMACIÓN	0	0%	1	1%	0	0%	1	0.5%
SOLICITUD MEDICAMENTO	7	6%	1	1%	7	5%	15	3.78%
TRASLADO	6	5%	3	2%	4	3%	13	3.28%
TRATAMIENTO INTEGRAL	26	21%	29	22%	19	13%	74	18.6%
<b>Total general</b>	<b>119</b>	<b>100%</b>	<b>132</b>	<b>100%</b>	<b>145</b>	<b>100%</b>	<b>396</b>	<b>100%</b>

En el 3er trimestre de 2022 se tramitaron ciento cuarenta y cinco (145) Acciones de Tutela, de las cuales la mayor participación se encuentra en solicitud de autorizaciones con un **54%**, seguido de tratamiento integral con un **13%**.

De acuerdo al consolidado a 3er trimestre de 2022, se han tramitado un total de trecientas noventa y seis (396) acciones de tutela, en las cuales se presenta la mayor participación en la solicitud de autorizaciones con un total de ciento noventa (190) acciones y con el **48%**, seguido de tratamiento integral con un **18%** y 74 acciones.

En lo que respecta a la decisión definitiva proferida por los despachos judiciales tenemos que:

**Tabla No. 114**  
**Decisión- Acciones de Tutela a 3er trimestre de 2022.**

DECISIÓN DEL FALLO O INCIDENTE - A FAVOR / EN CONTRA / NO EMITE ORDEN AL HUS	EN I TRIM 2022	%	EN II TRIM 2022	%	EN III TRIM 2022	%	TOTAL A III trim 2022	%
DESVINCUA	36	30%	33	25%	49	34%	118	30%
INSTAR	1	1%	1	1%	0	0%	2	0.5%
FALLO NO HA SIDO NOTIFICADO	11	9%	17	13%	7	5%	35	9%
NIEGA	0	0%	5	4%	16	11%	21	5.3%
NO EMITE ORDEN AL HUS	67	56%	62	47%	66	45%	195	49.2%
ORDENA	4	4%	14	10%	7	5%	25	6%
<b>Total general</b>	<b>119</b>	<b>100%</b>	<b>132</b>	<b>100%</b>	<b>145</b>	<b>100%</b>	<b>396</b>	<b>100%</b>

Red No. 00-25-Sm. Tel. 4077075



051



SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”

Para el 3er trimestre de 2022 la decisión más representativa es la que no se emite orden al **HUS** con el **45%** y la decisión por medio de la cual desvincula la acción constitucional con un **34%**.

En las decisiones judiciales a 3er trimestre de 2022, se puede observar que, de trecientas noventa y seis (396) acciones de tutela gestionadas, tan solo en veinticinco (25) se emite orden al **HUS** con un porcentaje de **6%**, la mayor participación se encuentra en decisiones de no emitir orden con ciento noventa y cinco (195) y un porcentaje de **49,2%**, seguido de las decisiones en que se desvincula de la acción de tutela con un porcentaje del **30%** con ciento dieciocho **118** tutelas.

De acuerdo a las entidades accionadas, se puede observar lo siguiente:

**Tabla No. 115**  
**Entidades Accionadas a 3er trimestre de 2022**

ENTIDAD ACCIONADA	EN I TRIM 2022	%	EN II TRIM 2022	%	EN III TRIM 2022	%	TOTAL A III TRIM 2022	%
ADECCO COLOMBIA S.A.	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%
A Y C LOGISTICA HUS	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%
ALCALDIA DE GACAHCANCIPÁ, SECRETARIA DE SALUD DE GACAHCANCIPÁ	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%
AREA DE SANIDAD COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO LA PICOTA DE BOGOTÁ	1	0.84%	0	0%	2	1.37%	3	0.75%
ARL POSITIVA	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%
ARL SURA Y DOCTORA FANNY YASMIN GARCÍA KURMEN	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%
ASMET SALUD EPS	0	0%	2	1.51%	3	2.06%	5	1.26%
ASMET SALUD EPS Y CLINICA SHAIQ	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%
ASMETSALUD EPS Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	1	0.84%	0	0%	1	0.68%	2	0.50%
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM Y COLSUBSIDIO	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%
CAPRESOCA EPS	2	1.7%	0	0%	1	0.68%	3	0.75%
COLPENSIONES	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%
COLTEMPORA S.A.S Y EL HUS	1	0.84%	0	0%	1	0.68%	2	0.50%
COLTEMPORA S.A.S Y SEGUROS DEL ESTADO S.A.	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%
COLTEMPORA S.A.S. Y FAMISANAR	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%
COMEB - LA PICOTA Y OTROS	1	0.84%	0	0%	3	2.06%	4	1.01%
COMPENSAR EPS	1	0.84%	0	0%	1	0.68%	2	0.50%
COMPENSAR EPS Y HRZ	0	0%	0	0%	1	0.68%	1	0.25%
COMPENSAR EPS, HUS Y IPS PROSEGUIR	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%
COMPENSAR EPS, HUS Y SISBEN	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%
COMPLEJO CARCELARIO DE LA PICOTA, USPEC, PPL Y FIDUPREVISORA S.A	0	0%	1	0.75%	2	1.37%	3	0.75%
CONSULTORES GESTIÓN HUMANA S.A.S	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GARCIA BERNAL S.A.S.	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%
<b>CONVIDA EPS</b>	<b>54</b>	<b>45.3%</b>	<b>56</b>	<b>42.42%</b>	<b>53</b>	<b>36.55%</b>	<b>163</b>	<b>41.16%</b>
CONVIDA EPS Y GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	1	0.84%	0	0%	1	0.68%	2	0.50%
CONVIDA EPS Y HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE CUNDINAMARCA	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%
CONVIDA EPS Y HOSPITAL SNA JOSÉ DE GUADUAS	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%
CONVIDA EPS Y HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA DE ZIQAQUIRÁ	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%
CONVIDA EPS Y HUS	4	3.4%	9	6.81%	5	3.44%	18	4.54%
CONVIDA EPS, HUS Y SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA	0	0%	1	0.75%	1	0.68%	2	0.50%
CONVIDA EPS, HUS Y CLINICA SAN RAFAEL DUMIAN	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%

Red Samaritana, Universitaria, Segura. Tel. 4077075



051



SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”

CONVIDA ESP Y ESE HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%
CONVIDA ESP, CENTRO DE SALUD SUTATAUSA, HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE Y HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%
CONVIDA EPS Y JUNICAL MEDICAL S.A.S	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%
CONVIDA EPS, HOSPITAL SAN MARTIN DE CHOCONTA	0	0%	0	0%	1	0.68%	1	0.25%
CONVIDA EPS Y SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA	6	5.04%	3	2.27%	0	0%	9	2.27%
CONVIDA EPS Y SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGOTÁ	0	0%	0	0%	1	0.68%	1	0.25%
CONVIDA EPS Y SOLINSA-DISFARMA	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%
CONVIDA EPS, HOSPITAL CARDIO VASCULAR DE CUNDINAMARCA Y HUS	1	0.84%	0	0%	1	0.68%	2	0.50%
CONVIDA EPS, HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA Y HUS	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%
CONVIDA EPS, HUS Y OTROS	1	0.84%	1	0.75%	3	2.06%	5	1.26%
CONVIDA ESP Y HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA	1	0.84%	3	2.27%	5	3.44%	9	2.27%
COOPSALUD EPS Y HUS	0	0%	1	0.75%	1	0.68%	2	0.50%
COOSALUD EPS	1	0.84%	2	1.51%	3	2.06%	6	1.51%
COOSALUD EPS Y SECRETARIA DE SALUD DE BOYACÁ	0	0%	0	0%	1	0.68%	1	0.25%
COOSALUD EPS Y HOSPITAL MANUEL ELKIN PATARROYO-MEP DE INIRIDA	0	0%	1	0.75%	2	1.37%	3	0.75%
COOSALUD EPS, HUS, HOSPITAL PABLO VI Y OTROS	1	0.84%	1	0.75%	0	0%	2	0.50%
COOSALUD EPS Y OTROS	0	0%	0	0%	1	0.68%	1	0.25%
COOSALUD EPS, HUS Y SUPERINTENDENCIA DE SALUD	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%
COOSALUD EPS, OXYCARE IPS Y HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%
COOSALUD Y SUPERINTENDENCIA DE SALUD	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%
DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL	1	0.84%	0	0%	1	0.68%	2	0.50%
ECOOPSOS EPS	1	0.84%	3	2.27%	8	5.51%	12	3.03%
ECOOPSOS EPS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	0	0%	2	1.51%	0	0%	2	0.50%
ECOOPSOS EPS, HUS Y OTROS	0	0%	1	0.75%	2	1.37%	3	0.75%
EMSSANAR EPS	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO LA ESPERANZA DE GUADUAS Y OTROS	2	1.7%	0	0%	1	0.68%	3	0.75%
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ACACIAS-META	1	0.84%	4	3.03%	0	0%	5	1.26%
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ACACIAS-META Y OTROS	0	0%	1	0.75%	4	2.75%	5	1.26%
FAMISANAR EPS	3	2.52%	5	3.78%	6	4.13%	14	3.53%
FAMISANAR EPS Y HUS	1	0.84%	1	0.75%	0	0%	2	0.50%
FAMISANAR EPS Y HRZ	0	0%	0	0%	2	1.37%	2	0.50%
FAMISANAR EPS Y OTROS	0	0%	0	0%	2	1.37%	2	0.50%
FAMISANAR EPS Y SUPERSALUD	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%
FAMISANAR EPS Y COLSUBSIDO IPS	0	0%	0	0%	2	1.37%	2	0.50%
FISCALIA SECCIONAL DE ZIPAQUIRÁ	0	0%	0	0%	1	0.68%	1	0.25%
FONDO NACIONAL DE SALUD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD	1	0.84%	1	0.75%	0	0%	2	0.50%
HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ	1	0.84%	1	0.75%	1	0.68%	3	0.75%
HUS	1	0.84%	1	0.75%	6	4.13%	8	2.02%
HUS, HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Y CLINICA MARLY	0	0%	0	0%	1	0.68%	1	0.25%
HUS Y JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%
INDUSTRIAS METALMECANICAS S.A.S.	0	0%	0	0%	1	0.68%	1	0.25%
INTEGRADOS EN SALUD IPS L.T.D.A.	0	0%	0	0%	1	0.68%	1	0.25%
INPEC	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%
INPEC Y HUS	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%
INPEC Y LA CARCEL LA PICOTA DE BOGOTÁ	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%
INPEC Y MODELO	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%

NPEC, ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE NEIVA Y OTROS	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%
INPEC, LA USPEC, HUS Y OTROS	1	0.84%	1	0.75%	0	0%	2	0.50%
JACKMY VANESA MURCIA Y/O JOYERIA MYR ONIX	0	0%	0	0	1	0.68%	1	0.25%
JUZGADO DECIMO PENAL DE BOGOTÁ	0	0%	0	0%	1	0.68%	1	0.25%
JUZGADO ONCE DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTÁ, USPEC Y OTROS	0	0%	0	0%	1	0.68%	1	0.25%
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE POPAYAN	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%
LA COLONIA AGRICOLA DE ACACIAS	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%
MALLAMAS EPS INDIGENA	1	0.84%	1	0.75%	0	0%	2	0.50%
MIGRACIÓN COLOMBIA, COOSALUD EPS Y HUS	0	0%	0	0	1	0.68%	1	0.25%
MISIÓN TEMPORAL LTDA	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%
MUTUAL SER EPS	0	0%	0	0%	1	0.68%	1	0.25%
PENITENCIARIA EL BUEN PASTOR	1	0.84%	2	1.51%	1	0.68%	4	1.01%
SALUD TOTAL EPS	0	0%	0	0%	1	0.68%	1	0.25%
SALUD TOTAL EPS, PORVENIR Y EMPRESA DE INVERSIONES MONTE BELLO S.A.S.	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%
SANIDAD CARCEL DE ACACIAS, PPL, USPEC Y OTROS	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%
SANIDAD E INPEC ERON PICOTA, COMEIS Y COBOG	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%
SANITAS EPS	1	0.84%	1	0.75%	1	0.68%	3	0.75%
SANITAS EPS Y HUS	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	0	0%	0	0%	1	0.68%	1	0.25%
SEGURIDAD NATIVA DE COLOMBIA LTDA.	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%
SEGUROS DEL ESTADO S. A	2	1.7%	0	0%	3	2.06%	5	1.26%
SISBEN ZIPAQUIRÁ, SECRETARIA DE SALUD DE ZIPAQUIRÁ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE ZIPAQUIRÁ Y OTROS	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%
SURA EPS	0	0%	2	1.51%	0	0%	2	0.50%
SURA ESP, EMPRESA CONSULTORES EN GESTIÓN HUMANA S.A.S., HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA-HOSPITAL REGIONAL-ZIPAQUIRÁ	0	0%	1	0.75%	0	0%	1	0.25%
TECNISERVICIOS RCR S.A.S.	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%
UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ	1	0.84%	0	0%	0	0%	1	0.25%
<b>Total general</b>	<b>119</b>	<b>100%</b>	<b>132</b>	<b>100%</b>	<b>145</b>	<b>100%</b>	<b>396</b>	<b>100%</b>

En el 3er trimestre de 2022, el HUS es accionado en el **4,13%** de las acciones constitucionales interpuestas con un total de seis (6) tutelas, en la mayoría nos vinculan como entidad prestadora del servicio de salud, el mayor porcentaje de tutelas están dirigidas en contra de Convida E.P.S con un **36,55%** y cincuenta y tres (53) acciones de tutela. Con relación al acumulado al 3er trimestre podemos indicar que en porcentaje de las tutelas en el que nos accionan también es bajo con un **2%** con un total de ocho (8) tutelas, del total de las acciones constitucionales y la mayor entidad accionada es la EPS Convida en un **41,16%** con ciento sesenta y tres (163) acciones de tutela.

#### Comparativo vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022 a 3er. trimestre

En la siguiente tabla se relaciona el total de las Acciones de Tutela en las que se vinculó a la entidad al 3er trimestre de las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022; se detalla también el motivo por el cual se promovió la acción constitucional.

**Tabla No. 116**  
**Comparativo por motivo a 3er trimestre vigencias anteriores**

MOTIVO	Año 2019 a 3er TRIM	Año 2020 a 3er TRIM	Año 2021 a 3er TRIM	Año 2022 a 3er TRIM
AUTORIZACIÓN	0	62	73	190
ATENCIÓN MEDICA INTEGRAL	0	0	2	0
CITA ESPECIALISTA	0	15	0	0
DERECHO DE PETICIÓN	8	0	0	12
EXÁMENES	0	7	3	0
MEDICAMENTOS	0	13	7	0
PETICION	0	11	5	0
PAGO INCAPACIDAD	0	0	10	11
REINTEGRO	4	10	11	6
REMISIÓN	0	10	0	22
SOLICITUD CIRUGIA	73	17	11	16
SOLICITUD CITA ESPECIALISTA	113	0	5	21
SOLICITUD EXÁMENES	58	0	0	7
SOLICITUD INFORMACIÓN	33	10	1	1
SOLICITUD MEDICAMENTOS	37	0	0	15
SOLICITUD PROCEDIMIENTO	27	12	0	0
SOLICITUD REMISIÓN	44	0	0	0
SOLICITUD RESULTADOS EXÁMENES	2	0	0	0
SOLICITUD TRATAMIENTO	0	0	4	0
TRASLADO	0	0	11	13
TRATAMIENTO INTEGRAL	18	68	29	74
OTRAS	67	43	24	8
<b>Total General</b>	<b>444</b>	<b>278</b>	<b>196</b>	<b>396</b>

Al comparar el acumulado a 3er trimestre de 2022 con el mismo periodo de vigencias anteriores, se observa que entre el 3er trimestre de los años 2019 y 2020, existe una disminución del **37%** en el total de las acciones constitucionales tramitadas, entre 2020 y 2021 una disminución del **29%** y entre 2021 y 2022 se aprecia un aumento del **102%**.

**Tabla No. 117**

DECISIÓN DEL FALLO O INCIDENTE - A FAVOR / EN CONTRA / NO EMITE ORDEN AL HUS	A 3er trim de 2020	%	A 3er trim de 2021	%	A 3er trim de 2022	%
DESISTE	1	0%	0	0%	0	0%
DESVINCUA	55	20%	55	28%	118	30%
EXHORTA	1	0%	2	1%	0	0%
EXONERA	0	0%	1	1%	0	0%
INSTA A LA ENTIDAD	0	0%	0	0%	2	0.5%
NIEGA	60	22%	12	6%	21	5.3%
NO CONCEDE	0	0%	0	0%	0	0%
NO EMITE ORDEN A HUS	91	33%	84	43%	195	49.2%
NO SE HA EMITIDO FALLO	56	20%	30	15%	35	9%
ORDENA	13	5%	12	6%	25	6%
PREVIENE	0	2%	0	0%	0	0%
TUTELAN	1	0%	0	0%	0	0%
<b>Total general</b>	<b>278</b>	<b>100%</b>	<b>196</b>	<b>100%</b>	<b>396</b>	<b>100%</b>

Con respecto a las decisiones emitidas por los despachos judiciales y conforme a la información reportada en los anteriores informes de gestión de la Oficina Jurídica, a 3er trimestre del año 2020 se profirieron trece (13) órdenes a la entidad, en el mismo periodo de 2021 se profirieron doce (12) y para el 3er trimestre de 2022 se profirieron veinticinco (25) órdenes por parte de los despachos judiciales, que para los periodos comparados no superó un **6%** del total de las acciones tramitadas.

re No. 0-25 Su. Tel. 4077075



051



SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”

Es importante resaltar que en las acciones de tutela en las que se profiere orden al HUS, la orden judicial impartida obedece al objeto social de la entidad (prestador del servicio de salud), es decir como entidad vinculada y no por ser accionadas directamente, lo que se puede observar que para esta vigencia en ciento dieciocho (118) acciones de tutela **30%** la orden judicial es desvincular a la entidad.

#### **6.6.- Defensa Judicial – Investigaciones Administrativas**

A 3er trimestre del año 2022 se encuentran activos noventa y cuatro (**94**) procesos, de los cuales veintiuno (**21**) que representa un **22%** se tramitan por incumplimientos normativos y setenta y tres (**73**) que representa el **78%** por irregularidades en la prestación del servicio médico.

En el 3er trimestre de 2022 se realizaron cinco (5) actuaciones dentro de los procesos Administrativo Sancionatorio que se adelantan en contra de la entidad, tres (3) que consistente en aporte de documentos dentro de indagaciones preliminares y dos (2) pliego de cargos.

Al discriminar la muestra por tipo de entidad encontramos que cincuenta y tres (53) proceso representado en **56%** se encuentran en la Secretaría de Salud Departamental y treinta y ocho (38) procesos representado en **41%** en la Secretaría de Salud Distrital, seguido por la Superintendencia Nacional de Salud con dos (2) procesos representado en **2%** y CAR Cundinamarca con un (1) proceso representado en **1%**

Por unidad funcional tenemos cuarenta y siete (47) procesos, es decir, el **50%**, se tramitan en contra del Hospital Universitario de la Samaritana -Bogotá, catorce (14) es decir el **15%** en la Unidad Funcional Girardot, veinte (20) que representan el **21%** en la Unidad Funcional de Zipaquirá y en el Hospital Regional de Zipaquirá trece (13) que representan el **14%**.

**Procesos que ingresaron en 3er trimestre de 2022:** Durante el 3er trimestre de 2022, ingresaron tres (03) procesos en los que se nos endilgan presuntas fallas en la prestación del servicio de salud: uno (1) iniciado en la Secretaria de Salud Departamental identificado con radicado 2022-Q134 y dos (2) en la Secretaria Distrital de Salud, los cuales se identifican con radicado 159050-2020 y 3306045-2022.

A lo largo de la vigencia 2022 han ingreso catorce (14) procesos por presuntas irregularidades en la prestación del servicio médico y dos (2) procesos por Incumplimientos normativos, 10 en el 1er trimestre, 3 en el 2do trimestre y 3 en el 3er trimestre de 2022.

**Decisiones Favorables a la entidad notificadas en 3er trimestre de 2022:** Ahora bien, en el 3er trimestre de 2022 se archivaron cinco (5) procesos, que a su vez la decisión fue favorable a la entidad, estos procesos se identifican con los radicados 2019-212312, 2021-Q199, 2021-Q244, 2021-Q264 y 2021-Q207.

**Decisiones No Favorables a la entidad notificadas en 3er trimestre de 2022:** En 3er Trimestre de 2022 la secretaria Distrital de Salud de Bogotá notifica al HUS, la resolución 35386 de 28 de julio del 2022, Expediente 2368-2015, mediante la cual se sanciona al HUS con una multa de Dos Millones Trecientos Dos Mil Quinientos Noventa pesos (\$2.302.590).

La secretaria Departamental de Salud de Cundinamarca, notifica al HUS el resuelve del Recurso de Apelación del Expediente 2020-Q024, donde Confirma la Resolución No. 501 del 23 julio de 2021 y su similar No. 643



051



SC5520-1

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)*“Red Samaritana, Universitaria, Segura”*

del 29 septiembre del 2021, mediante la cual se Sanciono al HUS con una multa de 40 Salarios Diarios Mínimos Legales al Máximo Valor Vigente, equivalente a la suma de (\$1.211.360)

### Comparativo vigencias anteriores (2019, 2020, 2021 y 2022) a 3er. trimestre.

A continuación, se relacionan los comparativos tanto en actuaciones, motivo de queja y las entidades que adelantan los procesos administrativos sancionatorios a 3er trimestre de las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022.

#### Actuaciones:

**Tabla No. 118**  
**Comparativo de actuaciones a 3er trimestre de 2022 y vigencias anteriores.**

Actuación	A 3er trim 2019	A 3er trim 2020	A 3er trim 2021	A 3er trim 2022
Indagación preliminar (aporte documentos)	6	12	9	16
Descargos	5	3	0	4
Alegatos	5	0	5	3
Recursos	0	1	1	2
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>25</b>

De la tabla anterior podemos destacar que a tercer trimestre de 2022 se realizaron veinticinco (25) actuaciones, quince (15) actuaciones para 2021, la misma cantidad para 2019 y 2020, es decir dieciséis (16) actuaciones para cada vigencia.

#### Motivo de Queja:

**Tabla No. 119**  
**Comparativo por actuaciones a 3er trimestre de 2021 y vigencias anteriores.**

Motivo de Queja	A 3er trim 2019	%	A 3er trim 2020	%	A 3er trim 2021	%	A 3er trim 2022	%
Incumplimientos normativos	23	41%	22	31%	21	25%	21	22%
<b>Irregularidades prestación servicio médico</b>	<b>33</b>	<b>59%</b>	<b>48</b>	<b>69%</b>	<b>64</b>	<b>75%</b>	<b>73</b>	<b>78%</b>
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>	<b>85</b>	<b>100%</b>	<b>94</b>	<b>100%</b>

Con relación al motivo de queja tenemos que las irregularidades por prestación del servicio médico representan el mayor peso porcentual de las investigaciones al 3er trimestre con setenta y tres (73) procesos representado en un **78%**

#### Por Entidad que adelanta el proceso administrativo sancionatorio:

**Tabla No. 120**  
**Comparativo por entidad que adelanta el proceso administrativo a 3er trimestre de 2022 y vigencias anteriores.**

Entidad	A 3er trim 2019	%	A 3er trim 2020	%	A 3er trim 2021	%	A 3er trim 2022	%
CAR - Cundinamarca	1	2%	1	1%	1	1%	1	1%
INVIMA	1	2%	0	0%	0	0%	0	0%
<b>Secretaría de Salud de Cundinamarca</b>	<b>36</b>	<b>64%</b>	<b>40</b>	<b>57%</b>	<b>46</b>	<b>54%</b>	<b>53</b>	<b>56%</b>
Secretaría De Salud Distrital	16	29%	27	39%	36	42%	38	41%
Superintendencia Nacional De Salud	2	3%	2	3%	2	3%	2	2%
<b>Total General</b>	<b>56</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>	<b>85</b>	<b>100%</b>	<b>85</b>	<b>100%</b>

De acuerdo a la entidad que adelanta el proceso administrativo sancionatorio podemos indicar que para las cuatro vigencias comparadas, a 3er trimestre la Secretaría de Salud Departamental tiene la mayor cantidad de

investigaciones administrativas contra la entidad: cincuenta y tres (53) procesos para la vigencia 2022; cuarenta y seis (46) procesos para la vigencia de 2021; cuarenta (40) procesos para la vigencia 2020 y treinta y seis (36) procesos para la vigencia 2019.

### 6.7.- Defensa Judicial – Derechos de Petición

Respecto a funciones propias del proceso de gestión jurídica, se relacionan los derechos de petición tramitados:

**Tabla No. 121**  
**Tipo de Derechos de petición a 3er trimestre de 2022.**

TIPO	1er trim 2022	%	2do trim 2022	%	3 En Trim 2022	%	Total a 3er trim 2022	%
CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS	270	84%	71	95%	74	95%	415	97%
OTROS	7	16%	4	5%	4	5%	15	3%
<b>Total general</b>	<b>277</b>	<b>100%</b>	<b>75</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>	<b>100%</b>	<b>430</b>	<b>100%</b>

A 3er trimestre de 2022, se dio respuesta dentro del término establecido a cuatrocientos treinta (430) derechos de petición. La mayoría de estos se refieren a solicitudes de certificación de contratos de bienes y servicios con un **97%**.

Es importante señalar que a 3er trimestre de 2022, la oficina jurídica brindo apoyo y seguimiento a diferentes áreas del HUS a doscientos treinta y siete (237) derechos de petición; sesenta y ocho (68) en el primer trimestre, setenta y cuatro (74) en el segundo trimestre y noventa y cinco (95) en el tercer trimestre.

**Tabla No. 122**  
**Comparativo Tipo de Derechos de petición a 3er semestre de las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022**

TIPO	3ER TRIM 2019	3 ER TRIME 2020	3 ER TRIM 2021	3ER TRIM 2022
CERTIFICACIÓN CONTRATOS	49	94	345	74
OTROS	1	28	0	4
<b>Total general</b>	<b>54</b>	<b>122</b>	<b>345</b>	<b>78</b>

Podemos observar que la tendencia de las vigencias comparadas se mantiene siendo el tipo de derecho de petición más gestionado aquel que solicita la certificación de contratos.

### 6.8.- Otras gestiones

#### Contratación – otras gestiones realizadas en 3er. trimestre de 2022

Comparando la gestión contractual a lo largo de la vigencia 2022, debemos mencionar que la gestión más representativa es uniforme para los tres trimestres analizados y corresponden a la aprobación de pólizas con un 30% para el primer trimestre, un 35% para el 2do trimestre y un 32% para el tercer trimestre, se debe resaltar número significativo en las actas de adición y prorrogas suscritas para el 3er trimestre de la vigencia.

**Tabla No. 123**  
**Gestiones contractuales a 3er trimestre de 2022**

GESTIÓN	1ER TRIMESTRE DE 2022	PARTICIPACIÓN	2DO TRIMESTRE DE 2022	PARTICIPACIÓN	3ER TRIMESTRE DE 2022	PARTICIPACIÓN
Productividad - invitaciones a contratar	269	12%	25	1%	202	9%
Evaluaciones Jurídicas	374	16%	166	9%	357	15%
Contratos suscritos	381	16%	250	14%	336	14%
Adiciones y prórrogas	247	11%	476	27%	372	16%
Aprobación de pólizas	694	30%	626	35%	739	32%
Liquidaciones vigencias 2021-2022	351	15%	240	13%	335	14%
<b>TOTAL</b>	<b>2.316</b>	<b>100%</b>	<b>1.783</b>	<b>100%</b>	<b>2.341</b>	<b>100%</b>

**Tabla No. 124**  
**Comparativo Gestiones contractuales a 3er trimestre de 2022 vigencias anteriores**

GESTIÓN	A 3 ER TRIMESTRE 2019	A 3 ER TRIMESTRE 2020	A 3 ER TRIMESTRE 2021	A 3 ER TRIMESTRE DE 2022
Productividad - invitaciones a contratar	86	479	371	496
Evaluaciones Jurídicas	336	893	855	897
Contratos suscritos	468	1198	827	967
Adiciones y prórrogas	309	670	597	1.095
<b>Aprobación de pólizas</b>	<b>826</b>	<b>1934</b>	<b>1570</b>	<b>2.059</b>
Liquidaciones	416	522	793	926
<b>TOTAL</b>	<b>2.441</b>	<b>5.696</b>	<b>5.013</b>	<b>6.440</b>

Realizando el comparativo de las vigencias a 3er Trimestre se puede evidenciar un aumento considerable en el total de gestiones realizadas teniendo en cuenta que a 3er trimestre de 2019 se habían realizado dos mil cuatrocientos cuarenta y uno (2.441) gestiones y para el mismo periodo de 2022, seis mil cuatrocientos cuarenta (6.440), un aumento del 161%.

**Cobro jurídico de cartera del hospital – (indicador de proceso)**

**Tabla No. 125**  
**Cartera en cobro jurídico a 3er trimestre de 2022.**

CARTERA 2022							%
I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE			
Tipo	Suma de Capital	No. Procesos	Suma de Capital	No. Procesos	Suma de Capital	No. Proceso	
Cartera limpia	\$52.998.341.790	29	\$79.291.235.038	85	\$30.901.513.442	75	88%
Conflicto de Glosas	\$7.865.462.710	8	\$40.666.296.145	11	\$1.841.810.535	09	12%
<b>Total general</b>	<b>\$60.863.804.500</b>	<b>37</b>	<b>\$119.957.531.183</b>	<b>96</b>	<b>\$32.743.323.977</b>	<b>84</b>	<b>100%</b>

**Tipo de cartera a 3er trimestre de 2022:**

A continuación, se detallan los procesos iniciados durante el tercer trimestre de 2022 y cuya suma asciende en capital a \$55.120.600.

**Tabla No. 126**

CLIENTE	CAPITAL	VALOR INTERES	TIPO DE CARTERA	DESPACHO	TIPO DE PROCESO / ESTADO
E.S.E. Hospital San Rafael de Pacho.	\$6.327.500	\$12.246.679	Cartera limpia.	Jurisdicción ordinaria.	El proceso se radicó y actualmente se encuentra en reparto.
E.S.E. Hospital San Antonio de Chía	\$48.793.100	\$106.980.509	Cartera limpia.	Jurisdicción ordinaria.	El proceso se radicó y actualmente se encuentra en reparto.

El siguiente proceso fue analizado jurídicamente por la Oficina Asesora Jurídica y expuesto ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del HUS pero debido a que la entidad deudora entró proceso liquidatorio se decidió regresar el expediente al Área de Cartera a fin de que el Hospital se haga parte de la reclamación de acreencias dentro del proceso de liquidación.

**Tabla No. 127**

CLIENTE	CAPITAL	VALOR INTERES	TIPO DE CARTERA	DESPACHO	TIPO DE PROCESO / ESTADO
Caja de Compensación Familiar de Huila Comfamiliar Huila.	\$111.291.007	\$213.714.168	Conflicto de Glosas.	Jurisdicción Ordinaria.	El proceso fue devuelto a cartera.

**Clasificación de procesos por jurisdicción activos a 3er. semestre de 2022**

**Tabla No. 128**  
**Clasificación de cartera por jurisdicción a 3er trimestre de 2022**

Proceso en curso	Suma de Capital	N°	%
Jurisdicción Ordinaria	\$15.521.404.077	69	82%
Superintendencia Nacional de Salud	\$17.221.919.900	15	18%
<b>Total general</b>	<b>\$32.743.323.977</b>	<b>84</b>	<b>100%</b>

Se encuentran activos noventa y seis (84) procesos por un valor de \$32.743.323.977 correspondiente a la suma de capital de los cuales, quince (15) se encuentran en proceso ante la Superintendencia Nacional de Salud y sesenta y nueve (69) se tramitan ante la Jurisdicción Ordinaria.

Por otro lado, se informa sobre la devolución al área de cartera, de diecisiete (17) expedientes tramitados relacionados en la siguiente tabla:



Asesora Jurídica.

### Evaluación porcentual por entidad:

Al discriminar la cartera en el Área Jurídica a 3er. trimestre de 2022 por deudor, encontramos que el mayor valor lo había representado la entidad CONVIDA EPS con un porcentaje del 71% y un valor de \$85.896.436.098, hasta el día 14 de septiembre de 2022, momento en que la misma entro en proceso de liquidación, lo que dejo frente a la evaluación porcentual en el primer lugar a la **EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS S.A.S** con un porcentaje del 30% y una deuda de \$9.832.494.975.

### Acuerdos de pago

- **Acuerdo de pago CAPRESOCA:** El área de cartera en los cruces realizados informa que la Entidad había incumplido con la primera cuota que vencía el 31 de diciembre del 2021, pero dicha situación fue subsanada en su totalidad en el mes de marzo del 2022, cumpliendo de manera satisfactoria el acuerdo de pago. La segunda cuota vence en el mes de diciembre del 2022.
- **Acuerdo de pago Pagaré No. 17707:** El 25 de abril de 2022 los demandados presentaron ante la entidad solicitud de acuerdo de pago por la cifre de \$1.410.800 que fue aprobado por el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del HUS el día 23 de mayo de 2022. El 23 de junio del año en curso fue notificada nuestra oficina del pago de la primera cuota, quedando pendientes los pagos de la segunda y tercera cuota a fecha 27 de junio y 27 de julio de 2022. La Oficina Asesora Jurídica ha realizo requerimiento al Área de Cartera a fin de verificar el cumplimiento del acuerdo, sin embargo, a la fecha no se ha recibido respuesta.
- **Acuerdo de pago UNIÓN TEMPORAL SALUD SUR 2 FAMAC:** En sesión del 23 de mayo de 2022, el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del HUS autorizó celebrar acuerdo de pago con FAMAC LTDA., según consta en el acta No. 10 de la misma fecha, en tres cuotas mensuales por los meses de mayo, junio, y julio de 2022, por la suma de \$48.544.123 cada una. Con el cumplimiento del acuerdo de pago se solicitará el retiro de la demanda ejecutiva. La Oficina Asesora Jurídica ha realizo requerimiento al Área de Cartera a fin de verificar el cumplimiento del acuerdo, sin embargo, a la fecha no se ha recibido respuesta.

### Análisis comparativo a 3er. Trimestre 2019 2020 y 2021 y 2022

Tabla No. 130  
Comportamiento de cartera vigencias anteriores

Tipo de Cartera	A 3er trimestre 2019	Valor deuda capital	A 3er trimestre 2020	Valor deuda capital	A 3er trimestre 2021	Valor deuda capital	A 3er trimestre 2022	Valor deuda capital
Cartera limpia	20	\$24.606.714.800	18	\$15.679.763.635	17	\$17.754.426.083	75	\$30.901.513.442
Conflicto de Glosas	15	\$4.065.321.170	7	\$809.416.017	7	\$760.701.622	09	\$1.841.810.535
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>\$28.672.035.970</b>	<b>25</b>	<b>\$16.489.179.652</b>	<b>24</b>	<b>\$18.515.127.705</b>	<b>84</b>	<b>\$32.743.323.977</b>

Podemos observar que para la vigencia 2022 se presentó un aumento de setenta (60) procesos con respecto a la vigencia del 2021, lo que porcentualmente representa un aumento del 350% con respecto al número de

recreo No. 0 - Sur. Tel. 4077075



051



SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”

procesos y aumento del 176% respecto del capital, lo anterior se debe a que en la presente vigencia, a solicitud del Área de Cartera se han radicado diferentes procesos por cartera limpia y conflicto de glosas, en especial con la Jornada de Conciliación convocada por la Superintendencia Nacional de Salud en la que fueron radicados once (11) procesos. Adicional a ello, el número de procesos aumentó considerablemente por la radicación de los cuarenta y cinco (45) demandas Ejecutivas correspondientes a los Pagarés que fueron remitidos por la Dirección Financiera del HUS, estudiados por la Oficina Asesora Jurídica en diciembre del año 2021 y radicados en el segundo trimestre del presente año debido al volumen y complejidad de cada una de las demandas ejecutivas.

### **Clasificación por tipo de cartera a 3er. trimestre 2019, 2020, 2021 y 2022.**

**Por Cartera Limpia:** Si realizamos un comparativo, entre el mismo periodo de la vigencias 2019 y 2020 podemos indicar que para el 2020, se presentó una disminución de dos (2) procesos de cartera limpia y una disminución de \$8.926.921.165 en el monto de la deuda, lo que representaría una disminución del **36%** en el monto y del **10%** en el número de procesos. En el comparativo entre el mismo periodo de las vigencias 2020 y 2021 reportamos una disminución de 1 proceso y un aumento de \$2.074.662.448 en el monto, lo que representaría un aumento del **13%** en el valor del monto y una disminución del **5%** en número total de procesos, con respecto al mismo periodo del 2020. Para la vigencia actual reportamos un aumento de cincuenta y ocho (58) procesos en cartera limpia y de \$13.147.087.359 en el monto, lo que representaría un aumento del **74%** con respecto al mismo periodo del 2021.

**Por conflicto de Glosas:** Confrontando el tercer trimestre entre el 2019 y 2020 se destaca que para el 2020, se presentó una disminución de 8 procesos por conflicto de glosa y de \$3.255.905.153 en el monto de la deuda, lo que representaría una disminución del **80%** en el monto y del **60%** en el número de procesos.

Del comparativo entre el 2020 y 2021 se destaca que para el 2021 no se presentó variación en el número de procesos pero si una disminución de \$48.714.395 en el monto, lo que representaría una disminución del **6%** en el valor de la cartera por conflicto de glosa con respecto al mismo periodo del 2020.

Para la actual vigencia se reporta aumento de 2 procesos que representa un 8% y un aumento en las cuantías de \$1.081.108.913 que representa un 142% en comparación al mismo periodo de la vigencia 2021.

### **Clasificación por jurisdicción a 3er trimestre de 2019, 2020, 2021 y 2022**

**Ordinaria:** Con relación a los procesos tramitados en la Jurisdicción Ordinaria tenemos para el 3er trimestre de 2019 se registraron catorce (14) procesos por un valor de \$5.107.431.604, para el 2020 en el 3er trimestre, tenemos un valor en cobro jurídico de \$2.727.577.236 representado en doce (12) procesos, para el 3er trimestre de 2021 se registran catorce (14) procesos por un valor de \$10.933.401.848 y finalmente para la actual vigencia se registran sesenta y nueve (69) procesos por un valor de \$15521.404.077.

**Superintendencia Nacional de Salud:** Para al 3er trimestre 2019 se registraban veintiuno (21) procesos por un valor de \$37.307.166.292; para el 3er trimestre de 2020 tenemos \$13.761.602.416 representados en trece (13) procesos. Para el tercer trimestre de 2021 se encuentran diez (10) procesos por valor de \$7.581.725.857. Finalmente, para el tercer trimestre de 2022 se encuentran quince (15) procesos por valor de \$17.221.919.900.



### Entidades más representativas a 3er. trimestre DE 2019, 2020, 2021 Y 2022

Analizando la entidad más representativa dentro del proceso de cobro jurídico adelantado por la Oficina Jurídica y teniendo en cuenta en monto para las vigencias comparadas tenemos que:

Analizando la entidad más representativa dentro del proceso de cobro jurídico adelantado por la Oficina Jurídica tenemos que a 3er trimestre de los años 2019, 2020, y 2021 fue EPS Convida con una representación porcentual de 74% para 2019, un 39% para 2020. Para la vigencia 2021, se registra que Medimas EPS tiene una representación porcentual de 37%. Finalmente para la vigencia 2022 se registra a **ECOOPSOS EPS S.A.S** con una representación del 30%.

### Indicadores propios del proceso

**Porcentaje de respuestas a requerimientos judiciales. (100%):** Al 3er trimestre de 2022 se han gestionado un total de seiscientos setenta y tres (**673**) requerimientos judiciales los cuales fueron contestados dentro de los términos procesales: doscientos (**200**) del primer trimestre, doscientos veintiocho (**228**) del segundo trimestre y doscientos cuarenta y cinco (**245**) del tercer trimestre.

**Porcentaje de procesos judiciales y de recuperación de cartera gestionados. (100%):** A 3er trimestre de 2022, se han gestionado el 100% de los procesos remitidos por el área de cartera, reportándose un cumplimiento del 100%, para este trimestre fueron remitidos dos (**2**) procesos y gestionada la misma cantidad.

### PQRS

Respecto a funciones propias del proceso de gestión jurídica, en el 3er trimestre de 2022 se gestionaron setenta y ocho (78) derechos de petición a los cuales se les dio respuesta dentro de los términos, reportándose un cumplimiento del 100%.

### Plan operativo en salud (POA)

Seguimiento del POA a 3er trimestre de 2022, para lo anterior me permito relacionar el cumplimiento de las actividades a cargo de la Oficina Asesora Jurídica y soportes de cumplimiento, de la siguiente manera:

**Estrategia: 10.1, 10.2 y 10.3. Meta de Producto Anual:** Cumplir los planes de mejora institucionales propuestos como resultado de las auditorías internas y externas. **Nombre de Indicador:** % de cumplimiento del plan de mejoramiento. **Descripción de la Formula:** No. Actividades ejecutadas /No. Actividades programadas en los planes de mejoramiento\*100. **Descripción de Estrategias y Actividades a cargo de la Oficina Asesora Jurídica:** Incluir en los informes de gestión trimestrales los avances de los planes de mejoramiento producto de producto de las auditorías internas y externas (control interno, planeación, entes de control). **Reporte de cumplimiento:** Más adelante se reportan los avances de los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y externas que la Oficina Asesora Jurídica está adelantando a primer semestre de 2022. **Avance 3er trimestre 2022:** 100 %=100% de cumplimiento.

**Estrategia: 56.2 Meta de Producto Anual:** Recuperar cartera de Vigencias Anteriores **Nombre de Indicador:** % de procesos gestionados en la oficina jurídica con cumplimiento de requisitos para el cobro de



cartera. **Descripción de la Formula:** Número de procesos de cartera con cumplimiento de requisitos gestionados por la oficina asesora jurídica / Número de procesos de cartera con cumplimiento de requisitos radicados en la oficina asesora por el área de cartera \* 100. **Descripción de Estrategias y Actividades a cargo de la Oficina Asesora Jurídica:** A). Realizar los trámites judiciales y jurisdiccionales correspondientes, frente a la documentación radicada por el área de Cartera que cumpla con la totalidad de los requisitos normativos. **Reporte de cumplimiento:** En el primer trimestre de 2022, el área de cartera envió cinco expediente para dar inicio a cobro jurídico, estos procesos fueron efectivamente tramitados ante la Superintendencia Nacional de Salud. El monto de estos asciende a la suma de \$354.893.188 los cuales de detallan en la siguiente tabla:

Tabla No. 131

CLIENTE	CAPITAL	VALOR CON INTERESES	FECHA DE REMISIÓN	FECHA GESTIÓN	OBSERVACIÓN
Colombiana de Salud S.A.	\$185.884.399.	521.225.429	11 de enero del 2022.	31 de enero del 2022.	Se radica ante la Superintendencia Nacional de Salud.
Instituto Nacional de Cancerología	\$2.597.182.	0	24 de enero del 2022.	24 de enero del 2022.	Proceso convocado por el Instituto Nacional de Cancerología ante la Supersalud.
E.S.E. Hospital San Rafael de Pacho	\$6.327.500.	\$12.242.679.	09 de febrero del 2022.	28 de febrero del 2022.	Se radica ante la Superintendencia Nacional de Salud.
E.S.E. Hospital San Antonio de Chía	\$48.793.100.	\$106.980.509.	09 de febrero del 2022.	28 de febrero del 2022.	Se radica ante la Superintendencia Nacional de Salud.
Caja de Compensación Familiar de Huila - COMFAMILIAR HUILA.	\$111.291.007.	\$161.412.899.	10 de febrero del 2022.	28 de febrero del 2022.	Se radica ante la Superintendencia Nacional de Salud.

Para segundo trimestre de 2022, el área de cartera remitió catorce (14) trámites para inicio de cobro jurídico, de los cuales doce (12) fueron efectivamente tramitados ante la Superintendencia Nacional de Salud, el monto de estos asciende a la suma de \$57.558.734.578 y dos (2) procesos para inicio de proceso ejecutivo laboral ante la Jurisdicción Ordinaria por el valor de \$1.327.869.126, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla No. 132

CLIENTE	VALOR CAPITAL	VALOR INTERES	FECHA REMISIÓN	FECHA DE GESTIÓN O RADICACIÓN	OBSERVACIÓN
Unión Temporal SaludSur2	\$145.632.369.	\$100.249.592	07 de abril de 2022.	30 de abril de 2022	Se radica ante la Superintendencia Nacional de Salud.
Convida Eps	\$31.719.724.522	0	01 de junio de 2022.	30 de junio de 2022	Se radica ante la Superintendencia Nacional de Salud.
Sociedad Clínica Emcosalud	\$288.597.841	\$378.255.460	08 de junio de 2022.	30 de junio de 2022.	Se radica ante la Jurisdicción Ordinaria.
Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora	\$1.226.972	\$11.861	08 de junio de 2022.	30 de junio de 2022.	Se radica ante la Superintendencia Nacional de Salud.
Caja de Compensación Familiar Cajacopi Atlántico	\$792.511.072	\$838.613.756	08 de junio de 2022.	30 de junio de 2022.	Se radica ante la Jurisdicción Ordinaria.
Alianza Medellín Antioquia Eps SAS	\$159.961.283	\$183.173.575	24 de junio de 2022.	30 de junio de 2022.	Se radica ante la Superintendencia Nacional de Salud.

Departamento Administrativo de Salud del Meta	\$53.513.581	\$51.905.740	24 de junio de 2022.	30 de junio de 2022.	Se radica ante la Superintendencia Nacional de Salud.
Departamento de Boyacá	\$189.179.269	\$63.633.015	24 de junio de 2022.	30 de junio de 2022.	Se radica ante la Superintendencia Nacional de Salud.
Empresa Promotora de Salud Ecoopsos Sas	\$9.605.339.135	\$4.968.046.613	24 de junio de 2022.	30 de junio de 2022.	Se radica ante la Superintendencia Nacional de Salud.
Mallamas Eps Indígena	\$116.326.632	\$1.124.491	24 de junio de 2022.	30 de junio de 2022.	Se radica ante la Superintendencia Nacional de Salud.
Secretaría de Salud de Boyacá	\$440.981.932	\$4.262.825	24 de junio de 2022.	30 de junio de 2022.	Se radica ante la Superintendencia Nacional de Salud.
Secretaría de Salud de Tolima	\$259.219.847	\$480.708.076	24 de junio de 2022.	30 de junio de 2022.	Se radica ante la Superintendencia Nacional de Salud.
Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca	\$167.869.498	\$232.816.419	24 de junio de 2022.	30 de junio de 2022.	Se radica ante la Superintendencia Nacional de Salud.
Convida Eps	\$15.034.665.791	0	24 de junio de 2022.	30 de junio de 2022.	Se radica ante la Superintendencia Nacional de Salud.

Es de señalar que en el segundo trimestre de 2022, se presentaron cuarenta y seis (46) procesos ejecutivos correspondientes a pagarés ante la Jurisdicción Ordinaria

Para 3er. trimestre de 2022, el área de cartera remitió dos (2) trámites para inicio de cobro jurídico, de los cuales dos (2) fueron efectivamente tramitados ante la Jurisdicción Ordinaria por el valor de 55.120.600, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla No. 133

Cliente	Capital	Valor con Intereses	Fecha de Remisión	Fecha gestión	Observación
E.S.E. Hospital San Rafael de Pacho	\$6.327.500	\$12.246.679	10 de agosto de 2022.	30 de agosto de 2022.	Se radicó ante la jurisdicción ordinaria.
E.S.E. Hospital San Antonio de Chía	\$48.793.100	\$106.980.509	10 de agosto de 2022.	30 de agosto de 2022.	Se radicó ante la jurisdicción ordinaria.

**Indicador de cumplimiento:** Número de documentación para recuperación de cartera radicada con la totalidad de los requisitos a la Oficina Asesora Jurídica (21) / Número de trámites judiciales y jurisdiccionales adelantados por la Oficina Asesora Jurídica (21). Porcentaje de cumplimiento a 3er trimestre 100%. Avance 3er trimestre 2022: 21/21= 100%.

**Estrategia: 57.1, 57.2, 57.3 y 57.4 Meta de Producto Anual:** Implementar y mantener la Política de Riesgo Antijurídico. **Nombre de Indicador:** Política de Riesgo Antijurídico implementada **Descripción de la Formula:** Número de actividades ejecutadas / Total de actividades programadas. **Descripción de Estrategias y Actividades a cargo de la Oficina Asesora Jurídica:** Ejecución del 100% de la Política de daño antijurídico **Reporte de cumplimiento a 1er trimestre:** A fin de evidenciar el cumplimiento de la actividad en relación, anexo los siguientes soportes: 1) Oficio Orfeo 2022130002870-1 que incluye auditorias de procesos judiciales de la entidad. Informe de Auditor judicial trimestral. 2) Auditorias mensuales de procesos judiciales. 3) Certificación de publicación de los procesos judiciales y acciones constitucionales 1er trimestre de 2022. 4)

Acta No. 5 de 22 de marzo de 2022 de Comité de Conciliación y Defensa Judicial que trata de socialización de informe de ejecución de política de daño antijurídico – vigencia 2021 e informe remitido a la Agencia Nacional de Defensa Judicial. 5) Certificación del acatamiento de la política del daño antijurídico en los contratos médicos asistenciales y administrativos. **Reporte de cumplimiento a 2do trimestre:** A fin de evidenciar el cumplimiento de la actividad en relación, anexo los siguientes soportes: 1) Auditorias mensuales de procesos judiciales. 2) Certificación de publicación de los procesos judiciales y acciones constitucionales 2do trimestre de 2022. 3) Certificación de inclusión de 1ª, 2ª y 3ª víctima en base de datos de procesos judiciales de la entidad. 4) Certificación del acatamiento de la política del daño antijurídico en los contratos médicos asistenciales y administrativos. **Reporte de cumplimiento a 3er trimestre:** A fin de evidenciar el cumplimiento de la actividad en relación, anexo los siguientes soportes: 1) Auditorias mensuales de procesos judiciales. 2) Certificación de publicación de los procesos judiciales y acciones constitucionales 3er trimestre de 2022. 3) Certificación del acatamiento de la política del daño antijurídico en los contratos médicos asistenciales y administrativos. **Avance a 3er trimestre 2022:** 100 %=100% de cumplimiento

#### Plan indicativo

**Meta de Resultado:** “Fortalecer los procesos administrativos que promuevan la estabilidad económica y financiera de la institución” La oficina jurídica participa en la Meta de producto anual “Recuperar cartera de Vigencias Anteriores”. Nombre del indicador: Porcentaje de procesos gestionados en la oficina jurídica con cumplimiento de requisitos para el cobro de cartera descripción de la formula Número de procesos de cartera con cumplimiento de requisitos gestionados por la oficina asesora jurídica (19) / Número de procesos de cartera con cumplimiento de requisitos radicados en la oficina asesora por el área de cartera (19) \* 100. Cumplimiento 100%. Meta de producto anual: “Cumplimiento de las Etapas contractuales en el marco de la Legislación que permita la eficiencia y la transparencia”, número de contratos que cumplen con las etapas contractuales / total de contratos actividades programadas / 1783 ejecutadas, cumplimiento al 100%.

#### Planes de mejora producto de la auditorías realizadas por parte de Control Interno vigencia 2021.

La oficina Asesora Jurídica, mediante oficio de fecha 21 de febrero de 2022, informo a Control Interno que dentro de las auditorías realizadas en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2021, no se incluyeron planes de mejora ni recomendación en lo que respecta al proceso de la Oficina Asesora Jurídica, por la cual para el primer y segundo trimestre de 2022 no fueron incorporados planes de mejoramiento.

A primer trimestre de 2022, la Oficina de Control Interno, presentó los siguientes informes y realizó las siguientes auditorías:

- Auditoria de evaluación por dependencia 2021 (ORFEO N° 2022110001914-1)
- Informe de seguimiento a las acciones de mejoramiento de fuente de auditoría de control interno desde el 01 hasta el 31 de diciembre de 2021 (ORFEO N° 2022110001896-1)
- Rendición de cuentas SIA Observa (ORFEO N° 2022110000341-1)
- Informe de entrenamiento en el puesto de trabajo (ORFEO N°2022120002774-1)
- Informe de autoevaluación MECI vigencia
- Informe de cobro de cartera vigencia 2021 (ORFEO N° 2022120002386-1)
- Informe de acciones de repetición marzo 2022 (ORFEO N°2022120002831-1).

A segundo trimestre de 2022, se presentaron:

- Seguimiento plan anticorrupción y de atención al ciudadano primer cuatrimestre vig. 2022 (orfeo n°



2022110004234-1)

- Respuesta pre-informe de auditoría interna (09 de mayo de 2022)
- Informe de tercer línea MIPG vigencia 2022 (orfeo n° 2022110005261-1)

A tercer trimestre de 2022, se presentaron

- Seguimiento plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2022 – Versión III (Orfeo n° 2022120009150-1)
- Respuesta Informe Preliminar y Cierre Auditoria de Procesos Institucionales y Riesgos Asociados – Vigencia 2022 (16 de septiembre de 2022)

### Seguimiento de actividades relacionadas con auditorias de Control Interno 2020:

Producto de las Auditorias que Control Interno realizó en vigencia 2020, para el primer trimestre de 2022, encontraban en ejecución 2 hallazgos, actividades frente a las cuales se tiene el siguiente reporte:

**Hallazgo:** *“Auditoria verificación en el marco del Covid 19”* **Descripción:** *“La Ley 1712 de 2014 y sus decretos reglamentarios dentro del orden jurídico de nuestro país, ha establecido los lineamientos de TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, lo mismo se establece para la Ley No. 594 del 2000 en referencia a la GESTIÓN DOCUMENTAL”* **Acción de mejora:** Definir Cronograma que establezca un plan de trabajo. Capacitaciones a los colaboradores en temas de archivo y gestión documental. Auditorias trimestrales de verificación del archivo por parte de gestión documental. **Cumplimiento:** Se realizó cronograma que define el plan de trabajo a realizar para mejorar en el cumplimiento de la Ley de archivo (Ley 594 de 2000) en el cual se definen las actividades a realizar durante la vigencia (Anexo Cronograma). El día 31 de marzo de 2022 se realizó capacitación a los colaboradores de la Oficina Jurídica, respecto del manejo del archivo documental, capacitación realizada por la Oficina de gestión documental (Anexo formato de capacitación). El día 31 de marzo de 2022 se realizó por parte de la Oficina de Gestión Documental Auditoria Archivo 1er trimestre de 2022 en el cual se verifico el archivo de los expedientes contractuales vigencia 2022 (Anexo Acta de Auditoria de archivo 1er trimestre de 2022) Con los soportes de las actividades relacionadas en precedencia, es posible evidenciar un cumplimiento del 100% a primer trimestre de 2022 del cronograma propuesto para dar cumplimiento a los hallazgos de la auditoria de contratación Covid.

**Hallazgo:** *“Incluir dentro de la publicación trimestral de los procesos judiciales en contra de la entidad el riesgo de pérdida en que se clasifican.”* **Descripción:** *“Incluir el riesgo de pérdida de procesos judiciales para la Auditoria de procuraduría ITA para periodo 2019 II semestre”* **Acción de mejora:** *“Incluir el riesgo de pérdida de los procesos judiciales en el reporte trimestral que se publica en la página web de la entidad de manera trimestral en cumplimiento de la ley 1712 de 2014 y decreto 103 de 2015”.* **Cumplimiento:** Fueron publicados en la página web [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co) los procesos judiciales y acciones constitucionales correspondientes al 2er trimestre de 2022, lo cuales posible evidenciar ingresando al link <https://www.hus.org.co/index.php?idcategoria=11915>. (Anexo certificación de sistemas) Con los soportes de las actividades relacionadas en precedencia, es posible evidenciar un cumplimiento del 100% a primer trimestre de 2022 del cronograma propuesto para dar cumplimiento a los hallazgos de la auditoria Ley de transparencia 2020. Conforme al Plan de Mejoramiento para los anteriores hallazgos, la acción de mejora fue dispuesta para un término final de ejecución a enero de 2022, por lo que para el segundo trimestre de 2022 no había actividades por realizar.

### Seguimiento planes de mejora Contraloría de Cundinamarca



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”

**Plan de mejoramiento producto de la auditoría de la Contraloría auditoría financiera y de gestión 2020.**

Me permito evidenciar el cumplimiento de las actividades planificadas en el plan de mejoramiento de la Contraloría de Cundinamarca 2020, de la siguiente manera

**Hallazgo No. 4: Criterio:** Régimen de Contabilidad Pública, Ley 1066 DE 2006 **Causa:** Gestión para el cobro de cuentas relacionadas con Cartera de la E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana. **Efecto:** Posible riesgo al patrimonio de la E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana. Páginas 26 a la 29. **Termino de ejecución programado:** agosto 2021 - julio 2022 **Acción de Mejora:** Iniciar actuaciones pre jurídicas en el caso de ser necesario, por concepto de otras cuentas por cobrar -1384 de las entidades responsables de pago, llevando control de las mismas, a través de un informe trimestral del proceso **Soporte:** Informe trimestral con los respectivos soportes de gestión de cobro pre jurídico.

**SOPORTE DE CUMPLIMIENTO:** El hallazgo de la referencia es responsabilidad exclusiva del área de cartera en cabeza de la Dirección Financiera, toda vez que el encargado de adelantar el cobro pre jurídico. Por su parte, la Oficina Asesora Jurídica, por su parte se encarga de adelantar el cobro jurídico en caso de que la gestión pre jurídica sea insuficiente. En consecuencia, el informe trimestral relacionado en este hallazgo debe ser realizado por el área de cartera en cabeza de la Dirección financiera.

**Hallazgo No. 10: Causa:** Fallas en los controles y seguimientos a la gestión contractual. Falta de seguimiento para el cumplimiento de la norma. **Efecto:** Riesgo en la gestión contractual Páginas 53 a la 60.” **Acción de Mejora:** Enviar requerimiento a los supervisores de los contratos terminados y pendientes por liquidar con copia a Gerencia. La periodicidad de estos requerimientos será de dos veces al mes. **Soporte de cumplimiento:** Se anexa soporte de los requerimientos realizados a los supervisores de los contratos terminados y pendientes por liquidar en el mes de julio de 2022. **Termino de ejecución programado:** agosto 2021 - julio 2022 Se realizará certificación mensual de los contratos terminados y pendientes por liquidar. El supervisor deberá radicar en la oficina de contratación el informe final de supervisión por lo menos 10 días hábiles antes que se cumplan los cuatro meses posteriores a la terminación. En caso de superar los cuatro meses se informarán las razones por lo cual no se ha realizado la liquidación. **Soporte de cumplimiento:** Se anexa certificación mensual de los contratos terminados y pendientes por liquidar, realizadas en el mes de julio del 2022. **Termino de ejecución programado:** agosto 2021 - julio 2022 Para los contratos que al momento de la visita superan los cuatro meses iniciales para la liquidación bilateral se les otorgara un plazo de seis meses más contados a partir del 1 de agosto de 2021. Para lo cual se realizara el respectivo informe mensual y se presentara a gerencia. **Termino de ejecución programado:** agosto 2021 - noviembre 2021

Al respecto es preciso indicar que conforme al Plan de Mejoramiento, la presente acción de mejora fue dispuesta para un término de ejecución de agosto de 2021 a noviembre de 2021, por lo que para el primer semestre de 2022 no habían actividades para realizar, sin embargo, se informa que dicha actividad se desarrolló hasta el mes de julio de 2022 teniendo en cuenta que para el mes de diciembre de 2021 se encontraban por liquidar doce (12) contratos. Para julio de 2022 se encontraban siete (7) contratos por liquidar: Dos (2) contratos que para el día 29 de julio de 2022 se encontraba en Proceso de Liquidación Unilateral. Sin embargo, a fecha de hoy, 12 de octubre de 2022 se encuentran liquidados. Cinco (5) contratos que se encuentran en proceso judicial para su liquidación. **Soporte de cumplimiento:** Se anexa informe mensual presentado a gerencia de los contratos pendientes por liquidar, realizados en el mes de julio y octubre de 2022. **Avance tercer trimestre 2022:** 100 %=100% de cumplimiento.



## CAPITULO VII OFICINA DE PLANEACION Y CALIDAD

### 7.1.- Gestión del Sistema Único de Habilitación

Durante el 3er. trimestre del año, se desarrollaron las siguientes actividades, con la participación activa de los líderes de los servicios y procesos de acuerdo a la necesidad:

- Continuidad del cronograma de capacitación en la resolución 3100 del 2019 y cada uno de los 7 estándares de Habilitación desarrollados por la Secretaria Distrital de Salud y Secretaria de Salud de Bogotá
- Actualización de autoevaluación servicios de salud - Resolución 3100 de 2019, en el aplicativo REPS, para las Sedes Hospital Universitario de la Samaritana, Hospital Regional de Zipaquirá, Unidad Funcional de Zipaquirá, Centro de Salud Cogua y Puesto de Salud San Cayetano.
- Asistencia a reunión de referentes de calidad de la Secretaria de Salud de Cundinamarca.
- Envío del informe del seguimiento de la circular No 057 de la secretaria de salud de Cundinamarca en relación del cumplimiento del plan de mejora.
- Gestión y solicitud a la secretaria de salud de Bogotá, en procesos de capacitación relacionados al Sistema Único de Habilitación.
- Actualización del formato de capacidad instalada para el Hospital Universitario de la Samaritana y sus unidades funcionales con apoyo de los líderes de los procesos y en articulación con las líderes de calidad de la Unidad Funcional y el Hospital Regional de Zipaquirá.
- Apoyo, gestión y tramite de las novedades de los servicios para el Hospital Universitario de la Samaritana, Hospital Regional de Zipaquirá y la Unidad Funcional de Zipaquirá de acuerdo a las necesidades identificadas.
- Durante el III trimestre de 2022, entre los meses de Julio y Agosto se dio cierre a capacidad instalada autorizada transitoriamente en el marco de la Pandemia por Covid 19.
- Se solicitó cierre definitivo, se encontraban cerrados temporalmente desde el mes de Septiembre de 2021 en el Hospital Regional de Zipaquirá.

**Tabla No. 134**  
**Relación de Servicios Habilitados**

SEDE	GRUPO INTERNACION	GRUPO CONSULTA EXTERNA	GRUPO APOYO DIAGNOSTICO	GRUPO QUIRURGICO	GRUPO DE ATENCION INMEDIATA	TOTAL SERVICIOS
Hospital Universitario de la Samaritana	6	35	17	16	4	78
Hospital Regional Zipaquirá	7	31	14	11	4	66
Unidad Funcional Zipaquirá	3	15	12	3	3	36
Puesto Salud San Cayetano	0	6	3	0	1	9
Centro de Salud Cogua	0	6	2	0	1	9



- [https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/capacidad\\_instalada\\_ocupacion.aspx](https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/capacidad_instalada_ocupacion.aspx), en este mismo sitio encontrara el manual de apoyo para realizar su registro. Apoyo técnico al correo: [habilitacion@minsalud.gov.co](mailto:habilitacion@minsalud.gov.co). De acuerdo a los establecido por el Ministerio de Salud.
- Se realiza acompañamiento a las auditorías externa recibida en el HUS y realizar la gestión correspondiente a planes de mejora correspondiente a los hallazgos.
- Reporte de porcentaje de ocupacional viruela símica, SSC, <https://docs.google.com/forms/d/1ucJSoONplz8mF9AgnuusakwLz1DI6WFHYKN3tsfiQsw/>.
- Respuesta y gestión a los requerimientos del proceso de Mercadeo y facturación relacionados con el sistema Único de habilitación, para las sedes. E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana (sede Bogotá), Hospital Regional de Zipaquirá, unidad Funcional de Zipaquirá, Cogua y San Cayetano
- Respuesta y gestión a los requerimientos de la Dirección Científica con relación al sistema Único de habilitación para las sedes, E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana (sede Bogotá), Hospital Regional de Zipaquirá, unidad Funcional de Zipaquirá, Cogua y San Cayetano.

### Asesoría de Procesos

Se realiza asesoría de los siguientes procesos:

- Proceso de Imágenes Diagnosticas
- Proceso Quirúrgico
- Proceso de Esterilización

### Proceso Atención al Paciente Quirúrgico

Seguimiento al PUMP

**Tabla No. 136**

ORIGEN	ID	Actividades Propuestas	Abiertas	En ejecución	Cerradas	Verificadas (si / no)
PUMP	2340	4	2		2	N
	2510	1			1	S
	2511	1			1	S
	2512	1			1	S
	2513	1			1	S
	2517	4	1	1	2	N
	2518	4		3	1	N
	2519	4		2	2	N

Seguimiento al PAMEC

**Tabla No. 137**

ORIGEN	ID	Actividades Propuestas	Abiertas	En ejecución	Cerradas	Verificadas (si / no)
PAMEC	2479	4	1	2	1	N

## Proceso de Imágenes Diagnosticas

### Seguimiento al PAMEC

Tabla No. 138

ORIGEN	ID	Actividades Propuestas	Abiertas	En ejecución	Cerradas	Verificadas (si / no)
PAMEC	2381	4			4	N
	2382	4			4	N
	2475	8	6	1	1	N
	2495	4			4	N

## 7.2.- Programa de Gestión al Riesgo

Durante el tercer trimestre de 2022 los procesos que realizaron la evaluación de los riesgos fueron los siguientes:

Para el tercer trimestre de 2022, se ejecutó el plan de mejora 2321 en donde se desarrollan las actividades requeridas para la administración del riesgo en el HUS y sus sedes, se realizaron las siguientes actividades: Capacitar a los líderes y gestores de riesgo en la metodología para la administración de riesgos de los procesos en donde se hizo el levantamiento de los riesgos durante este trimestre, Instruir a los gestores de riesgo acerca del desarrollo de las etapas 3. comunicación y consulta 4. Monitoreo y revisión, en particular en la elaboración del informe trimestral de riesgos como herramienta de seguimiento a la gestión de riesgos, se levantaron los riesgos de proceso de: Educación, Investigación, Referencia y contrareferencia, Talento humano, y se levantaron nuevos riesgos que se encuentran en Almera.

Se realizó capacitación en el mes de agosto al personal de la HRZ y UFZ donde se les dio la información básica y requerida para la comprensión y gestión del riesgo

En total se realizaron 38 actividades durante este trimestre y en lo corrido del año van en total 166 ejecutadas de las 219 que estaban previstas en los planes 2303 y 2321, alcanzando un 68% de ejecución en el trimestre y acumulado del 87% de lo planeado, que corresponde al levantamiento de los riesgos de los demás procesos con su socialización. Las tareas que están pendientes corresponde a actas de socialización del riesgo entre los integrantes del proceso y el reporte trimestral de gestión de riesgos que algunos procesos no han cargado, pero que se ha hecho la observación para que lo realicen.

Se cuenta con un total de riesgos de cuarenta (40) riesgos de proceso de los cuales respecto del trimestre anterior se ha actualizado e incluido en los procesos de Educación, Investigación, Hospitalización, por otra parte se han incluido algunos riesgos estratégicos, dado que se ha aprobado en el mes de septiembre la nueva plataforma estratégica con 8 objetivos, en donde desde la perspectiva de riesgos se ha procurado que si existe un riesgo de proceso que responda a los objetivos estratégicos este se considere desde las dos perspectivas (proceso y estratégico)

En cuanto a los riesgo de corrupción hay un total de once (11) riesgos, de corrupción incluyendo el tipificado de SARLAF, los que fueron publicados de acuerdo a lo establecido en la normatividad, pertinente al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano que fue publicado tanto en la página web de la Institución como en el aplicativo Almera en el módulo de riesgos. No han tenido modificaciones durante el transcurso del año, los

que han sido calificados en una condición de extremo y alto con el fin que los procesos responsables desarrollen actividades que fortalezcan los controles existentes y minimicen la probabilidad de materialización de los mismos.

Así el total de riesgos del HUS y sus sedes por cuanto las actividades aplican para HUS, HRZ y HFZ, es de cincuenta y un riesgos, los que se encuentran cargados en la plataforma Almera, los que se encuentran calificados en su riesgo residual: 4 en extremo, 35 en alto, 11 en moderado y 1 en bajo, de los riesgos que se encuentran en zona extrema y alta se han planteado planes de manejo de riesgos, los que se han ejecutado por parte de los procesos en un 90% en su cumplimiento. Los procesos reportan haber aplicado los controles existentes, presentes en los procedimientos, guías, protocolos, manuales. En cuanto a la materializaciones se presentaron puntualmente en los procesos de gestión de urgencias, laboratorio clínico e imagenología en donde se realizaron planes de mejora con el fin de corregir, por otro lado esta información será insumo para el cierre y revaloración de los riesgos y controles de cada uno de los riesgos para el 2023 que se realizará en el último trimestre de 2022. Se ha iniciado el levantamiento del riesgo cardiovascular como otro de los riesgos asociados a salud y del grupo de riesgos asistenciales

### Las actividades previstas en el PUMP y PAMEC

Dentro de los procesos que me correspondió hacer seguimiento durante es trimestre son Gestión del talento humano, Gestión Financiera, Facturación y Cartera, Gestión jurídica, el comportamiento que se observó es como se presenta en los cuadros a continuación:

Tabla No. 139

PROCESO	PLAN UNICO MEJORA POR PROCESO -PUMP							
	ID	No. Actividades	En ejecución	Planeadas	Terminadas	Atrasadas	% de cumplimiento	
Talento humano	2529	4	0	4	0	0	0%	
	2530	4	0	4	0	0	0%	
	2531	4	0	4	0	0	0%	
	2532	4	0	4	0	0	0%	
	<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
	ID	<b>PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN SALUD</b>						
	2499	4	0	4	0	0	0%	
	2500	5	0	5	0	0	0%	
	2556	5	0	5	0	2	0%	
	<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0%</b>	

Tabla No. 140

PROCESO	PLAN UNICO MEJORA POR PROCESO -PUMP						
	ID	No. Actividades	En ejecución	Planeadas	Terminadas	Atrasadas	% de cumplimiento
Gestión Financiera	2507	16	0	16	7	4	44%

Tabla No. 141

PROCESO	PLAN UNICO MEJORA POR PROCESO -PUMP						
	ID	No. Actividades	En ejecución	Planeadas	Terminadas	Atrasadas	% de cumplimiento
Facturación y Recaudó	2317	4	0	4	2	0	50%
	2481	4	0	4	0	0	0%
	2538	5	0	5	1	0	20%
	<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	

Lo que se observa es que durante el trimestre hay un cumplimiento adecuado respecto de lo definido en los planeadas de los diferentes procesos, excepto los procesos de Gestión del Talento Humano y Gestión Financiera que tienen tareas atrasadas para cargar, se ha hecho la observación a los procesos para que hagan el cargue de las mismas.

## Otras actividades

### Realización de auditorías

El programa anual de auditorías internas se ajustó con el de dar mayor precisión y cobertura de tal manera que se logre la evolución de los procesos y actividades para la mejora continua, el programa cuenta con un total de 44 auditorías para el HUS, HRZ y HFZ, distribuidas en los cuatrimestres con una concentración para su ejecución en el tercero y cuarto trimestre, para este momento se han realizado un total de 15 para un nivel de cumplimiento del 35%, el total de auditorías se prevé se realizarán en el último trimestre, como resultado de los informes de auditoría, cuando han existido no conformidades los procesos involucrados han planteado planes de mejora.

### Código de conducta y buen gobierno

Durante este trimestre se hizo la evaluación del Código de Conducta y buen gobierno a la luz de la circular externa 2021170000005-5 de 2021 "INSTRUCCIONES GENERALES RELATIVAS AL SUBSISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN, OPACIDAD Y FRAUDE (SICOF) Y MODIFICACIONES A LAS CIRCULARES EXTERNAS 018 DE 2015, 009 DE 2016, 007 DE 2017 Y 003 DE 2018", a partir de la cual se hicieron ajustes al documento que será presentado a la Junta Directiva para su aprobación. Por otra parte en este mismo tema se presentó el informe anual por primera vez GT001 Código de conducta y buen gobierno que evalúa la implementación y aplicación del mismo en el HUS y sus sedes, con un nivel de cumplimiento del 90%, por cuanto algunos aspectos no han sido implementados o actualizados.

### Documentación

Se participó en la construcción de la caracterización de los dos procesos de los que es responsable la Oficina Asesora de Planeación y Garantía de Calidad, aplicando la metodología y nuevos formatos con el ánimo de iniciar la transformación de la documentación a partir de los ajustes planteados.

Elaboración de documento de ajuste de Mapa de procesos y Mapa estratégico

Se elaboró la justificación técnica de los cambios propuestos y aprobados posteriormente en Junta Directiva y Comité Directivo, y por otra parte se elaboró el mapa estratégico con los objetivos propuestos bajo la metodología de Norton y Kaplan.

## 7.5.- Sistema de Gestión Ambiental

### Objetivo:

Realizar entrega de las actividades correspondiente a la gestión ambiental de la ESE Hospital Universitario la Samaritana en el primer Semestre del año 2022, mediante las seis líneas estratégicas establecidas en el Programa de gestión ambiental con código 01GC07 y la implementación de la Norma ISO 14001:2015

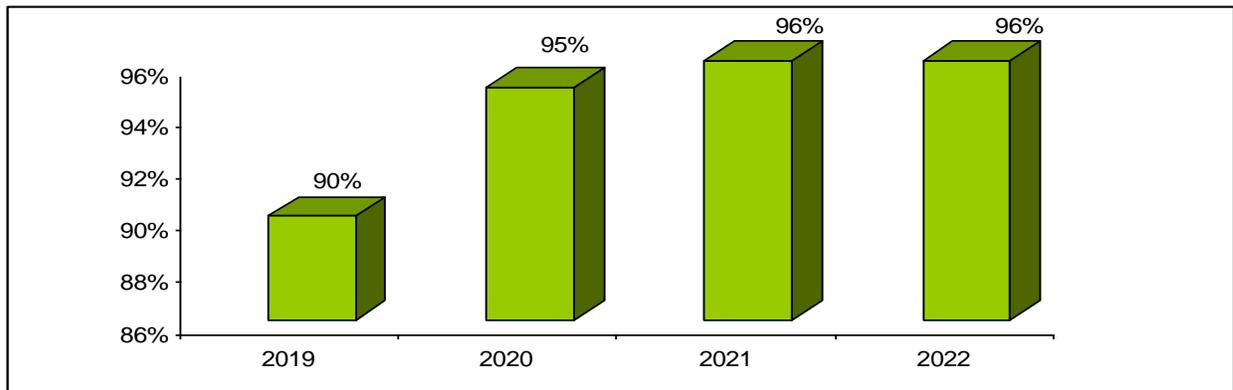


### Dimensión: Salud Ambiental

**Meta de resultado:** Fortalecer la Gestión Ambiental institucional

Dentro de las metas establecidas en el Plan Indicativo para el fortalecimiento de la gestión ambiental institucional se enuncian principalmente el sistema de gestión ambiental mediante los lineamientos de la norma ISO 14001:2015 y la ejecución del plan de acción del Programa Hospital Verde. Dentro de las metas establecidas en el Plan Indicativo para el fortalecimiento de la gestión ambiental institucional se enuncian principalmente el sistema de gestión ambiental mediante los lineamientos de la norma ISO 14001:2015 y la ejecución del plan de acción del Programa Hospital Verde.

**Grafica No. 112**  
**Implementación de los numerales del sistema de gestión ambiental**

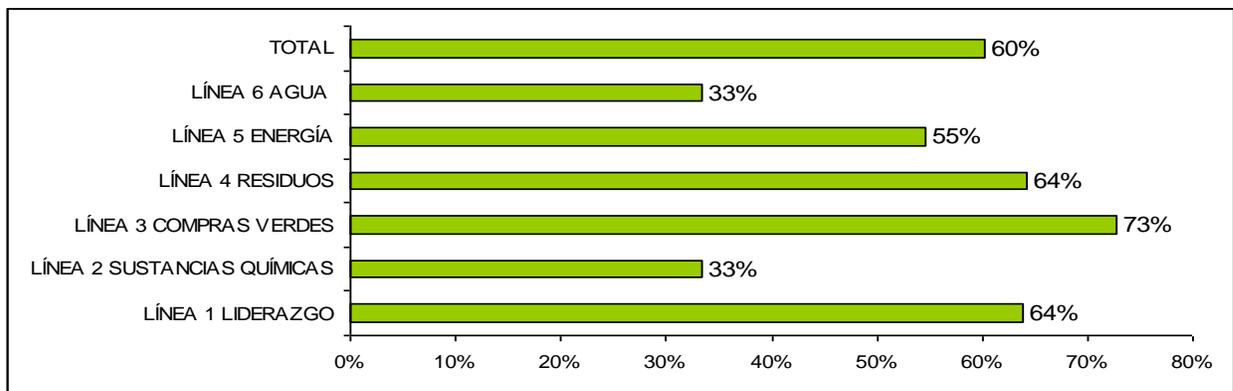


Fuente: Gestión Ambiental

Para el Sistema de Gestión Ambiental basado en la ISO 14001:2015 se obtiene un avance del 96% en su implementación, esto basado en la evaluación de planes de mejora producto de la auditoría al Sistema de la vigencia y la implementación progresiva de los numerales de la ISO 14001:2015. Para el primer semestre se ha fortalecido los controles para la minimización de los riesgos ambientales significativos de la institución como la operación permanente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR e implementación del Nuevo código de colores

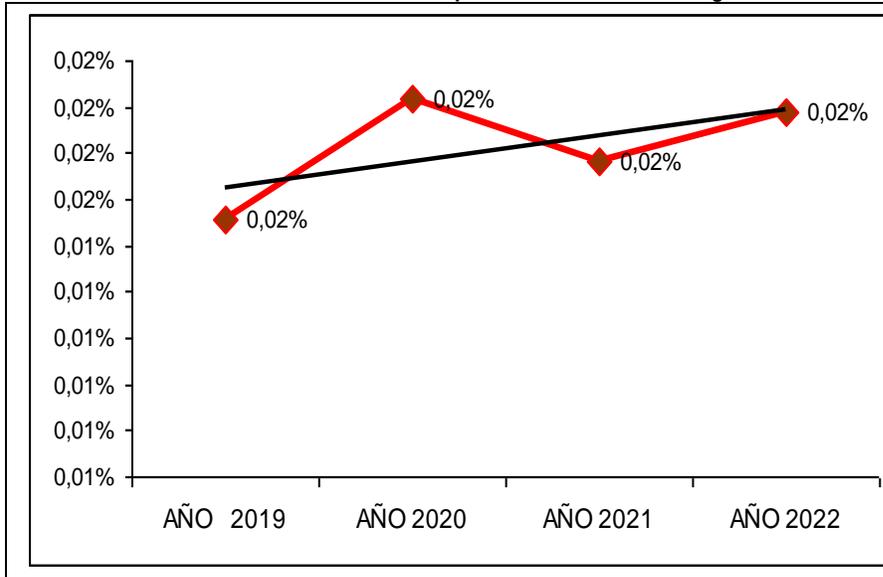
### Programa de Gestion Ambiental

**Grafica No. 113**  
**Evaluación sistémica y sistemática del sga**



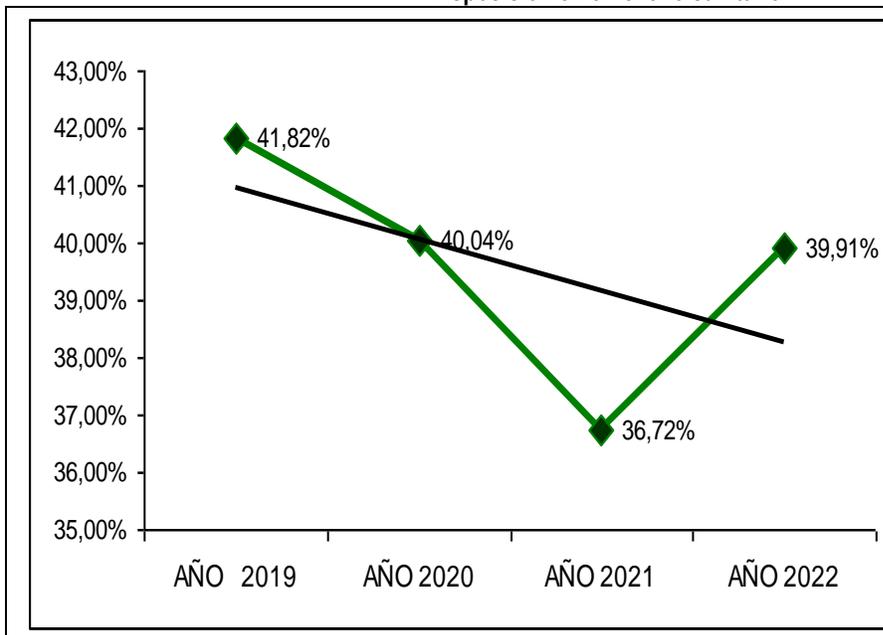


**Grafica No. 116**  
**Disposición en celdas de seguridad**



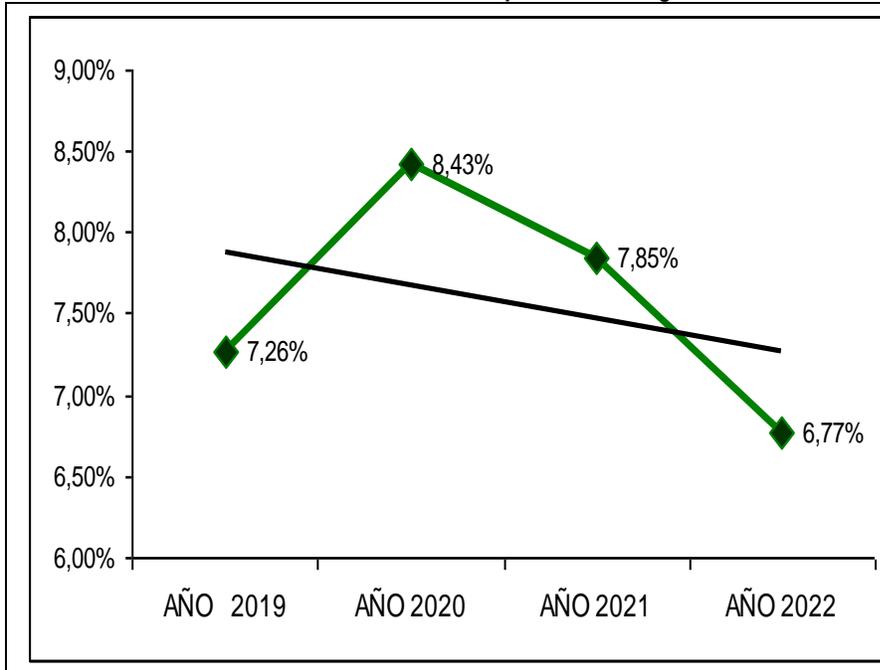
Esta proporcionalidad es de manera prudente, debido a los residuos que coinciden con una disposición final que no permite tratamientos termicos y que mantiene una proporcionalidad frente a los residuos generados sin mucha diferencia la cual en comparación con la vigencia anterior se evidencia un aumento del 0,00108%, en este grupo tenemos residuos de alta peligrosidad como los contenedores presurizados,

**Grafica No. 117**  
**Disposición en el relleno sanitario**



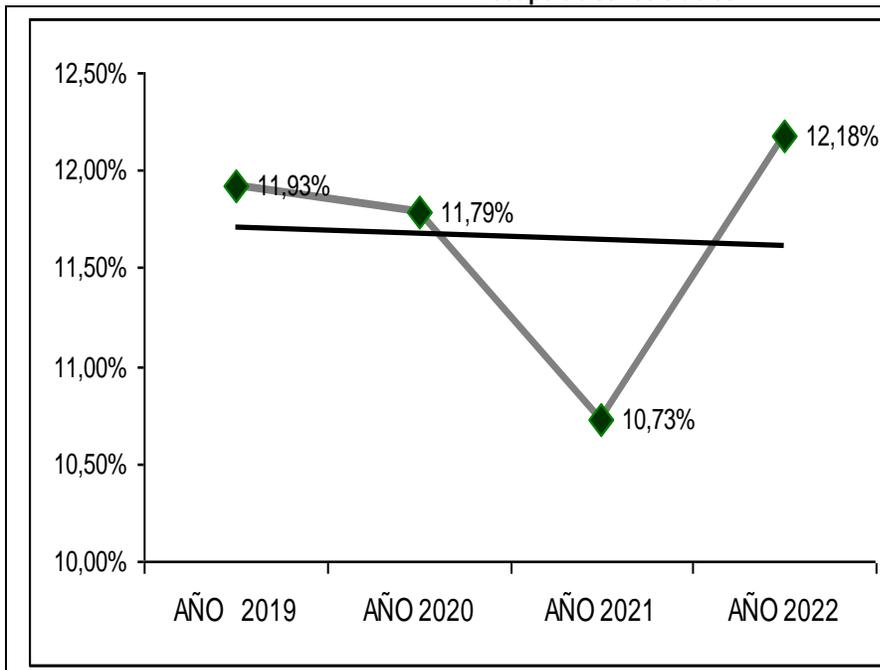
Se suman dentro de esta categoría y en atención a las diversas formas de segregación de residuos sin potencial para ser reciclados ni peligrosidad se permite realizar la disposición final directa al relleno sanitario con un aumento en la proporcionalidad del 3,12% esta corriente representa los residuos generados en oficinas, sitios públicos y cafeterías cocinetas y área de preparación de alimentos, denota un aumento en la participación de visitantes y familiares ya que la proporción de colaboradores es permanente

**Grafica No. 118**  
**Recuperables biodegradables**



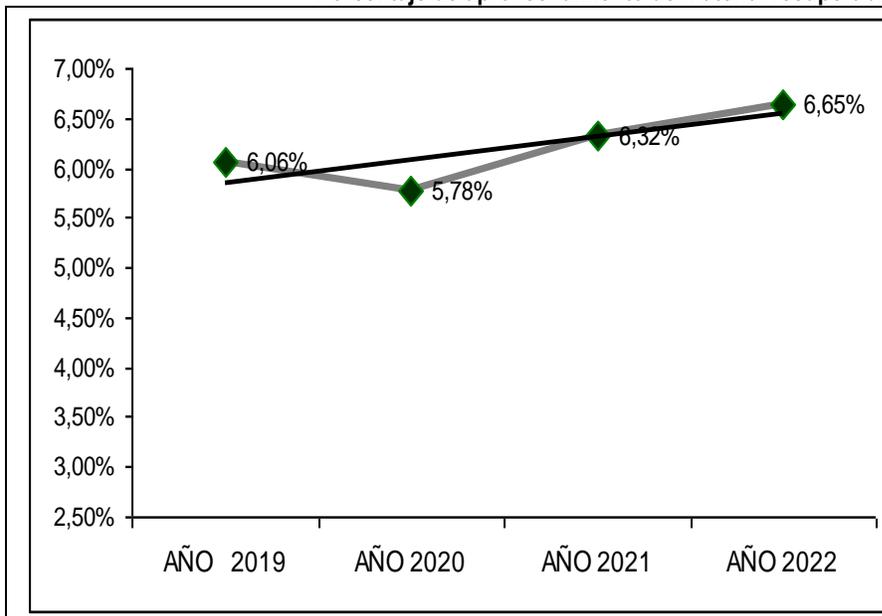
Dada la entrada en rigor de la nueva normatividad relacionada con el nuevo código de colores, se espera tener una afectación significativa en la separación en la fuente de esta corriente de residuos ya que se separara en dos, es asi como se generara nueva conciencia en la recuperación de material organico vegetal recuperable para compostaje y aquel que definitivamente debe gestionarse hacia el relleno sanitario, en este orden de ideas los residuos biodegradables de que trata el presente son gestionados hacia composteras teniendo un disminución del 1,08% no significativo pero de gran impacto en mecanismos de aprovechamiento se interpreta una disminución en la operación del hospital frente a su producción

**Grafica No. 119**  
**Recuperables reciclables**



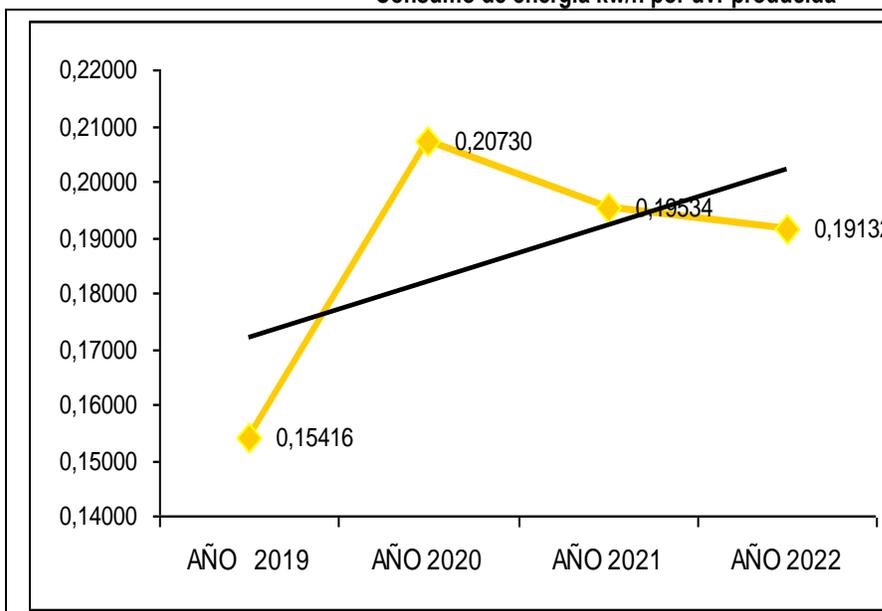
Con el convenio aun vigente, se da alcance al apollo a organizaciones de oficio de recuperadores en donde se fortalecen cadenas productivas y se aumenta la oferta digna de recuperadores que tienen en este mecanismo de economía circular una visión social participativa y de mutua conveniencia la simplificación de mecanismos de participación y el incremento de la formalidad del oficio aumentando así sus ingresos hacia una calidad de vida con mejores oportunidades, su variación depende de las condiciones de mayor generación de material como las compras a través de segundos empaques que son de gran volumen y el uso de plasticos de un solo uso como fuentes continuas, aumenta su proporcion debido a la disponibilidad de material derivado de las compras de grandes volúmenes y sensibilización en el uso de plasticos de un solo uso, se evidencia un aumento en comparación con la vigencia anterior del 1,45%

**Grafica No. 120**  
**Porcentaje de aprovechamiento de material recuperable**



Al operativizar el Convenio de Reciclaje se puede evidenciar aumento en el material recuperable segregado el cual mejora las características del material susceptible a ser comercializado el cual en comparación con la vigencia anterior aumenta un 0,32%

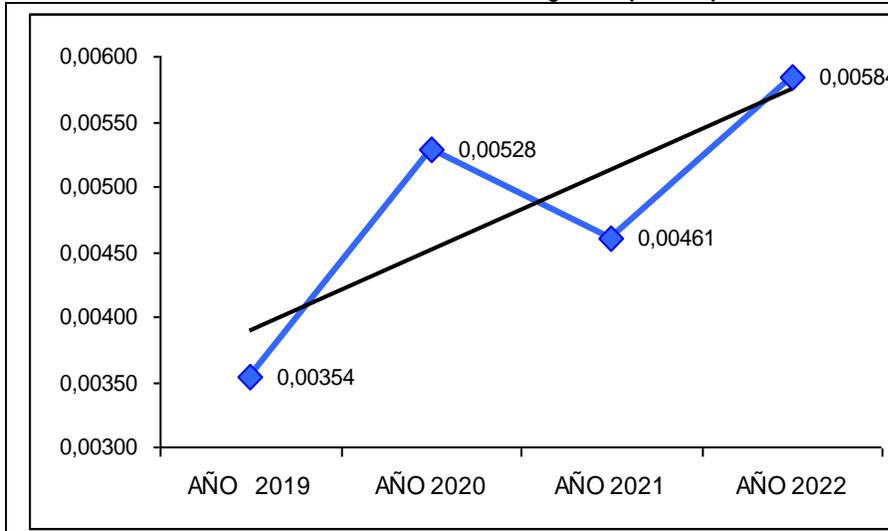
**Grafica No. 121**  
**Consumo de energía kw/h por uvr producida**



Derivado de los consumos presentados y atendiendo a las variaciones en la atención de pacientes podemos evidenciar que en el periodo de la vigencia inmediatamente anterior y podemos evidenciar una disminución en el consumo debido a la reactivación y aumento de consultas especializadas que requieren mas exámenes y mayor presencia disminuyendo en un 2,1%

Nota. De igual manera se están adelantando acciones para garantizar los consumos identificando posibles causas que serán llevadas a mecanismos de integración ya que el incremento es considerable.

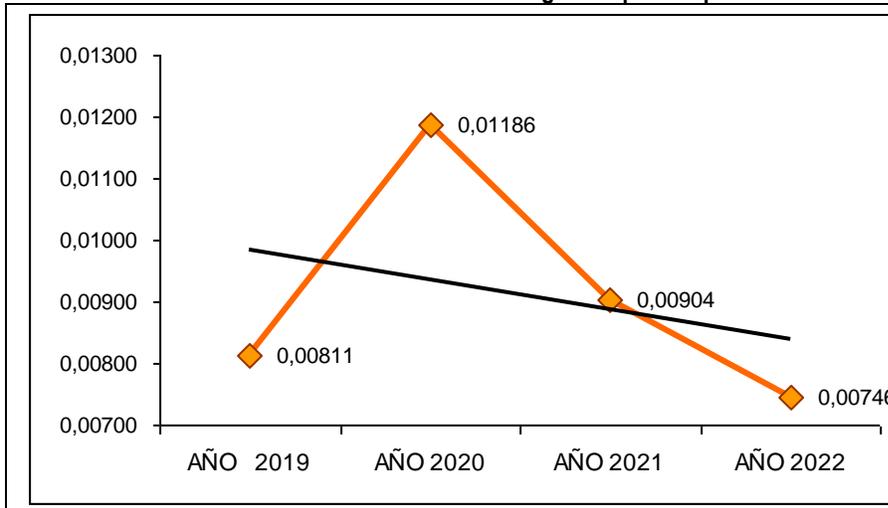
**Grafica No. 122**  
**Consumo de agua m3 por uvr producida**



A diferencia del consumo energético en este recurso el aumento en el periodo de la vigencia inmediatamente anterior presento el mayor consumo debido al aumento de las condiciones de bioseguridad con mayores frecuencias de limpieza y desinfección y aumentando la adherencia a las practicas de lavado de manos para el caso ha aumentado en esta vigencia en un 26,6%

Nota. De igual manera se están adelantando acciones para garantizar los consumos identificando posibles causas que serán llevadas a mecanismos de integración ya que el incremento es considerable.

**Grafica No. 123**  
**Consumo de gas m3 por uvr producida**



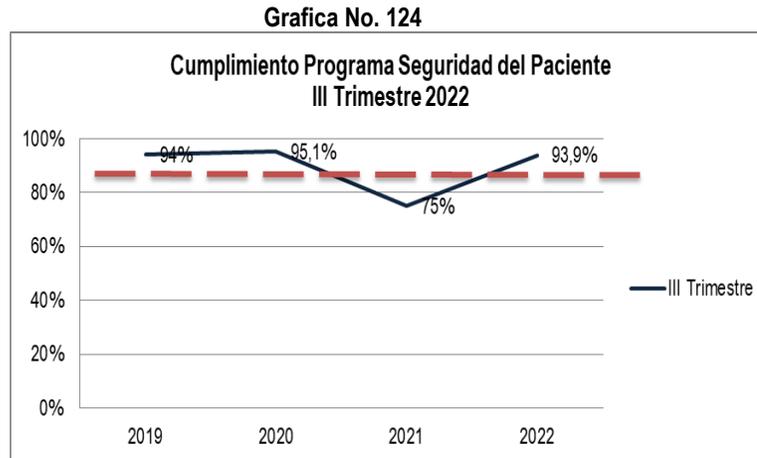
Como consecuencia del aumento en las esterilizaciones, uso de agua caliente y consumo para cocción de alimentos podemos evidenciar el impacto siendo representativo en el primer semestre de la vigencia anterior, por lo tanto al conseguir la disminución de casos presentes en la institución en comparación, disminuyó el consumo de gas natural en un 17,4%

**Tabla No. 141**  
**Evaluación PAMEC 2022.**

Unidad Auditable	ID Atención	Ejecución de actividades	En verificación por planeación	Plan rechazado por lider del proceso	Pendiente Por Formular	Plan rechazado por dirección	Revisión planeación	Verificado	TOTAL	AVANCE
Estándar Ambiente Físico	2363	1							4	100%
	2364	1								
	2365	1								
	2366	1								

## 7.6.- Programa de Seguridad del Paciente

### Cumplimiento de Cronograma de Seguridad del Paciente.



Fuente: Cronograma de Seguridad del Paciente 05GC42-V2

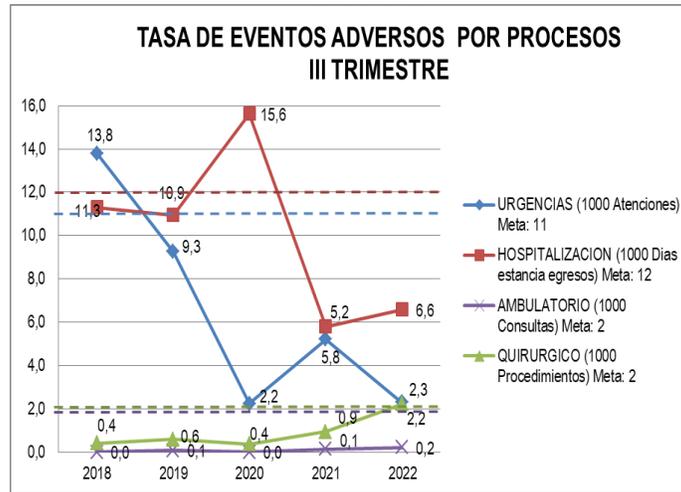
Para el III trimestre de la vigencia 2022, se cuenta con un cumplimiento sobre la meta establecida, ejecutándose 46 de las 49 actividades planeadas, Está pendiente gestionar la referenciación comparativa y competitiva, también al momento de realizar el despliegue de estrategias educativas en seguridad del paciente no se logró la meta propuesta en esta actividad para el mes de septiembre, Se pretende generar apropiación por parte del equipo de seguridad del paciente en generar adherencia en el entendimiento de la cultura en seguridad del paciente, se cumple con la meta establecida con un resultado para el III trimestre del año 2022 de 93.9%.

**Fortalecimiento del sistema de información para la seguridad del paciente consistente en la identificación, clasificación, análisis y seguimiento de las novedades de seguridad que se presenten e identifiquen en la institución.**





Grafica No. 126



Fuente: base de datos almera e histórico de indicadores, seguridad del paciente

En cuanto a la Tasa de Eventos Adversos por Procesos para el III trimestre de las últimas 4 vigencias, encontrándose dentro de los rangos de las metas establecidas. Para el III trimestre del 2022 se recibe un total de 525 reportes de novedades en las que se registran indicios de atención insegura, clasificándose como presuntos Eventos Adversos para el proceso de Urgencias un total de 11 casos, para el proceso de Atención al paciente Hospitalizado 136 aumentando a comparación del III trimestre 2021. Atención al paciente Quirúrgico 9 casos; aumentando y para Ambulatorio 2 evento adverso; Aumentando en casos.

Las principales causas a nivel institucional son: La no adherencia a procedimientos y/o protocolos, la inadecuada planeación de disponibilidad de recursos (insumos, dispositivos médicos, equipos biomédicos y medicamentos) e incumplimiento a normas de bioseguridad. Esta información es entregada a cada líder con el mayor detalle posible para su gestión según procedimiento 02GC04 Gestión de novedades.

### Seguridad del Paciente-HRZ III Trimestre 2022

#### Cumplimiento del programa de seguridad del paciente año 2022

El Programa de Seguridad del Paciente del Hospital Regional Zipaquirá, se desarrolla a través de un Cronograma de Cumplimiento, con actividades programadas para ser realizadas mes a mes consolidadas trimestralmente. Durante el III Trimestre de 2022, se ejecutaron 40 actividades de las 43 programadas, para un porcentaje de ejecución del 97.5%, dando cumplimiento a la meta establecida de  $\geq$  al 90%.



Durante el III Trimestre de 2022, se reportaron e identificaron un total de 377 novedades de Seguridad del paciente en comparación con el III trimestre de 2021 aumentó el número de reportes en un 23.7%, a continuación se muestran dichos datos:

- Se realizó diariamente el ingreso de novedades de seguridad del paciente a la plataforma conocidas por otras fuentes, como auditoria externa, o las expresadas verbalmente.
- Se realiza la revisión, priorización y transición de las novedades por el sistema de gestión integral almera, las cuales se envían a cada uno de los líderes de los paquetes instruccionales o líderes de proceso para su respectiva investigación y gestión.

Diariamente se realizó búsqueda activa por toda la institución de las posibles fallas y novedades de seguridad del paciente, donde se retroalimentó en los servicios a los cuales se asistió y al personal involucrado, con el fin de realizar el respectivo.

**Tabla No. 143**

FECHA (MES)	EDUCACIÓN EN AUTOCUIDADO
JULIO	180
AGOSTO	160
SEPTIEMBRE	178
TOTAL	518

### FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN CONTINUA EN SEGURIDAD DEL PACIENTE ALINEADO AL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN

En el siguiente cuadro se relaciona el personal capacitado el programa, política y taxonomía de seguridad del paciente

**Tabla No. 144**

ÁREA	N. Colaboradores capacitados	Tema
Personal nuevo	67	Política, programa ,reportes y taxonomíade seguridad del paciente
Personal administrativo	154	Política, programa ,reportes y taxonomíade seguridad del paciente
Personal asistencial	313	Política, programa ,reportes y taxonomíade seguridad del paciente
TOTAL		534

Fuente: Base de datos de Seguridad del Paciente 2022

A continuación se relaciona la educación de autocuidado realizada por la auxiliar del programa en los diferentes servicios.

- ✓ Se brindó educación de autocuidado a 518 pacientes en temas relacionados como: lavado de manos, cuidados de la herida quirúrgica, signos de alarma de recién nacido, lactancia materna, uso de elementos de protección personal, prevención de caídas, úlceras por presión, uso adecuado de los elementos de la institución y la energía.
- ✓ Las necesidades de formación fueron encaminadas para el curso de seguridad del Hospital Regional, se ofertó dicho curso para este trimestre donde se obtuvo un cierre de 661 colaboradores inscritos, de los cuales 267 han culminado exitosamente el curso; se dio inicio el 25 de julio del presente año.



051



SC5520-1

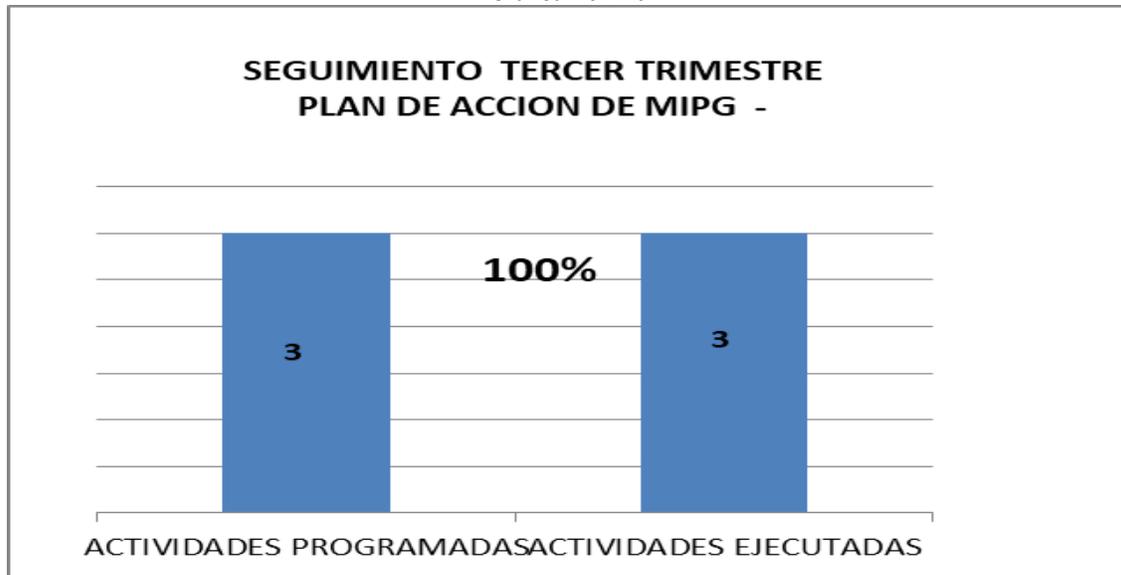

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”

### 7.7.- Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

De acuerdo al plan de acción **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG** para esta vigencia se **tienen contempladas** para el tercer trimestre las siguientes actividades:

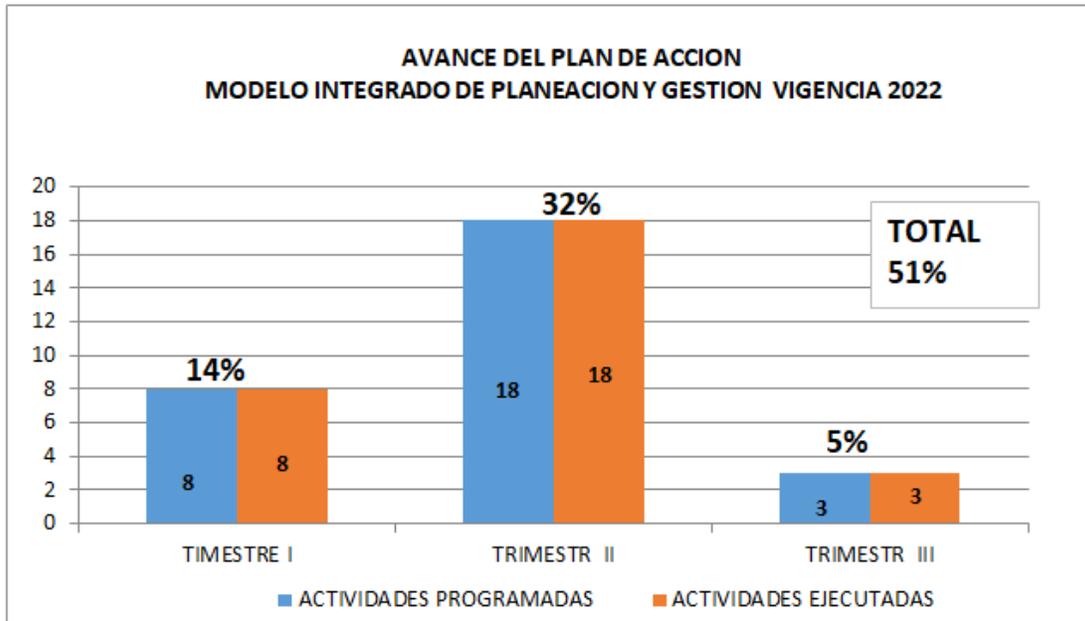
Grafica No. 129



### 3. SEGUIMIENTO DEL III TRIMESTRE DEL PLAN DE ACCIÓN DE MIPG

1. POLITICA DE INTEGRIDAD
  - Seguimiento a la publicación de Bienes y Rentas y Conflicto de Intereses de los funcionarios públicos
2. POLITICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO
  - Análisis de los Indicadores de Res 256 de las tres sedes
3. GESTION DOCUMENTAL
  - Implementación del sistema integrado de conservación

Grafica No. 130



Para este trimestre las siguientes políticas tenían actividades a desarrollar

### Integridad

Realizar seguimiento a los funcionarios públicos de nivel directivo o que manejen recursos del estado y contratistas que publiquen la declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses en el aplicativo de la función pública (ley 2013/2019) se pudo evidenciar que el 75% actualizó los documentos.

### Seguimiento y evaluación del desempeño institucional

Realizar el seguimiento del cargue de los datos dependiendo la construcción de la ficha técnica del indicador con su correspondiente análisis priorizando la resolución 256 de 2011, los cuales se encuentran cargados en el aplicativo Almera con su respectivo análisis

### Gestión documental

Implementar el Sistema Integrado de Conservación - SIC de la entidad.

Capacitación de procesos archivísticos, conservación de la documentación, capacitación en el sistema Orfeo, avance en programa de prevención de emergencias con la instalación de extintores en los depósitos documentales como historias clínicas, historias laborales, cartera y archivo central.

Mantenimiento en instalaciones físicas como es la parte eléctrica.

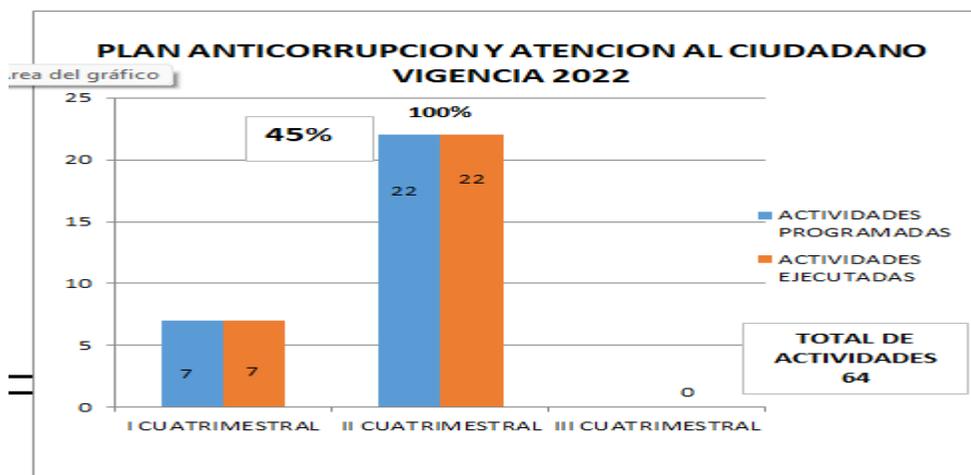
**Grafica No. 131**  
**Plan anticorrupcion y atencion al ciudadano**



**Tabla No. 145**

PERIODO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	% CUMPLIMIENTO	% CONSOLIDADO
I CUATRIMESTRAL	7	7	100	11
II CUATRIMESTRAL	22	22	100	34
III CUATRIMESTRAL	35	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>29</b>		<b>45</b>

**Grafica No. 132**



## Grafica No. 133

**Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada****mipg  
2022****3. SEGUIMIENTO DEL III TRIMESTRE DEL PLAN DE ACCIÓN DE PAAC**

1. COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO
  - Monitoreo a los riesgos de Corrupción y Riesgos por proceso
2. COMPONENTE DE RACIONALIZACION DE TRAMITES
  - Monitoreo a la estrategia de racionalización de tramites
  - Reporte trimestral de los tramites inscritos
3. COMPONENTE MECANISMOS PARA LA MEJORA EN LA ATENCIÓN EN SALUD
  - Informe de PQRSD ,identificando Análisis de barreras , Denuncias por corrupción
4. COMPONENTE MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
  - Actualización del Directorio institucional personal de planta y contratistas



El plan de acción esta compuesto por los seis componentes de los cuales los siguientes tenia actividades por realizar así:

**Política de administracion del riesgo**

- Se actualiza y modificar la matriz de riesgos cada vez que necesario de acuerdo a la normatividad y publicarla en el aplicativo de Información (Almera) y en la página web de la Entidad
- Continuar con la capacitación de Riesgos incluyendo los de anticorrupción a los colaboradores de HUS HUZ HFZ
- Se presenta los informes de riesgos por proceso y de corrupción III trimestre publicados en la página web

**Racionalización de trámites**

- Se realiza el monitoreo en el aplicativo SUIT de los tramites registrados y se realiza el monitoreo a la estrategia de la racionalización dando por terminada para los 3 tramites inicialmente historia clínica, radiología e imagenología y asignación de citas Monitoreo de la estrategia de racionalización y reporte de los tramites inscritos en el SUIT



051



SC5520-1

Calidad  
soy Yo![www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)*“Red Samaritana, Universitaria, Segura*

## Rendición de cuentas

- Realizar mesa de trabajo para la planeación de la rendición de cuentas (identificar temáticas, mecanismos de presentación, población objetivo y demás aspectos relevantes)
- Se realizó la publicación del aviso de programación de la Audiencia pública de Rendición de cuentas en página web y se realizó la divulgación en los diferentes canales de comunicación sobre el ejercicio de la Rendición de cuentas.
- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión correspondiente a la vigencia 2021 se realizó el 7 de julio de 2022 en la unidad funcional de Zipaquirá, existen evidencias de asistencia, video, registro fotográfico en las tres sedes del Hospital.
- Se realizó la encuesta de satisfacción al ejercicio de la Audiencia pública de Rendición de cuentas la cual esta publicada en página web
- Se publicó el informe de la Audiencia pública en la página web,
- Como resultado del ejercicio no quedo ninguna recomendación para establecer plan de mejora

## Mecanismos para mejorar la atención al usuario

- Presentación del informe trimestral de gestión PQRSD Paciente-familia a la Alta gerencia en Comité Directivo, el cual es publicado en la página web por cada una de las sedes HRZ UFZ y HUS de PQRS incluyendo actos de corrupción, no se presentó ningún caso
- Realizar el seguimiento de la información médica a los familiares de los pacientes hospitalizados o a intervenir en su momento mediante planillas en cada una de las sedes del hospital
- Diseñar e implementar la estrategia de divulgación en los canales de atención al Usuario a los diferentes grupos de interés paciente familia a través de trámites y servicios – SUIT, mediante cartelera físicas, pantallas digitales, pagina web y video en redes sociales.
- Presentación de Informes de las 3 sedes el análisis de las barreras de acceso identificadas en los diferentes canales de atención presentados por la ciudadanía donde se analiza las barrera de acceso en trámites, el cual está incluido en el informe de gestión de PQRSD el cual manifiestan inconformidad el trámite de Asignación de citas medica
- Incorporar en el plan institucional de capacitación temas relacionados con el mejoramiento del servicio al cliente y comunicación asertiva con el fin de fortalecer las competencias de los colaboradores de cara al usuario. Se encuentra publicado en página web
- Actualizar el normograma Institucional se encuentra publicado en página web <https://www.hus.org.co/index.php?idcategoria=11919&ne&inf=0>
- Continuación en el acompañamiento, asesoría, apoyo mensual a las formas de Participación Comunitaria o según requerimiento de los mismos, mediante las reuniones de asocian de usuarios meses de abril, mayo, junio Reunión ordinaria realizada por plataforma meet <https://meet.google.com/gwe-hppq-wsm> teniendo en cuenta la dificultad de desplazamiento por la pandemia Covid19.



### Mecanismos para la transparencia y acceso a la información

- Actualización y publicación del Directorio Institucional de Funcionarios y contratistas que contenga los siguientes datos: No de identificación, Nombres completo, cargo/perfil, Dependencia- Área, correo institucional, teléfono institucional, se encuentra publicado en página web

### ASESORIA DE PROCESOS

Asesor en la formulacion, seguimiento y cierre del PUMP a los procesos de Compras, Bienes y Suministros, docencia, investigacion, y Auditoria y control.

Revision de documentos de compras bienes y suministros, docencia,

### 7.8.- Indicadores Resolución 0256 de 2016

#### Sistema de información para la calidad

Los procesos de aplicación de los indicadores se cargan al sistema mensualmente inicialmente se comenzó con 34 indicadores en la sede HUS los cuales ya están cargados, sin embargo para esta vigencia se han aumentado los indicadores a 41 en la sede HUS, 44 en la sede HRZ y 47 en la sede UFZ todos los indicadores adicionales ya están parametrizados y en la actualidad están en proceso de implementación y auditoria en el aplicativo Almera.

Tabla No. 146

Se presenta el reporte de 37 indicadores de obligatorio cumplimiento en Almera.

Porcentaje de cumplimiento del plan de mejoramiento de la calidad MOCA = # actividades ejecutadas / # actividades programadas \*100 No. actividades ejecutadas 34 / No. actividades programadas 37 x 100 = 91,8%

INFORMACIÓN GENERAL DE INDICADORES			RESULTADOS I TRIMESTRE 2021	RESULTADOS I TRIMESTRE 2022	RESULTADOS II TRIMESTRE 2021	RESULTADOS II TRIMESTRE 2022	RESULTADOS III TRIMESTRE 2021	RESULTADOS III TRIMESTRE 2022	META INDICADOR (5) Año 2022
Dominio	CÓDIGO (2)	INDICADOR (3)	RESULTADO OBTENIDO (4)	RESULTADO OBTENIDO (4)	RESULTADO OBTENIDO (4)	RESULTADO OBTENIDO (4)	RESULTADO OBTENIDO (4)	RESULTADO OBTENIDO (4)	
Efectividad de la atención	P.1.3	Proporción de partos por cesárea	60%	64,9%	45%	61,9%	61%	64,9%	65%
	P.1.4	Tasa de mortalidad perinatal	49	52,6	24	66,1	29	29,8	45
	P.1.5	Relación Morbilidad Materna Extrema(MME) / Muerte Materna temprana (MM)	0	0	0	0	0,1	0	35
	P.1.6	Proporción de recién nacidos con tamizaje para Hipotiroidismo							
	P.1.13	Proporción de pacientes hospitalizados por dengue grave		0		0		0	0%
	P.1.17	Proporción de personas con hipertensión arterial estudiadas para enfermedad renal crónica		45,8%		44,30%		36,44%	
	P.1.18	Proporción de personas con Diabetes Mellitus estudiadas para enfermedad renal crónica		32,60%		3,07		3,33	
	P.1.19	Proporción de personas en Diálisis con hemoglobina mayor o igual a 10 g/dl		53,10%		41,90%			
	Seguridad de la atención	P.2.1	Tasa de Incidencia de Neumonía Asociada a Ventilador Mecánico (NAV)	1,91	0	2,2	1,2	4,4	1,3
P.2.2		Tasa de Incidencia de Infección del Tracto Urinario Asociada a Catéter (ISTU-AC) UCIA	2,81	2,04	5,15	1,5	0	2,55	7
P.2.2		Tasa de Incidencia de Infección del							

		Tracto Urinario Asociada a Catéter (ISTU-AC) UCIN							
P.2.3		Tasa de Incidencia de Infección del Torrente Sanguíneo Asociada a Catéter (ITS- AC) UCIA	5,05	0,9	2,68	1,61	0,8	0,08	9
P.2.3		Tasa de Incidencia de Infección del Torrente Sanguíneo Asociada a Catéter (ITS- AC) UCIN		5,02		3,03		2,14	
P.2.4		Proporción de endometritis pos parto vaginal	0%	0%	0%	0,8%	0%		5%
P.2.5		Proporción de endometritis pos cesárea	0,60%	0%	0,80%	0%	0%		5%
P.2.6		Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización	0,81	0,81	0,8	0,62	0,7	0,87	2
P.2.7		Tasa de caída de pacientes en el servicio de urgencias	0,59	1,49	0,98	0,44	1,4	0,20	2,5
P.2.8		Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa	0	0,12	0	0	0	0,11	0,5
P.2.9		Tasa de caída de pacientes en el servicio de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica.	0	0	0,3	0	0,4	0	0,5
P.2.10		Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización	0,05%	0,17%	0,3%	0,12%	0,5%	0,45%	1%
P.2.11		Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias	0,05%	0,02%	0,03%	0,02%	0,02%	0%	1%
P.2.12		Tasa de úlceras por presión.	2,9	2,22	2,48	2,75	3,2	1,75	3
P.2.13		Proporción de reingreso de pacientes al servicio de Urgencias en menos de 72 horas		0%		0%		0%	0,30%
P.2.14		Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días	3,19	3,28	3,52	1,34	0	1,74	10
P.2.15		Proporción de cancelación de cirugía	0%	0%	0%	0,12%	0,2%	0,24%	2,5%
Experiencia de la atención	P.3.3	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina Interna	1,2 días	0,09 días	1,1 días	0,6 días	1,7 días	0,23 días	10 días
	P.3.5	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Ginecología	0,3 días	0,6 días	0,1 días	1 días	2,2 días	0,9 días	8 días
	P.3.6	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Obstetricia	0,3 días	0,2 días	0,1 días	2 días	2,5 días	0,2 días	4 días
	P.3.7	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Cirugía General	1,7 días	0,6 días	0,4 días	0,5 días	2,6 días	0,04	15 días
	P.3.8	Tiempo promedio de espera para la toma de Ecografía	1,2 días	3,07 días	1,7 días	2,9 días	1,5 días	1,4 días	4 días
	P.3.9	Tiempo promedio de espera para la toma de Resonancia Magnética Nuclear	3,9 días	3,4 días	6,9 días	3,4 días	1,4 días	2,2 días	4 días
	P.3.10	Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage 2 en el servicio de urgencias	33 minutos	25,8 minutos	19 minutos	31,6 minutos	22 minutos	32 minutos	30 minutos
	P.3.11	Tiempo promedio de espera para la realización de Cirugía de Cataratas	24 días	17,3 días	12 días	24,5 días	14,9 días	19,2	20 días
	P.3.12	Tiempo promedio de espera para la realización de Cirugía de Reemplazo de cadera	16,6 días	7,4 días	26 días	10,6 días	11,9 días	8,5 días	20 días
	P.3.13	Tiempo promedio de espera para la realización de la cirugía para revascularización miocárdica		1 días		0 días		1 día	20 días
P.3.14	Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS	99,70%	99,20%	99,70%	99,70%	98,7%	100%	95%	
P.3.15	Proporción de usuarios que recomendaría su IPS a familiares y amigos	100%	100%	100%	99,70%	98,7%	100%	95%	

**CAPITULO VIII**  
**HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA**

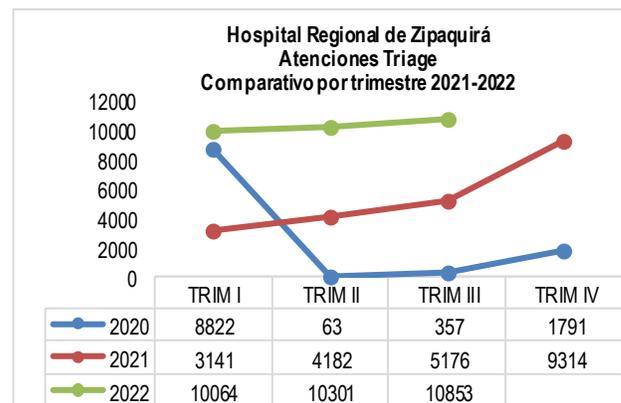
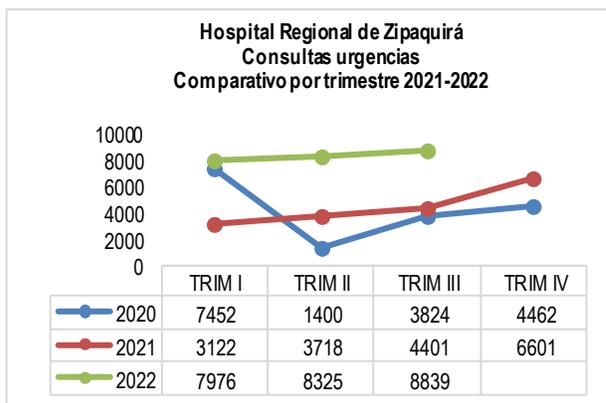
**8.1.- Servicio de Urgencias**

En el servicio de urgencias durante el tercer trimestre del año 2022 se evidenció un total de 10853 valoraciones de triage que representan una variación positiva de 109 % con respecto al tercer trimestre del año 2021 y un total de 8839 consultas con una variación positiva de 101% en comparación con el mismo periodo del año 2021. Esto fue generado por la consolidación de la reapertura progresiva en el portafolio de servicios y el incremento de la demanda espontánea. Acumulado a septiembre de 2022 se atendieron 25.140 consultas de urgencias y 31.218 atenciones de Triage.

**Grafica No. 134**

**Grafica No. 135**

**Atenciones urgencias y triage**

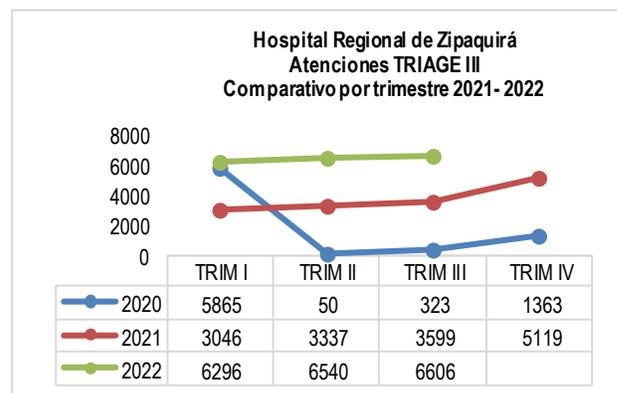
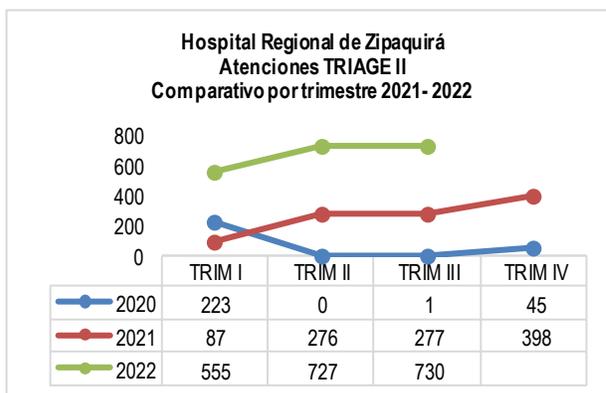


El servicio de urgencias realizó atención integral a los usuarios incluyendo la atención de Triage con prioridad en la atención e identificación de pacientes de alta complejidad incluyendo sintomatología sospechosa de COVID-19, generando así una atención con criterios de suficiencia y racionalidad técnico-científica adecuadas acorde con la reactivación de servicios.

**Grafica No 136**

**Grafica No. 137**

**Clasificación triage**

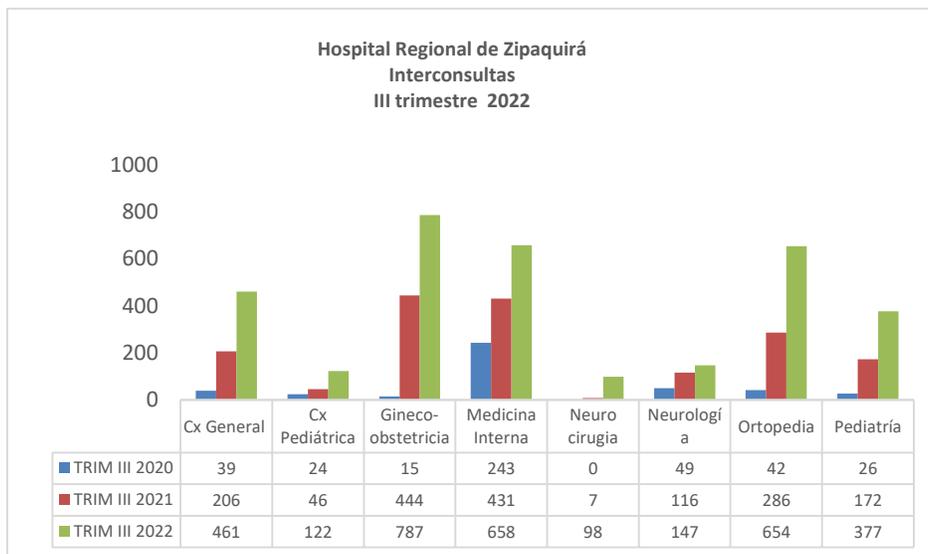


Se evidenció una variación positiva de 84 % en valoraciones de atención de Triage III con respecto al tercer trimestre del año 2021, dada por la reactivación de los servicios habilitados e incluidos en el portafolio de servicios de la institución. Es de resaltar que los pacientes clasificados como triage 4 y 5 fueron derivados a la atención prioritaria de su respectiva EPS, específicamente a las IPS primarias de atención.

La atención en Triage II, el cual comparativamente con el tercer trimestre del año 2021 tuvo una variación positiva de 164%, se dio por la disminución de pico respiratorio postpandemia y reapertura del portafolio de servicios. De igual manera el tiempo de espera para el Triage II, se registró para el tercer trimestre de 2022 un promedio de 28 minutos para atención de pacientes que ya tienen riesgo y/o urgencia vital, dado por el fortalecimiento de nuestros equipos de trabajo en la atención oportuna y eficaz y la generación de conductas definidas en un tiempo oportuno. La atención de triage III presentó un promedio de espera para atención de 76 minutos.

En cuanto a los reingresos por urgencias durante las 24 a 72 horas posteriores a atención, se presentó en el tercer trimestre 2022 una variación positiva del 100% con respecto al año 2021. Estos reingresos fueron por seguimientos a patologías de alto riesgo del servicio de Ginecología y Ortopedia con indicación médica para tal fin.

**Grafica No. 138**  
**INTERCONSULTAS URGENCIAS**



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

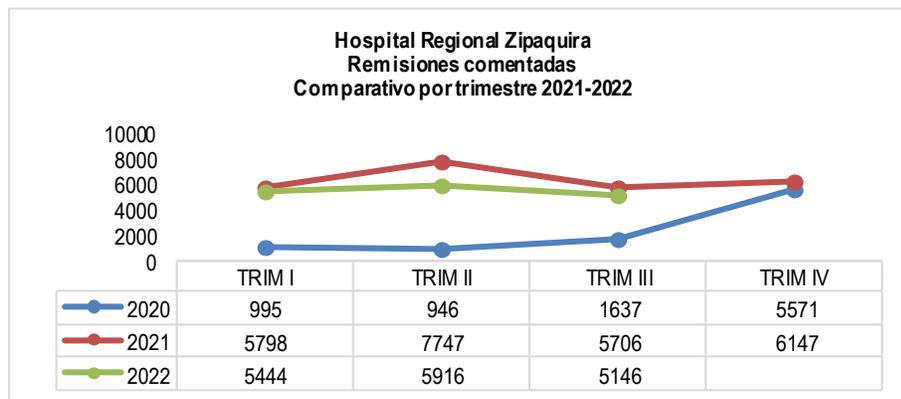
Durante el tercer trimestre del 2022 y secundario a la mayor disponibilidad de especialidades, se aumentó gradualmente el número de interconsultas en el servicio de urgencias, registrando una total de 4020 interconsultas con una variación positiva de 107% con respecto al tercer trimestre del año anterior. Por especialidad, se evidenció una variación positiva del 53% en medicina interna concordante con el aumento progresivo de atención de demanda espontánea y patologías como EPOC exacerbado, fallas cardíacas descompensadas, diabetes mellitus, infartos agudos de miocardio entre otras, y así mismo una variación positiva de 77% en Gineco-Obstetricia por atención de patologías de alto riesgo obstétrico, amenazas de parto pretérmino, variación positiva 119% en Pediatría dado el aumento de casos por temporada invernal y

pico respiratorio de influenza estacional, variación positiva 129% en Ortopedia dada por gran frecuencia de accidentes de tránsito, politraumatismos y de manera especial una variación positiva de 1300% en el servicio de neurocirugía, puesto que se amplió la oferta de atención mejorando la oportunidad de atención así mismo el servicio de Cirugía pediátrica con 184% de variación dado por 122 valoraciones en el servicio.

### 8.2.- Servicio de Referencia y Contrareferencia

El servicio de referencia de HRZ durante el tercer trimestre de 2022 recibió 5146 solicitudes de remisiones, de las cuales fueron aceptadas 448. Dada la reapertura y ampliación del portafolio de servicios de nuestra institución así como la sobreocupación en hospitalización y urgencias, se tuvo una variación negativa del 11% explicada por la sobredemanda postpandemia ya que durante 2021 la institución fue referente de atención COVID-19 en el departamento. Como cabecera de red en región Sabana Centro el Hospital Regional continúa apoyando a los municipios del área de influencia en la recepción de pacientes con mayor nivel de complejidad.

Grafica No. 139

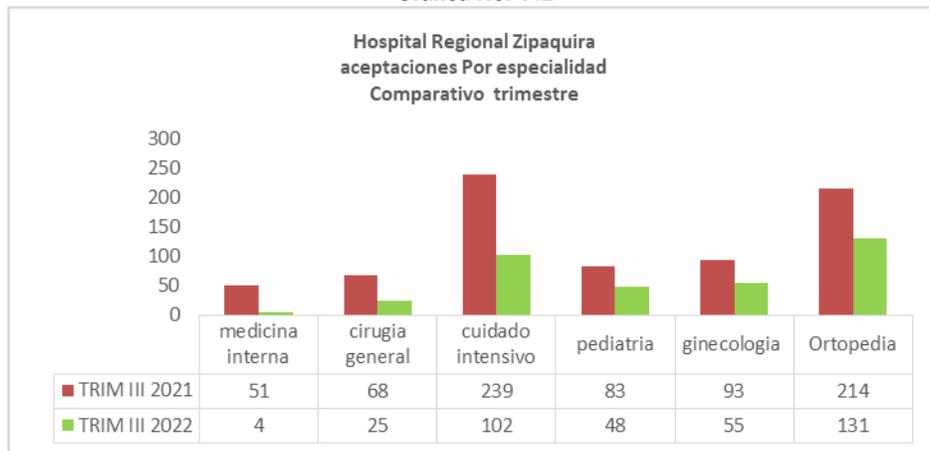


De las remisiones comentadas en el tercer trimestre 2022 fueron aceptadas 488 remisiones equivalentes a un 9% del total de pacientes comentados, con una variación negativa del 55% con respecto al trimestre del año anterior. Esto debido al incremento de atención por demanda espontánea de diferentes patologías, generando una sobreocupación en hospitalización que en varias ocasiones superó la capacidad instalada ofrecida y adicional a disminución del pico de pandemia con respecto al trimestre del año anterior. Es de anotar que por el hecho de ser la institución referente COVID-19 en 2021, la referencia no era optativa y la capacidad instalada estuvo toda disponible para la atención de la pandemia. Adicionalmente se reactivó la programación de procedimientos quirúrgicos, lo cual también contribuyó a aumento de ocupación de camas.



institución. El 11% de las remisiones aceptadas fueron en Ginecología por embarazo de alto riesgo, preeclampsia, amenaza de parto pretérmino. El porcentaje restante de remisiones incluye la demanda de otras especialidades, tales como Cardiología y Gastroenterología con procedimientos diagnósticos y consulta especializada, Urología, Cirugía Pediátrica, Oftalmología, entre otras.

Grafica No. 142

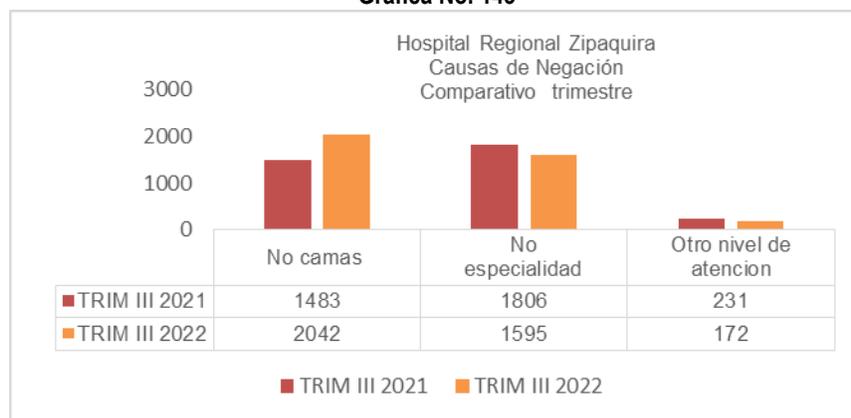


Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

### Remisiones no aceptadas

En relación con las remisiones no aceptadas en la institución, el 53% se dio por no disponibilidad de camas, debido a la reapertura de servicios y un 41% por no disponibilidad de especialidades tales como Neurocirugía para pacientes con requerimiento de cirugía de forma inmediata, Nefrología, Cirugía Cardiovascular, y Unidad de Cuidado Coronario. El 4% restante se dio por atenciones requeridas de mayor nivel de complejidad.

Grafica No. 143

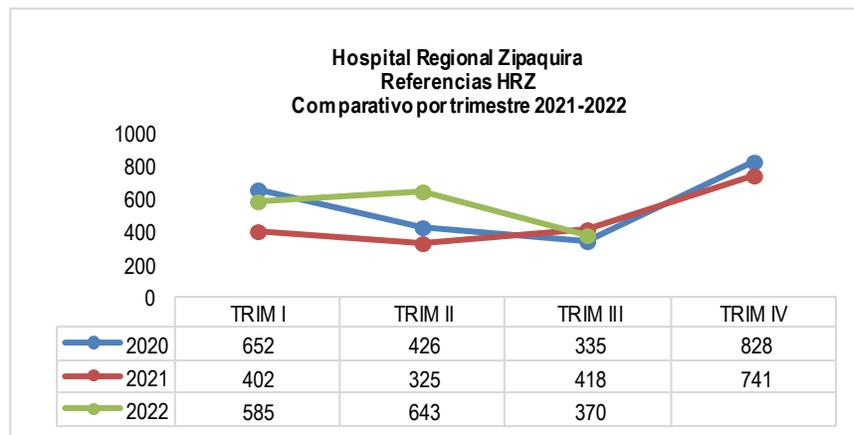


Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

### Referencias a otras instituciones

Durante el tercer trimestre del 2022, se realizaron 370 solicitudes de referencias por parte del HRZ a otros prestadores y centros de mayor complejidad. Se evidenció una variación negativa del 11 % en comparación con el tercer trimestre del año 2021, esto debido a la consolidación de la oferta de servicios postpandemia con la re apertura de servicios. Las referencias a otras IPS corresponden a pacientes que requirieron estudios e intervenciones complementarias no ofertadas en la institución tales como Unidad Cuidado Coronario, Terapia de reemplazo renal, Neurocirugía, Oncología y apoyos diagnósticos cardiovasculares.

Grafica No. 144



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

### 8.3.- Servicio de Consulta Externa

El portafolio actual del Hospital Regional de Zapaquirá se muestra a continuación:

Tabla No. 147

PORTAFOLIO CONSULTA EXTERNA. HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA. SEPTIEMBRE 2022		
301 -ANESTESIA	327 -MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	342 -PEDIATRÍA
302 -CARDIOLOGÍA	329 -MEDICINA INTERNA	344 -PSICOLOGÍA
304 -CIRUGÍA GENERAL	323-INFECTOLOGIA	345 -PSIQUIATRÍA
306 -CIRUGÍA PEDIÁTRICA	331 -NEUMOLOGÍA	348 -REUMATOLOGÍA
308 -DERMATOLOGÍA	386- NEUMOLOGIA PEDIATRICA	355 -UROLOGÍA
309 -DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS - NO ONCOLÓGICO	332 -NEUROLOGÍA	356-OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD (INFECTOLOGIA PEDIATRICA)
312 -ENFERMERÍA	333 -NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	369 -CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA
316 -GASTROENTEROLOGÍA	335 -OFTALMOLOGÍA	372 -CIRUGÍA VASCULAR
320 -GINECOBSTERICIA	337 -OPTOMETRÍA	387 -NEUROCIRUGÍA
361-CARDIOLOGIA PEDIATRICA	339 -ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA	
385-NEONATOLOGIA	340 -OTORRINOLARINGOLOGÍA	

recreo No. 0 - 25 Sur. Tel. 4077075



051



SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura

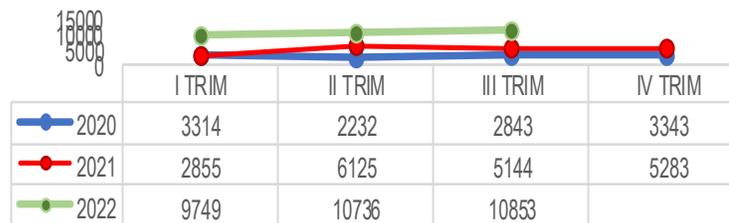
Acumulado al tercer trimestre de 2022 se han realizado 31.338 consultas externas. Durante el tercer trimestre del 2022, se registraron agendas de Consulta externa en 31 especialidades (96.8%) distribuidas en 25 consultorios. La institución registró 10853 consultas en el III trimestre de 2022, con una variación positiva del 111% con relación al mismo periodo del 2021(5144 consultas).. El régimen subsidiado representó el 68% de las consultas realizadas mientras el régimen contributivo aportó 20% de la producción y otros regímenes el 12% del total de consultas realizadas.

**Grafica No. 145**

Hospital Regional de Zipaquirá

Atenciones Consulta externa

Comparativo por trimestre 2021 - 20



El servicio de consulta externa ha evidenciado una variación positiva en el III trimestre del año 2022 en un 111% con relación al III trimestre del año 2021 dado por el aumento de la demanda de servicios y la finalización del cuarto pico de atención por COVID 19.

Por especialidad de manera consolidada, en el tercer trimestre del año 2022 presentaron variaciones positivas Cardiología (85%), Psiquiatría (71%), Neumología (221%), Ginecología y Obstetricia (45%), gineco de alto riesgo (38%), Pediatría (71%), Urología (132%), Cirugía Plástica (22%), Neurología (338%), Medicina Interna (322%), Cirugía General (407%), Cirugía Vascular (683%) Ortopedia (100%), como resultado del aumento de la demanda de estos servicios. Las demás especialidades presentaron variaciones negativas, psicología, optometría, anestesiología, dadas principalmente por restricciones administrativas..

Mediante la Resolución 2022320030005874-6 del 14 de septiembre de 2022 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, se ordenó la liquidación de la Empresa Promotora de Salud del Régimen Subsidiado EPS'S CONVIDA. Por esta razón, el servicio de consulta externa presentó una disminución en el número de atenciones durante el mes de septiembre; de 14109 consultas programadas para el trimestre se atendió a satisfacción 10838 (77%). Hay que destacar Otorrinolaringología y Urología son de las especialidades con mayor demanda durante el periodo. La oportunidad del servicio en general se mantiene dentro de límites aceptables y ajustada a la norma. En promedio la oportunidad para el III trimestre está en 4 días; siendo la especialidad de Otorrinolaringología la de mayor tiempo fue de (8,28 días), permaneciendo dentro del tiempo establecido y la menor para Neurología y Cardiología pediátrica con oportunidad a un día al igual que cirugía pediátrica a (1,5 días).

Tabla No. 148

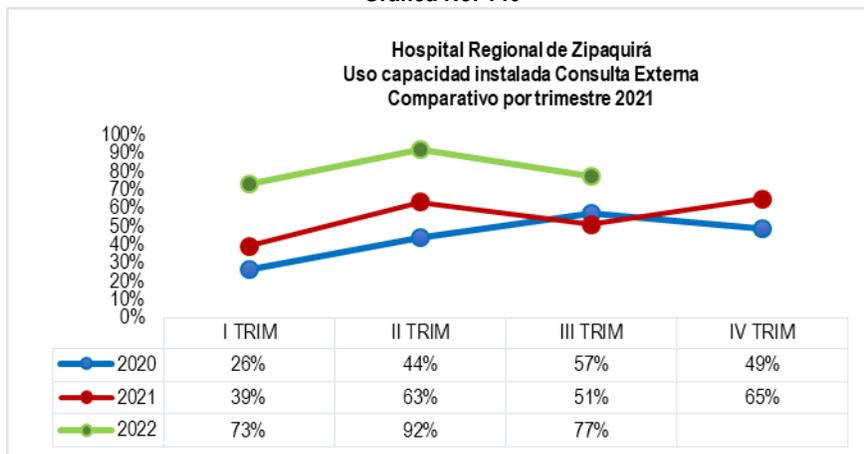
HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA  
OPORTUNIDAD CONSULTA EXTERNA

Especialidad	TOTAL TRIM III
ANESTESIOLOGIA	5,6
CARDIOLOGIA	2,3
CARDIOLOGIA PEDIATRICA	1
CIRUGIA GENERAL	2,53
CIRUGIA PEDIATRICA	1,5
CIRUGIA PLASTICA	1,61
CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA	1,07
DERMATOLOGIA	4,36
GASTROENTEROLOGIA	1,73
GINECOLOGIA PRENATAL ALTO RIESGO	2,57
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	1,99
INFECTOLOGIA PEDIATRICA	2
MEDICINA INTERNA	2,67
NEUMOLOGIA	1,64
NEUMOLOGIA PEDIATRICA	5,27
NEUROCIRUGIA	3,4
NEUROLOGIA	2
NUTRICION	0,97
OFTALMOLOGIA	7,12
OPTOMETRIA	8,23
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	7,01
OTORRINOLARINGOLOGIA	8,28
PEDIATRIA	2,5
PSICOLOGIA	4,03
PSIQUIATRIA	4,52
REUMATOLOGIA	2,37
TERAPIA DEL LENGUAJE	8,92
TERAPIA OCUPACIONAL	8,65
UROLOGIA	7,12
<b>Total</b>	<b>4</b>

Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

En relación con el uso de la capacidad instalada, durante el III trimestre del año 2022 ha presentado una variación positiva del 51% comparando con el mismo periodo del año anterior. Esta fue explicada por la sobredemanda de servicios postpandemia y el aumento en la oferta de agendas para las especialidades más requeridas.

Grafica No. 146



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

051 No. 0-25 Sum. Tel. 4077075



051



SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

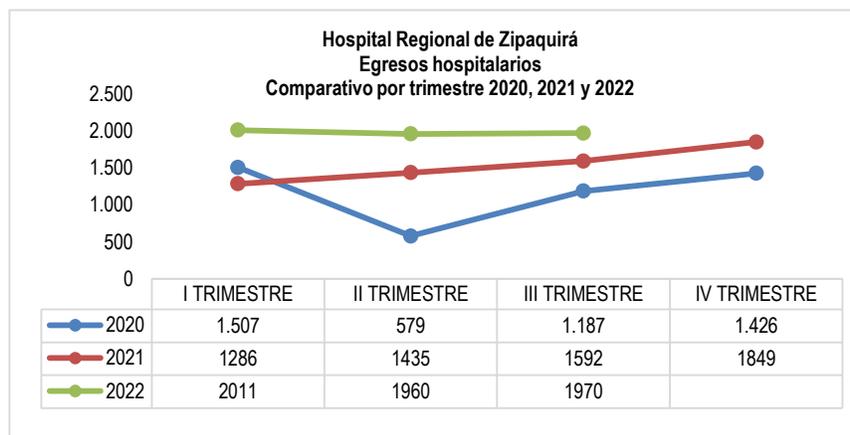
“Red Samaritana, Universitaria, Segura”

Es relevante mencionar que se evidencia porcentaje de cancelación de consulta en el III trimestre 2022 de 0.40 %, en la categoría de cancelación atribuible al paciente, dada por vencimiento de autorizaciones, cambio de contrato, o circunstancias propias de los usuarios. Por otra parte, el porcentaje de inasistencia mostró cifras durante el III trimestre 0.01%; distribuidos durante el periodo de la siguiente manera: para julio y agosto 0,00% y septiembre 0.02%

#### 8.4.- Servicio de Hospitalización

Acumulado a corte tercer trimestre de 2022, se han registrado 5.941 egresos hospitalarios. En cuanto a egresos hospitalarios comparando el trimestre III de 2022 con el mismo período de 2021 se registró una variación positiva del 24% como resultado del aumento de giro cama por aumento de los pacientes quirúrgicos y disminución en días de estancia. Los egresos quirúrgicos para el mismo período presentaron una variación positiva del 94% esto sustentado por el aumento de oferta con la tercera sala quirúrgica para cirugía programada, con recurso humano y tecnológico completo. Los egresos no quirúrgicos en el mismo intervalo de tiempo registraron una variación positiva del 1%, debido al incremento de la demanda espontánea por urgencias en los servicios de Medicina Interna y Pediatría.

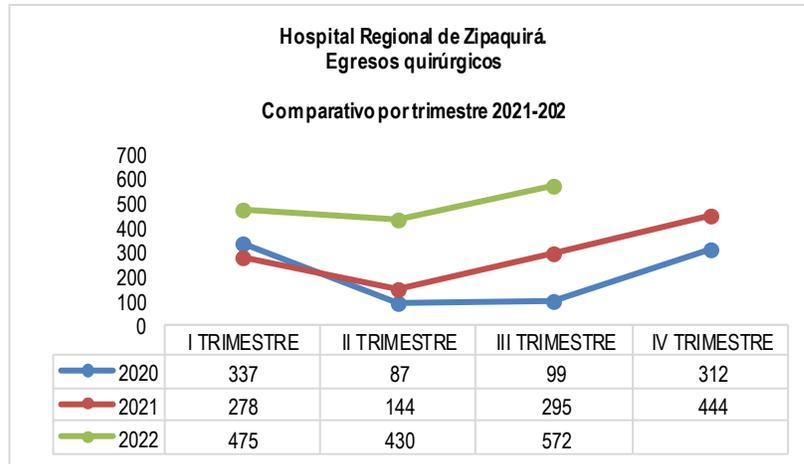
Grafica No. 147



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

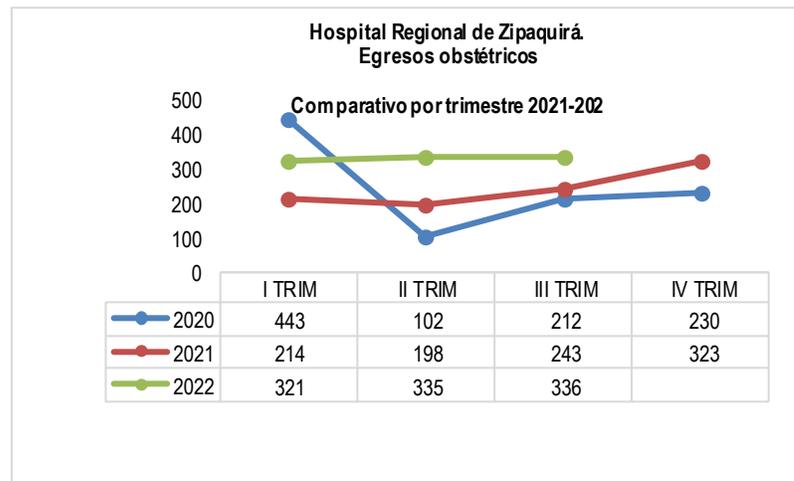
Los egresos quirúrgicos comparativamente en el período de análisis también presentaron una variación positiva del 94%, debido a la apertura de procedimientos quirúrgicos programados desde la consulta externa, el aumento de atenciones por trauma en Ortopedia y la Cirugía por laparoscopia, además de procedimientos ambulatorios y el diagnóstico oportuno de patologías quirúrgicas por nuevos apoyos diagnósticos ya mencionados y aumento de horas en especialidades quirúrgicas que no se tenían disponibles.

Grafica No. 148



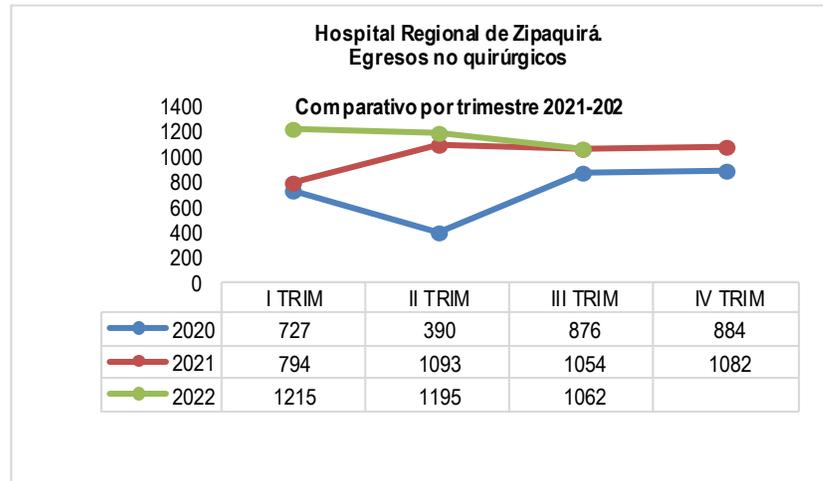
En cuanto a los egresos obstétricos, para el periodo ya referido de análisis, se registró una variación positiva del 38% esto debido a que se redujo la demanda espontánea por confinamiento en el año 2021 por COVID-19 y las medidas adoptadas con el fin de mitigar la propagación del virus así como a la reapertura del servicio de Obstetricia de alto riesgo NO COVID. Se evidencia este aumento significativo a pesar de seguir con una capacidad instalada de 14 camas.

Grafica No. 149



Los egresos no quirúrgicos presentaron una variación no significativa del 1% en el período de análisis, dada por el aumento de la demanda en las especialidades de Pediatría y Medicina Interna

Grafica No. 150



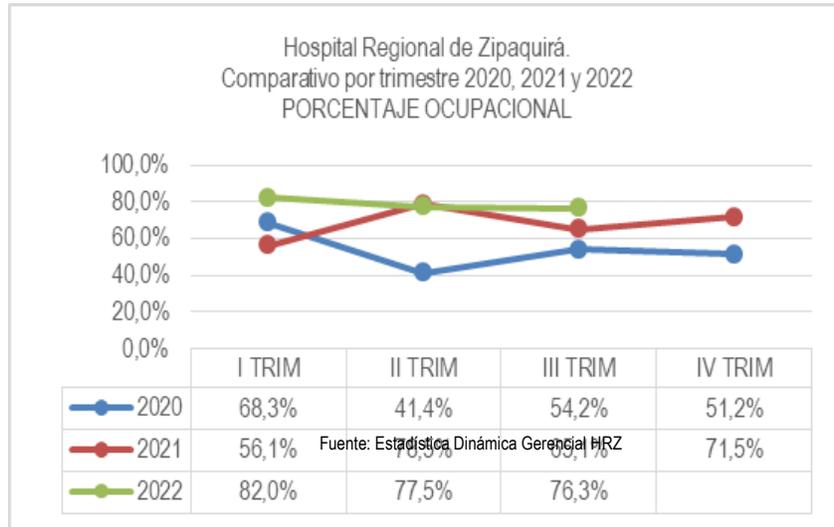
Comparando los terceros trimestres del año 2021y 2022 se observa que el número de camas tuvo una variación negativa del 4% durante el presente año comparado con los dos inmediatamente anteriores, debido a la reconversión de los servicios entre el 2020 y el 2021 y la alteración de la capacidad instalada durante el tercer trimestre del presente año. Comparando el año 2021 con el 2022, día cama disponible tuvo una variación negativa del 4% por el aumento de pacientes no quirúrgicos (estancias prolongadas por pacientes oncológicos) y aumento de la demanda en general de los servicios. Esto se ve reflejado en días camas ocupadas que tuvo una variación positiva del 13% durante este periodo de tiempo. El porcentaje ocupacional tuvo una variación negativa del 17%, debido a los datos expuestos de días cama ocupados y disponibles. El promedio de estancia presentó una variación positiva del 9% resultado razonable a pesar de la modificación en el tipo de egresos, por el incremento de atenciones a pacientes quirúrgicos, apertura de nuevos servicios tales como Neurocirugía, aumento de horas de Cirugía Pediátrica, aumento de recurso humano en Cirugía (dos cirujanos en el día), apertura de apoyo diagnósticos y procedimientos tales como resonancia magnética y CPRES. El giro cama tuvo una variación positiva del 29%, debida a la modificación en el tipo de egresos.

Tabla No. 149

HOSPITALIZACIÓN	TRIM III 2020	TRIM III 2021	TRIM III 2022	VAR TRIM III 2021 Y 2022
Nro CAMAS	173	177	170	-4%
DIA CAMA DISPONIBLE	15912	16284	15640	-4%
NRO DIAS CAMA OCUPADA	8625	10605	11936	13%
NRO DIAS ESTANCIA EGRESOS	8729	11174	15013	34%
% OCUPACIONAL	54,2%	65,1%	76,3%	17%
PROMEDIO DIA ESTANCIA	7,35	7,02	7,62	9%
GIRO CAMA	2,29	3,00	3,86	29%

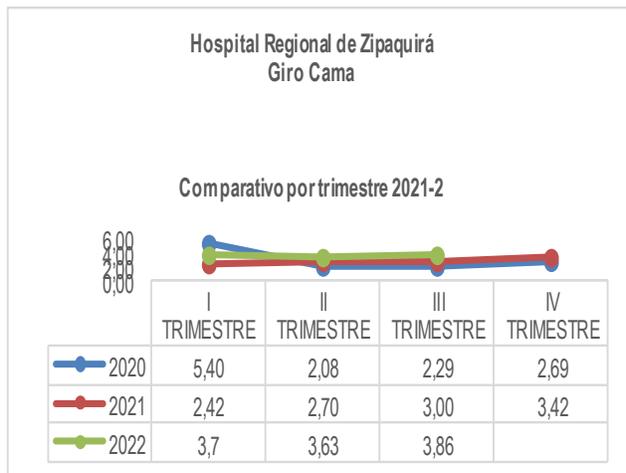
En cuanto al comportamiento del porcentaje ocupacional en el tercer trimestre del año 2022 con el mismo periodo del año anterior se registró la mayor cifra de toda la historia institucional con el 76,3% y hubo una variación positiva del 17% explicada anteriormente por aumento de la demanda de los servicios ofertados por la institución.

Grafica No. 151

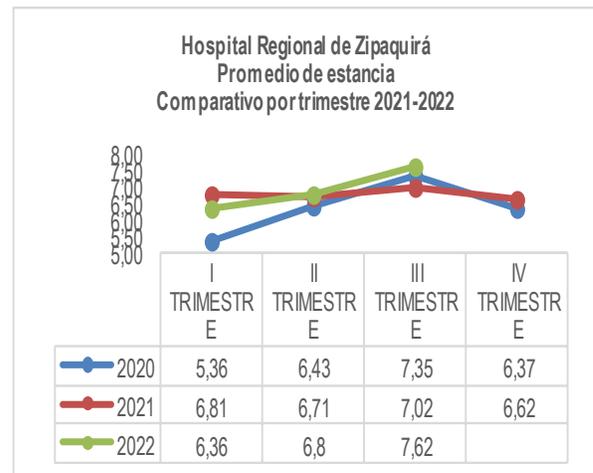


El promedio de estancia tuvo en el tercer trimestre del año 2022 comparado con el mismo periodo del 2021 una variación positiva del 9% dado por el cambio en el tipo de egresos con estancias más largas (oncológicos. El giro cama registró una variación positiva del 29%, esto por la reapertura de los procedimientos quirúrgicos y la apertura del servicio de Resonancia.

Grafica No. 152



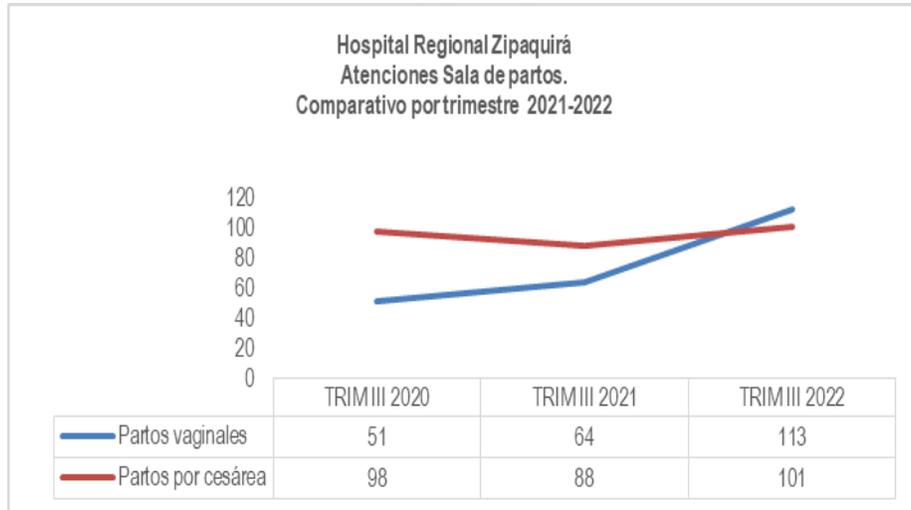
Grafica No. 153



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

### 8.5.- Servicio de Sala de Partos

Grafica No. 154



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

Para el tercer trimestre del año 2022 comparativamente con el mismo período del 2021, hubo una variación positiva del 41% en el número de partos atendidos en la institución debido al aumento de la demanda espontánea por urgencias, el número de aceptaciones por el Sistema de Referencia y Contrareferencia, el levantamiento de restricciones por pandemia y el aumento del giro cama a pesar de la limitante de solo 14 camas de capacidad instalada actual para el servicio.

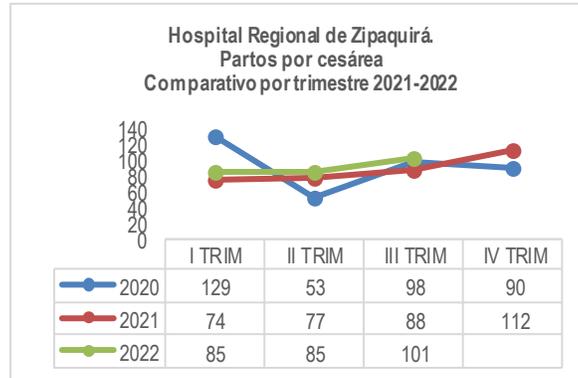
Tabla No. 150

Especialidad	TRIM III 2020	TRIM III 2021	TRIM III 2022	VAR TRIM III 2021 Y 2022
Partos vaginales	51	64	113	77%
Partos por cesárea	98	88	101	15%
<b>Total de partos</b>	<b>149</b>	<b>152</b>	<b>214</b>	<b>41%</b>
Nacidos vivos		155	218	41%
% cesáreas	66%	58%	47%	-18%
Partos pretérminos	69	53	39	-26%
Recién nacidos vivos con bajo peso	42	54	37	-31%
Gestantes con 4 o menos controles prenatales	58	59	60	2%

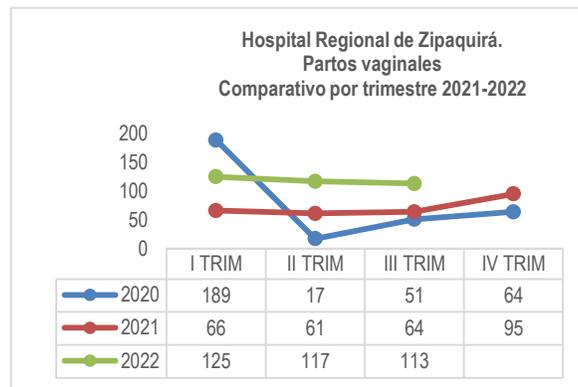
Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

En el tercer trimestre del año 2022 con relación al mismo periodo del año 2021 se registró una variación positiva del 77% en partos vaginales y del 15% en cesáreas. Esto se explica por el aumento de la demanda espontánea de atenciones por urgencias obstétricas, aumento en el porcentaje de aceptación y aumento del giro cama dando mayor resolutivez a las atenciones presentadas en el servicio. La disminución de cesáreas se dio por un incremento de las atenciones de mediana complejidad, sin alto riesgo obstétrico, que se presentaron como consecuencia de la demanda espontánea.

Grafica No. 155



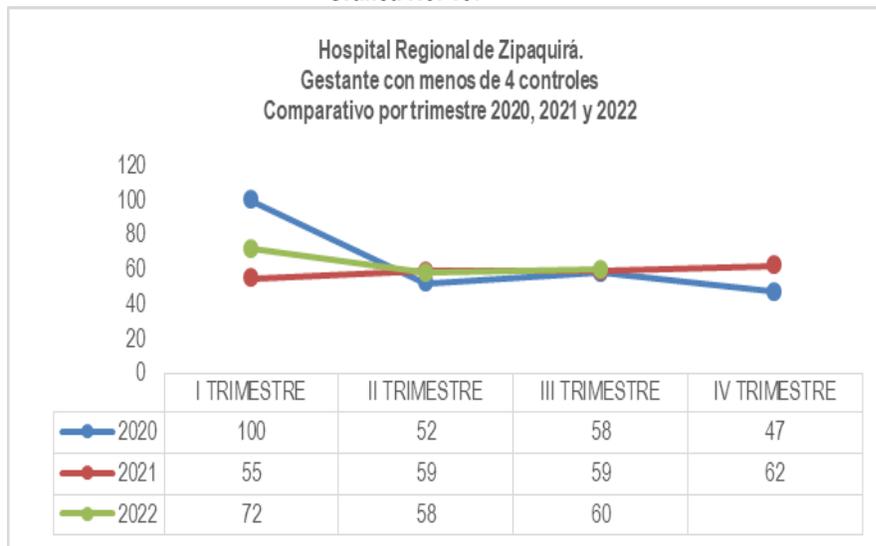
Grafica No. 156



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

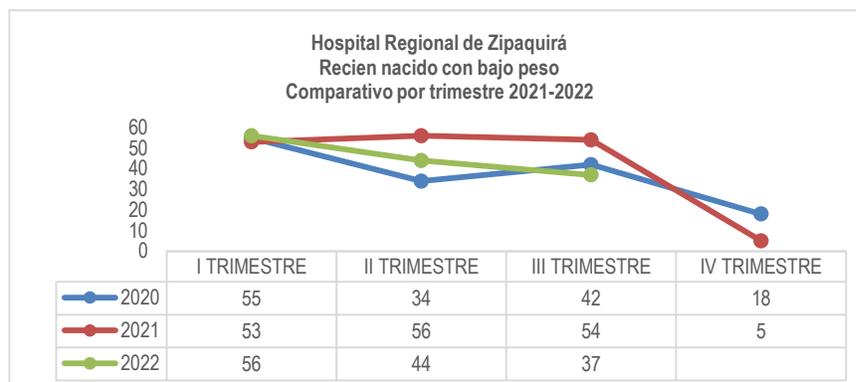
De igual manera se evidenció que las gestantes con alto riesgo obstétrico por pobres controles prenatales presentaron en el período de análisis una variación positiva del 2% por aumento de la población migrante no asegurada. En las atenciones de los recién nacidos ingresaron a la Unidad de Cuidados Intensivos por bajo peso al nacer, representando una variación negativa del 31% esto por aumento de atención de partos a términos.

**Grafica No. 157**



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

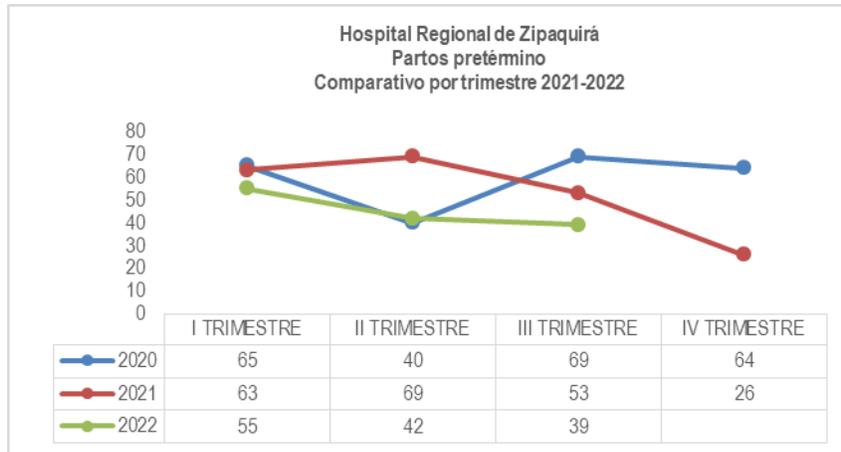
**Grafica No. 158**



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

En cuanto a partos pre términos hubo una variación negativa del 26% entre el tercer trimestre del año 2022 y el 2021 que refleja una mejor gestión en la mediana complejidad y por otro lado una sobredemanda en alta complejidad.

Grafica No. 159



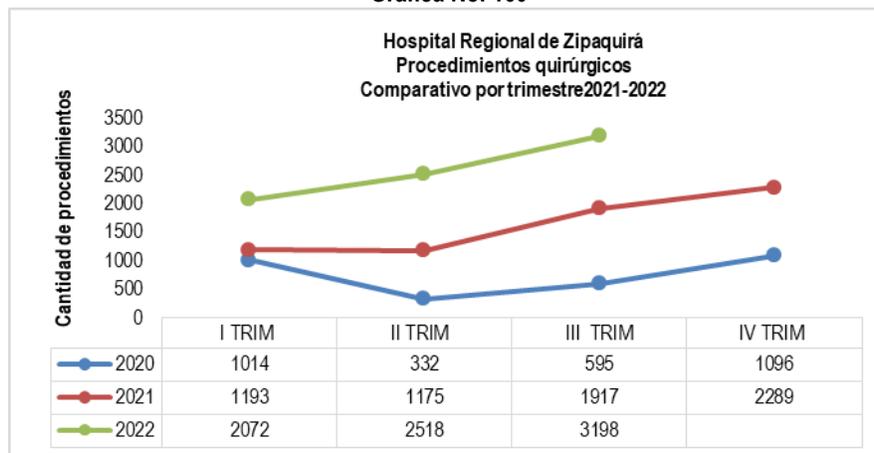
Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

En cuanto a nacidos vivos entre el tercer trimestre del año 2021 y 2022 tuvimos una variación positiva del 41% esto debido aumento de las atenciones del alto riesgo aumento de la demanda espontánea y por optimización de los recursos en cuanto al giro cama.

### 8.6.- Servicio de Salas de Cirugía

Acumulado a corte de tercer trimestre se han realizado 7.788 procedimientos quirúrgicos. En el tercer trimestre del año 2022 se realizaron 3198 lo cual arroja una variación positiva de 67 % con respecto al mismo período del año anterior (1917) debida a nuevos convenios con EAPB e incremento en autorizaciones, la presencia de usuarios particulares, las remisiones aceptadas y el ingreso de pacientes por demanda espontánea que requirieron algún tipo de procedimiento quirúrgico, nuevos convenios de prestación de servicios a EAPB lo que facilita el acceso de los usuarios a las servicios quirúrgicos , todos estos factores han generado el aumento significativo en la productividad quirúrgica.

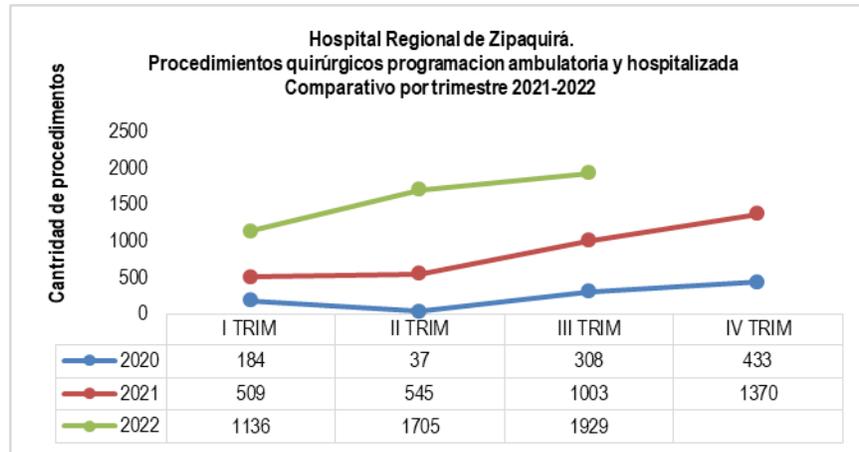
Grafica No. 160



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ



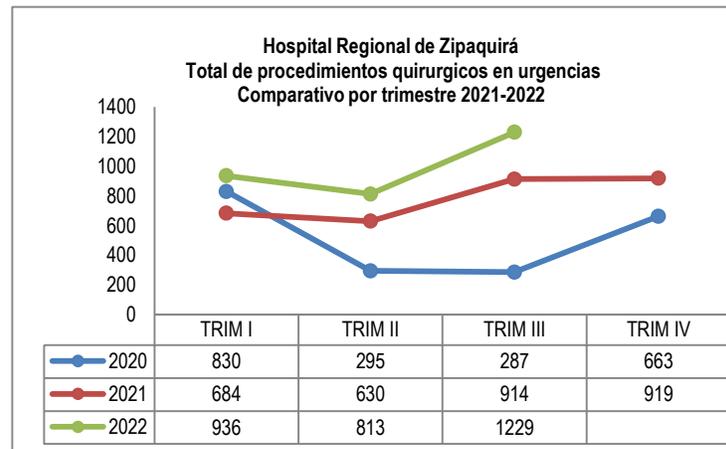
Grafica No. 163



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

Para el III TRIM del año 2022 se realizaron procedimientos por urgencias 1229 vs 914 en mismo período de 2021 con variación positiva de 34%.

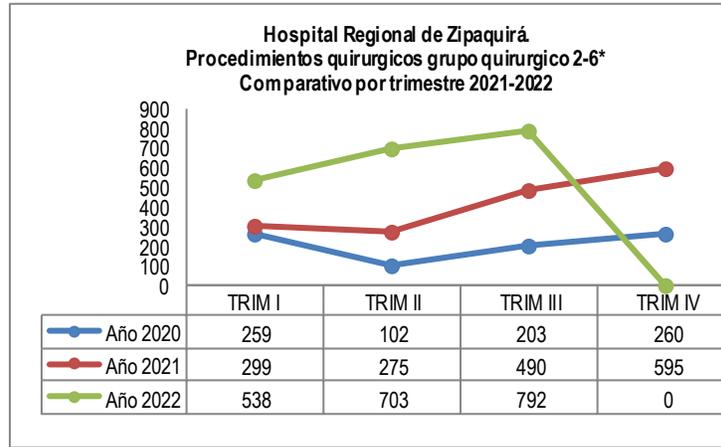
Grafica No. 164



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

En cuanto a los procedimientos quirúrgicos por urgencias para el periodo de análisis se realizaron en total 1229 procedimientos respecto al año anterior con 914 procedimientos, llevando esto a una variación positiva de 34% para el III TRIM del 2022, debido al aumento de pacientes víctimas de accidentes automovilísticos, accidentes laborales, caídas de pacientes desde su propia altura, en bicicleta, heridas por arma de fuego, cortopunzantes, adicionalmente a referencias de pacientes de mayor complejidad por patologías que requieren intervención quirúrgica. El III TRIM del 2022 obtuvo un resultado total de procedimientos de todos los grupos quirúrgicos de 3198 vs 1917 en mismo período de 2021 con variación positiva de 67%. Este incremento se debió al ingreso de pacientes con procedimientos especializados de mayor complejidad, que se describen con detalle en los apartes siguientes: Cirugías del grupo 02 al 06, con variación positiva del 62% para el III TRIM 2022 con un total de 792 procedimientos vs 490 en mismo período de 2021 donde se realizaron entre otros:

Grafica No. 165

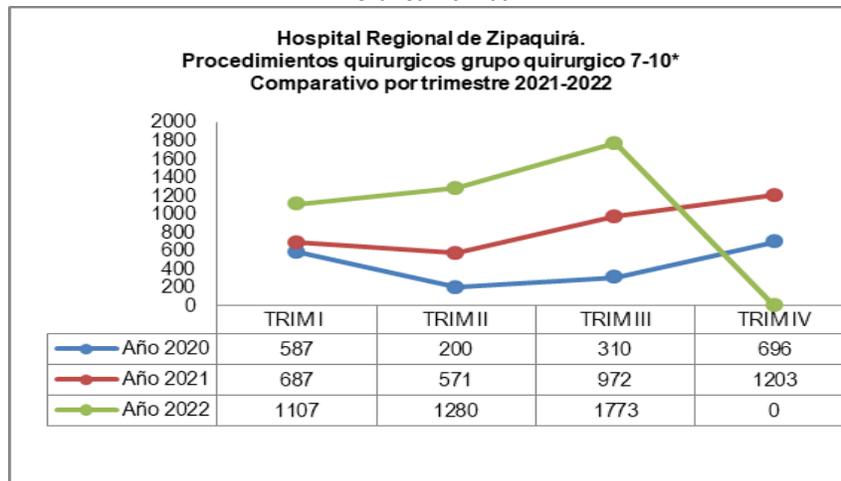


Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

- Drenaje en mama de colección por mastotomía o mamotomía sod
- Reducción cerrada de epífisis separada en húmero con fijación
- Secuestrectomía, drenaje, desbridamiento de falanges de mano (una o más)
- Ablación u oclusión de trompa de Falopio bilateral por laparotomía
- Toracostomía cerrada para drenaje
- Extracción de dispositivo implantado en rótula
- Circuncisión sod incluye con o sin plastia del frenillo y/o la liberación adherencias balano-prepuciales

Cirugías del grupo 07 al 10 con variación positiva de 82% para el III TRIM del 2022 con un total de 1773 procedimientos vs 972 en mismo período de 2021, encontrando intervenciones quirúrgicas como:

Grafica No. 166



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

- Ligadura y escisión suprapatelar de venas varicosas
- Laparotomía exploratoria

recreo No. 0 — 25 Sur. Tel. 4077075



051



SC5520-1



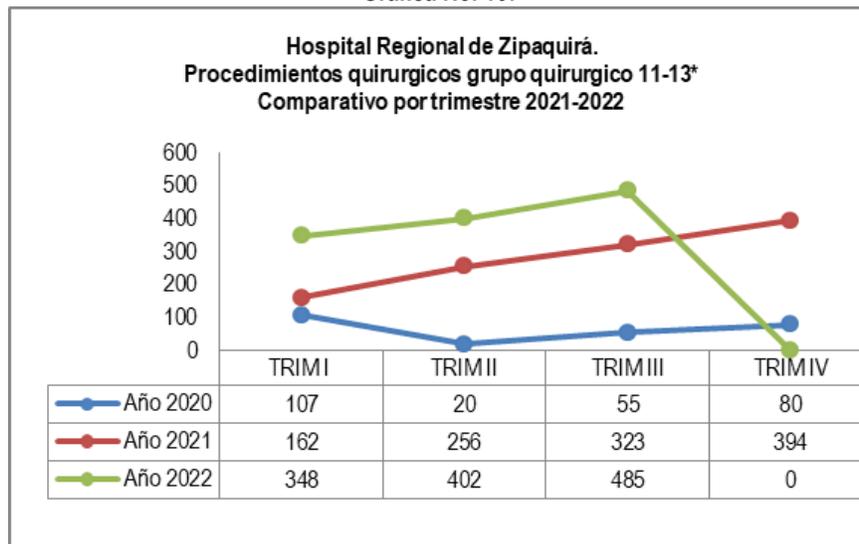
[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura

- Cesárea segmentaria transperitoneal
- Colecistectomía vía abierta
- Amputación abierta o de guillotina de miembro inferior sitio no especificado
- Apendicectomía vía abierta
- Colecistectomía por laparoscopia

Cirugías del grupo 11 al 13 con variación positiva de 50% para el III TRIM del 2022 con un total de 485 procedimientos vs 323 en mismo período de 2021, donde se realizaron cirugías como:

Grafica No. 167

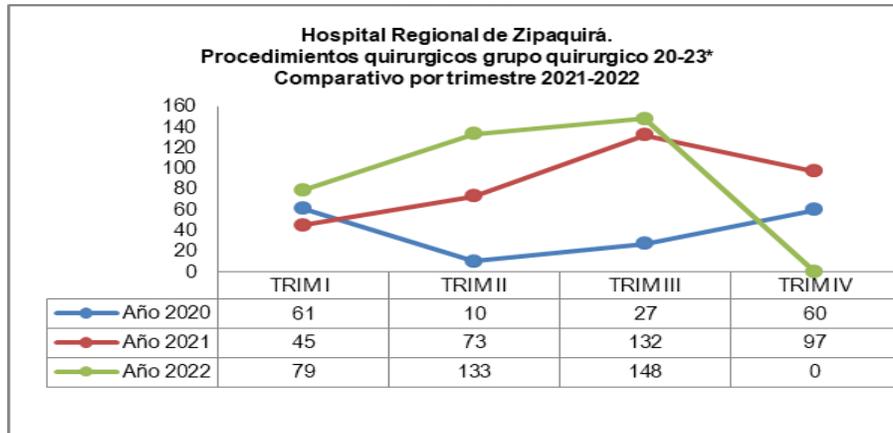


Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

- Reducción abierta de fractura en fémur (cuello, intertrocantérica, supracondílea) con fijación interna (dispositivos de fijación u osteosíntesis)
- Septorriнопlastia primaria vía abierta
- Reducción abierta de epífisis separada de tibia o peroné con fijación
- Remodelación de menisco medial y lateral por artroscopia
- Reducción abierta de epífisis separada de tibia y peroné con fijación
- Colgajo local de piel compuesto de vecindad entre cinco a diez centímetros cuadrados
- Aplicación de tutor externo en fémur

Cirugías del grupo 20 al 23 un total con variación positiva del 12% para el III TRIM del 2022 con un total de 148 procedimientos vs 132 en mismo período de 2021. En este grupo, se realizaron cirugías como:

Grafica No. 168

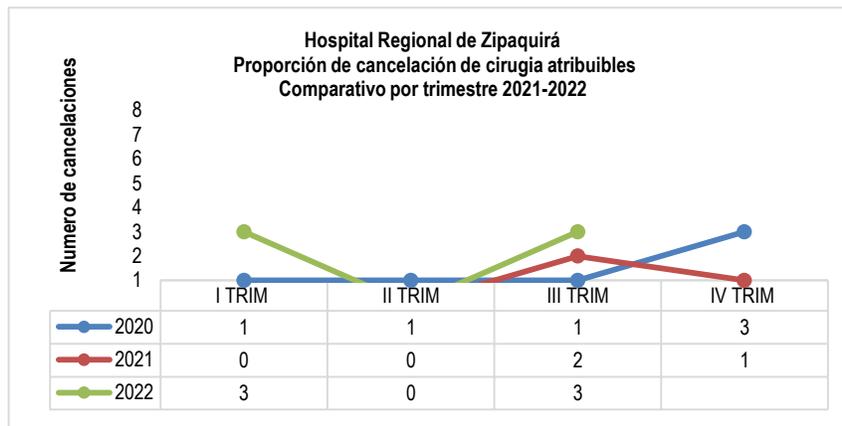


Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

- Colectomía total vía abierta
- Tenorrafia de flexores de mano (uno o más) con neurorrafia y vascularización
- Inyección intravítrea de sustancia terapéutica
- Reducción con fijación de luxación metacarpofalángica o interfalángica vía abierta
- Extracción extracapsular manual de cristalino
- Reconstrucción de ligamento cruzado anterior con injerto autólogo o con aloinjerto por artroscopia
- Esfenoidectomía vía transnasal endoscópica

En cuanto a la proporción de cancelación de cirugías por causas atribuibles a la institución se tuvo un resultado en el 2022 para el III TRIM de 3 procedimientos quirúrgicos cancelados vs 2 procedimientos cancelados en mismo periodo de 2021. Este resultado se debe a solicitud de insumo insuficiente por parte del área médica tratante, prolongación de tiempo quirúrgico y no suspensión de nutrición y anticoagulante por parte de área médica.

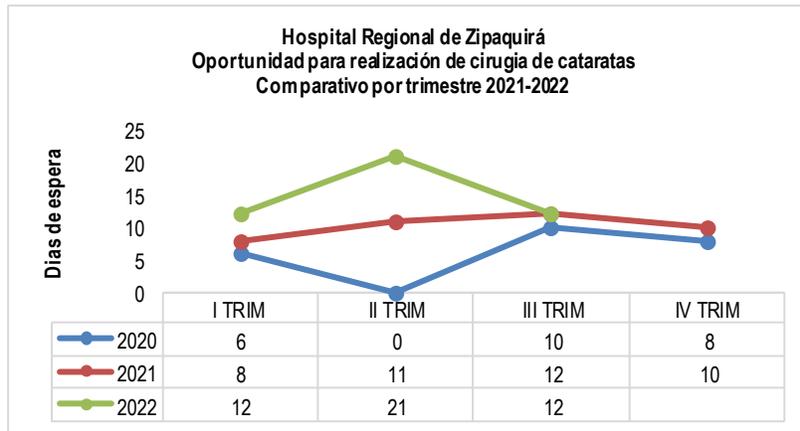
Grafica No. 169



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

En cuanto tiempo promedio de espera para la realización de cirugía de catarata durante el III TRIM del 2022 se encuentra en 12 días respecto a la vigencia 2021 que fue de 12 días, esto refleja que el indicador se encuentra dentro de las metas institucionales, sin variación.

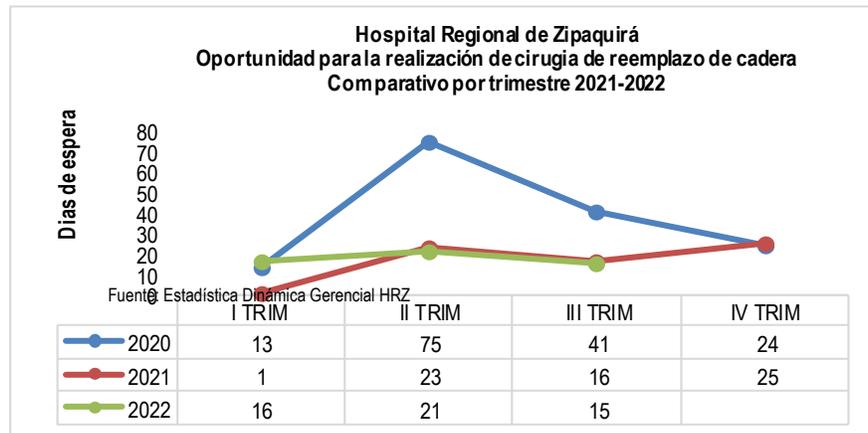
Grafica No. 170



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

En cuanto tiempo promedio de espera para la realización de cirugía de reemplazos articulares durante el III TRIM del año 2022 se cuenta con una disponibilidad a 15 días de espera vs 2021 a 16 días, lo cual refleja indicador dentro de las metas institucionales para este periodo de análisis.

Grafica No. 171

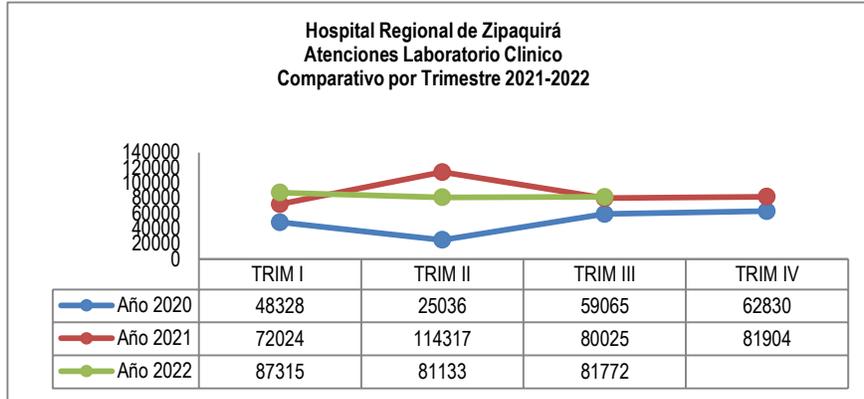


Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

### 8.7.- Servicio de Laboratorio Clínico

Acumulado a corte tercer trimestre 2022 se han realizado 250.220 exámenes de laboratorio clínico. En el tercer trimestre de 2022 se realizaron un total de 81.772 exámenes de laboratorio, mientras en 2021 se realizaron 80.025 exámenes. Comparativamente, esta cifra representa una variación positiva de 2 % con relación al 2021.

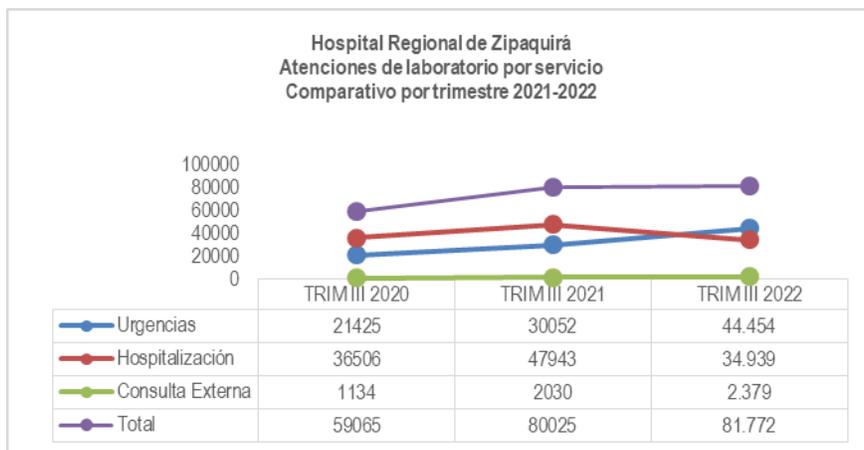
Grafica No. 172



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

En el tercer trimestre del año 2022 se realizaron para el servicio de urgencias un total de 44.454 exámenes de laboratorio, mientras en el mismo periodo del año 2021 se realizaron 30.052 exámenes. Comparativamente, esta cifra representa una variación positiva del 48% con relación al tercer trimestre de 2021 debida al aumento de la demanda de atención en dicho servicio. Para el servicio de hospitalización se presentó una variación negativa del 27% con una disminución de 13.004 exámenes, esto debido a que para este año disminuyeron los casos COVID. La Consulta Externa mostró una variación positiva del 17% con aumento de 349 exámenes comparado con el mismo periodo del año anterior, esto principalmente por exámenes especiales. La distribución de exámenes por servicio de origen confirma la disminución en dichos ítems en el III Trimestre del 2022 en comparación con III trimestre del año 2021 en los exámenes y órdenes de hospitalización por disminución gradual de demanda de exámenes para pacientes COVID.

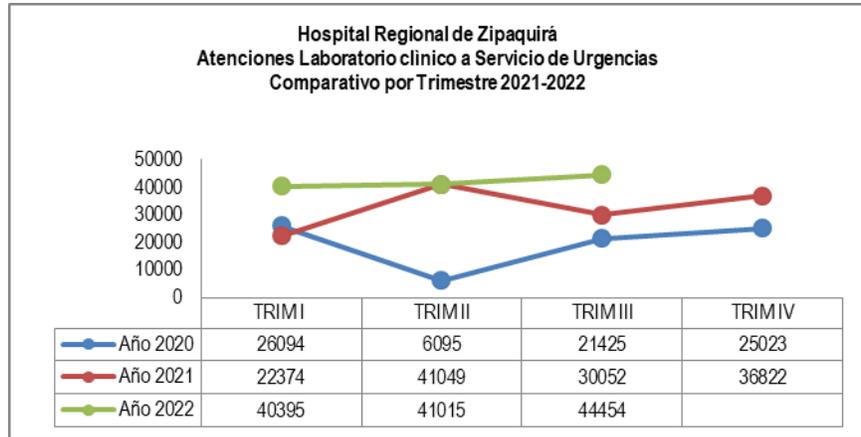
Grafica No. 173



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

Comparando los terceros trimestres de los años 2021 y 2022 en cuanto a las atenciones de exámenes de laboratorio por servicio de origen puede observarse que en Urgencias se presentó una variación positiva del 48% debida a l incremento de atenciones de urgencias producto de la reactivación de servicios diferentes a la atención de pandemia.

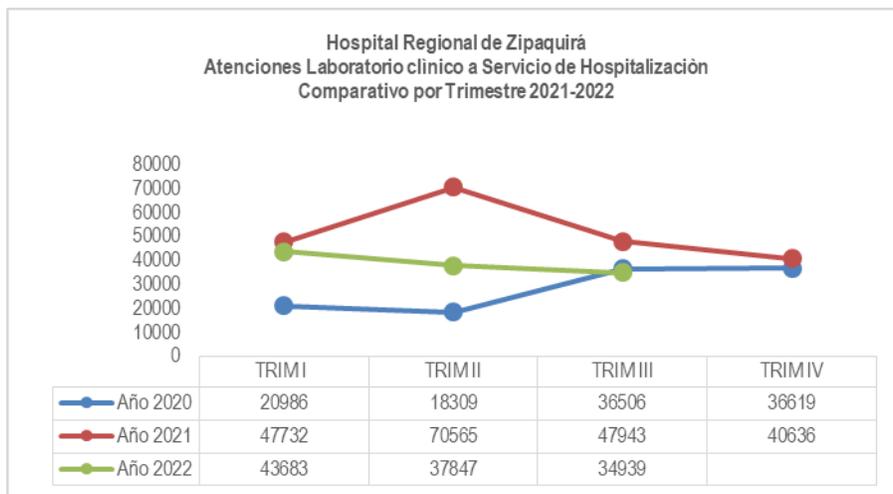
Grafica No. 174



Fuente: Sistema Labcore Estadística Dinámica

Comparando los terceros trimestres de los años 2021 y 2022 en cuanto a las atenciones de exámenes de laboratorio por servicio de origen puede observarse que en Hospitalización se presentó una variación negativa del 27% debida a la disminución de atenciones por COVID-19 y la sobreocupación con estancias prolongadas.

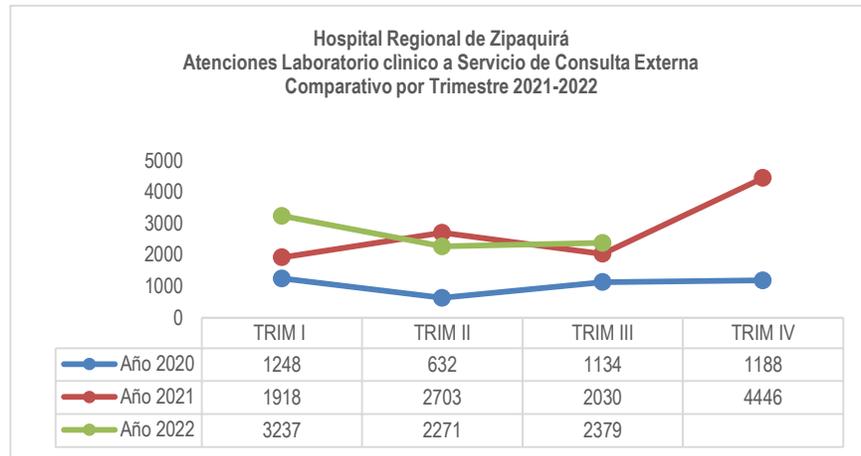
Grafica No. 175



Fuente: Sistema Labcore- Estadística Dinámica

Comparando los terceros trimestres de los años 2021 y 2022 en cuanto a las atenciones de exámenes de laboratorio por servicio de origen puede observarse que en Consulta Externa se presentó una variación positiva del 17% debida al incremento en el número de atenciones en el servicio consolidando la reactivación del portafolio institucional.

Grafica No. 176



Fuente: Sistema Labcore- Estadística Dinámica

El comportamiento de los exámenes de laboratorio para el tercer trimestre del año 2022 por área de proceso, indica que la química sanguínea representa el 57%, hematología 11%, coagulación 9%, especiales 8%, microbiología 5% del procesamiento y el 10% restante corresponde al área de remisiones y microscopía. Para el III trimestre 2021 por efecto de la atención de pandemia COVID-19, la distribución muestra que para las mismas áreas los porcentajes fueron mayores en: química sanguínea 63%, coagulación 12%, hematología 9%, microbiología 4% y el 12% restante correspondió a remisiones, microscopía y exámenes especiales. Realizando esta comparación se observa que la química sanguínea representa el área con mayor procesamiento del laboratorio clínico acorde al restablecimiento de los servicios hospitalarios.

Tabla No. 151  
Hospital Regional de Zipaquirá  
Producción por Área de Proceso  
Comparativo por trimestre 2021-2022

Área	TRIM III 2020	TRIM III 2021	TRIM III 2022	VAR TRIM III 2021 Y 2022
Coagulación	7299	9350	7.528	-19%
Hematología	5356	6881	9.197	34%
Inmunoematología	253	298	405	36%
Inmunología	1856	4110	3	-100%
Microbiología	1733	3459	4.184	21%
Parasitología	52	87	144	66%
Química	37799	50725	46.654	-8%
Especiales	348	715	6.825	855%
Remisiones especiales	3220	1992	3.503	76%
Uroanálisis	401	1041	2.015	94%
UFZ_HUS	748	1367	1.314	-4%

Fuente: Sistema Labcore- Estadística Dinámica

Comparando el tercer trimestre del 2022 con el mismo periodo del 2021 se observó una variación positiva global de 2% evidenciando un leve aumento en todas las áreas como resultado de mayor demanda de consulta externa y urgencias acorde con las atenciones realizadas. Por especialidad en el período de análisis,

se observó una variación negativa del 27%. El servicio de Cirugía representó la mayor variación positiva con un 7915% debido al aumento de la demanda y a la ampliación de la programación de cirugías. El servicio de Pediatría también mostró una variación positiva de 3688% debida al aumento en las consultas por parte de este grupo de población y asignación de todo un piso de hospitalización para esta especialidad. Las cifras mostraron que la UCI neonatal representó una variación negativa del 93% debido a la disminución en la solicitud de exámenes en dicho servicio. Así mismo, UCI adultos tuvo una variación negativa de 49% por disminución en la ocupación para esta especialidad con respecto al año anterior en el mismo periodo por la disminución de casos COVID-19 considerados como graves.

**Tabla No. 152**  
Hospital Regional de Zipaquirá  
Producción Laboratorio por especialidad  
Comparativo por trimestre 2021-2022

Especialidad	TRIM III 2020	TRIM III 2021	TRIM III 2022	VAR TRIM III 2021 Y 2022
Medicina Interna	16009	8164	8.012	-2%
Cirugía	97	59	4.729	7915%
Ginecología	802	362	1.241	243%
Otras especialidades	947	557	1.890	239%
Pediatría	30	25	947	3688%
Recién Nacidos	0	124	281	127%
UCI adultos	18137	33658	17.287	-49%
UCI neonatal	484	5346	382	-93%
Comités infecciones	155	200	170	-15%

Fuente: Sistema Labcore- Estadística Dinámica

Para los indicadores de oportunidad analizados en el laboratorio clínico desde que llega la muestra al laboratorio hasta la validación del examen, para el III trimestre de 2022 se encontró en un promedio de 60,1 minutos para el servicio de urgencias, para hospitalización 67.3 minutos y 72.3 minutos para Unidad de Cuidados intensivos. En cuanto a los resultados críticos se determinó que los exámenes más reportados con resultados críticos son la Troponina con un 55%, el potasio 39% y seguido por la Creatinina 15%. Estos se reportan de manera oportuna (30 minutos después de validada la prueba). Para el III trimestre de 2022 se procesaron un total de 1680 cultivos entre cultivo para gérmenes comunes, hemocultivos y urocultivos; de los cuales 37% de positividad, el germen que más se aisló fue la Klebsiella pneumoniae, Escherichia coli, Staphylococcus epidermidis, Staphylococcus aureus, Pseudomonas aeruginosa, Cándida albicans.

### 8.8.- Servicio de Patología

A corte 30 de septiembre, durante el III trimestre de 2022 se realizaron 2048 exámenes con variación positiva del 13% con relación al mismo periodo del año 2021 (1817 exámenes), este comportamiento demuestra una mayor productividad y un aumento de 307% en el número de procedimientos realizados en los servicios de hospitalización (874) con respecto al año inmediatamente anterior 2021 (215). Sin embargo, se observó una disminución del 11% en la cantidad de muestras procesadas de citologías cérvico uterinas (674) en comparación con el III trimestre de 2021 (757), así mismo debido a factores externos de servicios como gastroenterología y dermatología, se nota una disminución del 21% en la toma de biopsias del área de consulta externa (182) en comparación con el año anterior (230). Asimismo, se observa un aumento positivo en la cantidad de procedimientos de autopsias tanto de adultos como fetales realizados en el III trimestre de 2022 (10 y 16) en comparación al año inmediatamente anterior en el mismo periodo (3 y 2). Dando un aumento positivo general en la prestación del servicio de patología.

Red de Servicios de Laboratorio. Tel. 4077075



051



SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”

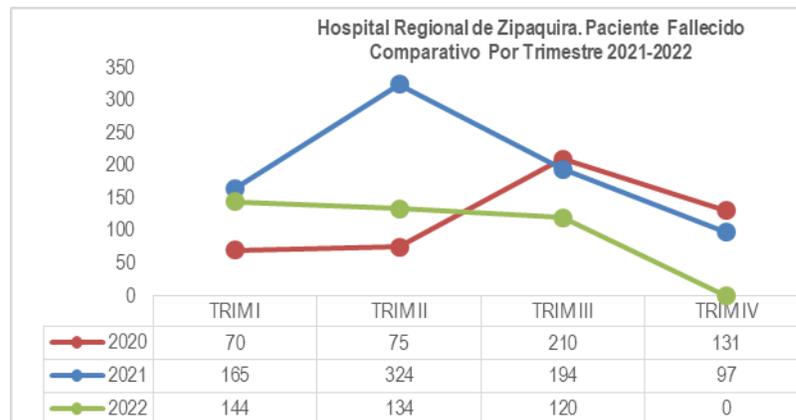
**Tabla No. 153**  
**Hospital Regional de Zipaquirá**  
**Estadística Patología**  
**Comparativo por trimestre 2021-2022**

Area	TRIM III 2020	TRIM III 2021	TRIM III 2022	VAR TRIM III 2021 Y 2022
Biopsias Funcional		308	24	-92%
Biopsias Regional	141	96	217	126%
Especímenes Qx	222	126	654	419%
Citologías Vaginales	758	506	580	15%
Citologías líquidos	0	0	19	19
Patologías congelación	1	0	0	1
Patologías Malignas	14	17	60	253%
Citología Cervicovaginales Positivas	33	22	27	23%
Autopsias Adultos	2	1	2	100%
Autopsias Neonatal	0	0	0	0
Autopsias Fetal	1	0	1	2
Paciente fallecido	70	165	144	-13%
<b>Total</b>	<b>1242</b>	<b>1241</b>	<b>1.728</b>	<b>39%</b>

Fuente: Sistema Labcore- Estadística Dinámica

A 30 de septiembre de 2022, durante el III trimestre se entregaron un total de 120 pacientes fallecidos en comparación al III trimestre 2021 con una cifra de 194 pacientes fallecidos con una disminución del 38%. Por lo cual se puede deducir una disminución en la tasa de mortalidad, tal vez ligada al descenso en casos de COVID 19 que se ha visto reflejado durante el 2022. Teniendo en cuenta que en el 2021 aun el país se encontraba en alerta por los altos índices de contagio de COVID19.

**Grafica No. 177**



Fuente: Sistema Labcore- Estadística Dinámica

## 8.9.- Unidad Transfusional

Durante el III trimestre del 2022, se solicitaron un total de 829 Hemocomponentes al banco de sangre de HUS Bogotá, de los cuales 806 fueron despachados al servicio de gestión pre transfusional del Hospital Regional de Zipaquirá, obteniendo una satisfacción de la demanda del 97,55 %. El 50.5% correspondió a glóbulos rojos, el 25.7% a plaquetas, el 21.2% a plasma fresco congelado y el 2.6% a crioprecipitados. Comparativamente entre III trimestre del 2022 y el mismo periodo del año 2021 se obtuvo una variación negativa del 3%, de lo cual se puede deducir que el comportamiento de solicitud de Hemocomponentes es estable debido al manejo del stock y disponibilidad de Hemocomponentes instaurado.

re No. 0-2550. Tel. 4077075



051



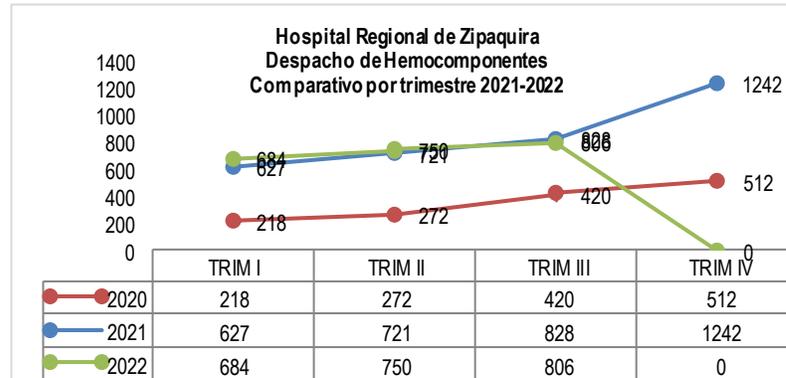
SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”

Grafica No. 178

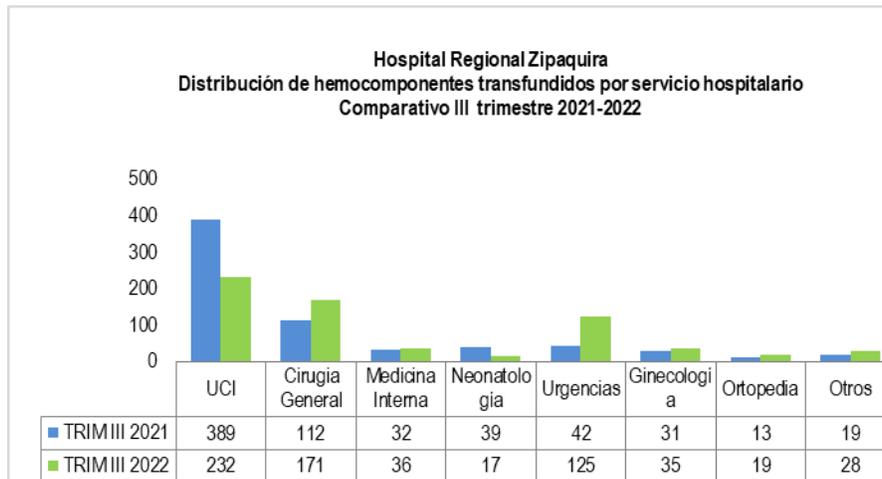


Fuente: Sistema Labcore- Estadística Dinámica

**Transfusión de Hemocomponentes:**

En comparación entre el III trimestre del 2022-2021 se transfundieron, 685 y 663 componentes sanguíneos respectivamente con una variación negativa del 3%, y una distribución del uso de componentes sanguíneos de 58.97% glóbulos, 12.97% plaquetas, 25.49% plasma fresco congelado y 2.56% de crioprecipitados. A continuación, se presenta el gráfico de la distribución de Hemocomponentes transfundidos por servicio hospitalario, donde observamos que durante los dos periodos comparados (III trimestre de 2021 y 2022) el servicio en el que se transfundió el mayor número de unidades fue UCI seguido del servicio de cirugía y urgencias, esto debido a que los productos sanguíneos son utilizados con mayor frecuencia en estos servicios de cuidado crítico para apoyar procedimientos médicos y quirúrgicos avanzados.

Grafica No. 179



Fuente: sistema SIHEVI 2021 Gerencial HRZ

Durante el III trimestre del 2022 se transfundieron un total de 663 unidades a 178 pacientes, de las cuales 391 (58.97%) unidades corresponden a glóbulos rojos, 169 (25.49%) corresponden a plasma fresco congelado, 86 (12.97%) corresponden a plaquetas y 17 (2.56%) a crioprecipitados.

En la distribución de los Hemocomponentes por servicio hospitalario durante el III trimestre del 2022 se encontró que el 35% de las transfusiones realizadas fueron en el servicio de UCI, el 25.79% a cirugía, el

18.85% a urgencias, el 5.42% al servicio de Medicina interna, el 5.27% al servicio de ginecología, el 2.86% al servicio de ortopedia, el 2.56% al servicio de UCI neonatos, y el 4.22% a otras especialidades.

En cuanto a la relación de pruebas cruzadas del servicio de gestión pre-transfusional comparando el III trimestre de los años 2021 y 2022 se obtuvo una variación positiva del 11%, se realizaron 456 y 504 pruebas de compatibilidad (Pruebas cruzadas) respectivamente, al verificar la relación entre UNIDADES TRANSFUNDIDAS / UNIDADES CRUZADAS para el periodo en estudio, se obtiene un 77.5% de consumo para el periodo en mención. Esto nos permite deducir que las capacitaciones realizadas o que la experiencia del personal médico está generando mayor conciencia en el uso racional y la solicitud de Hemocomponentes. Las unidades transfundidas por paciente durante el III trimestre del 2022 tuvieron una media por paciente de 3.7 a 3.8 unidades El producto sanguíneo más frecuentemente transfundido fueron los glóbulos rojos, y los principales motivos de transfusión fueron la anemia aguda con repercusión hemodinámica, hemorragia de vías digestivas, Pre quirúrgicos, entre otros.

Es importante mencionar que se tiene una oportunidad de despacho de Hemocomponentes durante el III trimestre del 2022 de 1 hora y 25 minutos a los diferentes servicios de hospitalización y 49 minutos al servicio de urgencias; este comportamiento está por encima de la meta actual de 42 minutos (Línea de base Bogotá HUS) atribuida a pruebas especiales, glóbulos rojo-filtrados y plaquetas filtradas las cuales son solicitadas al Banco de sangre de Bogotá. Para el III trimestre 2022 se dio respuesta oportuna a las Urgencias vitales y códigos rojos con una oportunidad de 3 minutos en atención ante la emergencia, lo cual es apropiado. Durante el III trimestre del 2022, se incineraron un total de 117 unidades, de las cuales 112 (95.7%) fueron por vencimiento, 5 (4.27%) unidades por pérdida de cadena de frío.

En el III trimestre de 2022 la Tasa de Reacciones adversas a la Transfusión se establece en 0.2 y la proporción de eventos adversos derivados de Procesos Transfusionales se encuentra 0%, por debajo de la meta establecida de 1.0 y 0.30% del indicador respectivamente. (Línea de base HUS Bogotá). Para el III trimestre del 2022 se analizaron en el comité de transfusiones 3 casos de posibles Reacciones Adversas a la Transfusión de las cuales 1 se definió como Reacción por sobrecarga circulatoria de severidad moderado con imputabilidad grado 2. Se obtiene un cumplimiento del 100% de las RAT notificadas y analizadas en el comité. En el III trimestre se logró cumplir con 32 de las 34 actividades programadas en el cronograma de ejecución del programa de Hemovigilancia, obteniendo un cumplimiento del 94%.

## 8.10.- Servicio de Imagenología

El servicio de Imágenes diagnósticas del Hospital Regional de Zipaquirá oferta Radiología convencional con un equipo fijo y dos equipos portátiles, Ecografía general con tres equipos, Equipo de fluoroscopia Arco en C para apoyo en salas de Cirugía, Tomografía Axial Computarizada para estudios simples y contrastados y Resonancia Magnética Nuclear, contando con personal asistencial calificado y competente como Médicos especialistas en Radiología con cubrimiento de 12 horas /día en semana y Tecnólogos de radiología con cubrimiento de 24 horas de lunes a domingo.

Tabla No. 154

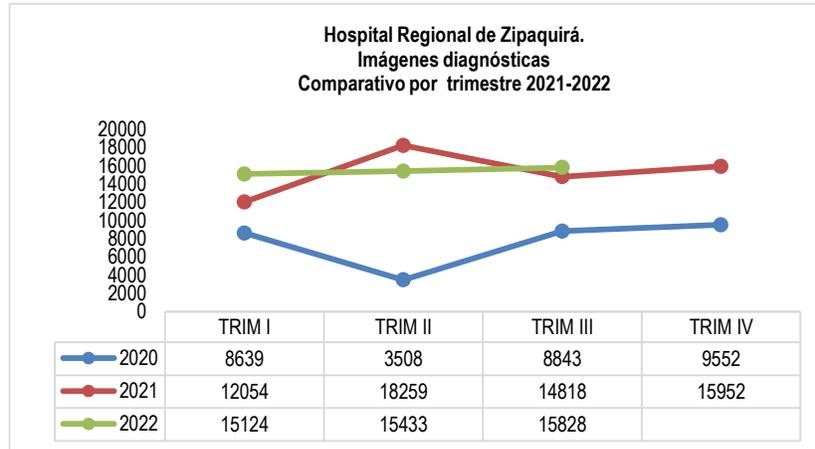
IMAGENOLOGÍA	TRIM III 2020	TRIM III 2021	TRIM III 2022	VAR TRIM III 2021 Y 2022
Ecografías realizadas consulta externa	543	728	881	21%
Ecografías realizadas hospitalización	519	756	550	-27%
Ecografías realizadas urgencias	36	692	1441	108%
<b>Ecografías</b>	1098	2176	2872	32%
Radiografías realizadas consulta externa	90	321	407	27%
Radiografías realizadas hospitalizados	4948	5940	3722	-37%
Radiografías realizadas urgencias	1039	2631	5112	94%
<b>Radiografías</b>	6077	8892	9241	4%
TAC realizadas consulta externa	139	273	255	-7%
TAC realizadas hospitalizados	996	763	765	0%
TAC realizadas urgencias	533	839	2142	155%
<b>TAC</b>	1668	1875	3162	69%
Resonancias realizadas consulta externa	0	0	126	0%
Resonancias realizadas hospitalizados	0	0	208	0%
Resonancias realizadas urgencias	0	0	219	0%
<b>RESONANCIAS</b>	0	1875	553	-71%
<b>Total imágenes diagnósticas</b>	8843	14818	15828	7%

Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

La tabla muestra el comportamiento de la producción del servicio por trimestres en los dos años de evaluación. Comparando la producción del tercer trimestre del 2022 y 2021 se evidencia que se presenta una variación positiva de 7% debido a la disminución de casos de COVID-19, la reactivación de servicios y la puesta en marcha del equipo de resonancia magnética durante el tercer trimestre del 2022. Comparando el tercer trimestre 2022-2021, la distribución por tipo de estudio mostró que en Ecografías se dio una variación positiva del 32% debida a reactivación de servicios. En Radiología convencional, se dio una variación positiva del 4 % debida a la reactivación de servicios en el tercer trimestre. La tomografía axial computarizada (TAC) es el servicio más relevante para la alta complejidad y evidenció un aumento de la producción del 69%. Esta cifra obedece a la reactivación de servicios principalmente por Cirugía General y Medicina Interna

A partir de febrero de 2022 se incorporó al portafolio de servicios del Hospital, el Resonador magnético para complementar la oferta de imágenes diagnósticas. A corte de tercer trimestre 2022, se realizaron 553 resonancias, con una variación negativa del 71% motivada por la no autorización de todos los estudios solicitados que constituyen línea de base para la comparación de la producción hacia adelante.

Grafica No. 180



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

### 8.11.- Servicio de Farmacia

Para cumplir con el objetivo principal del servicio farmacéutico, en el tercer trimestre del año 2022 contamos con 16 contratos de dispositivos médicos y 15 contratos de medicamentos, debidamente legalizados.

**Tabla No. 155**  
HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E.  
HOSPITAL REGIONAL DE ZIQAUIRA  
EJECUCION DE CONTRATOS DISPOSITIVOS MEDICOS III TRIMESTRE DE 2021 VS 2022

AÑO	# DE CONTRATOS	VALOR TOTAL REGIONAL ZIQAUIRÁ	VALOR EJECUTADO III TRIMESTRE	% DE EJECUCION
2021	49	\$2.005.896.523	\$1.247.602.977	62%
2022	16	\$1.093.142.687	\$487.823.057	45%

Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

Teniendo en cuenta la ejecución de los contratos vigentes para el suministro de dispositivos médicos del III trimestre del año 2022, se puede notar que presenta una ejecución del 45%, causado por falencias en el plan anual de adquisiciones para el año 2022, y demora en la legalización de los contratos.

**Tabla No. 156**  
HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E.  
HOSPITAL REGIONAL DE ZIQAUIRA  
EJECUCION DE CONTRATOS MEDICAMENTOS III TRIMESTRE DE 2021 VS 2022

AÑO	# DE CONTRATOS	VALOR TOTAL REGIONAL ZIQAUIRÁ	VALOR EJECUTADO III TRIMESTRE	% DE EJECUCION
2021	32	\$2.141.523.496	\$1.474.904.613	68%
2022	15	\$781.192.818	\$450.353.818	58%

Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ



051



SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”

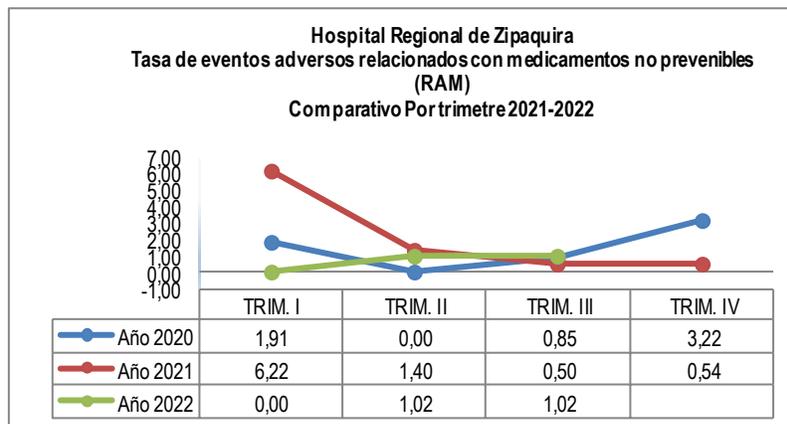
En relación con la ejecución de contratos para medicamentos en el II trimestre del 2022, se observa una ejecución del 58%. Es preciso resaltar que, para el tercer trimestre del 2022, se contaba con contratos vigentes del año 2021, los cuales han dado resorte en tanto se surte el proceso de convocatoria pública para los rubros de medicamentos y material médico quirúrgico

### Análisis de indicadores de farmacovigilancia y tecnovigilancia 3er. trimestre 2020 - 2021 vs 3er.trimestre 2022

Para el III trimestre 2022 del Programa de Farmacovigilancia en el Hospital Regional de Zipaquirá, se manejarán los siguientes indicadores:

- Tasa de eventos adversos relacionados con medicamentos no prevenibles (RAM)
- Tasa de eventos adversos relacionados con medicamentos prevenibles
- Proporción de eventos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias
- Proporción de eventos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización
- Porcentaje de complicaciones medicamentosas
- Porcentaje de eventos adversos relacionados con gases medicinales.
- Tasa de flebitis química
- Tasa de flebitis mecánica

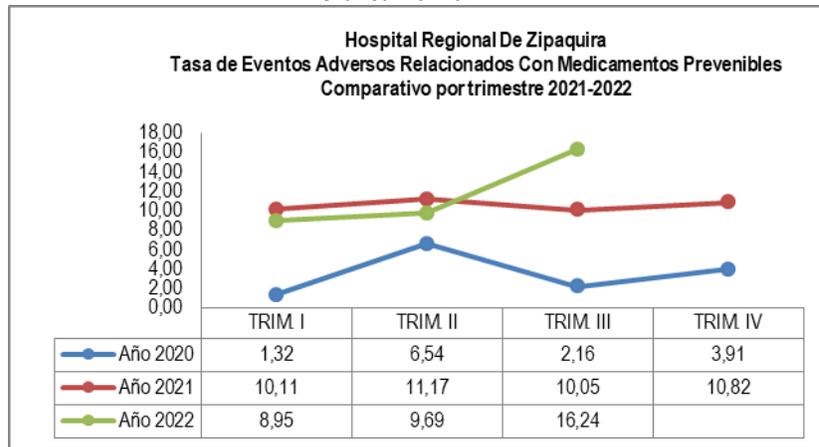
Grafica No. 181



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

En la tasa de eventos adversos relacionados con medicamentos no prevenibles (RAM). Se evidencia una variación positiva del 104% entre el III trimestre del 2022 comparado con el mismo periodo del año anterior, el aumento en este indicador, puede ser explicado por un adecuado reporte de dichos eventos en las novedades reportadas al área de seguridad del paciente, dado por las constates capacitaciones del referente a los colaboradores del hospital.

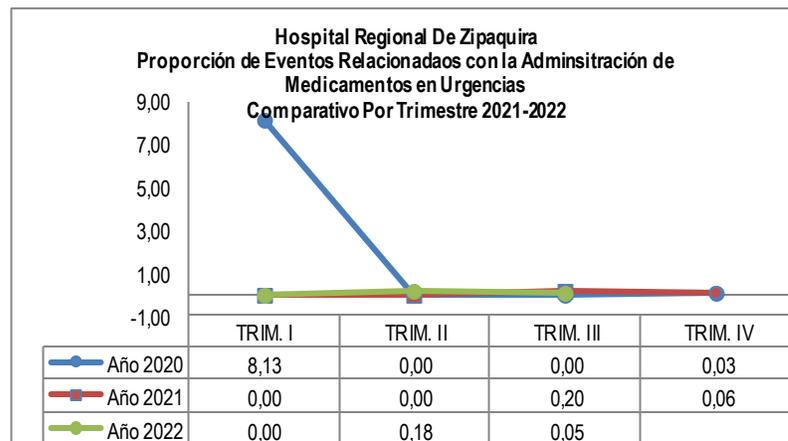
Grafica No. 182



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

En la tasa de eventos adversos relacionado con medicamentos prevenibles, se evidencia una variación positiva del 62% en los trimestres comparados, debido al aumento de reportes de novedades de seguridad al paciente. Al observarse que la mayoría de los eventos prevenibles presentados fueron por administración de medicamentos, como plan de mejora se realizaran capacitaciones al personal de enfermería, sobre la adecuada reconstitución de los medicamentos y la técnica correcta de uso del catéter venoso. Se debe tener en cuenta también el número de eventos relacionados con oportunidad en el suministro.

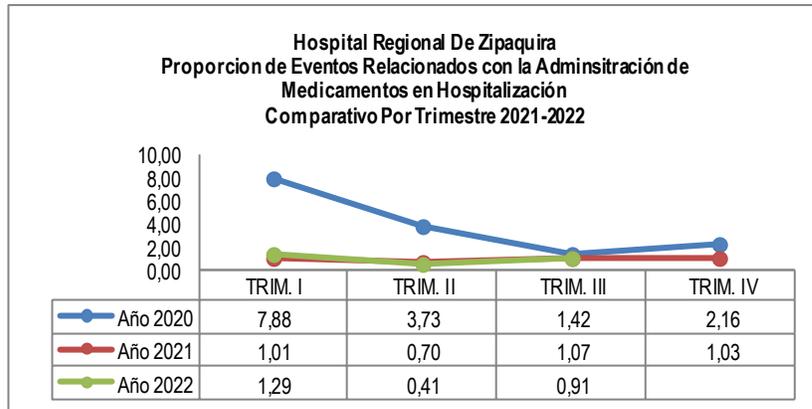
Grafica No. 183



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

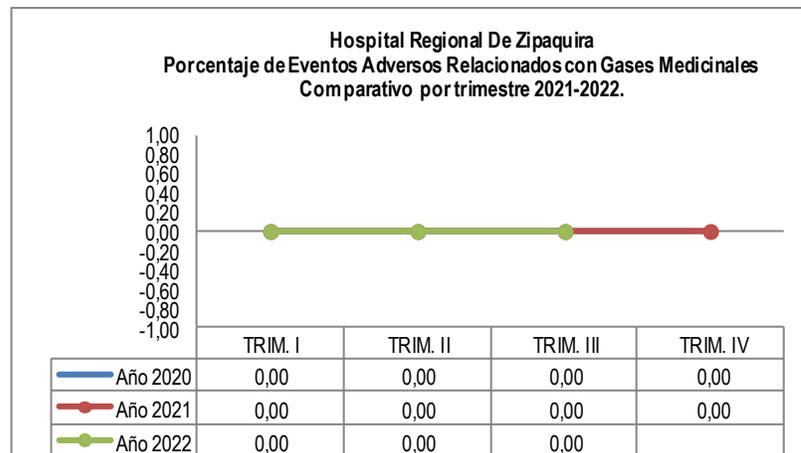
El porcentaje de eventos relacionados con la administración de medicamentos en el servicio de Urgencias, presenta una variación negativa del 75% comparada contra la variación del 100% anterior. Se buscará fortalecer la identificación de estos eventos a partir del incremento de rondas de Farmacovigilancia activa y su reporte brindando capacitaciones al personal de salud.

Grafica No. 184



La Proporción de eventos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización presenta una variación negativa con un 15%. La mayoría de los eventos presentados fueron por flebitis química y oportunidad en el suministro de medicamentos. Como plan de mejora se intensificará las capacitaciones internas y externas al personal de enfermería sobre la adecuada reconstitución de los medicamentos y la técnica correcta de uso del catéter venoso.

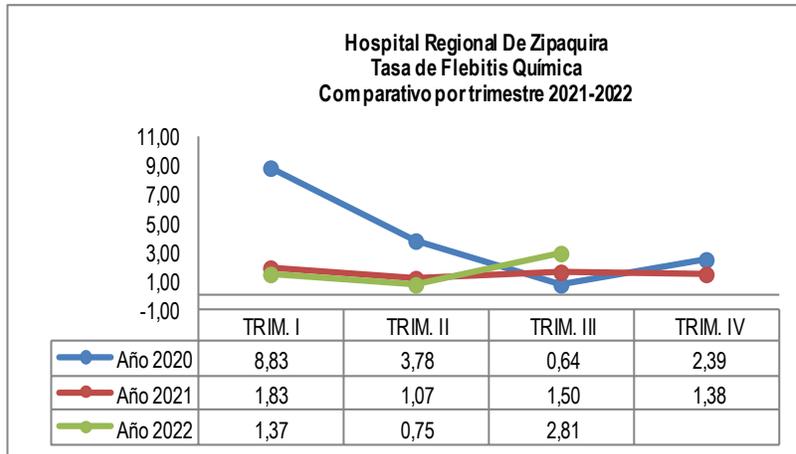
Grafica No. 185



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

No se presentaron eventos adversos relacionados con gases medicinales en el III trimestre de 2021, ni tampoco en el III trimestre del 2022.

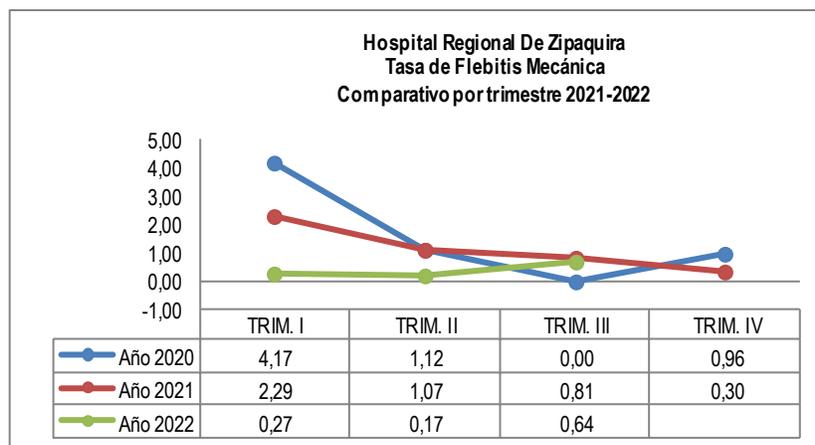
Grafica No. 186



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

En cuanto a la tasa de eventos presentados como flebitis química se obtuvo una variación positiva de 87% entre el III trimestre de 2022 comparado con el III trimestre de 2021, esto debido al aumento del número de reportes, como plan de mejora se intensificará las capacitaciones con el personal asistencial de enfermería en la adecuada reconstitución y administración de medicamentos.

Grafica No. 187



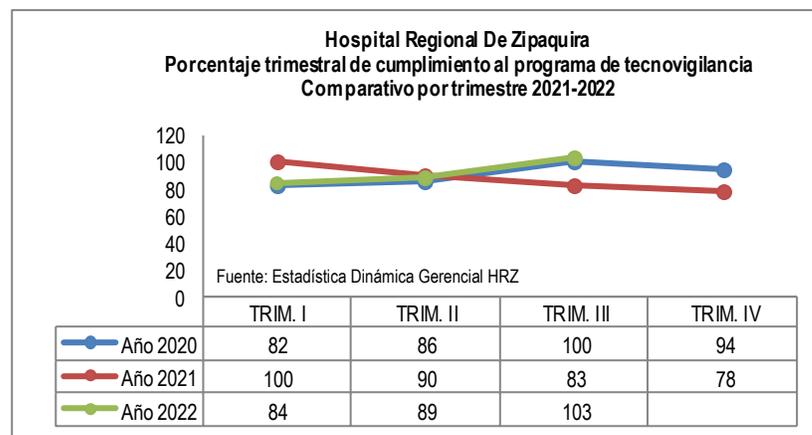
Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

En la medición de flebitis mecánica se presentó una variación negativa del 21%, se intensificarán las capacitaciones realizadas con el personal asistencial de enfermería en la correcta técnica de inserción de catéter venoso y seguimiento de la calidad del producto con el proveedor.

Para el III trimestre 2022 del **Programa de Tecnovigilancia** en el Hospital Regional de Zipaquirá, se manejarán los siguientes indicadores:

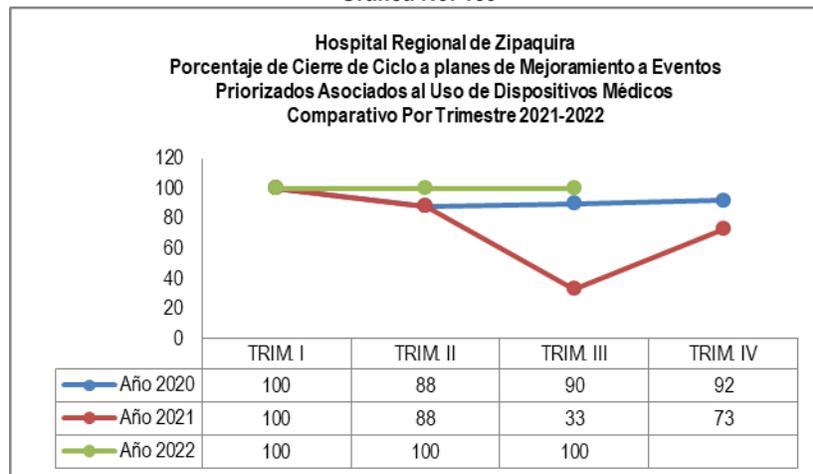
- Porcentaje trimestral de cumplimiento al programa de Tecnovigilancia
- Porcentaje de Cierre de Ciclo a planes de mejoramiento a eventos priorizados asociados al Uso de Dispositivos Médicos.
- Porcentaje de personal de los procesos de atención en salud capacitado en uso adecuado y seguro de Dispositivos Médico.
- Porcentaje de novedades de seguridad asociados al Uso de Dispositivos Médicos

**Grafica No. 188**



El porcentaje de ejecución del programa de Tecnovigilancia presento un porcentaje de cumplimiento del 83% en Trim III de 2021. Para el mismo periodo del 2022 el porcentaje de cumplimiento es del 103% con una variación positiva del 24%, debido al aumento en las rondas de tecnovigilancia activa, involucrando semanalmente todos los servicios.

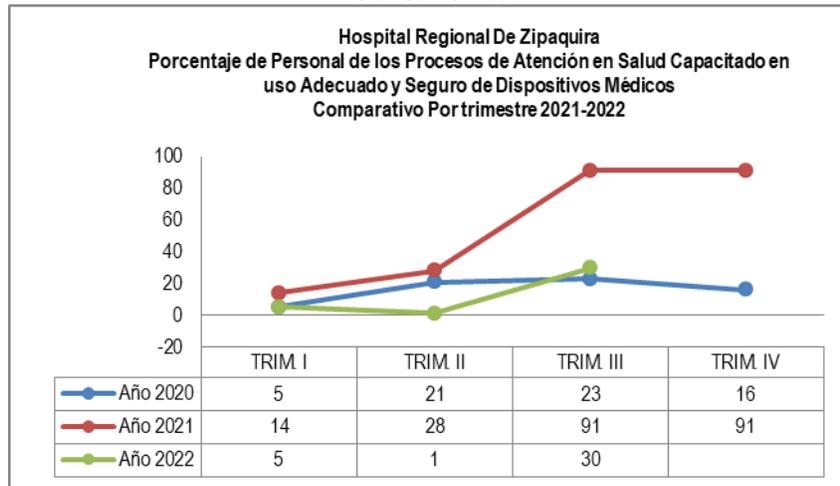
**Grafica No. 189**



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

El comportamiento del porcentaje de cierre de ciclo a planes de mejoramiento a eventos priorizados asociados al uso de dispositivos médicos, en el III trimestre del 2022 comparado con el mismo periodo del año anterior tuvo una variación positiva del 203% como resultado, llegando al 100% de cumplimiento.

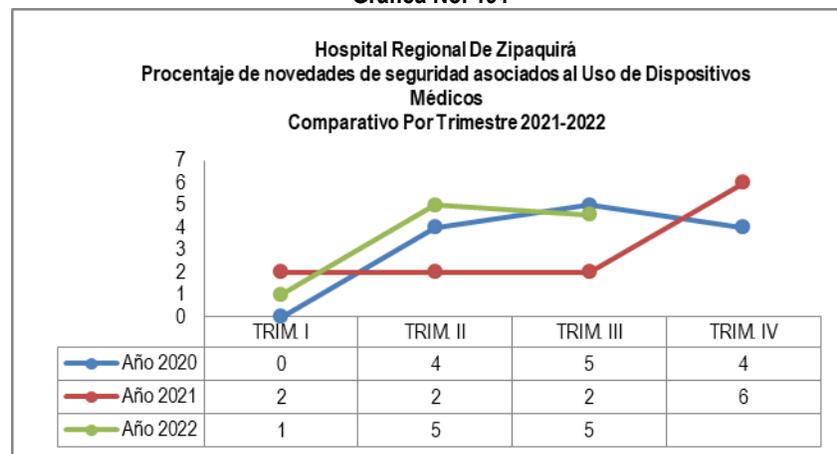
Grafica No. 190



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

En el porcentaje del personal capacitado en uso adecuado y seguro de dispositivos médicos, se dio para el III trimestre del 2022 una variación negativa del 67% de personal capacitado, con respecto al mismo periodo del año 2021. Este Indicador mide la proporción de personal asistencial al que se le imparte capacitación sobre uso seguro de dispositivos médicos. Actividad que no se ha podido ejecutar por la dificultad de reunir el personal asistencial y la alta rotación del mismo.

Grafica No. 191



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

El porcentaje de novedades de seguridad asociados al uso de dispositivos médicos para el III trimestre presento una variación positiva del 129%. Este indicador Mide la proporción de novedades de seguridad de Dispositivos médicos, respecto al total de novedades de seguridad con el fin de tomar decisiones respecto a

las barreras de seguridad implementadas o el incentivo del reporte de novedades, actividad que ha incrementado debido al aumento reportes generados y la capacitación dada al personal asistencial.

### Análisis de indicadores seguimiento farmacoterapéutico iii trimestre 2021 Vs 2022

El programa de Seguimiento Farmacoterapéutico, es un programa asistencial que busca identifica, resolver y prevenir problemas relacionados con medicamentos en los pacientes tratados en la institución. El programa fue implementado en la institución desde el mes de noviembre del año 2020, buscando la incursión del personal de farmacia en el equipo de salud.

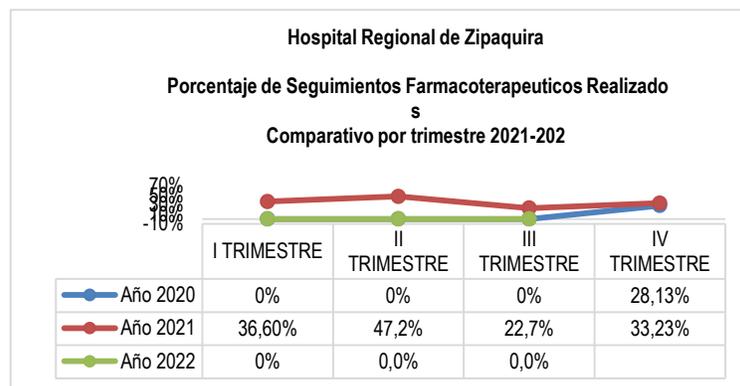
Para medir la gestión del Químico Farmacéutico asistencial, en torno al programa de SFT, se tienen en cuenta los siguientes indicadores.

#### % Seguimientos Farmacoterapéutico:

Este indicador mide la gestión del QF a cargo del proceso, con el fin de evaluar la cobertura del programa en la institución. Se calcula de la siguiente manera: (Número de Seguimientos Farmacoterapéutico realizados) / (Número de pacientes que cumplen los criterios de inclusión) \*100%.

Para el III Trimestre del 2022 este programa no fue ejecutado debido a la no disponibilidad del referente, para el desarrollo de las actividades propias del programa por la dificultad para reemplazo del profesional asignado.

Grafica No. 192



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

#### Proporción de intervenciones farmacéuticas aceptadas por personal asistencial:

Este indicador mide el grado de aceptación de las intervenciones farmacéuticas por parte de personal asistencial de la institución. Se calcula de la siguiente manera: (Número de intervenciones farmacoterapéuticas aceptadas/número de intervenciones Farmacoterapéuticas realizadas) \*100. La meta de este, es lograr una aceptación del 85% de las intervenciones Farmacoterapéutico realizadas, desde el inicio del programa se han trabajado con personal de enfermería y medicina, se ha trabajado con el personal de

recreación. Correo: info@hus.org.co. Tel. 4077075



051



SC5520-1

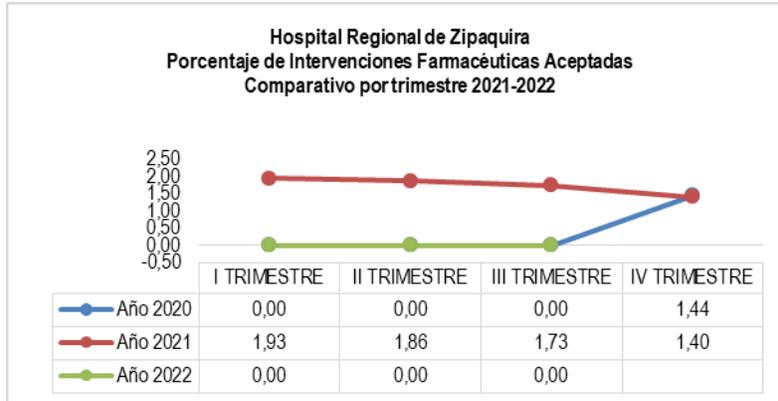


[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”

distintas especialidades, entre éstas, neurología, neonatología, medicina interna, intensivistas, ortopedia, nefrología, entre otros. La aceptación en el hospital ha estado por encima de la meta desde el inicio del programa, lo que indica una alta aceptación de las intervenciones farmacoterapéuticas realizadas. Para el III Trimestre del 2022 este programa no fue ejecutado debido a la no disponibilidad del referente, para el desarrollo de las actividades propias del programa por la dificultad para reemplazo del profesional asignado.

Grafica No. 193

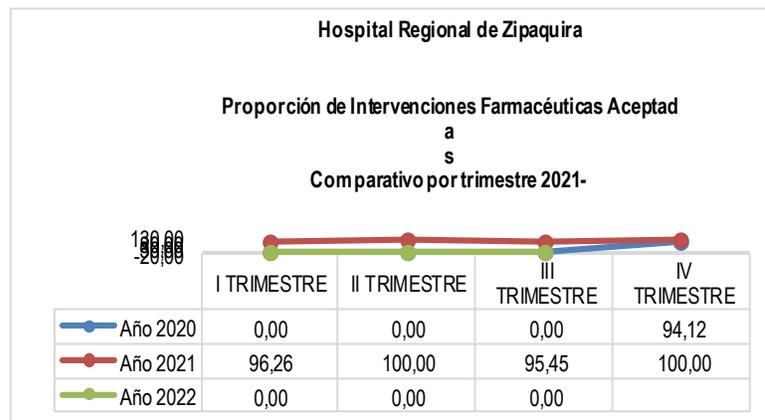


Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

**Intervenciones por paciente:**

Este indicador mide el número de intervenciones promedio que realiza el farmacéutico para los pacientes a los cuales se les realizo seguimiento Farmacoterapéutico. La identificación de la prevalencia de eventos asociados a la farmacoterapia del paciente se realiza con el fin de diseñar estrategias que permitan minimizar la ocurrencia de estos eventos. Este indicador se calcula de la siguiente manera: (Número de intervenciones realizadas) / (Número de pacientes seguidos en el programa). Para el III Trimestre del 2022 este programa no fue ejecutado debido a la no disponibilidad del referente, para el desarrollo de las actividades propias del programa por la dificultad para reemplazo del profesional asignado.

Grafica No. 194



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

### 8.12.- Servicio de Rehabilitación

El servicio de terapias hace parte integral del componente de apoyo terapéutico y rehabilitación, contando dentro de su oferta institucional con las cuatro disciplinas de intervención terapéutica, dentro de las cuales se encuentran terapia física, terapia ocupacional, fonoaudiología y terapia respiratoria. Disciplinas en las cuales se incluyen los procesos de valoración, diagnóstico e intervención en cada una de las áreas mencionadas.

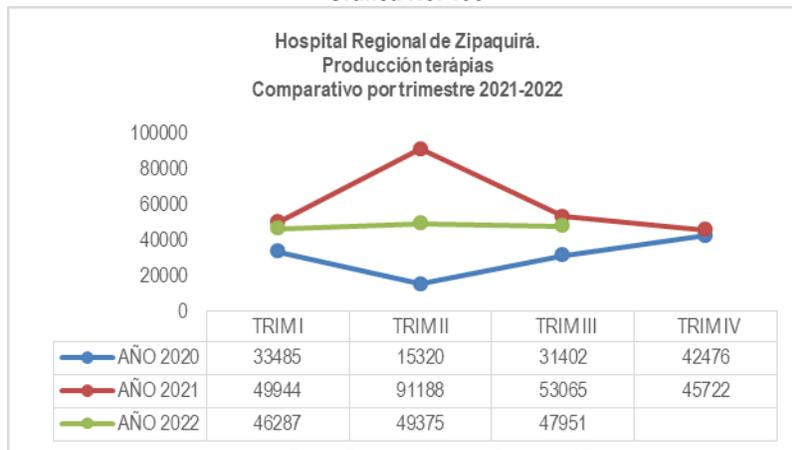
**Tabla No. 157**  
Hospital Regional de Zipaquirá  
Producción servicio de Terapias  
Comparativo Año 2022 vs 2021

ÁREA	PROCEDIMIENTO	TRIM III 2020	TRIM III 2021	TRIM III 2022	VAR TRIM III 2021 Y 2022
ÁREA OSTEOMUSCULAR	TERAPIA FÍSICA	2586	4460	5187	14%
FONOAUDILOGÍA	FONOAUDILOGÍA	1204	1395	1057	-24.2%
TERAPIA OCUPACIONAL	TERAPIA OCUPACIONAL	822	608	945	55.4%
ÁREA CARDIOPULMONAR	TERAPIA RESPIRATORIA	12349	20542	20097	-2.2%
	NEBULIZACIÓN MEDICADA	42	86	444	358%
	TOMA DE PANEL VIRAL	2538	1340	623	-53.3%
	GASES ARTERIALES	3880	4176	2668	-36.1%
	GASES ARTERIOVENOSOS	36	409	125	-69.4%
	ÁCIDO LÁCTICO	3841	4158	1742	-58%
	OXIMETRIA	4104	15854	15036	-5%
	CULTIVO DE SECRECIONES	0	37	27	-27%
<b>TOTAL</b>		<b>31402</b>	<b>53065</b>	<b>47951</b>	<b>-9.6%</b>

Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

Para el tercer trimestre del 2022, el servicio de terapias presentó una variación negativa del 9.6% con un total de 47.951 procedimientos, en comparación con el tercer trimestre de 2021, siendo las áreas de fonoaudiología y terapia respiratoria las más afectadas, dada la disminución de casos de hospitalización de pacientes con diagnóstico de COVID-19 y la restricción de la atención ambulatoria, por efecto de la pandemia, lo cual generó una disminución de intervenciones para manejo de vía aérea, así como pruebas específicas de muestras de gasimetría, toma de paneles virales e intervenciones por fonoaudiología en paciente pos extubado para manejo de voz y proceso deglutorio. Por otro lado, es de resaltar el incremento del 14% en las intervenciones por terapia física, dada la reactivación plena de servicios postpandemia y la iniciativa del equipo terapéutico en la respuesta activa de interconsultas en los diferentes servicios .

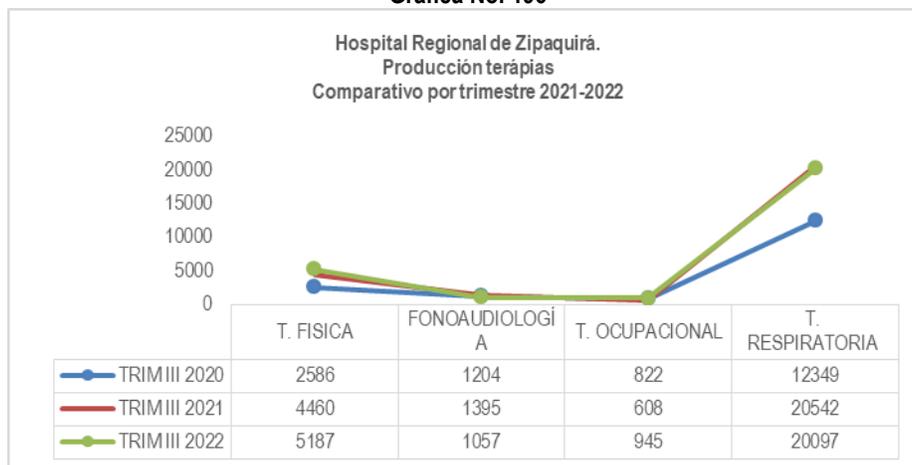
Grafica No. 195



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

Dada la variación negativa antes mencionada, se puede concluir que la atención de pacientes se ha mantenido estable, teniendo en cuenta la disminución de atenciones en los servicios de hospitalización y urgencias; sumado a las vacantes presentes en las áreas de fisioterapia, fonoaudiología y terapia ocupacional. Pese a esto, el equipo de terapias ha demostrado gran disposición y compromiso en los diferentes servicios para mantener la regularidad en la atención y responder a las necesidades de la entidad.

Grafica No. 196



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

Para finalizar, según la comparación de productividad del equipo de terapias, en relación a las vigencias 2021/2022 se evidencia una variación positiva de 14% en terapias físicas debida a reactivación del servicio en consulta externa y ampliación de la planta de profesionales para este servicio, lo que permitió mayor cobertura en la atención. Adicionalmente variación negativa del 24.2% en fonoaudiología por ausencia de un profesional para consulta externa e inconvenientes a finales del mes de septiembre por cierre de la EPS CONVIDA, lo cual afectó el flujo de pacientes. Así mismo, un crecimiento positivo del 55.4% en terapia ocupacional, con contratación idónea de profesional en esta área y finalmente variación negativa del 2.2% en terapias respiratorias por ausencia de profesionales (en licencia de maternidad) y disminución del flujo de pacientes en los diferentes servicios.

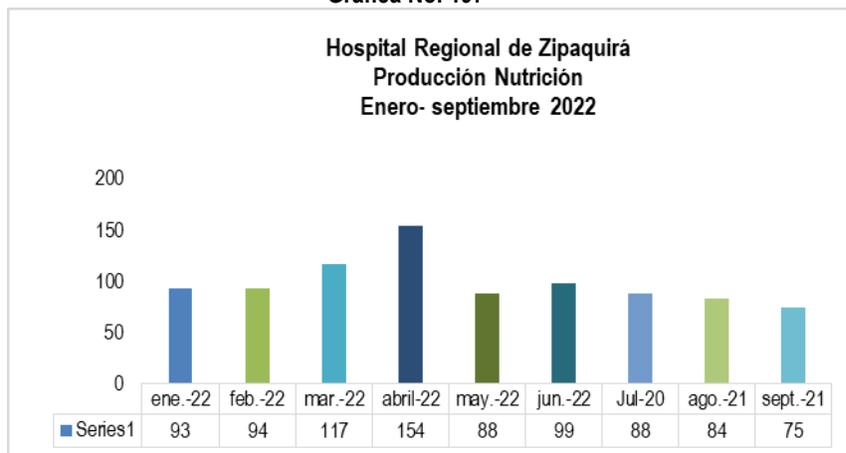
### 8.13.- Servicio de Nutrición

Las Actividades asistenciales del servicio de Nutrición incluyen prescripción de dietas para los pacientes con vía oral, valoración nutricional a los pacientes interconsultados por otros servicios que presenten riesgo o desnutrición al realizar tamización nutricional, cálculo y formulación de soporte enteral y parenteral a los pacientes que lo requieran, cálculo de nutrición parenteral a los neonatos que así lo requieran de acuerdo a las órdenes médicas de los Neonatólogos.

Las intervenciones en Nutrición se realizan con el objetivo de proveer una alimentación adecuada a los pacientes, teniendo en cuenta las diferentes vías que pueden ser utilizadas para este fin. Estas vías pueden ser: la Vía oral, el soporte nutricional tanto enteral como parenteral; y aquellos pacientes con vía oral funcionando y que por su estado nutricional lo requieran, se complementan nutricionalmente. Al ser el servicio de Nutrición interconsultante y transversal a todos los servicios del Hospital, atiende pacientes de los servicios de Urgencias, Hospitalización, Pediatría, Ginecología, UCI y UCI Neonatal.

A corte de septiembre de 2022 se han realizado 892 intervenciones nutricionales, de las cuales 247 corresponden al tercer trimestre 2022, representando el 28% del total de atenciones en el año.

Grafica No. 197



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

Comparando las cifras del tercer trimestre 2022 vs 2021 se evidencia una variación negativa del 39%. Dicha variación se debe a que en el tercer trimestre del 2021 la ocupación de las UCI se encontraba al 100% con pacientes en VMI, los cuales todos requirieron soporte nutricional enteral o parenteral, mientras que para el 2022 de los pacientes internados en la UCI, no todos requieren soporte enteral y/o parenteral y la alimentación es suministrada por vía oral. Adicionalmente, durante septiembre 2022 la ocupación del Hospital ha disminuido.

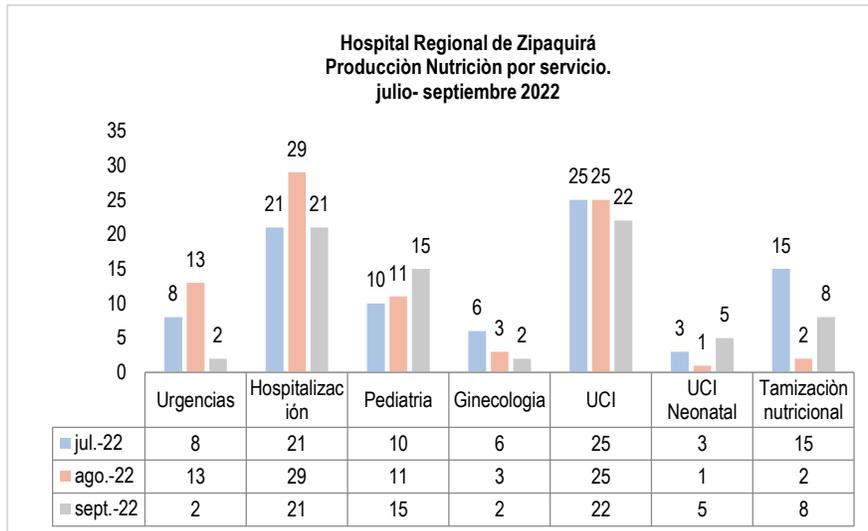
**Tabla No. 158**  
Actividades Nutrición por servicio

Servicio	TRIM III-2021	TRIM III-2022
Urgencias	19	23
Hospitalización	54	71
Pediatría	22	36
Ginecología	6	11
UCI	103	72
UCI Neonatal	14	9
Tamización nutricional	185	25
<b>Total</b>	<b>403</b>	<b>247</b>

Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

Para el tercer trimestre 2022 el mayor número de atenciones se presentó a través de la respuesta de *interconsultas de la UCI adultos (29%)* en donde se intervinieron en terapia de rehabilitación nutricional pacientes en perioperatorio, y quienes por su condición y patología requirieron soporte nutricional ya sea enteral parenteral. En hospitalización se realizaron el 28,7% de las intervenciones nutricionales, principalmente en pacientes del servicio de Medicina Interna quienes requirieron complementación nutricional y/o adecuación de alimentación para el manejo de sus patologías y mejoramiento del estado nutricional y aquellos pacientes del servicio de cirugía que requirieron tratamiento nutricional perioperatorio. En Pediatría se realizaron el 14,5% de las intervenciones nutricionales, principalmente por niños del servicio de cirugía pediátrica que requirieron soporte nutricional parenteral y los niños a quienes se les ha detectado DNT Aguda moderada-severa y se les inicio el protocolo de atención de la DNT aguda establecido por el Ministerio de Salud.

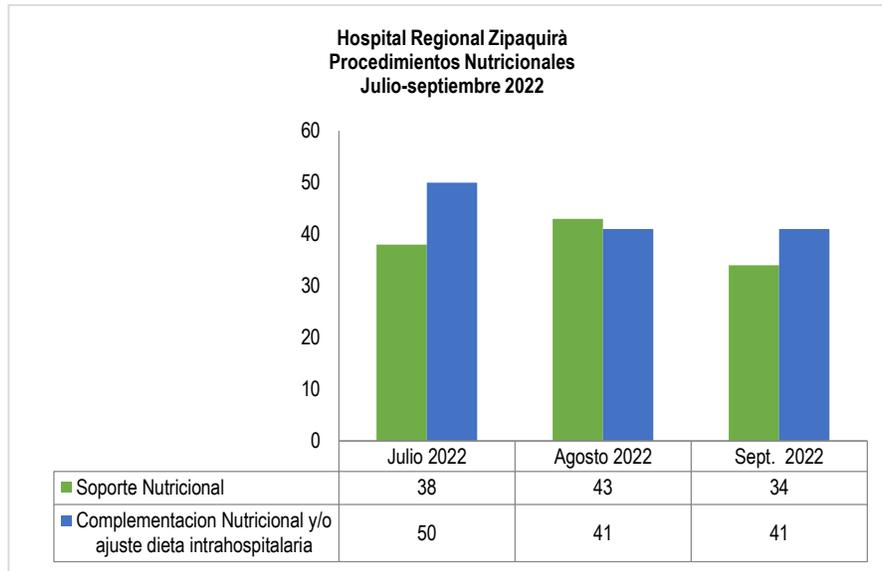
**Grafica No. 198**



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

Durante el tercer trimestre 2022, al 53,5% de pacientes intervenidos por el servicio de Nutrición, se les realizó complementación nutricional y/o ajuste de dieta intrahospitalaria y se les inició Soporte nutricional Enteral y/o parenteral solamente al 46,5%.

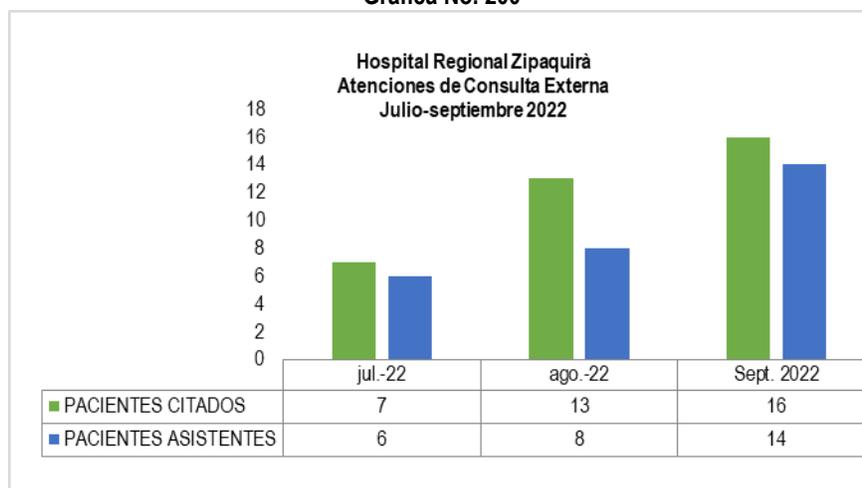
Grafica No. 199



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

Durante el tercer trimestre 2022 fueron atendidos 28 pacientes en consulta Externa de Nutrición y Dietética, de un total de 36 pacientes que solicitaron cita durante el trimestre, con un 77,7% de asistencia.

Grafica No. 200



Fuente: Estadística Dinámica Gerencial HRZ

## CAPITULO IX UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA

### 9.1.- Servicio de Urgencias

El servicio de urgencias cuenta con un consultorio de Triage, cinco consultorios de atención, una sala de reanimación, una sala de procedimientos menores, una sala ERA, una sala de hidratación y un área de hospitalización para observación con 12 camas, es de resaltar que la observación de pediátricos se realiza directamente en el servicio de pediatría.

**Tabla No. 159**  
**Comparativo de la producción de servicios en urgencias, Unidad Funcional de Zipaquirá, 3er. trimestre de las vigencias 2020 al 2022.**

URGENCIAS	2.020	2.021	2.022
# pacientes clasificados como Triage 1	14	22	10
# pacientes clasificados como Triage 2	348	625	320
# pacientes clasificados como Triage 3	11.582	16.542	9.515
# pacientes clasificados como Triage 4	4.542	865	1
# pacientes clasificados como Triage 5	159	34	0
Total Triages	16.645	18.088	9.846
Total Consultas	12.298	17.189	9.344
Tiempo promedio de espera en minutos para consulta	30	38	58
Tiempo de espera en minutos atención Triage II	21	24	25
# procedimientos en urgencias	1.994	1.209	556
Pacientes código azul en urgencias	46	33	43

FUENTE: Departamento de estadística, software Dinámica Gerencial

La cantidad de personas que se presentaron al servicio de urgencias para la vigencia en observación en comparación con las vigencias 2020 y 2021 presenta un aumento del 11,5%; de igual manera la cantidad de consultas efectivas realizadas en el servicio presenta una tendencia de igual manera al incremento del 13%; esto debido a como primera circunstancia para el tercer trimestre el pico respiratorio incremento en especial para la población pediátrica y adulta mayor como segunda circunstancia los pacientes que se presentaron en el servicio de urgencias; en su gran mayoría presentaban la morbilidad con Triage 1, 2 y 3 para recibir la atención efectiva por parte del médico y en un porcentaje muy pequeño, estos fueron clasificados con Triage 4 y 5 para cita prioritaria o Medicina General con su EPS.

Los procedimientos realizados en el servicio de urgencias, es decir, las pequeñas suturas, lavados gástricos, retiro de cuerpos extraños en cornea, etc., presentaron un aumento del 28.4% menos al comparar con las vigencias de 2020 y 2021. Para los pacientes que requirieron de código azul se evidenció descenso del 10%; todo esto va en base a la morbilidad o puerta de entrada con la que ingrese el paciente al servicio.

### Referencia y contrareferencia

Nuestra institución provee servicios de segundo nivel de atención a la red norte del Departamento, por lo tanto somos centro de referencia para las instituciones de primer nivel del área de influencia; en la tabla dos se observan el comportamiento de referencia y contrareferencia.

recreo No. 0 - 25 Sur. Tel. 4077075



051



SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”

**Tabla No. 160**  
**Comparativo del uso del sistema de referencia a la Unidad Funcional de Zipaquirá, 3er. trimestre de las vigencias 2020 al 2022.**

REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	2.020	2.021	2.022
No de remisiones solicitadas al HUS por IPS de origen	726	207	516
No de remisiones aceptadas por IPS de origen	443	154	225
% de remisiones aceptadas por especialidad	61,0%	74,4%	43,6%
No de remisiones rechazadas por causa	283	53	290
No de remisiones realizadas por el HUS a otras IPS	1657	2276	1583
No de remisiones aceptadas por IPS de traslado	1.218	1.522	1.076
% de remisiones aceptadas por especialidad (separar la obstetricia de ginecología)	73,5%	66,7%	68,0%
No de remisiones rechazadas por causa	439	760	506

FUENTE: Oficina de referencia y contrareferencia Unidad Funcional Zipaquirá

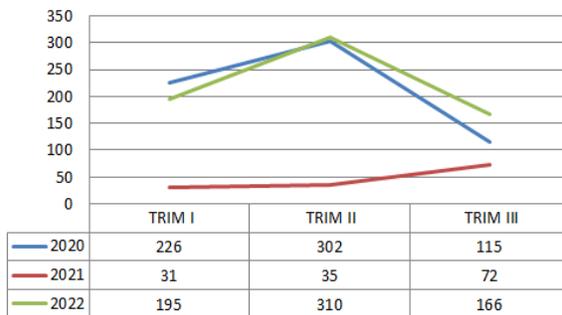
### Referencias:

El servicio de referencia de unidad funcional hasta el tercer trimestre del 2022 se han recibió 671 solicitudes de remisiones, de las cuales a lo largo del año fueron aceptadas 319 y Negadas 352. Al momento de evaluar el comportamiento comparativo se evidencia un aumento del 224% en cuanto a la solicitud de referencias en comparación del año 2021. se tuvo una variación positiva apoyando a nuestros municipios de la red sabana norte.

### Remisiones

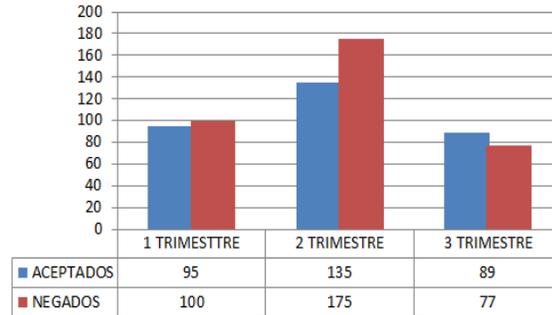
**Grafica No. 201**

Unidad Funcional De Zipaquirá  
Comparativo 2020 -2022  
REMISIONES COMENTADAS



**Grafica No. 202**

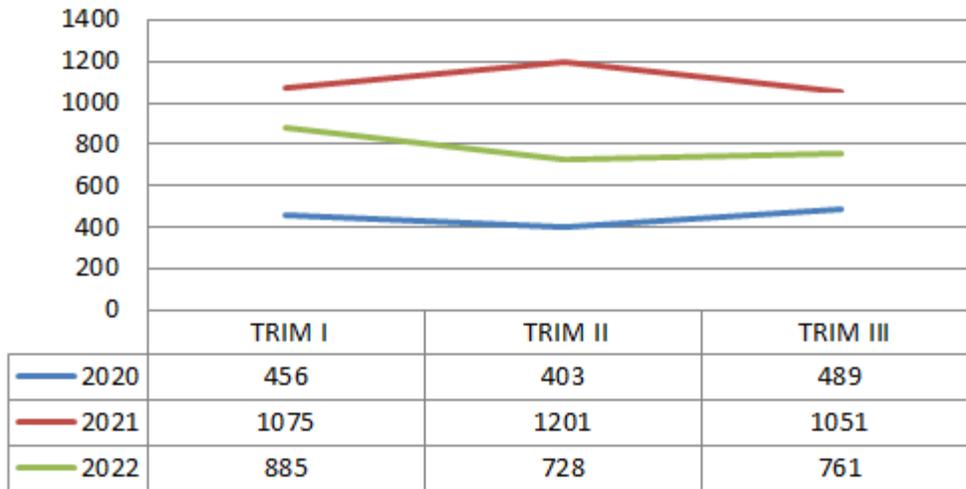
Unidad Funcional De Zipaquirá  
Comparativo 2020 -2022  
ACEPTACIONES



Las especialidades básicas son las más solicitada se evidencia la siguiente tendencia ginecología con aumento del 230%, pediatría del 211%, cirugía general del 106% y medicina interna 18% a comparación del año 2021; así mismo como de volumen de solicitudes se ha visto con tendencia al aumento, las aceptaciones también han incrementado; este aumento se calculó en 56,4% más; esto se explica debido a que se tenía la disponibilidad bien seas de camas o del servicio solicitado y fueron aceptados para manejo de segundo nivel. Cuando se comentan los pacientes a la central de referencia y contrareferencia de la Unidad Funcional, los médicos remitentes siempre son comunicados con el médico especialista solicitado por la entidad remitente y es éste quien ante el cuadro clínico y las anotaciones de la referencia toma la decisión de aceptar o re direccionar el caso a un hospital de mayor complejidad. La mayor causa de rechazo es el grado de complejidad del cuadro clínico que implicaría el uso de tecnología de alto nivel con la cual no contamos o con el concurso de áreas muy especializadas como una UCI.

Grafica No. 203

Unidad Funcional De Zipaquira  
Comparativo 2020 -2022  
REMISIONES



En números absolutos se disminuyó en un 31,7% la necesidad de remitir pacientes desde la Unidad Funcional; es necesario hacer claridad sobre el comportamiento observado en las dos primeras causas de remisión. El nivel de complejidad que incluye apoyo diagnóstico de alta tecnología o especialidades que no se encuentran en el segundo nivel sigue siendo la primera causa de remisión, en cuanto a la segunda causa de remisión que es la ausencia de contratación y por ende la no autorización del asegurador para continuar con el tratamiento de los pacientes una vez estabilizados en urgencias.

El sitio de remisión está determinado principalmente por el asegurador quien a través de su red de prestación de servicios debe garantizar la continuidad y oportunidad de la atención en salud de sus afiliados. Así las cosas y dado que en la Unidad Funcional el mayor porcentaje de pacientes pertenecen al régimen de aseguramiento subsidiado la institución receptora más frecuentemente utilizada es el Hospital Regional de Zipaquirá con descenso del 38,5% o la sede Bogotá del Hospital Universitario de la Samaritana, para quien se observa un descenso del 6,6% en la comparación de las vigencias. Ginecología de alto riesgo, ya sea por la situación de la madre, la del producto o ambas, es la principal especialidad solicitada en remisión, seguida por una unidad altamente especializada como lo es la Unidad de Cuidados Intensivos, ya sea ésta para adultos, neonatal, pediátrica o coronaria. Al momento de evaluar el comportamiento comparativo se evidencia un aumento del 149,3% en cuanto a la solicitud de referencias en comparación del año 2021. Se observa que el aseguramiento y/o régimen que más aumento fue el régimen de PPNA (población no asegurada) con un 577,8% más, sigue el régimen contributivo con un 134,9% más, seguidamente el régimen subsidiado con un 128,6% más y por último se evidencia el régimen otros (aseguramientos especiales de policía, sanidad militar, entre otros) en un 100% más de aumento. Las especialidades básicas son las más solicitadas en las referencias, para el trimestre en observación se evidencia la siguiente tendencia: Pediatría (356,3% más), Obstetricia (186,9% más), Cirugía General (111,8% más) y Medicina Interna (16,7% más). Así mismo como el volumen de solicitudes se ha visto con tendencia al aumento, las aceptaciones también han incrementado; este aumento se calculó en 46,1% más; esto se explica debido a que se tenía la disponibilidad bien seas de camas o del servicio solicitado y fueron aceptados para manejo de segundo nivel. Cuando se comentan los

ritros No. 0-2550. Tel. 4077075



051



SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura

pacientes a la central de referencia y contrareferencia de la Unidad Funcional, los médicos remitentes siempre son comunicados con el médico especialista solicitado por la entidad remitente y es éste quien ante el cuadro clínico y las anotaciones de la referencia toma la decisión de aceptar o redireccionar el caso a un hospital de mayor complejidad. La mayor causa de rechazo es el grado de complejidad del cuadro clínico que implicaría el uso de tecnología de alto nivel con la cual no contamos o con el concurso de áreas muy especializadas como una UCI.

### Remisiones:

En números absolutos se disminuyó en un 30,4% la necesidad de remitir pacientes desde la Unidad Funcional; es necesario hacer claridad sobre el comportamiento observado en las dos primeras causas de remisión. El nivel de complejidad que incluye apoyo diagnóstico de alta tecnología o especialidades que no se encuentran en el segundo nivel sigue siendo la primera causa de remisión, en cuanto a la segunda causa de remisión que es la ausencia de contratación y por ende la no autorización del asegurador para continuar con el tratamiento de los pacientes una vez estabilizados en urgencias. El sitio de remisión está determinado principalmente por el asegurador quien a través de su red de prestación de servicios debe garantizar la continuidad y oportunidad de la atención en salud de sus afiliados. Así las cosas y dado que en la Unidad Funcional el mayor porcentaje de pacientes pertenecen al régimen de aseguramiento subsidiado la institución receptora más frecuentemente utilizada es el Hospital Regional de Zipaquirá con descenso del 33,7% o la sede Bogotá del Hospital Universitario de la Samaritana, para quien se observa un descenso del 5,6% en la comparación de las vigencias. Ginecología de alto riesgo, ya sea por la situación de la madre, la del producto o ambas, es la principal especialidad solicitada en remisión, seguida por una unidad altamente especializada como lo es la Unidad de Cuidados Intensivos, ya sea ésta para adultos, neonatal, pediátrica o coronaria.

### 9.2.- Servicio de Consulta Externa

El área de consulta externa cuenta con 56 consultorios, sin embargo, la oferta de servicios de salud no ocupa permanentemente los consultorios construidos; toda vez que a partir del 01 de Diciembre del 2019; un número significativo de especialidades médicas fue trasladado al Hospital Regional de Zipaquirá. Así las cosas se están usando ocho consultorios para atención médica, siete consultorios para atención médica especializada, un consultorio para procedimientos menores de enfermería, tres consultorios para atención de enfermería, un consultorio para atención de fonoaudiología y/o terapia del lenguaje, un consultorio para fisioterapia, un consultorio para atención de optometría, dos consultorios para atención programa madre canguro, un consultorio para atención de nutrición, un consultorio para atención de psicología, una unidad para odontología especializada en estomatología, una unidad para odontología especializada en maxilofacial, tres unidades para odontología general, dos unidades para higiene oral, un área de toma de muestras y un área de vacunación PAI y COVID.

El Centro de Salud de Cagua cuenta con tres consultorios para atención médica, un consultorio para atención de enfermería, dos consultorios para atención odontológica y área de vacunación PAI y COVID.

El Puesto de Salud de San Cayetano cuenta con dos consultorios para atención médica, uno para atención de enfermería, otro para atención odontológica y área de vacunación PAI y COVID.

En la tabla se encuentran la producción de servicios en lo referente a actividades de promoción y prevención incluidas la sede hospitalaria y los centros de salud de San Cayetano y Cagua.

recreo No. 0 - 25 Sur. Tel. 4077075



051



SC5520-1

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)*“Red Samaritana, Universitaria, Segura*

Tabla No. 161

Comparativo de la producción de servicios en promoción y prevención Unidad Funcional de Zipaquirá con sus centros de salud durante el 3er. trimestre de las vigencias de 2020 al 2022.

CONCEPTO	2.020	2.021	2.022
Dosis de Biológicos Aplicados (PAI)	20.138	20.583	17.514
Dosis de Biológicos Aplicados (COVID-19)	0	25.611	38.989
Controles de Enfermería	1.657	1.223	1.009
Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	6.599	7.309	7.798
Citologías Cervicovaginales	876	1.085	1.060
<b>Actividades de Salud Pública</b>	<b>29.270</b>	<b>55.811</b>	<b>66.370</b>

Fuente: Oficina de Salud Pública

Para el tercer trimestre del año 2022, se observa en los biológicos aplicados: PAI un descenso del 15% en comparación con las vigencias del 2020 y 2021, explicado a la baja demanda de pacientes que necesitaron de aplicación de biológicos y para COVID-19 un aumento del 35%, explicado a la gran demanda de pacientes que se encuentran aplicando los terceros y cuartos refuerzos de esta vacuna. Los controles de enfermería muestran una disminución del 40%, sin embargo se evidencia un aumento del 6% para otros controles de enfermería de PyD diferentes a la atención prenatal y el crecimiento y desarrollo, y la tendencia observada en las citologías vaginales disminuye en un 3%; los descensos en actividades desarrolladas por parte de Enfermería se explica en que no se contaba con la completitud del talento humano para realizar los adecuados cumplimientos de las actividades como lo era la Jefe de Enfermería para Crecimiento y Desarrollo, en la inasistencia por parte de los pacientes y en algunas ocasiones la baja demanda de estos, sin embargo ya se cuenta con el talento humano de la jefe de enfermería para este programa además se está realizando demanda inducida para llevar a cabalidad un aumento progresivo de estas actividades.

En la tabla se encuentra la producción de servicios de medicina general en toda la Unidad Funcional Zipaquirá, se incluye la información de los centros de salud.

Tabla No. 162

Comparativo de la producción de servicios en medicina general Unidad Funcional de Zipaquirá con sus centros de salud durante el 3er. trimestre de las vigencias 2020 al 2022.

CONSULTA MEDICINA GENERAL	2.020	2.021	2.022
Horas médico programadas consulta	11.284	16.234	2.193
No de consultas agendadas	29.017	43.634	6.288
No de consultas asignadas	33.939	34.896	6.330
No de consultas realizadas	32.554	30.820	2.841
Consulta no realizadas por inasistencia del paciente	1.385	4.076	3.489
% de inasistencia	4.1%	11.7%	2.2%
Rendimiento hora médico consulta	2,9	1,9	1,3

Fuente: Oficina de Salud Pública, Oficina de estadística, software Dinámica Gerencial

Se evidencia un aumento del 18% en la cantidad de horas médico disponible en la vigencia, esto, de acuerdo a la demanda de pacientes que se está presentando en la institución; por consiguiente hay un aumento igual del 23% en la capacidad de oferta; con la información anteriormente mencionada en el presente informe, la asignación se aumentó un 39% y la consulta efectivamente realizada aumenta en un 18%, explicado a la baja inasistencia por parte de los pacientes y a pesar de las diferentes demoras en el proceso de facturación; por tal motivo la inasistencia de pacientes para el periodo en observación se ubicó en un 2.2%, lo cual disminuye en un 78% respecto a los periodos anteriores en comparación. De acuerdo a lo mencionado, el desempeño en el rendimiento expresado en el indicador de rendimiento hora médico se encuentra en 1.3.

**Tabla No. 163**  
**Comparativo de la producción de servicios en medicina especializada en la Unidad Funcional de Zipaquirá, 3er. trimestre durante las vigencias 2020 al 2022.**

MEDICINA ESPECIALIZADA	2.020	2.021	2.022
Horas médico programadas en consulta	4322	5.765	2.033
# de consultas agendadas	12.966	17.315	5.660
# de consultas asignadas	13.027	11.371	4.205
# de consultas especialistas	11.650	9.582	3.627
Consulta no realizadas por inasistencia del paciente	1.377	1.789	3450
% de inasistencia	10.6%	15.7%	15%
Rendimiento hora médico consulta	2,7	1,7	1.7
Horas programadas procedimientos	803	1.728	660
# procedimiento programados	1454	2.449	1.888
# procedimientos realizados	1.454	2.449	1.888
Procedimientos no realizados por inasistencia de paciente	0	0	0
% de inasistencia	0,0%	0,0%	0,0%
Días espera asignación cita medicina general	1	4	6
Días espera asignación cita medicina interna	2	5	4
Días espera asignación cita pediatría	3	6	5
Días espera asignación cita cirugía	3	6	7
Días espera asignación cita ginecología	4	7	5
Días espera asignación cita obstetricia	6	6	7
Días espera asignación cita anestesiología	0	5	6

FUENTE: Oficina de estadística, software Dinámica Gerencial

A pesar del traslado de la mayoría de las especialidades al Hospital Regional de Zipaquirá y la aún actual pandemia SARS COV-2 (COVID-19); se evidencia un aumento en la cantidad de horas médico disponible en la vigencia (31% más); la asignación presento un aumento del 12% en las citas asignadas, y así mismo se evidencio aumento del 12% en la cantidad de consultas realizadas; esto se explica por el aumento de demanda en la necesidad para la medicina especializada. El porcentaje de inasistencia fue de un 15% lo que significó un mantenimiento similar a la comparación de los trimestres de la vigencia 2020 y 2021, esto debido a que, de acuerdo a sus comorbilidades, los pacientes asisten cumplidamente a sus citas médicas especializadas; el rendimiento expresado en el indicador de rendimiento hora médico para el trimestre en mención se encuentra en 1.7. Los procedimientos realizados en el área de Clínica de Heridas, es decir los electrocardiogramas, cambios de sonda, retiros de puntos, curaciones, entre otros procedimientos menores, presentan un aumento del 60%, explicado al alto flujo de pacientes que se presentaban para realizar esto exámenes en la Unidad Funcional Zipaquirá.

**Tabla No. 164**  
**Comparativo de la producción de servicios en odontología general y especializada de la Unidad Funcional de Zipaquirá con sus centros de salud durante el 3er. trimestre de las vigencias 2020 al 2022.**

SERVICIO DE ODONTOLOGÍA	2.020	2.021	2.022
<b>ODONTOLOGÍA GENERAL: NRO. PERSONAS</b>	<b>1235</b>	<b>1441</b>	<b>1686</b>
TTO. INICIADOS	278	239	409
TTO. TERMINADOS	25	78	136
PAC. CONTROLADO	264	71	100
URGENCIAS ODONT.	428	140	143
N.SELLANTES APLICADO.	776	743	979
N. OBTURACIONES	0	2.469	1.871
N.EXODONCIAS	335	457	453
N. ENDODONCIAS	6	478	400
<b>ESTOMATOLOGÍA: PTS ATENDIDOS</b>	<b>262</b>	<b>515</b>	<b>506</b>
SESIONES 1.VEZ	2	165	41
SESIONES REPETIDAS	60	306	417
PACIENTES CONTROLADOS	7	109	107

CONSULTAS	2	3	22
CONSULTAS URGENCIAS	204	50	38
TTO. INICIADOS	168	135	96
TTO. TERMINADOS	104	120	104
<b>MAXILOFACIAL: PTS ATENDIDOS</b>	<b>45</b>	<b>92</b>	<b>99</b>
SESIONES 1. VEZ	22	58	76
SESIONES REPETIDAS	35	37	38
TRATAMIENTOS INICIADOS	24	41	23
TRATAMIENTOS TERMINAD.	18	34	8
PACIENTE CONTROLADO	18	33	8
CONSULTA	22	26	63
URGENCIAS CONS.	0	0	0
CONTROLES	0	1	0
<b>HIGIENE ORAL</b>	<b>1371</b>	<b>1912</b>	<b>1452</b>

Fuente: Oficina de Odontología, Oficina de estadística, software Dinámica Gerencial

El servicio de odontología esta ofertado para la Unidad Funcional Zipaquirá, el Centro de Salud Cogua y el Puesto de Salud San Cayetano. En este servicio se atienden las especialidades de higiene oral, odontología general, odontología especializada en estomatología y odontología especializada en cirugía oral y maxilofacial, y para las sedes del Centro de Salud de Cogua y el Puesto de Salud de San Cayetano únicamente se atienden las especialidades de higiene oral y odontología general. Explicando la tabla y productividad del servicio de odontología para el periodo en observación, se evidencia un aumento en la atención de pacientes de odontología general del 15%, aumento de tratamientos iniciados y tratamientos terminados, los sellantes aplicados presentan un aumento del 25%, las obturaciones realizadas aumentaron en un 30%, las exodoncias disminuyeron en un 1,2% y las endodoncias realizadas en el servicio disminuyeron en un 17% en comparación con el los periodos en mención.

Los pacientes atendidos en la especialidad de estomatología presentan un descenso del 7,7%, descenso de tratamientos iniciados en un 34,6%, tratamientos terminados en un 44,6%, también se puede evidenciar que los pacientes controlados durante sus tratamientos disminuyeron en un 20,9%; las consultas efectivamente realizadas presentan un leve descenso del 1,5%.

Los pacientes atendidos en la especialidad de cirugía oral y maxilofacial presentan un aumento del 7%, aunque hay que tener presente que durante este trimestre no se contó durante un tiempo de 2 meses con la especialidad por lo que se evidencia un leve descenso de los tratamientos iniciados y sus respectivos controles en un 70 %. Para los descensos observados en el servicio de odontología y sus especialidades se explica a la gran demanda de pacientes que requieren los servicios y a su vez a falta de talento humano, lo cual dificulta los incrementos en la productividad y tratamientos por parte de las especialidades.

### 9.3.- Servicio de Hospitalización

El área de hospitalización para el trimestre en mención del año 2022 cuenta con 82 camas distribuidas así: En ginecología y obstetricia 18 camas, en pediatría 16 camas, en neonatos 6 cunas y 6 incubadoras, en medicina interna (tercer piso) 19 camas y en quirúrgicas (segundo piso) 17 camas. El comportamiento de los indicadores de hospitalización se observa en la tabla siete.

**Tabla No. 165**  
**Comparativo de la producción de servicios en el área de hospitalización en la Unidad Funcional de Zipaquirá, 3er. trimestre de las vigencias 2020 al 2022.**

HOSPITALIZACIÓN	2.020	2.021	2.022
DIA CAMA DISPONIBLE	7.452	4.605	6.992
Total de Egresos	1.380	1.166	1.182
NO QUIRURGICOS	666	649	663
OBSTETRICOS	501	536	809
QUIRURGICOS	353	155	121
NRO DIAS CAMA OCUPADA	3.763	4.605	4.323
NRO DIAS ESTANCIA EGRESOS	4.016	5.010	4.466
NRO DE REINGRESOS	24	2	26
<b>% OCUPACIONAL</b>	<b>55.3%</b>	<b>66.2%</b>	<b>57.3%</b>
<b>PROMEDIO DIA ESTANCIA</b>	<b>3.3</b>	<b>4.1</b>	<b>3.7</b>
<b>GIRO CAMA</b>	<b>4.1</b>	<b>2.8</b>	<b>4.8</b>
PARTOS POR CESAREA	152	101	89
PARTOS VAGINALES	343	231	244
TOTAL PARTOS	495	332	333

FUENTE: Departamento de estadística, software Dinámica Gerencial

Se evidencia que los días camas disponibles aumentan en un 35% y los días cama ocupado también presentan una leve disminución en un 10%.

A pesar de que se ha evidenciado temporalmente una tendencia oscilante en aumento durante el periodo de observación de los egresos hospitalarios, para este periodo se evidencia un leve descenso del 1,1%, a expensas de los egresos: quirúrgicos (12% menos), de los no quirúrgicos (3% más) y en los egresos obstétricos (34% más).

El porcentaje ocupacional para el periodo en observación se evidencio en un 57.3%, lo que significa un leve descenso (3,8% menos) por el ajuste del número de camas habilitadas; el promedio día estancia se observa en 3.7 día estancia, lo que evidencia una disminución del 1.4% más, el giro cama se observa en 4,8. El porcentaje de cesáreas disminuyó en un 12% y de partos realizados independientemente de la vía de atención se mantiene 1,5%.

#### 9.4.- Servicio de Sala de Partos

La Unidad Funcional cuenta con una sala para atención del parto.

**Tabla No. 166**  
**Comparativo de la producción de servicios en el área quirúrgica por número de procedimientos realizados en la Unidad Funcional de Zipaquirá, 3er. trimestre de las vigencias 2020 al 2022.**

QUIROFANOS	2.020	2.021	2.022
LEGRADOS	88	127	352

FUENTE: Departamento de estadística, salas de cirugía, software Dinámica Gerencial

#### 9.5.- Servicio de Salas de Cirugía

El área de quirúrgica cuenta con 3 salas de cirugía de las cuales sólo 2 están habilitadas.

**Tabla No. 167**  
**Comparativo de la producción de servicios en el área quirúrgica por número de procedimientos realizados en la Unidad Funcional de Zipaquirá, 3er. trimestre de las vigencias 2020 al 2022.**

QUIROFANOS	2.020	2.021	2.022
Total Intervenciones	537	534	1.411
ELECTIVA CON ESTANCIA	20	23	83
AMBULATORIAS	12	37	118
URGENTES	505	150	1.210
NRO DE PROCEDIMIENTOS ANESTESICOS REALIZADAS	537	534	1.411
GENERAL	120	84	297
REGIONAL	276	302	670
LOCAL	36	22	59
otro	105	126	383
TOTAL DE PROCEDIMIENTOS EN SALAS DE CIRUGIA POR GRUPO QX	644	485	1.391
2	0	0	2
3	26	83	227
4	92	100	255
5	9	4	34
6	117	76	209
7	143	87	234
8	194	94	231
9	30	27	68
10	27	6	23
11	1	2	25
12	0	0	2
13	5	6	18
20	0	0	35
NRO CIRUGIAS PROGRAMADAS	32	60	201
% DE CANCELACION DE CIRUGIAS PROGRAMADA	0,0%	4,5%	17,9%
DIAS ESPERA CIRUGIA ELECTIVA	0,6	0,8	1,3
Cirugía General	12	13	12
Ginecología	12	11	12
Maxilofacial	0	12	9
Odontología Integral	8	9	34
Total Procedimientos	644	485	1.391

FUENTE: Departamento de estadística, salas de cirugía, software Dinámica Gerencial

Se evidencia descenso en el total de personas a quienes se les realizó una intervención quirúrgica durante el periodo de observación del 9,5% menos. De manera recíproca los procedimientos quirúrgicos presentan aumento debido a que en este momento ya no nos encontramos en pandemia, aunque si con los cuidados necesarios para no contagiarnos del Covid -19. El tipo de anestesia mayormente utilizado es la anestesia regional, luego la general, y finalmente la local, la que más aumentó considerablemente debido a que se reactivó las cirugías realizadas en un por lo que se aumentó su aplicación en un 72% al comparar con los años 2020 a 2021.

La tendencia del indicador de porcentaje de cirugías canceladas se ubica en un 17.9% debido a que la programación de cirugías ha sido efectivamente realizada, pero de igual manera hay ocasiones que se deben de cancelar por motivos inherentes al paciente con al personal quirúrgico. El tiempo de oportunidad para cirugía programada se ubicó en 1.3 días en el periodo observado, lo que representa un aumento del 7% más que las vigencias anteriores. En cuanto al tiempo programado para cirugía electiva vale la pena mencionar que la Unidad Funcional Zipaquirá cuenta con dos salas de cirugía con todos los elementos necesarios para funcionar, de lunes a viernes de 7 am. A 7 pm, cuenta con dos equipos quirúrgicos, uno para cirugía programada y otro para urgencias, las restantes doce horas sólo se cuentan con un equipo quirúrgico encargado de las urgencias.

### 9.6.- Servicio de Laboratorio Clínico

Contamos con un laboratorio clínico de segundo nivel, perfectamente dotado en infraestructura y en equipamiento, en la tabla nueve se evidencia el comportamiento del laboratorio clínico.

Tabla No. 168

Comparativo de la Producción de servicios en el laboratorio clínico en la Unidad Funcional de Zipaquirá, 3er. trimestre de las vigencias 2020 al 2022.

LABORATORIO CLÍNICO	2.020	2.021	2.022
# Exámenes de laboratorio Hospitalización	3.565	2.771	3.159
# Exámenes de laboratorio Externos	10.816	19.782	22.403
# Exámenes de laboratorio Urgencias	26.151	22.985	20.245
# EXÁMENES DE LABORATORIO TOTALES	40.532	45.538	46.607
EXÁMENES POR ESPECIALIDAD EN HOSPITALIZACIÓN	10.832	3.021	7.792
Medicina Interna	2.920	993	2.157
Cirugía General	1.934	417	112
Ginecología y Obstetricia	4.102	1.047	4.295
Pediatría	335	178	499
Recién Nacidos	1.541	386	.729

FUENTE: Laboratorio clínico, software Dinámica Gerencial

De manera global se observa aumento del 98% en los exámenes solicitados y realizados en la Unidad Funcional Zipaquirá, explicado por la poca necesidad de realización de exámenes en los pacientes de los servicios ofertados; de manera más detallada en Urgencias se obtuvo un descenso del 12%, en Hospitalización fue un aumento del 13% y en Consulta Externa el aumento fue de 12%. En cuanto a los servicios de Hospitalización los que más solicitan laboratorios son Medicina Interna, Ginecología y Cirugía explicado por el volumen, la complejidad y comorbilidades de dichos pacientes. En cuanto a las áreas del laboratorio todas presentan aumento en el área de química y de hematología en un 76,9%. La oportunidad en la entrega de resultados se encuentra dentro de lo esperado para el nivel de complejidad.

### 9.7.- Servicio de Imagenología

Tabla No. 169

Comparativo de la producción de servicios en apoyo diagnóstico de imágenes en la Unidad Funcional de Zipaquirá, 3er. trimestre de las vigencias 2020 al 2022.

IMAGENOLÓGIA	2.020	2.021	2.022
Ecografías realizadas consulta externa	1.549	817	2.051
Ecografías realizadas hospitalización	628	334	750
Ecografías realizadas urgencias	1.867	1.151	2.422
<b>Ecografías</b>	<b>4.044</b>	<b>1.302</b>	<b>5.223</b>
Radiografías realizadas consulta externa	1.075	1.227	2.297
Radiografías realizadas hospitalizados	265	220	315
Radiografías realizadas urgencias	4.743	3.769	7.307
<b>Radiografías</b>	<b>6.083</b>	<b>5.216</b>	<b>9.919</b>
<b>Mamografías</b>	<b>57</b>	<b>62</b>	<b>153</b>

FUENTE: Servicio de radiología, software Dinámica Gerencial

Se presentó variación con tendencia al aumento de 76% en la totalidad de ecografías, en cuanto a radiografías realizadas se observa un aumento del 52% y en mamografías realizadas se presenta un gran aumento del 40% durante el periodo en observación del año 2022. En ecografías evidenciamos que en los tres servicios hubo un aumento considerable de la solicitud de las mismas, al igual que para la toma de radiografías y de mamografías.

### 9.8.- Servicio de Terapia Física

Para el apoyo terapéutico en la Unidad Funcional Zipaquirá, se cuenta con los servicios de: Terapia Física.

**Tabla No. 170**

**Producción de servicios para el Apoyo Terapéutico en la Unidad Funcional de Zipaquirá, 3er. semestre de las vigencias 2020 al 2022.**

TERAPIAS	2.020	2.021	2.022
<b>TERAPIAS FISICA SESIONES</b>	<b>691</b>	<b>1.115</b>	<b>999</b>
Sesiones Hospitalización	11	18	8
Sesiones Externas	680	1.097	991

Fuente: Departamento de estadística, software Dinámica Gerencial

Las terapias físicas disminuyen en un 11% menos.

### 9.9.- Servicio de Terapia Respiratoria

Para el apoyo terapéutico en la Unidad Funcional Zipaquirá, se cuenta con Terapia Respiratoria.

**Tabla No. 171**

**Producción de servicios para el Apoyo Terapéutico en la Unidad Funcional de Zipaquirá, 3er. semestre de las vigencias 2020 al 2022.**

TERAPIAS	2.020	2.021	2.022
<b>TERAPIAS RESPIRATORIA SESIONES</b>	<b>3.863</b>	<b>4.684</b>	<b>4.086</b>
Sesiones Hospitalización	2.324	3.027	2.018
Sesiones Urgencias	0	0	0
Sesiones Externas	557	633	771
PICO FLUJO	20	17	34
GASES ARTERIALES	742	884	267
TERAPIA RES. COMPLE.	982	1.024	1.297

Fuente: Departamento de estadística, software Dinámica Gerencial

Para las terapias respiratorias se evidencia una leve disminución del 13% menos.

### 9.10.- Servicio de Fonoaudiología

Para el apoyo terapéutico en la Unidad Funcional Zipaquirá, se cuenta con Terapia del Lenguaje.

**Tabla No. 172**

**Producción de servicios para el Apoyo Terapéutico en la Unidad Funcional de Zipaquirá, 3er. semestre de las vigencias 2020 al 2022.**

TERAPIAS	2.020	2.021	2.022
<b>TERAPIA LENGUAJE SESIONES</b>	<b>709</b>	<b>1043</b>	<b>510</b>
SESIO.C.EXTERNA (consultas)	158	373	480
SESIO.C.EXTERNA (procedimientos)	0	0	0
SESI. HOSPITALIZACIÓN (interconsulta)	80	26	28
POTENCIALES EVOCADOS	7	7	20
LAVADO OIDO	16	48	66
AUDIOMETRIA	57	179	299
IMPEDANCIOMETRIA	43	149	247
LOGOAUDICION	47	175	272

Fuente: Departamento de estadística, software Dinámica Gerencial

La terapia de lenguaje disminuyo en un 48%.

Red No. 0-2550. Tel. 4077075



051



SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”

## Informe salud pública III trimestre 2022

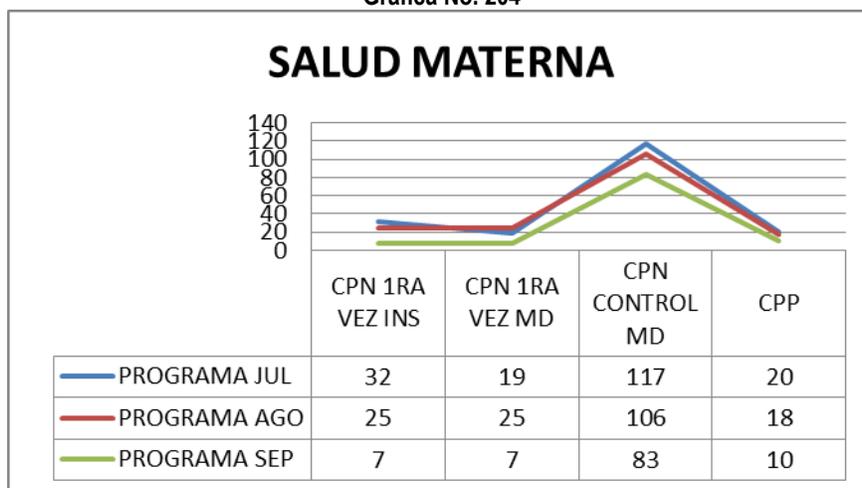
### Salud Materna

El Programa Materno Perinatal cuenta con médico del programa, enfermera profesional, auxiliar pos consulta, nutricionista, psicología, médico familiar, odontología, vacunación y ginecoobstetra. De acuerdo a la resolución 3280. En la Unidad funcional y sus sedes, la ruta de ingreso a control prenatal la realiza la enfermera profesional quien realiza la inscripción al programa y solicita paquete de laboratorios de acuerdo al trimestre de gestación, para evitar barreras en la ruta se cuenta con auxiliar de pos consulta, quien asigna cita inmediata a los diferentes profesionales incluidos en la ruta. Respecto a la educación brindada a la gestante y a la familia dentro de la política IAMII institucional se cuenta con cronograma de actividades grupales e individuales para la educación en los diferentes temas de interés y con el curso de preparación para la maternidad y paternidad donde participan los diferentes profesionales y se realiza actividad física y lúdica. Teniendo en cuenta las estrategias para el ingreso oportuno de las gestantes antes de la semanas 10, se realiza seguimiento a las pruebas de embarazo desde el área de laboratorio, demanda inducida desde los diferentes servicios y la canalización extramural e intramural..

Tabla No. 173

PROGRAMA		JUL	AGO	SEP
		SALUD MATERNA	CPN 1RA VEZ INS	32
	CPN 1RA VEZ MD	19	25	7
	CPN CONTROL MD	117	106	83
	CPP	20	18	10

Grafica No. 204



En las anteriores graficas se observa el total de gestantes que se inscribieron al programa materno, cuantas asistieron a su primer control prenatal con médico, cuantas, a sus respectivos controles, y controles pospartos. Por lo anterior se evidencia una notable disminución en el número de atenciones del mes de septiembre respecto a los dos meses anteriores, esto debido a la terminación del contrato con la EPS Convida Contributivo.

### 10.2 Salud Infantil

re No. 0-25 Sum. Tel. 4077075



051



SC5520-1



[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura”

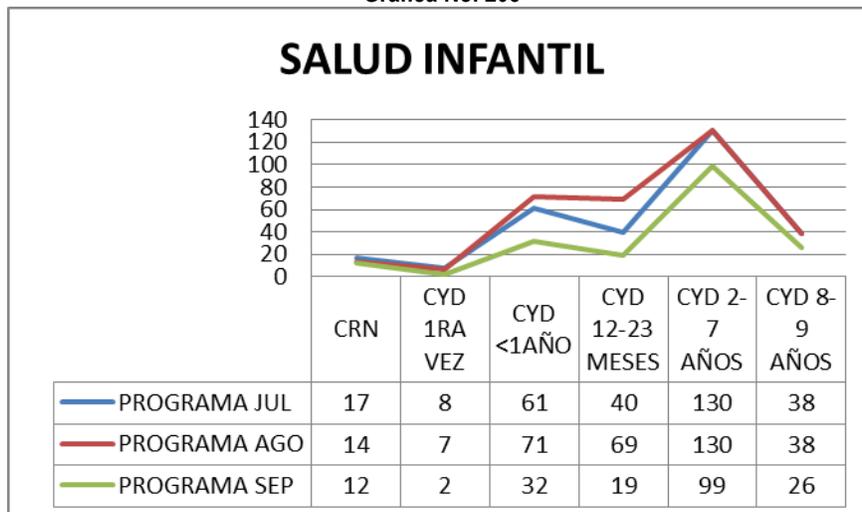
El programa de salud infantil cuenta con médico del programa y enfermera, pediatra y nutricionista., a partir del mes de Julio cuenta con las historias clínicas según 3280 y sus diferentes anexos. Se cuenta con ruta de primera infancia e infancia y ruta de desnutrición que se realiza los días lunes.

A partir del tercer trimestre de 2022 se implementó el programa MIDA donde se realizó la conformación de comité MIDA que incluye la participación de equipo interdisciplinario de Samaritana Bogotá, UFZ Y HRZ. Además, se dotó en todos los servicios con equipos antropométricos que cumplen con la resolución 2465 de 2016 y se estableció la ruta integral de manejo de la desnutrición con la realización de prueba de apetito en consulta, en búsqueda de la certificación MIDA.

Tabla No. 174

PROGRAMA		JUL	AGO	SEP
SALUD INFANTIL	CRN	17	14	12
	CYD 1RA VEZ	8	7	2
	CYD <1AÑO	61	71	32
	CYD 12-23 MESES	40	69	19
	CYD 2-7 AÑOS	130	130	99
	CYD 8-9 AÑOS	38	38	26

Grafica No. 205



Las anteriores graficas hacen referencia a las consultas de recién nacido, controles de primera vez tanto por medico como por enfermería, de acuerdo al grupo poblacional. Se observa que para el mes de septiembre de 2022 hubo una disminución en el número de consultas de primera infancia e infancia debido a la terminación del contrato por parte de la EPS Convida Contributivo.

**Salud sexual y reproductiva**

La unidad Funcional Zipaquirá y sus sedes cuentan con servicios amigables para jóvenes y adolescentes y con la ruta SAMIIS donde se bloquean las agendas de los profesionales para que el joven asista a todos los servicios sin ninguna barrera los días vienes a partir de las 2 pm. Donde asisten a los servicios de odontología e higiene oral, consulta de joven o adolescente y consulta de planificación familiar y este a su vez es derivara a los servicios de psicología, nutrición, pediatría de acuerdo a la valoración médica y a la resolución 3280.

Tabla No. 175

PROGRAMA		JUL	AGO	SEP
		CPF 1RA VEZ	34	53
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	CPF CONTROL	241	230	157
	APRE VIH	68	74	43
	APOST VIH	67	27	34
	CPC	3	10	3

Grafica No. 206

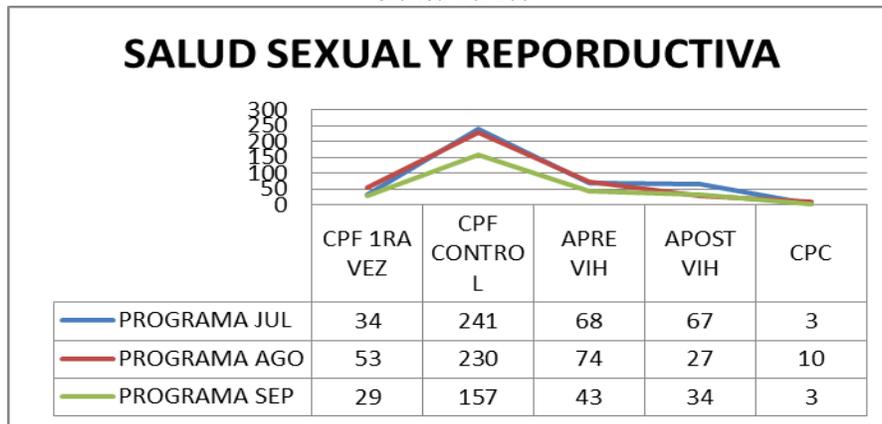
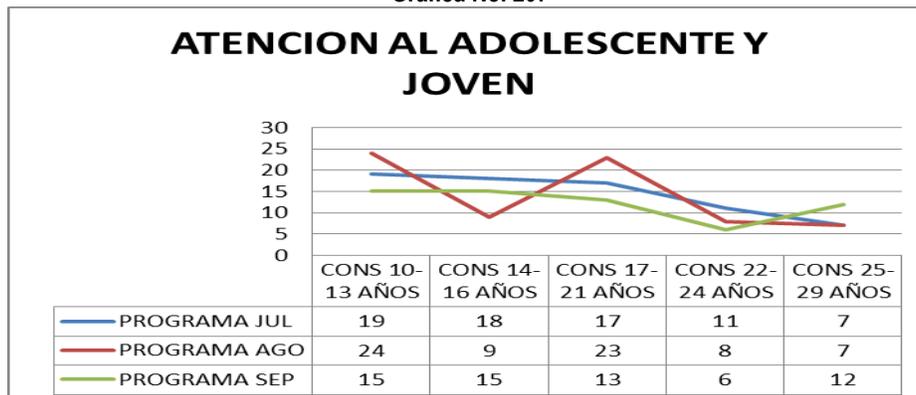


Tabla No. 175

PROGRAMA		JUL	AGO	SEP
		CONS 10-13 AÑOS	19	24
ATENCIÓN AL ADOLESCENTE Y JOVEN	CONS 14-16 AÑOS	18	9	15
	CONS 17-21 AÑOS	17	23	13
	CONS 22-24 AÑOS	11	8	6
	CONS 25-29 AÑOS	7	7	12

Grafica No. 207



Las anteriores graficas hacen referencia a las consultas de planificación familiar y consultas de joven y adolescente. Po lo anterior se observa que para el mes de septiembre de 2022 hubo una disminución en dichas consultas.

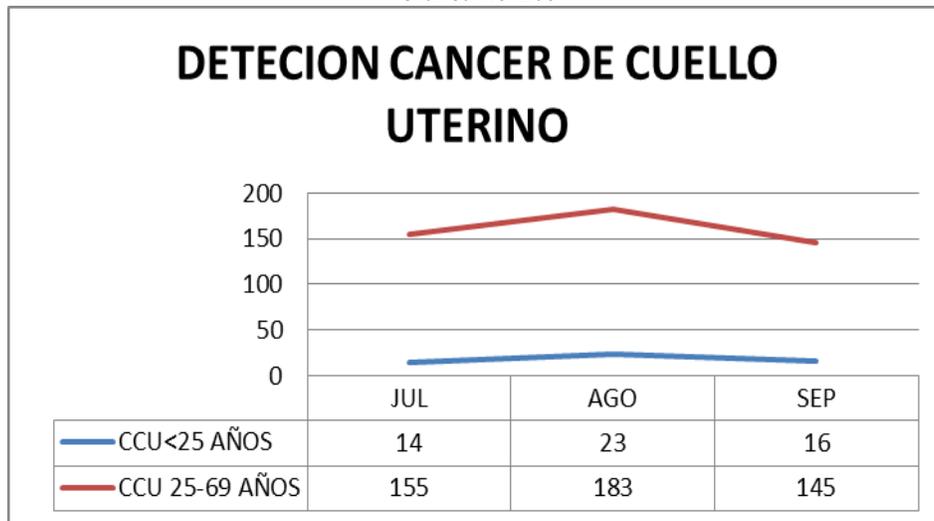
### Cáncer de cuello uterino

Dicho programa tiene como alcance detectar lesiones precancerosas de cuello uterino o carcinomas y la canalización al programa de las usuarias afiliadas con tamizaje para citología así como la educación en autoexamen de seno.

Tabla No. 177

PROGRAMA		JUL	AGO	SEP
		DETECCIÓN CÁNCER DE CUELLO UTERINO	CCU<25 AÑOS	14
	CCU 25-69 AÑOS	155	183	145

Grafica No. 208



Se obtuvo como resultado un aumento importante en el mes de agosto sin embargo debido a la terminación del contrato de la EPSS Convida Contributivo.

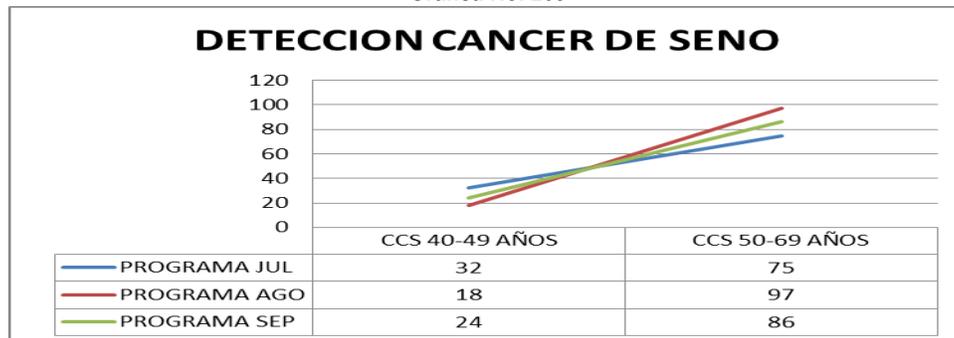
### Tamizaje cáncer de Seno

El programa de cáncer de seno busca prevenir a la población femenina contra el cáncer de seno y detectar oportunamente alteraciones en el seno. Por lo que la usuaria es canalizada para examen clínico de seno donde a su vez es remitida para mamografía o ecografía mamaria de acuerdo a la valoración.

Tabla No. 178

PROGRAMA		JUL	AGO	SEP
		DETECCIÓN CÁNCER DE SENO	CCS 40-49 AÑOS	32
	EDUCACION AES	192	208	162
	CCS 50-69 AÑOS	75	97	86

Grafica No. 209



En la gráfica se observa el tamizaje clínico de mama entre las edades de 40 a 49 años donde se evidencia que para los meses de julio y septiembre hubo un aumento en la demanda inducida al programa para dichas edades. Para el tamizaje de detección temprana de cáncer de seno para las edades entre 50 a 69 años se observa la canalización efectiva desde los otros servicios.

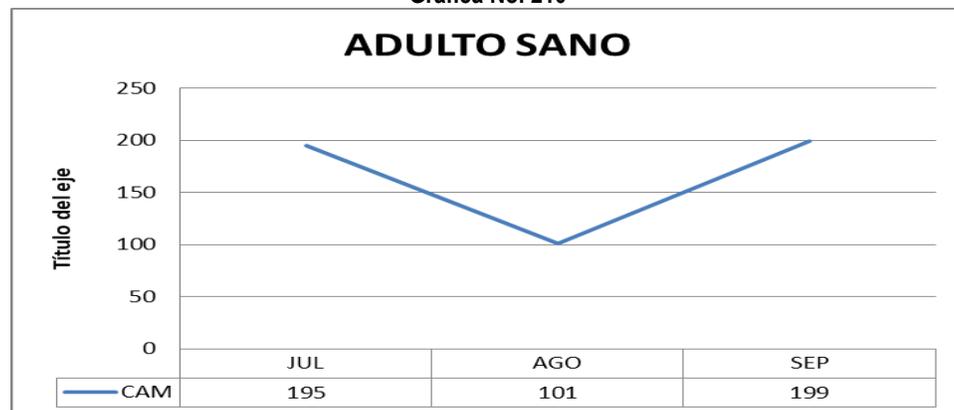
### 10.5 Adulto sano

La consulta de adulto sano se realiza según resolución 3280 a la población en las de edades de 29-59 años, esta consulta es atendida por el profesional de medicina donde realiza valoración cefalocaudal, se aplica tamizajes correspondientes a esta edad y solicita laboratorios indicados, así mismo desde esta consulta se remite a los diferentes tamizajes correspondientes a la edad y factores de riesgo.

Tabla No. 179

PROGRAMA		JUL	AGO	SEP
ADULTO SANO	CAM	195	101	199

Grafica No. 210



En la gráfica se observa las consultas realizadas en la consulta de adulto sano, donde se evidencia que la población asistente ha permanecido constante durante el tercer trimestre, en el mes de agosto se evidencia la disminución de la población debido a la disminución en la demanda inducida y canalización por parte de los otros programas.

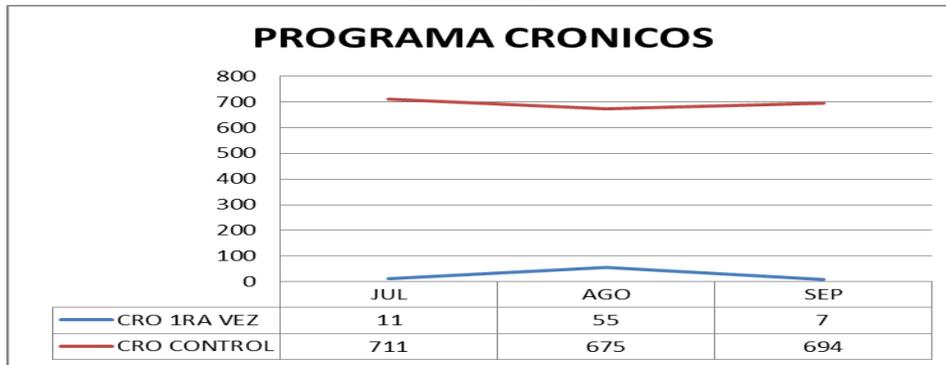
### Programa crónicos

En el programa de crónicos tiene como alcance canalizar al programa a la población con patologías crónicas desde las consultas por medicina general, programas de pyd y tamización del riesgo cardiovascular, el programa tiene como talento humano un médico del programa, jefe de enfermería y auxiliar de enfermería, esta consulta es atendida de lunes a sábado cada 30 minutos.

Tabla No. 180

PROGRAMA		JUL	AGO	SEP
		PROGRAMA CRO 1RA VEZ	11	55
PROGRAMA CRONICOS	CRO CONTROL	711	675	694

Grafica No. 211



En la gráfica se observa el número de atenciones de los pacientes con patologías crónicas asistentes al programa de crónicos respecto a sus controles, se evidencia que la población asistente a sus controles ha permanecido constante durante este trimestre, respecto a los controles de 1 vez se evidencia que en el mes de septiembre disminuyó las remisiones al programa debido a la cancelación del contrato de la EPS Convida contributivo.

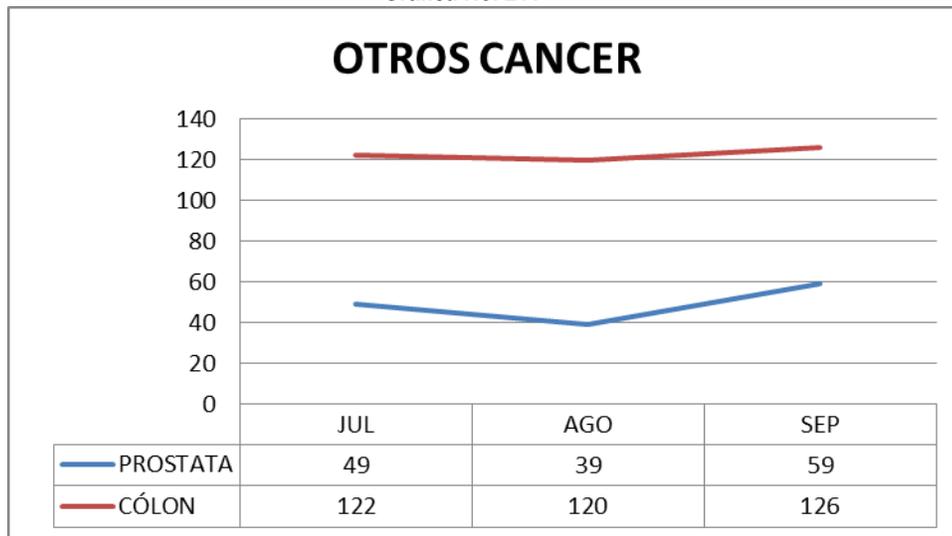
### Otros cánceres:

Las consultas de tamizaje de detección temprana de cáncer de próstata y colon, se realizan a toda la población de las edades correspondientes según resolución 3280, cada consulta de tamizaje la realiza el médico de pyd con un tiempo de atención de 20 minutos, la canalización a estos tamizajes se realiza desde las otras consultas de pyd, medicina general y especialistas.

Tabla No. 181

PROGRAMA		JUL	AGO	SEP
		OTROS CÁNCER	PROSTATA	49
	CÓLON	122	120	126

Grafica No. 211



En la gráfica se observa que la consulta de tamizaje de próstata aumentó para el mes de septiembre,